

# El clasismo en la Córdoba rebelde:

## El Sindicato de Trabajadores de Perkins (SITRAP) 1972-1976

Autor:

**Salerno, Diego**

Tutor:

**Pozzi, Pablo**

**2024**

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título de Magister de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Historia Argentina y Latinoamericana

Posgrado



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**TESIS DE MAESTRÍA DE HISTORIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA**

**El clasismo en la Córdoba rebelde: El Sindicato de Trabajadores  
de Perkins (SITRAP) 1972-1976**

**Diego Salerno**

**DIRECTOR:**

**Pablo Pozzi**

**2024**

## **INDICE**

<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	5
------------------------------	---

## **PRESENTACIÓN**

- Introducción.....	6
- Balance Historiográfico.....	9
- Objetivos e hipótesis.....	19
- Fundamentos Teóricos y Metodológicos.....	21
- Fuentes y archivos documentales.....	29
- Estructura de la Tesis.....	30

## **CAPITULO 1**

<b>Córdoba en los años sesenta: Crecimiento de la industria y de la combatividad de la clase trabajadora</b> .....	33
1.1. El desarrollo industrial y la urbanización.....	33
1.2. La empresa Perkins Argentina.....	38
1.3. El movimiento obrero y el impacto del Cordobazo.....	44
1.4. La rebelión de las bases en Perkins (1970-1972) .....	52
1.5. “Vos sos peroncho, “Yo soy marxista-leninista”: Activismo antiburocrático en Perkins.....	59

## **CAPÍTULO 2**

<b>Democracia sindical y radicalización en el Sindicato de Trabajadores de Perkins (1972-1973)</b> .....	64
2.1. Los gobiernos peronistas: De Héctor Cámpora a Juan Domingo Perón.....	64
2.2. La Córdoba rebelde durante el gobierno de Obregón Cano y Atilio López.....	68
2.3. La recuperación del sindicato y los comienzos del clasismo.....	72
2.4. La democracia obrera en Perkins.....	77
2.5. La intervención en la política sindical de Córdoba.....	87
2.6. La radicalización ideológica y política.....	95

## **CAPÍTULO 3**

### **La participación del SITRAP en los conflictos de la Córdoba rebelde**

<b>durante 1974</b> .....	107
3.1. El Navarrazo y el nuevo escenario político y sindical.....	107
3.2. “La Córdoba del Cordobazo: Los enfrentamientos por una hegemonía imposible....	119
3.3 “Clasismo y Socialismo”: La continuidad de un discurso radicalizado.....	123
3.4 Intervención en el conflicto del SMATA clasista y en la Coordinadora Nacional de sindicatos combativos.....	129
3.4. El gobierno de Isabel Perón y la conformación de un Estado de excepción.....	135
3.5. Autodefensa y movilización: Las estrategias frente al terrorismo estatal.....	137

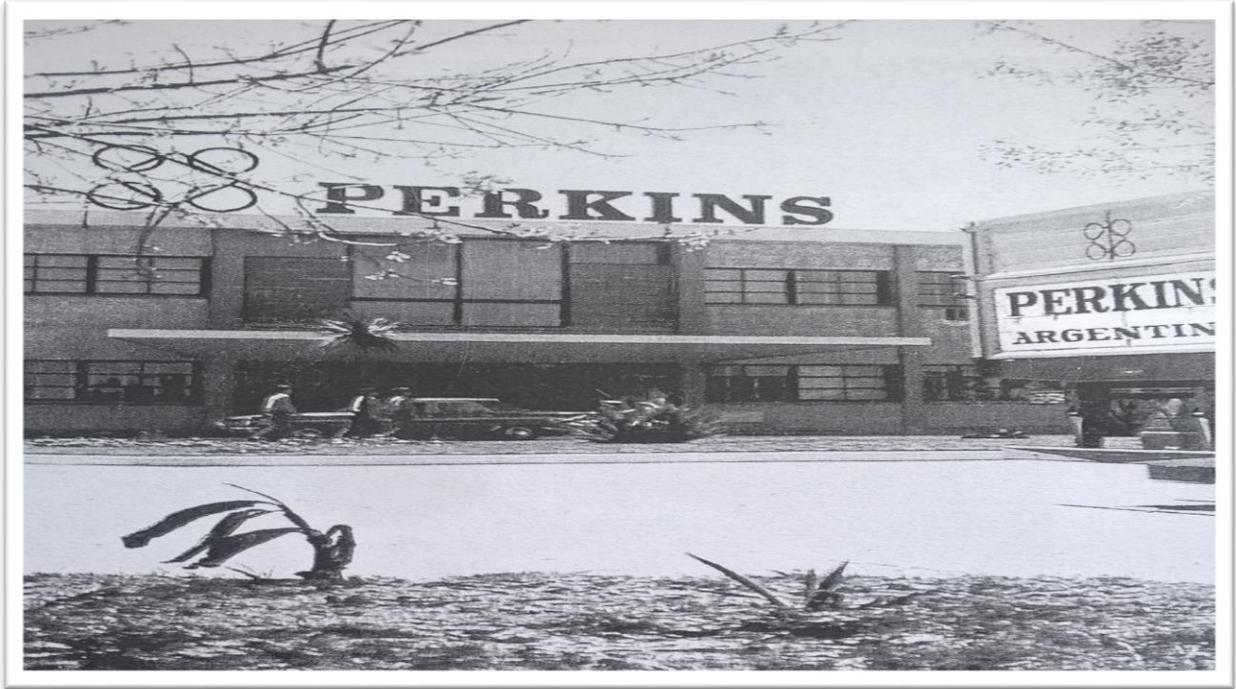
## **CAPÍTULO 4**

### **Lucha sindical y lucha política del Sindicato de Trabajadores de Perkins**

<b>(1975-1976)</b> .....	145
4.1. La crisis del gobierno peronista.....	145
4.2 “Ferreyra se mueve por otro 29”: Las estrategias clasistas durante el ciclo de lucha obrera de mayo, junio y julio de 1975.....	147
4.3 “La lucha debe continuar”: Entre las tareas gremiales y los combates contra la Intervención federal.....	165
4.4. La rebeldía de los trabajadores del sindicato de Perkins en la etapa final del clasismo.....	178

<b>CONCLUSIONES</b> .....	183
---------------------------	-----

<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	190
---------------------------	-----



**Fábrica Perkins en Ferreyra, Córdoba.** Fuente: *10º Aniversario Perkins Argentina S.A.I.C.*



**Marcha de obreros de Perkins por las calles del centro de Córdoba.** Fuente: *SITRAP (Extra), 04/1974.*

## **AGRADECIMIENTOS**

Mucho tiempo antes de convertirse en una Tesis de Maestría, durante la carrera de grado, se originó mi interés por la Córdoba rebelde y sus obreros revolucionarios. En ese entonces dos protagonistas de ese proceso resultaron decisivos. Fueron ellos, Susana Fiorito y Gregorio Flores. Desde las primeras entrevistas y en sucesivos encuentros me fueron transmitiendo, entre datos de nombres y acontecimientos, las impresiones más profundas de esa época. Sus contribuciones fueron fundamentales para lo que vino después.

En primer lugar, mi gratitud con mi director de Tesis, Pablo Pozzi. Fue su insistencia la que despejó mis dudas sobre la tarea de encarar una investigación académica sobre el clasismo cordobés. Además, desde sus clases y sus libros, todo ha sido un aporte muy importante.

Mi agradecimiento a las compañeras y los compañeros de Maestría. Fueron dos años de compartir una nueva estudiantina. Agradezco, también, a profesoras y profesores. En especial a Andrea Andújar, Analía Rey, Hernán Camarero, Alejandro Schneider, Alejandro Cattaruzza, Ezequiel Adamovsky, Claudio Belini y Fabio Wasserman.

Un particular reconocimiento les corresponde a los docentes y escritores, Adriana Amante y Mariano Dorr por haber contribuido, con dotes magistrales, a mis modestos logros en el arte de escribir.

Esta investigación ha sido posible por el apoyo fundamental de varios trabajadores de Perkins, protagonistas de la experiencia clasista. En especial, el agradecimiento a Juan Villa. Cómo la “Víbora”, de aquellos tiempos, estuvo siempre en todos lados, en cada uno de mis viajes a Córdoba. Además, destaco su intensa labor, junto a Américo Aspítia, Esteban Carranza e Higinio Ríos, para preservar la memoria del sindicato de Perkins. Mi gratitud a otro clasista, del caucho, Rafael Flores, en nuestro camino de la entrevista profesional a la amistad. También a Soledad García, por su militancia intacta.

A Rodolfo Laufer el agradecimiento por el apoyo constante y por compartir el entusiasmo por la Córdoba rebelde.

Agradezco a amigas y amigos y a mi familia; a mis hijos Micaela y Santiago y mi nieto Liam, a mi compañera Norma, por la confianza, que fue crucial para sostener el trabajo de cada día.

Finalmente, dedico este trabajo a la memoria de mis padres, Yolanda y Humberto y de Elena Echeverri, entrañable amiga.

## PRESENTACIÓN

### INTRODUCCIÓN

A principios de 1973, la zona de Ferreyra, industrial y obrera, a pocos kilómetros del centro de la ciudad de Córdoba, estaba convulsionada, casi como durante las puebladas de 1971. Muchos obreros recordaban en sus relatos, una y otra vez, la rebeldía que los hizo protagonistas del Viborazo. Ese tiempo, donde las utopías colectivas parecían posibles, los encontraba a cada uno en la tarea de imaginarlas. Para los peronistas, era la vuelta de Perón para liderar un nuevo gobierno popular con justicia social. Para los revolucionarios, era organizar la vanguardia y derrotar al capitalismo con la consigna aportada por el SITRAC-SITRAM: “Ni golpe, ni elección, revolución”. A su vez, los activistas combativos de Perkins, organizados en el Movimiento de Recuperación Sindical, se preparaban para enfrentar en las urnas a la “burocracia” que controlaba el sindicato desde hacía ya una larga década. El día de las elecciones, 2 de febrero de 1973, fue tenso en la fábrica. Más allá del apoyo alcanzado entre los compañeros de base había que derrotar a dos listas con candidatos peronistas. El escrutinio confirmó el triunfo de la Lista Marrón que obtuvo 270 votos contra los 136 logrados la lista oficialista Azul y Blanca y los 75 votos de la lista Azul. Luego de la sorpresa por el triunfo de la oposición clasista, el secretario general Francisco Angulo se dirigió a la Gerencia para informar los resultados del escrutinio. Al ingresar al despacho le dijo a Guzmán, jefe de personal: “Vengo a comunicarle que ganaron los zurdos”.<sup>1</sup> Se iniciaba, así, una nueva etapa donde la propuesta sería “cambiar en algo la imagen de club o mutual que tenía nuestro sindicato, entender con claridad que el sindicato no es solamente la Comisión Directiva, ni el cuerpo de delegados, ni la Comisión Interna de Reclamos, sino todos y cada uno de nosotros”.<sup>2</sup> Esa jornada de triunfo obrero era recordada, un año después, en forma de poema:

“Así nace el SITRAP y no es una coincidencia  
nace de pura conciencia de simples trabajadores  
que dedican sus mejores horas de vida luchando,  
porque piensan que bregando por nuestra clase explotada  
florecerán sus anhelos, ver la Patria liberada”.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Entrevista a Higinio Ríos, dirigente del SITRAP, realizada por el autor en Córdoba en julio de 2014.

<sup>2</sup> *SITRAP*, N° 1, 25/04/1973, p. 1.

<sup>3</sup> Poema “SITRAP”, *SITRAP* (Extra), 04/1974.

El tema de investigación de la presente Tesis de Maestría es la experiencia clasista en el Sindicato de Trabajadores de Perkins (SITRAP) de la ciudad de Córdoba entre 1972 y 1976. Se analiza, en este estudio de caso, un proceso que se extendió desde el surgimiento del activismo antiburocrático, que logró recuperar la dirección del sindicato en 1973, hasta la intervención de la organización decretada el 24 de marzo de 1976 al comienzo de la dictadura cívico-militar que determinó el final de las acciones de los clasistas poco tiempo después. Durante su trayectoria de tres años la nueva Comisión Directiva implementó un modelo de “democracia obrera” con alta participación de las bases, centrando sus reivindicaciones en las condiciones de trabajo y el control de la producción. Además, fue relevante la radicalización ideológica y política que se impulsó para la lucha gremial interna, para insertarse en el escenario político-sindical local y, también, para intervenir en los debates de ideas revolucionarias en la Córdoba rebelde.

A partir del Cordobazo de mayo de 1969 se profundizó la crisis de dominación que atravesaba la Argentina desde 1955. El intenso proceso de movilización social que se extendió por todo el país inició el derrumbe del proyecto militar conducido por el general Juan Carlos Onganía y también una impugnación al sistema capitalista en su conjunto, por parte de significativos sectores de la sociedad. Desde entonces, alcanzaron extraordinaria importancia las “puebladas” y rebeliones populares contra la dictadura que estallaron en varias ciudades del interior. Surgieron además nuevas organizaciones políticas de izquierda marxista y peronista (armadas y no armadas) que asumieron la tarea de inserción en los procesos de activación que protagonizaban la clase trabajadora y los sectores populares. También, el movimiento estudiantil se sumó a este embate de rebeldía fortaleciendo sus vínculos con los sectores del sindicalismo combativo. Asimismo, el impacto de estos acontecimientos alcanzó, también, a sectores de la Iglesia Católica que organizaron el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. En este contexto, y como expresión de la radicalización de la clase obrera, se desarrollaron movimientos de base antiburocráticos. Su epicentro inicial se ubicó entre los trabajadores automotrices de Córdoba. Los conflictos que estallaron en las principales fábricas de esta ciudad, desde comienzos de 1970, inauguraron un ciclo de “rebelión de las bases” que, en el marco de las luchas reivindicativas, inició un cuestionamiento a las dirigencias burocráticas y al régimen militar y, en muchas ocasiones, incluyó planteos anticapitalistas. Surgió, por entonces, el clasismo como una nueva estrategia sindical en el proceso de lucha de clases en la Argentina.

La originalidad de nuestra investigación radica en el abordaje de un estudio de caso sobre una experiencia sindical hasta ahora no contemplada, en profundidad, en los diversos análisis sobre la radicalización de la clase trabajadora y el clasismo. Estos se han centrado, fundamentalmente, en los sindicatos líderes de Córdoba como Luz y Fuerza y SMATA<sup>4</sup> y en el caso emblemático del SITRAC-SITRAM.<sup>5</sup> En este sentido procuramos contribuir en este campo de estudio. Nuestro planteo considera que, influidos por el Cordobazo, el clasismo en los sindicatos mecánicos y el crecimiento de la izquierda revolucionaria, los jóvenes activistas de Perkins fueron protagonistas destacados de una nueva fase del sindicalismo clasista que se desarrolló en Córdoba a partir de 1972 y se extendió durante la etapa de gobiernos peronistas entre 1973 y 1976. La investigación sobre la trayectoria del Sindicato de Trabajadores de Perkins (SITRAP) adquiere relevancia porque contribuye tanto a la conceptualización del fenómeno como, principalmente, a la recuperación histórica del clasismo. Por una parte, debido a que el examen de sus prácticas gremiales, sus iniciativas para favorecer la politización de las bases y sus estrategias discursivas radicalizadas permiten seguir el planteo de aquellos autores que postulan la existencia de una diversidad de experiencias combativas y clasistas en el movimiento obrero. Por otra parte, tiene significado porque permite avanzar en la comprensión del proceso de lucha de clases en Argentina durante el trienio de gobiernos peronistas, al insertar, en ese crucial periodo, una reconstrucción histórica de cada momento de la experiencia del clasismo en Perkins. Desde su origen a partir del activismo antiburocrático y su influencia en los organismos de representación; su consolidación como dirección combativa y clasista y su propuesta de democracia obrera y radicalización ideológica y política; su activo antagonismo a la ofensiva represiva gubernamental a partir del Navarrazo y, finalmente, su aniquilamiento a comienzos de la última dictadura cívico militar. En definitiva, desde nuestro estudio de caso se pretende aportar para una interpretación más compleja sobre el fenómeno del clasismo y sobre las particularidades del proceso de su desaparición, en el contexto de derrota de la fuerza social revolucionaria en la Argentina.

---

<sup>4</sup> Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA).

<sup>5</sup> Sindicato de Trabajadores de Concord (SITRAC) y Sindicato de Trabajadores de Materfer (SITRAM).

## **BALANCE HISTORIOGRÁFICO**

El impacto del estallido insurreccional de mayo de 1969 fue determinante en la conformación de un campo de estudio referido a la radicalización de la clase trabajadora y el clasismo en la Argentina. Los primeros análisis, realizados durante la década de 1970, se concentraron en los sucesos del Cordobazo, y en la experiencia de SITRAC-SITRAM y Luz y Fuerza. En primer lugar, destacamos los trabajos de Francisco Delich.<sup>6</sup> En la primera edición de su obra se concentra, desde un abordaje sociológico, en la identificación de los diversos factores económicos y sociales que incidieron en la insurrección de 1969, como la rápida industrialización, el crecimiento urbano, la aparición de nuevas fracciones obreras, la radicalización del estudiantado universitario y el desarrollo de un movimiento de oposición al régimen militar. Es de señalar que en la edición de 1974 incorporó un capítulo dedicado al clasismo en los sindicatos de la empresa FIAT.<sup>7</sup> Del mismo periodo son los estudios aportados por el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CICSO) dedicados al análisis del Cordobazo y el Viborazo, a través de la reconstrucción de los hechos y el uso de las entrevistas, en un intento por vincular la teoría marxista con el método empírico de las ciencias sociales.<sup>8</sup> A su vez el grupo de la revista *Pasado y Presente* elaboró, por entonces, una serie de trabajos sobre el proceso en SITRAC-SITRAM. Una parte de la investigación se incluyó como artículos de la publicación y otra fue recopilada por Héctor Schmucler, Sebastián Malecki y Mónica Gordillo. Allí en uno de los documentos aparece una primera definición del clasismo.<sup>9</sup> De ese período se destaca la obra de la socióloga Iris Roldán; un estudio realizado in situ -1973/1974- en el sindicato Luz y Fuerza donde se describen, en profundidad, aspectos del funcionamiento de la organización, las relaciones entre dirigentes, activistas y militantes políticos y los

---

<sup>6</sup> Delich, F. (1970). *Crisis y protesta social. Córdoba 1969-1973*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

<sup>7</sup> Delich, F. (1974). “Liderazgo, situación de trabajo y conciencia obrera en SITRAC-SITRAM”. En *Crisis y protesta social. Córdoba 1969-1973*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

<sup>8</sup> Balvé, B., Murmis, M., Marín, J.C., Aufang, L., Bar, T., Balvé, B., Jacoby, R. (1973). *Lucha de calles, lucha de clases: elementos para su análisis (Córdoba 1971-1969)*. Buenos Aires: Ediciones La Rosa Blindada, Balvé, B., Balvé, B. (1989). *El '69 Huelga política de masas. Rosariazo - Cordobazo - Rosariazo*. Buenos Aires: Editorial Contrapunto.

<sup>9</sup> Schmucler, H., Malecki, S. y Gordillo, M. (2014). “Documento N° 13. Rasgos esenciales del clasismo”. En *El obrerismo de Pasado y Presente. Documentos para un Dossier no publicado sobre SiTrac – SiTram*, Villa María: Eduvim. pp. 208-209.

conflictos bajo el liderazgo de Agustín Tosco.<sup>10</sup>

La difusión de la obra de Daniel James aportó un nuevo enfoque en las investigaciones sobre la clase obrera argentina introduciendo nuevas temáticas como, por ejemplo, las prácticas, luchas, percepciones y discursos de este sujeto colectivo.<sup>11</sup> Al mismo tiempo, implicó la construcción de un aparato heurístico alternativo a partir de fuentes escritas y orales producidas “desde abajo”. Es de señalar que su análisis de la etapa posterior al Cordobazo presenta una acotada reconstrucción histórica y, además, está influenciado por la centralidad que le otorga James a la identidad peronista de la mayoría de los trabajadores, al momento de explicar el complejo proceso de la lucha de clases de ese período.

Durante los primeros años de la década de 1990 se produjo un giro interpretativo importante en las investigaciones sobre la radicalización de la clase trabajadora en Córdoba, con una serie de cuestionamientos a las visiones anteriores que privilegiaban, en la explicación de ese período, la importancia de las causas económicas y el carácter revolucionario asignado a la época. Sobresalen, en este cambio, los trabajos de James Brennan y Mónica Gordillo. Sus análisis incorporan una serie de elementos relacionados con las particulares características de Córdoba -industrialización reciente, clase obrera joven, menor influencia del poder sindical nacional- y con aspectos de su cultura política, como el desarrollo de una tradición sindical combativa y la formación de una “conciencia” propiamente cordobesa en los principales sindicatos. En el caso particular de Brennan,<sup>12</sup> postula que en el ámbito sustancial de la fábrica, los problemas vinculados a los sistemas de producción imperantes fueron el factor principal que explica la combatividad de los trabajadores y el origen del clasismo. A partir de la experiencia de SITRAC-SITRAM -primera “gran rebelión de la base fabril”- aquel debe ser entendido como un movimiento genuino de las bases que se constituyó para hacer frente a la ineficacia de la dirigencia sindical. Considera importante para entender el apoyo a las nuevas direcciones aspectos como la honestidad, la eficiencia y el ejercicio sindical democrático; y no los de tipo político o ideológico. Recién en una evolución posterior, consecuencia de la relación de los

---

<sup>10</sup> Roldán, M. (1978). *Sindicatos y protesta social en la Argentina (1969-1974). Un estudio de caso, el sindicato de Luz y Fuerza Córdoba*. Amsterdam: Center for Latin American Research and Documentation.

<sup>11</sup> James, D. (1990). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Buenos Aires: Sudamericana.

<sup>12</sup> Brennan, J. (1992) “El clasismo y los obreros. El contexto fabril del ‘sindicalismo de liberación’ en la industria automotriz cordobesa, 1970-1975”. *Desarrollo Económico*, V. 32, Nº 125, Buenos Aires. (1996). *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba, (1955-1976)*. Buenos Aires: Sudamericana.

líderes gremiales con las organizaciones partidarias revolucionarias, el proceso antiburocrático inicial adoptó un carácter de movimiento político, el clasismo. Sin embargo, sostiene, que esa militancia fue posible sin renegar de las lealtades políticas mayoritaria entre los trabajadores hacia el peronismo. Por su parte Mónica Gordillo ha abordado en sus investigaciones el análisis de los sindicatos líderes locales, el ciclo de protesta iniciado desde el Cordobazo y la cultura política durante la década de 1970; a partir del sustento conceptual aportado por las teorías de la acción colectiva. De allí que se concentre en los significados y representaciones que subyacen a los procesos de interacción social.<sup>13</sup> Un trabajo más reciente de esta autora contribuye a una reconstrucción histórica del clasismo. Allí lo ubica, con sus diversas variantes, como hito fundamental de la radicalización de la clase trabajadora.<sup>14</sup> Asimismo, en la obra conjunta con James Brennan, se aporta a las interpretaciones sobre el proceso político cordobés posterior al Cordobazo y, en especial, sobre el auge y la declinación y posterior derrota del clasismo.<sup>15</sup> Esos movimientos, argumentan, enfrentaron la dificultad para asumir, junto a la representación gremial de los trabajadores -con identidad peronista mayoritaria- la función de un partido político revolucionario, en un contexto marcado por las cambiantes condiciones políticas del trienio peronista. A partir del Navarrazo, según los autores, se inició una ofensiva tendiente a suprimir la presencia del sindicalismo combativo; concretada con la intervención al SMATA y a Luz y Fuerza. Sin embargo, postulan que -aunque sin un análisis exhaustivo del periodo entre 1974 y 1976-, a pesar de la eliminación de las direcciones en ambos sindicatos y del creciente aumento de la represión, los activistas combativos y clasistas mantuvieron un control de los cuerpos de delegados y un apoyo entre las bases que permitió la continuidad de la movilización de fracciones de la clase trabajadora.

Otro autor que ha abordado la temática del clasismo en Córdoba es Carlos Mignon.<sup>16</sup> A partir de la contribución del “operaismo” de intelectuales marxistas italianos, como Antonio Negri, entre otros, privilegia la relevancia del espacio fabril para describir el accionar obrero y las

---

<sup>13</sup> Gordillo, M. (1996). *Córdoba en los '60: la experiencia del sindicalismo combativo*. Córdoba: Dirección General de publicaciones de la Universidad de Córdoba; (2001) (Eds.). *Actores, prácticas, discursos en la Córdoba combativa. Una aproximación a la cultura política de los '70*. Córdoba: Ferreyra Editor.

<sup>14</sup> Gordillo, M. (2008). “Sindicalismo y radicalización en los setenta: las experiencias clasistas”. En Lida, C., Crespo, H. y Yanquelevich, P. (compiladores). *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. Buenos Aires: FCE.

<sup>15</sup> Brennan, J.; Gordillo, M. (2008). *Córdoba rebelde. El Cordobazo, el clasismo y la movilización social*. La Plata: Ediciones de la Campana.

<sup>16</sup> Mignon, C. (2014). *Córdoba obrera. El sindicato en la fábrica 1968-1973*. Buenos Aires: Imago Mundi.

modalidades de la lucha sindical. En su investigación sobre SITRAC-SITRAM y SMATA explica el surgimiento del sindicalismo clasista como expresión de las dificultades y deficiencias del gremialismo tradicional para comprender las nuevas dinámicas reivindicativas y de enfrentamiento, influidas ambas por el desarrollo del modo de producción capitalista y las nuevas condiciones de trabajo en la fábrica. Al proponer una caracterización de clasismo Mignon sostiene que algunos autores explicaron “la rebelión en FIAT” como un movimiento más antiburocrático que de tipo ideológico. Según su planteo, tuvo lugar un proceso más amplio, profundo y “clasista” que se originó, en especial, entre los jóvenes trabajadores no calificados que tomaron actitudes de ruptura, practicaron formas de lucha no rituales y se organizaron de manera autónoma. Sostiene que, en esta evolución, presente solo en SITRAC-SITRAM se produjo una convergencia entre algunas cuestiones, como, por ejemplo, la forma de conducir las luchas -sobrepasando el momento puramente reivindicativo y sindical- en una perspectiva estratégica y encaminada hacia una lucha contra el Estado y el sistema capitalista, el rechazo de toda forma de compromiso reformista y, por último, la impugnación de una estrategia basada en la institucionalización de los conflictos de clase.

En las investigaciones de María Laura Ortiz identificamos aportes estimables para complejizar el campo de estudio de nuestra investigación.<sup>17</sup> En su propuesta expone la centralidad de la cultura obrera para comprender el fenómeno del clasismo. Desde ese planteo reconstruye los sentidos de las tradiciones de los trabajadores con el recurso metodológico de la historia oral. Destacamos en su producción el abordaje de una diversidad de experiencias clasistas en sindicatos, agrupaciones sindicales y organismos de base, permitiendo incorporar los ejemplos presentes en los gremios metalúrgico, mecánico, caucho, sanidad, construcción, calzado, vidrio, alimentación y frigorífico. De esta manera identifica procesos hasta ahora no abordados por la historiografía, como el del Sindicato de Trabajadores de Perkins (SITRAP). En este caso describe sus principales lineamientos político-sindicales destacando la importancia de la influencia del SMATA en la adopción de la estrategia de “recuperación” del gremio mediante elecciones, en la implementación de un modelo de democracia sindical, y en la decisión de

---

<sup>17</sup> Ortiz, M. L. (2015). “Activistas clasistas en las fábricas del calzado de la Córdoba revolucionaria (1969-1975)”. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, N.º 6, pp. 139-154; Ortiz, M. L. (2019). *Con los vientos del Cordobazo. Los trabajadores clasistas en tiempos de violencia y represión*. Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba.

integrarse a la “línea combativa” de Tosco, López y Salamanca en el movimiento obrero local. Sin embargo, postula que en consonancia con un estilo sindical más pragmático los dirigentes del SITRAP “no hacían pública su identificación con el clasismo”. Otro autor a destacar es Rodolfo Laufer. En sus investigaciones procura complejizar las interpretaciones sobre los movimientos clasistas y sus vínculos con las organizaciones políticas de izquierda revolucionaria.<sup>18</sup> A partir de un abordaje centrado en la lucha de clases, analiza el carácter de los enfrentamientos sociales y las estrategias puestas en juego por parte de las distintas fracciones de la clase obrera. Por ejemplo, al abordar la experiencia en el SMATA Seccional Córdoba describe de qué manera se fue gestando un sindicalismo clasista a partir de la relación dialéctica entre las prácticas y acciones colectivas de los trabajadores y las propuestas e iniciativas de los dirigentes politizados que fueron surgiendo en las fábricas.

El interés por la figura de Agustín Tosco ocupa un lugar de relevancia en el campo de estudio sobre la radicalización y el clasismo. Se destacan obras de diversa índole como su biografía política,<sup>19</sup> y otras sobre diferentes aspectos de su actividad sindical y política y de su vida personal.<sup>20</sup> Además, prosigue la recopilación de sus escritos, discursos y debates.<sup>21</sup> También, otros trabajos se han encargado de reconstruir la trayectoria de Luz y Fuerza durante el periodo 1969-1976.<sup>22</sup>

---

<sup>18</sup> Laufer, R. (2017). El clasismo en el SMATA Córdoba, 1966-1972. En B. Rugar, A. Costilla y G. Calafassi (Comps.), *Dirán “hubo gigantes aquí”. Izquierda, peronismo y clase obrera en los '60 y '70* (pp. 115-137). Ranelagh: Extramuros Ediciones. (2019). “Intervención de las izquierdas y politización obrera en SITRAC-SITRAM, la experiencia paradigmática del sindicalismo clasista de los '70”. *Izquierdas*, Saint-Petersburg University y Ariadna Ediciones. (2022). *El sindicalismo clasista en la Argentina del Cordobazo. Estrategias sindicales y radicalización política en el SMATA Córdoba, 1966-1972*, Tesis de Doctorado, inédita.

<sup>19</sup> Iñigo Carrera, N., Grau, M. y Martí, A. (2019). *Agustín Tosco. La clase revolucionaria*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.

<sup>20</sup> Echave, M., Ortuzar, I. y Ortuzar, S. (1991). *El gringo que venía de allá. Testimonios sobre la vida de Agustín Tosco*. Córdoba: CECOPAL; Licht, S. (2009). *Agustín Tosco. 1930-1975. Sindicalismo clasista, socialismo y peronismo revolucionario*. Buenos Aires: Editorial Biblos; Domergue, Eric, (2014). *Como un pájaro ardiente. Agustín Tosco sobrevuela las luchas obreras*, Buenos Aires: Ediciones La llamarada; Grau, M. (2022). *Agustín Tosco, sindicalismo y revolución*, Buenos Aires: Grupo editor Universitario.

<sup>21</sup> Llanot, J., Amantea, A. y Sguiglia, E. (1988). *Agustín Tosco. Escritos y discursos*. Buenos Aires: Editorial Contrapunto. Tosco, A. (2009). *Agustín Tosco. Textos reunidos 1953 -1972*. Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba. (2011). *Agustín Tosco. Textos reunidos 1972-1975*. Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba. Martínez, J. (2019). *Agustín J. Tosco. La unidad de pensamiento y acción*. Córdoba: Edición Unión Obrera Gráfica Cordobesa. Vázquez, G. (2019). *Tosco-Rucci. El debate*. Córdoba: UNC-FFyH-Sindicato Luz y Fuerza de Córdoba.

<sup>22</sup> Gleser, R. (2001) (1). “El sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba: Entre la ilusión de la ‘Patria Socialista’ y la ofensiva de la ‘Burocracia Sindical’, 1973-1974”, en Gordillo, M. (edit.). *Actores, prácticas, discursos en la Córdoba combativa. Una aproximación a la cultura política de los '70*. Córdoba: Ferreyra Editor; (2001) (2). “Electrum: La combatividad hecha palabra”, en Gordillo, M. (edit.). ob. cit.

Por otra parte, las diversas experiencias de radicalización en la Córdoba “rebelde” han permitido el desarrollo de líneas de investigación interesadas en los sindicatos combativos y sus dirigentes, como SMATA y René Salamanca<sup>23</sup> y UTA (Unión Tranviarios Automotor) y Atilio López<sup>24</sup>, el combativo sector docente<sup>25</sup> y la militancia política femenina.<sup>26</sup>

Un tipo de obra a tener en cuenta son las que forman parte de la denominada historiografía militante. Elaboradas a partir de la memoria de los protagonistas, contribuyen a la reconstrucción del proceso histórico aportando elementos fácticos y también subjetivos de sus experiencias. Destacamos, entre otras, las publicadas por Gregorio Flores, dirigente del SITRAC,<sup>27</sup> Elpidio Torres, destacada figura del sindicalismo peronista<sup>28</sup> y Rafael Flores Montenegro, activista del sindicato del caucho y de la Mesa de Gremios en Lucha de Córdoba.<sup>29</sup> Principalmente, como importante insumo para nuestra investigación, sobresale el trabajo de Jorge Torriglia y Lilia Fracaroli basado en los testimonios de trabajadores y dirigentes del sindicato de Perkins.<sup>30</sup>

Entre la diversidad de estudios que abordan las temáticas relacionadas con la situación del movimiento obrero argentino entre 1955-1976 ubicamos los de Alejandro Schneider; Pablo Pozzi y Schneider; Hernán Camarero, Pozzi y Schneider; Daniel James; Juan Carlos Torre; María Inés Tortti, Facundo Aguirre y Ruth Werner e Inés Izaguirre.<sup>31</sup> A partir de sus

---

<sup>23</sup> Valdemarca, L. (2001). “Las estrategias de la dirigencia sindical combativa. El caso del SMATA Córdoba 1973-1974”, en Gordillo, M. (edit.). ob. cit.; Paz, M. J. (2013). *Conflictos sindicales en la Argentina de los años setenta: el caso SMATA Córdoba (1974)*. Tesis de Maestría inédita, Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín; Arrosagaray, E. (2018). *René Salamanca y el clasismo. Historias de los obreros de la IKA- Renault Córdoba*. Buenos Aires: Editorial Cienflores.

<sup>24</sup> Bustos, I., Baronetto, L., Martínez, J., Rodeiro, L. y Vázquez, G. (2014). *El Negro Atilio. Un trabajador. Un líder sindical combativo. Un militante político revolucionario*. Córdoba: Unión Obrera Gráfica Cordobesa.

<sup>25</sup> Floresta, M. (2001). “Los gremios docentes de Córdoba en el contexto del postcordobazo”, en Gordillo, M. (edit.). ob. cit.; Ponce de León, C. (2014). “El SEPPAC, el estatuto del docente y el gobierno de obregón Cano”, en Baronetto, L., Rodeiro, L., Vázquez, G. (comps). (2014.) *Córdoba 1973. Escritos para Ricardo Obregón Cano*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

<sup>26</sup> Fulchieri, B. (2018). *El Cordobazo de las mujeres. Memorias*. Córdoba: Editorial las Nuestras; Noguera, A. (2019). *Revolutas y revolucionarias. Mujeres y militancia en la Córdoba setentista*. Córdoba: Editorial UNC.

<sup>27</sup> Flores, G. (1994). *SITRAC-SITRAM. Del Cordobazo al clasismo*. Buenos Aires: Ediciones Magenta; (2006). *Lecciones de batalla. Una historia personal de los '70*. Buenos Aires: Ediciones R y R; (2021). *El pecado de ser clasista*. Córdoba: Alción Editora.

<sup>28</sup> Torres, E. (1999). *El Cordobazo organizado. La historia sin mitos*. Buenos Aires: Catálogos.

<sup>29</sup> Flores Montenegro, R. (2008). *Pasión y caída. Memoria de la Mesa de Gremios en Lucha, 1973-1976*. Unquillo: Editorial Abraxos.

<sup>30</sup> Torriglia, J. y Fracaroli, L. (2016). *Una ruta al hombre nuevo. Memorias de lucha y conquistas del Sindicato de Perkins en los 70, en las voces de los protagonistas*. Córdoba: Ediciones del Pasaje.

<sup>31</sup> Schneider, A. (2007). *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo. 1955-1973*. Buenos Aires: Imago Mundi; James, D. (1990). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires: Sudamericana; Pozzi, P. y Schneider, A. (2000). *Los “sesentistas”. Izquierda y clase obrera. (1969-*

contribuciones podemos reconstruir el proceso de radicalización obrera desde el Cordobazo; identificando los distintos ciclos de conflictividad laboral y las políticas de control y represión estatal tanto durante los gobiernos de la Revolución Argentina como en el período de gobiernos peronistas. Otra serie de investigaciones han permitido iluminar sobre la diversidad de experiencias combativas y clasistas del período y establecer relaciones y comparaciones con nuestro objeto de estudio. En primer lugar, cabe mencionar el trabajo de Leónidas Ceruti y Mariano Resels sobre el Sindicato de Obreros Petroleros Unidos (SOEPU) de la provincia de Santa Fe.<sup>32</sup> Este trabajo es de especial interés por tratarse, al igual que el SITRAP, de un sindicato de empresa con conducción combativa durante un extenso período, entre 1968 y 1976. Sin embargo, es de notar que no se profundiza sobre las razones que determinaron el final de esta experiencia recién al producirse el golpe Estado de 1976. En segundo lugar, el trabajo de Federico Lorenz cuyo objeto de estudio son los trabajadores del astillero Astarsa pertenecientes al Sindicato de Obreros de la Industria Naval (SOIN) de la zona norte de la provincia de Buenos Aires.<sup>33</sup> Nos interesa, en especial, el análisis del proceso de radicalización de las bases, la relación del activismo con las organizaciones político-militares y la implementación de la violencia política como instrumento de la lucha sindical. De la diversidad de estudios concentrados en el escenario del conurbano bonaerense resaltan los dedicados a los mecánicos de Mercedes Benz y de FIAT Caseros y a los ceramistas de Villa Adelina.<sup>34</sup> Asimismo, con relación al importante proceso desarrollado en la Unión Obrera Metalúrgica de Villa Constitución mencionamos las contribuciones de Andrea Andújar, Agustín Santella, Victoria

---

1976). Buenos Aires: Imago Mundi; Camarero, H., Pozzi, P. y Schneider, A. (2000). *De la Revolución Libertadora al menemismo. Historia Social y Política argentina*. Buenos Aires: Imago Mundi; Torre, J. C. (2004). *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores; Tortti, M. (1999). "Protesta social y 'nueva izquierda' en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional. En Puciarelli, A. (Ed.), *La primacía de la política*. Buenos Aires: Eudeba; Aguirre, F. y Werner, R. (2007). *Insurgencia obrera en la Argentina 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda*. Buenos Aires: Ediciones IPS; Izaguirre, I. (Coord.). (2012). *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina. 1973-1983*. Buenos Aires: EUDEBA.

<sup>32</sup> Ceruti, L. y Resels, M. (2006). *Democracia directa y gestión obrera. El SOEPU, la Intersindical de San Lorenzo y la Coordinadora de Gremios, 1962-1976*. Rosario: Del Castillo.

<sup>33</sup> Lorenz, F. (2013). *Algo parecido a la felicidad. Una historia de la lucha de la clase trabajadora durante la década del setenta (1973-1978)*. Buenos Aires: Edhasa.

<sup>34</sup> Casco Peebles, M. (2016). *Radicalización sindical en la industria automotriz argentina. 1969-1976. El caso Mercedes Benz. Una interpretación marxista*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Universidad de Guadalajara, México; Robertini, C. (2019). *Érase una vez la FIAT en Argentina. Una cadena de montaje entre memorias e historias (1964-1980)*, Buenos Aires: Prometeo Libros; Veksler, B. (2014). *La batalla de los hornos. Memorias de las luchas, utopías y mártires*, Buenos Aires: Editor Alejandro Ascitutto.

Basualdo y José Barraza.<sup>35</sup> Finalmente, sobre los ciclos de lucha obrera de junio-junio de 1975 y marzo de 1976 y el desarrollo de coordinadoras fabriles, mencionamos los trabajos Héctor Löbbe; María Cotarelo y Fabián Fernández y Yolanda Colom y Alicia Salomone.<sup>36</sup> Sobre la cuestión de la burocracia sindical, distinguimos los estudios que han realizado, entre otros, Agustín Santella, Nicolás Iñigo Carrera, Victoria Basualdo, Héctor Löbbe, Pablo Ghigliani y Alejandro Belkin.<sup>37</sup>

Otra temática importante para encuadrar la lucha sindical es la vinculada con las organizaciones políticas de la izquierda marxista y peronista. Entre la diversidad de estudios resaltamos los de Richard Gillispie, Pablo Pozzi, Eduardo Duhalde y Eduardo Pérez, Vera Carnovale, Santiago Stavale y Daniel De Santis, Abel Bohoslavsky, Lisandro Silva Mariños, Martín Mangiantini, Federico Cormick, Dardo Castro y Juan Iturburu y Guido Lisandrello.<sup>38</sup> Asimismo se han

---

<sup>35</sup> Santella, A. (2003). *La confrontación de Villa Constitución: (Argentina, 1975)*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires; Santella, A. y Andújar, A. (2007). *El Perón de la fábrica éramos nosotros. Las luchas metalúrgicas de Villa Constitución 1970/1976*, Buenos Aires: Desde el Subte; Basualdo, V. (2011). “La organización sindical de base en Acindar Villa Constitución en la segunda ISI: aportes para la comprensión de sus particularidades y significación histórica”. En Basualdo, V. (coord.). *La clase trabajadora argentina en el siglo XX: experiencias de lucha y organización*. Buenos Aires: Editorial Atuel; Barraza, J. (2108). *El Villazo. Un análisis desde una perspectiva clasista. 1969-1976*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

<sup>36</sup> Cotarelo, M. C. y Fernández, F. (1998). *Huelga general con movilización de masas, junio y julio de 1975*, Documento de Trabajo N° 13, PIMSA, Buenos Aires; Colom, Y. y A. Salomone (1998). “Las coordinadoras interfabriles en Capital y Gran Buenos Aires (1975-1976)”. Buenos Aires: *Razón y Revolución*, N° 4; Löbbe, H. (2006). *La guerrilla fabril: clase obrera e izquierda en la Coordinadora de Zona Norte del Gran Buenos Aires, 1975-1976*. Buenos Aires: Ediciones Razón y Revolución.

<sup>37</sup> Santella, A. (2017). “El debate sobre bases contra direcciones sindicales revitalizado”, *Estudios del Trabajo*, N° 53, pp. 1-25. Del dossier “Hacia un debate sobre la “burocracia sindical” destacamos los siguientes trabajos: Scodeller, G. y Ghigliani, P. “La burocracia sindical: del concepto a la historia. Entrevista con Nicolás Iñigo Carrera”, Basualdo, V. “La ‘burocracia sindical’: aportes clásicos y nuevas interpretaciones”, Löbbe, H. “Defendiendo al capital: la burocracia sindical argentina en los ‘70”, Ghigliani, P. y Belkin, A. “Burocracia sindical: aportes para una discusión en ciernes”. *Nuevo Topo. Revista de Historia y Pensamiento Crítico*. N° 7, setiembre/octubre de 2010.

<sup>38</sup> Gillispie, R. (1987). *Soldados de Perón. Los montoneros*. Buenos Aires: Grijalbo; Pozzi, P. (2004). “Por las sendas argentinas...” *El PRT-ERP. La Guerrilla Marxista*. Buenos Aires: Imago Mundi; Duhalde E. L. y E. Pérez (2002). *De Taco Ralo a la alternativa independiente. Historia documental de las Fuerzas Armadas Peronistas y del Peronismo de Base*. Buenos Aires: De la Campana; Carnovale, V. (2011). *Los combatientes. historia del PRT-ERP*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores; Stavale, S. y D. De Santis (2016). *Un partido de la clase obrera. La política del PRT-ERP en el movimiento obrero*. Buenos Aires: A formar filas; Bohoslavsky, A. (2016). *Los Cheguvaristas. La Estrella Roja, del Cordobazo a la Revolución Sandinista*. Buenos Aires: Imago Mundi; Silva Mariños, L. (2017). *Frente Antiimperialista y por el Socialismo. Un ejército político de masas impulsado por el PRT*. Buenos Aires: Ediciones la Llamada; Mangiantini, M. (2018). *Itinerarios militantes. Del Partido Revolucionario de los Trabajadores al Partido Socialista de los Trabajadores (1965-1976)*. Buenos Aires: Imago Mundi; Cormick, F. (2014). “La Organización Comunista Poder Obrero y su perspectiva en el movimiento obrero. Una apuesta al clasismo: Del Sitrac Sitram a Villa Constitución”, en *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*. Buenos Aires; Castro, D. e Iturburu, J. (2004). “Organización Comunista Poder Obrero”, en *Lucha Armada*, N° 1,

sumado recientemente los aportes inscriptos en la perspectiva de género y la historia de las mujeres que examinan la dimensión sexuada de la experiencia clasista, la participación concreta de las mujeres organizadas sindicalmente, la presencia femenina y de las familias proletarias en los conflictos y movilizaciones del periodo, y la manera en que el género atravesó los procesos de represión y las formas de resistencia. Como autores relevantes de esta renovación historiográfica destacamos, en especial, a Andrea Andújar, Carolina Brandolini, Débora D'Antonio, Karin Gramático y Pablo Peláez.<sup>39</sup> Para el caso de Córdoba destacamos, especialmente, los trabajos de Ana Noguera y Rodolfo Laufer. En el primer ejemplo, con una investigación sobre la militancia femenina en las organizaciones político-militares de Montoneros y del Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) que hace hincapié en la relación entre la vida pública y la vida privada de esas militantes. En el segundo, con una reconstrucción de la participación de las trabajadoras de la empresa ILASA, pertenecientes al SMATA en la “Huelga larga” de junio de 1970.<sup>40</sup>

Los estudios sobre el proceso político de Córdoba son de utilidad para la reconstrucción histórica del contexto general del ciclo de radicalización de la clase trabajadora a partir de 1969. Las principales investigaciones han sido aportadas por el Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Universidad Nacional de Córdoba. Se destacan, en especial, una serie de obras, que han abordado la situación política de Córdoba entre 1955 y 1976 centrando el análisis en los gobiernos y los partidos políticos y sus vínculos con otros actores como el sindicalismo y el

---

pp. 102-121. Lisandrello, G. (2011). “La izquierda y el movimiento obrero. La experiencia de El Obrero en Córdoba (1970-1973)”, *Razón y Revolución*, N° 21, pp.133-146.

<sup>39</sup> Andújar, A. (2005). “Historia, memoria y género: testimonios de militancia”. En Andújar, A., et. al., (Comp.). *Historia, género y política en los 70*. Buenos Aires: Feminaria Editora; (2009). *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg; Brandolini, C. (2021). “Trabajar en la FIAT” y “tener un marido que trabaja en la FIAT”. Experiencias femeninas en una comunidad laboral santafesina (1969-1979)”. *Historia Regional*, (44), 1-23; D'Antonio, D. (2016). *La prisión en los años 70. Historia, Género y Política*. Buenos Aires: Editorial Biblos; Grammatico, K. (2011). *Mujeres Montoneras. Una historia de la agrupación Evita. 1973-1974*, Buenos Aires: Ediciones Luxemburg; Peláez, P. (2021). “La mitad de Tania y el resto de Rosa de Luxemburgo”. Clase y género en la experiencia de una delegada de la UOM en los años setenta”, *Historia Regional*, N° 44, Villa Constitución, pp. 1-21.

<sup>40</sup> Noguera, A. (2019). *Revoltosa y revolucionarias. Mujeres y militancia en la Córdoba setentista*, Córdoba: Editorial de la UNC; Laufer, R. (2019) (2). “Clase y género en la Córdoba combativa. Las obreras de ILASA y la ocupación de la fábrica en 1970”, *Anuario*, Historia de la Escuela de Historia virtual, FFyH, UNC.

movimiento estudiantil, elaboradas por Cesar Tcach<sup>41</sup>, Alicia Servetto<sup>42</sup> y otros miembros del CEA.<sup>43</sup> Asimismo, debemos señalar los estudios de Martha Philp, Roberto Ferrero, Pablo Bonavena, Matías Feito y Héctor Santella, Melissa Paiaro y Silvia Romano que indagan los sucesos del Navarrazo y el avance del terrorismo estatal.<sup>44</sup> Por último, son relevantes para nuestro objeto de estudio un conjunto de obras que desde diversas temáticas como el crecimiento industrial y el desarrollo urbano,<sup>45</sup> y la actuación de diversos sectores como estudiantes, abogados e iglesia católica iluminan sobre la complejidad del escenario de la Córdoba rebelde.<sup>46</sup>

<sup>41</sup> Tcach, C.; (Coord.) (2010). *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*, Córdoba: CEA, UNC; (2012). *De la Revolución libertadora al Cordobazo. Córdoba el rostro anticipado del país*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. (2021). “La crisis de 1976 en Córdoba: Vasos comunicantes entre civiles y militares”, en Tcach, C. (coord.). *Córdoba en contextos de crisis*, Córdoba: CEA, UNC.

<sup>42</sup> Servetto, A. (1998). *De la Córdoba combativa a la Córdoba militarizada*. Córdoba: Ferreyra Editor; (2004). “Córdoba en los prolegómenos de la dictadura. La política del miedo en el gobierno de Lacabanne”, en *Estudios* N° 15, CEA, UNC; (2010). *73/76. El gobierno peronista contra las “provincias montoneras”*.

<sup>43</sup> Inchauspe, L. (2010). “La lógica de la guerra interna en las primeras etapas de la Revolución Argentina (1966-1970)”, en Tcach, C. (Coord.), ob. cit.; Pons, E. (2010). “El fracaso del proyecto autoritario en Córdoba y la eclosión de la movilización popular (1966-1973)”, en Tcach, C. (Coord.), ob. cit.

<sup>44</sup> Philp, M. (2016). *Memoria y política en la Historia argentina reciente. Una lectura desde Córdoba*. Córdoba: Editorial de la UNC; Ferrero, R. (1995). *El Navarrazo y el gobierno de Obregón Cano 1973-74*. Córdoba: Alción. Editora; Bonavena, P. (2012), “Guerra contra el campo popular en los ’70. Juan Domingo Perón, la depuración ideológica y la ofensiva contra los gobernadores”, en Izaguirre, I. (Coord.) ob. cit.; Feito, Matías y Santella, Héctor. (2022), *Herejía abierta. El Navarrazo, esa política*. Buenos Aires: Mónadanómada – CICSO; Paiaro, M. (2010), *El poder desaparecedor en Córdoba. 1974-1976*. Tesis Final, Licenciatura en Historia. FFyH-UNC (Inédita), (2016). Asimismo, sobre el terrorismo estatal entre 1973-1976 destacamos los estudios incluidos en Izaguirre, I, et al. (2012). ob. cit. Ver, además, Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica; Merele, H. (2016). “El proceso represivo en los años setenta constitucionales. De la ‘depuración’ interna del peronismo al accionar de las organizaciones para estatales”, en Águila G., Gariño, S. y Scatiza, P. *Represión estatal y violencia paraestatal en la Argentina reciente. Nuevos enfoques a 40 años del golpe de Estado*, La Plata: FAHCE, UNLP, pp. 99-121; Jemio, A. (2021). *Tras las huellas del terror. El Operativo Independencia y el comienzo del genocidio en Argentina*, Buenos Aires: Prometeo Libros; Romano, S., San Nicolás, N., Palacios, M. y González Lanfir, M. (2010). *Vidas y ausencias. Destinatarios de la represión. Córdoba 1969-1983*. Córdoba: UNC.

<sup>45</sup> Ferrero, F. (1964) “Localización industrial en la Provincia de Córdoba”, *Revista de Economía y Estadística*, Tercera Época, Vol. 8, N° 2, FCE, UNC; Tedesco, G. (2013). “Fabricando autos y distinción. Imágenes de industria y ciudad en la Córdoba de los años ‘60’”. En C. Boixados (Comp.), *Imágenes de ciudad. Representaciones y visibilidades de la vida urbana entre 1870 y 1970*. Córdoba: Ferreyra Editor; Mc Cloud, J. (2015). *Del Jeep al Torino. La historia de IKA, primera planta automotriz integrada de Sudamérica*. Buenos Aires: Lenguaje Claro; Malecki, J. S. (2015). “La ciudad dislocada. El proceso de urbanización en la ciudad de Córdoba, 1947-1970”. *Cuadernos de Historia*, Córdoba: Centro de Investigaciones María Seleme de Bournichón, FFyH-UNC; Mignon, C. (2022) “El impacto poblacional de la industria del automóvil en Córdoba (1955-1974)”, en Jiménez Zunino, C. y Capogrossi, M. (Dir.) *Las tramas de la industria metal-mecánica en Córdoba. Transformaciones económicas, sociales y educativas en los siglos XX y XXI*, Córdoba: CEA, UNC.; Cechetto, G. (2022). “Autos, obreros y loteos. La industria automotriz en Córdoba (1955-1970)”, en Jiménez Zunino, C. y Capogrossi, M. (Dir.). ob. cit.

<sup>46</sup> Ferrero, R. (2009). *Historia Crítica del Movimiento Estudiantil de Córdoba. Tomo III (1955-1973)*. Córdoba: Alción Editora; Ortiz, E. (2007). *Los abogados del pueblo. El derecho contra el poder. El caso del Dr. Alfredo Alberto “Cuqui” Curuchet (1969-1974)*. Córdoba: Narvaja Editor; Sobre la Iglesia Católica en Córdoba ver, Iribarne, María Clara (2017). *El diario del Arzobispado en la Córdoba peronista. De la victoria electoral al golpe de 1976*, Córdoba: Editorial de la UNC; Carlos Ponce de León (2014). “El SEPPAC, el estatuto del docente y el gobierno de Obregón Cano” y Alexis Oliva, “La Iglesia Católica de Córdoba contra el gobierno popular. La

## **OBJETIVOS E HIPÓTESIS**

### **\* OBJETIVOS GENERALES**

1. Explicar los rasgos distintivos de la experiencia del Sindicato de Trabajadores de Perkins (SITRAP) como parte de un nuevo ciclo de expansión del clasismo a partir de 1972 para aportar al campo de estudio sobre el proceso de radicalización de la clase trabajadora durante los años de gobiernos peronistas (1973-1976).
2. Examinar las estrategias implementadas por el SITRAP en el contexto de cambio político, a partir de 1974, con el Navarrazo y el inicio del terrorismo estatal, para contribuir a las interpretaciones historiográficas sobre los factores que influyeron en la expansión, represión y supresión definitiva del clasismo recién con el golpe de Estado de marzo de 1976.

### **\* OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Describir la trayectoria de los grupos de activistas antiburocráticos que lograron alcanzar la conducción del sindicato en febrero de 1973.
2. Analizar el modelo sindical implementado por la dirección del Sindicato de Trabajadores de Perkins (SITRAP) centrándonos en las formas de participación de las bases obreras, las principales reivindicaciones gremiales, los diferentes tipos de acciones utilizados en la lucha sindical y la relación establecida con la empresa.
3. Analizar la intervención del SITRAP en la política sindical de Córdoba a través de su participación en la CGT Regional y formando parte de los proyectos de coordinación nacional de los gremios combativos y clasistas.
4. Estudiar las estrategias discursivas desarrolladas a través del boletín sindical, comunicados, discursos públicos, solicitadas y reportajes en medios de prensa.
5. Reconstruir la diversidad de vínculos y alianzas con las organizaciones políticas y con otros sectores de la sociedad (agrupaciones profesionales, estudiantiles, culturales).
6. Examinar las estrategias de acción sindical y lucha política del SITRAP a partir del cambio político provocado por la Intervención Federal al Poder Ejecutivo de Córdoba en marzo de 1974.
7. Describir la participación del SITRAP en los ciclos de lucha obrera de junio/julio de 1975 y de marzo de 1976.

---

conspiración también vestía sotana”, ambos trabajos en Baronetto, Luis, Rodeiro, Luis y Vázquez, Guillermo (comps), *Córdoba 1973. Escritos para Ricardo Obregón Cano*, Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.

## **\* HIPÓTESIS**

Con el objetivo de abordar esas problemáticas hemos construido las siguientes hipótesis:

La primera hipótesis sostiene que la dirigencia del SITRAP implementó un modelo sindical clasista basado en la activa participación de las bases en la vida gremial, la radicalidad de sus demandas laborales en torno a las condiciones de trabajo y al control obrero de la producción, la utilización de prácticas de acción directa durante los conflictos con la empresa y en la construcción de efectivas redes horizontales que insertaron la experiencia de Perkins en la compleja trama de la sociedad de Córdoba.

La segunda hipótesis postula que el SITRAP fue protagonista de un proceso temprano de radicalización ideológico y político impulsado por la nueva dirección desde el comienzo de su gestión en febrero de 1973. A su vez sostenemos que, a pesar del cambio político producido desde el Navarrazo y la Intervención Federal a la provincia de Córdoba durante 1974, la conducción clasista sostuvo e incluso profundizó esa radicalización durante toda su trayectoria hasta el golpe de Estado de marzo de 1976.

La tercera hipótesis se refiere a la participación del SITRAP en la política sindical de Córdoba planteando que sus distintas iniciativas, acciones y estrategias contribuyeron a impulsar, sostener y reformular los objetivos generales y los posicionamientos críticos del sindicalismo combativo y clasista en los distintos momentos -ofensivo, defensivo- de la lucha obrera, frente a las políticas de los sucesivos gobiernos peronistas entre 1973 y 1976.

Finalmente, la cuarta hipótesis está relacionada con la continuidad de la dirección del SITRAP, en un contexto de descabezamiento del sindicalismo combativo y clasista implementado desde 1974, hasta el momento del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Sostenemos que esta exitosa perdurabilidad pudo ser el resultado de factores internos y externos. En el primer caso, por la capacidad de la conducción clasista que logró mantener el apoyo, la movilización y combatividad de sus bases obreras en el marco de la acción reivindicativa frente a la intransigente política de la empresa. También por el sostén provisto por la continuidad de redes horizontales en el escenario cordobés. En el segundo caso, por la compleja dinámica del proceso político durante el año 1975, donde si bien la intención del gobierno nacional fue la de avanzar en la supresión definitiva de la fuerza social revolucionaria, el escenario de creciente agravamiento de la situación económica y de la conflictividad laboral y social, dificultaron el éxito de aquel objetivo.

## **FUNDAMENTOS TEORICOS Y METODOLÓGICOS**

Esta tesis examina la experiencia del Sindicato de Trabajadores de Perkins de Córdoba entre 1972 y 1976 como parte de la historia de la clase obrera argentina. ¿Cómo abordar esa trayectoria desde una perspectiva que se centra en sus acciones de lucha sindical y política? Como parte de la tarea de explicitar un marco teórico para nuestro proceso de investigación, exponemos en primer lugar, como supuesto general acerca del funcionamiento de la sociedad y la teoría inherente, el modelo específico de desarrollo histórico del marxismo, que incluye el modelo de niveles, con el de las relaciones sociales de producción como principal, la existencia de contradicciones, el papel de los conflictos de clase, la sucesión de formaciones socioeconómicas y el mecanismo de transición de una a otra.<sup>47</sup> En segundo lugar, incorporamos una serie de nociones, conceptos y categorías que nos permitirán seleccionar y ordenar los datos obtenidos en el trabajo empírico y, posteriormente, cimentar y encuadrar los argumentos que sostienen la tesis. En este sentido, partimos de las contribuciones a los estudios históricos y a la teoría social que, en la tradición de la historia social, han desarrollado una serie de historiadores marxistas británicos como por ejemplo Eric Hobsbawm, Edward Palmer Thompson, entre otros. En primer lugar, nos interesa la noción de historia desde abajo -la perspectiva de abajo arriba- por su atención centrada en las vidas, actividades y experiencias de los trabajadores. Allí aparece una visión de estas como participantes activas en la formación de la historia y con dotadas de una dimensión política. En segundo lugar, una serie de nociones relacionadas con la teoría de la determinación de clases -renovando en la teoría del marxismo clásico el modelo de base-superestructura y el concepto de clase vinculado con la ubicación de los individuos en las relaciones de producción-. Nos referimos a los conceptos de *clase*, *lucha de clases* y *conciencia de clase*. En la obra de Thompson estos son definidos a partir del análisis del proceso social a lo largo del tiempo. Las clases surgen como parte de un desarrollo activo y dinámico; nutrido en las relaciones históricas entre grupos antagónicos. En estas las experiencias de hombres y mujeres, determinadas objetivamente por las relaciones de producción e influidas por la cultura y expectativas heredadas, son la materia prima donde comienzan a constituirse. En esa trama, los “antagonismos objetivos esenciales” y los conflictos de intereses crean condiciones de lucha.

---

<sup>47</sup> Hobsbawm, E. (1983). “La contribución de Karl Marx a la historiografía. en *Marxismo e historia social*, Puebla: Universidad Autónoma de Puebla, p. 94. “Que deben los historiadores a Karl Marx”, en *Sobre la Historia*. Barcelona: Editorial Crítica. p. 154.

Finalmente, “comienzan a luchar por estas cuestiones y en el proceso de lucha se descubren como clase, y llegan a conocer este descubrimiento como conciencia de clase”.<sup>48</sup> Cobra centralidad, por lo tanto, en esta interpretación, la lucha de clases en el origen y formación de las mismas: “La clase y la conciencia de clase son siempre las últimas, no las primeras, fases del proceso real histórico”.<sup>49</sup> En conclusión, se la considera como un fenómeno histórico que supone actuación y consciencia: “es definida por los hombres según viven su propia historia, y finalmente esta es la única definición”.<sup>50</sup> A su vez, la forma en que se manifiestan esas experiencias en términos culturales y se materializan en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales, constituye la conciencia de clase. Si bien esta aparece con formas similares en diferentes momentos y lugares, nunca exactamente de la misma manera.<sup>51</sup>

En la historiografía argentina, a partir de la influencia de la historia social marxista británica, se fueron incorporando una serie de perspectivas conceptuales. Por ejemplo, en la obra de Pablo Pozzi, en relación con las clases, la experiencia, la consciencia y la cultura obrera. Retomando la idea de la clase como fenómeno histórico, este autor sostiene que es en la experiencia de la lucha de clases donde esta tiene su origen, junto a todos los elementos que le dan cohesión. Al plantear, cómo es posible percibir esa realidad social, postula la relevancia de la cultura. Esta, como nexo entre la experiencia y la consciencia, se manifiesta en prácticas y pautas asumidas como “comportamiento correcto” y “sentido común”, conformando estructuras de sentimiento. Asimismo, destaca que la cultura obrera argentina fue “de izquierda” -universo amplio de anarquistas, socialistas, comunistas, cristianos y peronistas-, por su reivindicación de los trabajadores y su crítica al capitalismo. Por último y de suma importancia, señala que la misma se expresa, fundamentalmente, en términos culturales, más que en los de tipo ideológico.<sup>52</sup>

De especial significación es abordar una conceptualización de las organizaciones sindicales; de sus rasgos y funciones en la sociedad capitalista. En este sentido destacamos los aportes de diversos autores marxistas a partir del análisis realizado por Richard Hyman. Este autor propone

---

<sup>48</sup> Thompson, E. P. (1989). “La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿Lucha de clases sin clases?”, en *Tradicón, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Editorial Crítica, p. 37.

<sup>49</sup> *Ibíd.*

<sup>50</sup> Thompson, E. P. (2012). *La Formación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid: Capitán Swing. p. 29.

<sup>51</sup> Thompson, E. P. (2012). *ob. cit.*, p. 28. (1989). “La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿Lucha de clases sin clases?”, en *Tradicón, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Editorial Crítica, pp. 13-61.

<sup>52</sup> Pozzi, P. (2020). *ob. cit.* paginas citadas 19, 20 24, 25 y 28.

una clasificación entre visiones optimistas y pesimistas.<sup>53</sup> En la primera -basándose en algunas obras de Carlos Marx y Federico Engels-<sup>54</sup> destaca que, desde sus orígenes, la actividad sindical contra patrones y el Estado fue un desafío, inconsciente e indirecto, a los abusos de los capitalistas sobre las condiciones de trabajo. Agrega, además, que los conflictos desarrollados a partir de entonces se transformaron en “una verdadera guerra civil”, extendiéndose a nivel nacional y adoptando la forma de una lucha de clases. En ese proceso, tiene lugar la transición de una clase “en sí”, con una situación común e intereses comunes frente al capital, a una clase “para sí”, donde los intereses y la conciencia llegan a ser intereses de clase.<sup>55</sup> En definitiva los sindicatos cumplen el rol de “escuelas de guerra”: permiten el desarrollo de la conciencia de clase, entrenan a los obreros en sus propios métodos de lucha y favorecen la adopción de formas políticas de acción que pueden desafiar directamente toda la estructura de dominación de clase.<sup>56</sup> Por el contrario, en la visión pesimista sobresalen los supuestos que niegan la posibilidad del sindicalismo de poder ser una herramienta para la clase trabajadora en su tarea de desafiar el orden capitalista. En la perspectiva de Lenin, presente en *¿Qué hacer?*, la tendencia natural es su integración al sistema, para llevar adelante la lucha profesional por objetivos económicos. En esta función se va generando una conciencia sindical insuficiente para abordar una política independiente para la clase obrera. En este sentido sostiene que “la política tradeunionista de la clase obrera es precisamente la política burguesa de la clase obrera”.<sup>57</sup> Otros componentes de la visión negativa aparecen en las ideas de León Trotsky sobre la burocratización.<sup>58</sup> Se considera que los líderes sindicales luego de imponer su autoridad y su ideología conservadora sobre las bases se transformaron en auxiliares del capital en la creciente explotación de aquellas. De esta manera, la burocracia sindical es utilizada para colaborar con el capitalismo en el control de los obreros. Asimismo, en “la degeneración de las modernas organizaciones sindicales” incidió el acercamiento y el vínculo cada vez más estrecho con el Estado. En definitiva, para Trotsky la evolución de los sindicatos los apartó paulatinamente de la opción por la revolución socialista.<sup>59</sup>

---

<sup>53</sup> Hyman, R. (1978). *El marxismo y la sociología del sindicalismo*. México: Nueva Era.

<sup>54</sup> Las obras citadas de Marx son: “Salario, precio y ganancia”, *Miseria de la Filosofía* y *El Capital*, de Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra* y de ambos, *El Manifiesto del partido Comunista*.

<sup>55</sup> Hyman, R. (1978). ob. cit. 16-17.

<sup>56</sup> Hyman, R. (1978). ob. cit. p. 20.

<sup>57</sup> Hyman, R. (1978). ob. cit. p. 28.

<sup>58</sup> Las obras mencionadas son *Sobre los sindicatos* y *¿Adónde va Inglaterra?*

<sup>59</sup> Hyman, R. (1978). ob. cit. pp. 36-37.

Con los aportes de Gramsci, nuestro autor plantea la dualidad del sindicalismo.<sup>60</sup> Para el pensador comunista, este es parte integrante de la sociedad capitalista y su función es inherente al régimen de propiedad privada. Además, transformado en un aparato que obedece a sus propios fines, como resultado de su estructura y funcionamiento complejo. En esta “legalidad industrial” la burocracia sindical ha adquirido capacidad para establecer pactos y contraer compromisos apartándose de los intereses de las bases. Pero al mismo tiempo Gramsci reconoce el valor positivo de los sindicatos por su contribución a la cohesión y confianza en sí misma de la clase trabajadora. En especial, resalta, en la formación de una conciencia política revolucionaria entre las masas, el rol de las organizaciones de base y el surgimiento de los consejos de fábrica que influyen en el escenario fabril para la constitución de un poder obrero.<sup>61</sup>

De especial relevancia para acercarnos al concepto de burocracia sindical son los recientes debates que han sido publicados como dossier en las revistas *Nuevo Topo* y *Archivos*.<sup>62</sup> En primer lugar, destacamos la caracterización de Héctor Löbbe que la define como una capa burguesa del proletariado, parcialmente desclasada, intermediaria tolerada por el capital en su lucha contra la clase obrera. Postula que ese origen de clase tiene un efecto distorsionante sobre la conciencia de los trabajadores que favorece el control burocrático y, además, un impacto nocivo en momentos de auge y ascenso de las luchas de clase. Por otra parte, sostiene que, en términos históricos, la burocracia sindical reporta política e ideológicamente al peronismo, surgidos ambos en la década de 1940.<sup>63</sup> Un conjunto de nuevas aproximaciones complejizan nuestras referencias sobre el tema. Es el caso de Victoria Basualdo que a partir de la obra de Gramsci reúne algunos de los insumos teóricos que forman parte de su perspectiva. Por ejemplo, el carácter transitorio del sistema de legalidad industrial para la clase obrera -un compromiso, necesario mientras persistan las relaciones de fuerza desfavorables- y, por lo tanto, el rol activo de las bases y de sus órganos de representación para producir el cambio de esa situación. Entre ellos, los consejos de fábrica, instrumentos fundamentales en la oposición a los funcionarios sindicales. En segundo lugar, basándose en Lenin, incorpora la cuestión de la conciencia de

---

<sup>60</sup> De este autor, cita “Sindicalismo y consejos” y la selección de artículos publicada como *Consejos de fábrica y estado de la clase obrera*.

<sup>61</sup> Hyman, R. (1978). ob. cit. pp. 85 y 87.

<sup>62</sup> “Hacia un debate sobre la “burocracia sindical” (Dossier), *Nuevo Topo. Revista de Historia y Pensamiento Crítico*. N° 7, setiembre/octubre de 2010, “Burocracia sindical: de la dictadura al kirchnerismo”, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* (Dossier), N° 8, marzo de 2016.

<sup>63</sup> Löbbe, H. (2010). ob. cit., pp. 26 y 27.

clase, exponiendo la dualidad existente entre una conciencia tradeunionista y la posibilidad de alcanzar una conciencia socialista por medio de la lucha económica “capaz de despertar a las capas más atrasadas de las masas explotadas”.<sup>64</sup> Como resultado de sus investigaciones empíricas, Basualdo realiza una serie de planteos que renuevan el concepto tradicional de burocracia sindical. En primer lugar, la importancia en la historia del movimiento obrero del proceso de burocratización -en especial de las cúpulas diligenciales, pero extendido, también a los representantes de base-, caracterizado por el papel reaccionario y negativo de muchos de los líderes sindicales y su estrecha colaboración con las patronales, los gobiernos y las fuerzas represivas. En segundo lugar, la fuerte interrelación entre dirigentes y bases y, en especial, el protagonismo de estas últimas en el proceso histórico. En tercer lugar, sobre la conciencia de clase señala la existencia en disputa de dos concepciones. Una corriente conciliadora, que considera al proceso productivo como una empresa conjunta entre trabajadores y empresarios y de allí la necesidad de la negociación tendiente a lograr acuerdos beneficiosos para ambas partes. Otra, una corriente combativa que señala, por el contrario, la explotación de la clase trabajadora en las relaciones laborales y el antagonismo entre sus intereses y los de la burguesía. De allí el planteo de un enfrentamiento permanente de aquella para mejorar su situación laboral y económica. Por último, considera relevante en la formación de estas conciencias de clase, el intenso y permanente intercambio e interrelación de sectores de clases de la clase obrera con partidos y organizaciones políticas.<sup>65</sup> Por su parte Nicolás Iñigo Carrera ubica el surgimiento de la burocracia sindical en el proceso de desarrollo de la lucha de la clase obrera para la defensa de sus intereses inmediatos e históricos. Frente al concepto tradicional que plantea una separación y confrontación esencial entre bases y dirigencias postula que, en realidad, el desarrollo de la burocratización forma parte de los distintos momentos en los que se va conformando la conciencia de clase. Por lo tanto, existe cierta relación entre lo que es el grado de conciencia que tienen determinadas bases obreras y las direcciones que se van constituyendo a lo largo del proceso histórico.<sup>66</sup> En este sentido identifica dos formas posibles. Una donde prevalece entre los trabajadores, como condición principal, la situación de “asalariados” –intereses parciales inmediatos- y el objetivo de tratar de mejorar esa realidad (conciencia burguesa, clase para el

---

<sup>64</sup> Basualdo, V. (2010). ob. cit. pp. 14, 15 y 18.

<sup>65</sup> Basualdo, V. (2010). ob. cit., pp. 19-22.

<sup>66</sup> Iñigo Carrera, N. (2010). ob. p. 117.

capital). La otra en la que predomina el aspecto de “expropiados” de sus condiciones materiales de existencia y el propósito principal es tratar de eliminar la realidad de explotación y plantear como meta otra forma de organización social (conciencia socialista). Asimismo, considera que cada uno de esos momentos en la configuración de cada tipo de conciencia requiere de una estrategia para realizarse. Este concepto hace referencia a dos procesos distintos y relacionados entre sí. El de los enfrentamientos que va emprendiendo una clase social y cuya meta puede identificarse observando esos enfrentamientos y el de las distintas alternativas políticas que proponen a esa clase los distintos cuadros políticos que actúan en la sociedad, y que expresan los intereses de distintas clases o fracciones de clase.<sup>67</sup>

Asimismo, abordar la trayectoria de un sindicato por empresa como el SITRAP conduce a considerar la centralidad de los lugares de trabajo como escenario de las luchas obreras del período. Esta cuestión aparece privilegiada en la obra de Antonio Gramsci. Este autor considera que la fábrica es un espacio de lucha y punto de partida del proceso revolucionario. Allí mediante el recurso de las asambleas, la constante obra de propaganda y la persuasión desarrollada por los elementos más conscientes, se favorece una transformación radical de la psicología obrera, preparando a la masa para ejercer el poder. Asimismo, en ellas, “se difundiría una consciencia de los deberes y de los derechos del camarada y del trabajador, consciencia concreta y eficaz porque habría nacido espontáneamente de la experiencia viva e histórica”.<sup>68</sup> Por último, incluimos las definiciones básicas de las instancias de representación de las bases que describe Victoria Basualdo. En primer lugar, los delegados son los representantes de los trabajadores en los distintos establecimientos laborales, según las secciones de cada uno de ellos, y el cuerpo de delegados es el órgano colegiado que comprende a la totalidad de los mismos. La comisión interna, también denominada “comisión interna de reclamos”, es un cuerpo colegiado compuesto por un número reducido de delegados. Es la encargada de representar a la totalidad de la fuerza laboral ante el empresariado y de liderar los reclamos obreros vinculados con las condiciones de trabajo, la salubridad, el nivel salarial, incidentes o demandas específicas, entre otros. Al mismo tiempo, esas comisiones internas forman parte de la estructura sindical y tienen

---

<sup>67</sup> Iñigo Carrera, N. (2012). ob. cit. p. 20

<sup>68</sup> “Democracia Obrera”, (1919), en Antonio Gramsci. Antología, V. 1, Buenos Aires: Siglo Veintiuno, p. 58.

una importante función de articulación entre los trabajadores del establecimiento y el sindicato.<sup>69</sup>

Un concepto fundamental para sostener nuestros argumentos sobre el carácter de la experiencia radicalizada de los trabajadores de Perkins es el de clasismo. Luego del Cordobazo, la premura por explicar la rebelión de las bases de FIAT y la actuación de las nuevas direcciones del SITRAC-SITRAM llevó a la elaboración de una caracterización del sindicalismo clasista por parte del grupo de intelectuales de la revista Pasado y Presente. La misma incorporó como rasgos esenciales del fenómeno, por un lado, la adopción de la concepción marxista de la sociedad, por otro, una estrategia reivindicativa que pone el acento en aquellas reivindicaciones vinculadas a las condiciones de trabajo y tiende a la constitución del poder obrero dentro de la fábrica. Además, incluye la politización de la lucha reivindicativa y la elaboración permanente de nuevas exigencias obreras para desarrollar la “conciencia de su propia función, en el campo económico, social y político”. Como otros componentes se menciona el ejercicio de la democracia sindical -cuestión central del “clasismo”-, la propuesta de una política sindical autónoma del Estado y los partidos políticos y, por último, la propuesta que concibe al partido político de la clase obrera como imprescindible para la toma del poder. En este sentido, se considera que el sindicato no debe asumir esa función, sino que debe centrar su accionar en “la creación de las condiciones en el movimiento de masas que hagan posible su existencia”.<sup>70</sup>

La publicación, en los últimos años, de varias investigaciones sobre el movimiento obrero de Córdoba durante las décadas de 1960 y 1970 ha permitido incorporar otros aspectos al concepto clasismo que consideramos de relevancia para nuestra investigación del caso del SITRAP. Por ejemplo Mónica Gordillo, a partir de un abordaje histórico, ubica este fenómeno -con sus diversas variantes- como un hito fundamental del proceso de radicalización en el movimiento obrero postcordobazo.<sup>71</sup> Allí fueron confluyendo experiencias que, nutridas de distintas trayectorias, vertientes ideológicas y con estrategias también diferentes, adoptaron posiciones como la autonomía de clase y el cuestionamiento de los presupuestos fundacionales del peronismo que dieron identidad al clasismo. Identifica como elementos comunes a todas las

---

<sup>69</sup> Basualdo, V. (2010). “Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina: 1943-2007”, en Azpiazu, D., Schorr, M. y Basualdo V. ob. cit. pp. 83-84.

<sup>70</sup> Schmucler, H., Malecki, S. y Gordillo, M. (2014). ob. cit., “Documento N° 13. Rasgos esenciales del clasismo”, p. 208.

<sup>71</sup> Gordillo, M. (2008). ob. cit.

experiencias de este tipo una concepción basada en el antagonismo de clases y posiciones anticapitalistas; la oposición a las burocracias sindicales y la defensa de las asambleas y de la democracia directa como instrumentos de la lucha fabril y política; la conformación de alianzas de clase a través de distintas coordinadoras o frentes con otras expresiones radicalizadas dentro del movimiento obrero, o con otros sectores; el intento de generalizar los conflictos, como parte de la lucha política, a través de distintos repertorios para lograr visibilidad y, por último, el objetivo de conseguir el control obrero para terminar con la alienación propia de la relación capitalista. Por último, identifica como ejemplos de experiencias clasistas a los sindicatos de Córdoba, SITRAC, SITRAM y SMATA; al Sindicato de Obreros y Empleados Petroquímicos Unidos (SOEPU) de Puerto General San Martín y a la seccional de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de Villa Constitución, ambos en la provincia de Santa Fe. También, a diferencia de otros autores incluye al sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba bajo el liderazgo de Agustín Tosco. A su vez, Rodolfo Laufer define al clasismo como una línea para la acción en el seno de las organizaciones sindicales basada en la combinación de la lucha reivindicativa con la lucha por una transformación de raíz de la sociedad capitalista. Y, en tal sentido, una línea sindical que retoma la tradición del sindicalismo fundado en la concepción del antagonismo y la lucha de clases que marcó los orígenes y las primeras décadas del movimiento obrero en nuestro país, cuestionando los presupuestos fundacionales del sindicalismo peronista hegemónico, asentado en el reformismo y la conciliación de clases. En sus investigaciones hace hincapié en las disputas entre distintas orientaciones y vertientes políticas e ideológicas -en especial, las de izquierda marxista y peronista-, que adscribieron al sindicalismo clasista intentando articularlo con sus propios proyectos políticos, su marco de alianzas, sus estrategias revolucionarias, etc. Por otra parte, confrontando con aquellas visiones que postulan el tutelaje externo de las organizaciones políticas sobre el activismo sindical y la escisión entre la acción sindical y la acción política de la clase obrera, concibe a estas como necesariamente entrelazadas, lo que implica ver con qué estrategia y proyecto político se ligan las distintas líneas de acción sindical. Finalmente, considera al clasismo como la experiencia sindical que más lejos llegó en términos de radicalidad de su enfrentamiento con el capital y con el Estado y en el de sus formulaciones político-ideológicas.<sup>72</sup>

---

<sup>72</sup> Laufer, R. (2017). ob. cit. p. 133.

## **FUENTES Y ARCHIVOS**

Como parte de la tarea de reconstrucción histórica de la experiencia clasista en el Sindicato de Trabajadores de Perkins entre 1972 y 1976, utilizamos una variedad de fuentes. Las de mayor importancia para nuestra investigación son las fuentes escritas. Entre estas, privilegiamos las correspondientes al SITRAP. Como insumo vital para la realización de este estudio se destacan los diversos tipos de documentos elaborados por el sindicato: Desde los primeros volantes difundidos por el activismo antiburocrático hasta los Convenios Colectivos de Trabajo (1969, 1973 y 1975). Para examinar históricamente la evolución de los posicionamientos y discursos de la conducción clasista han sido muy relevantes los comunicados y solicitadas publicados en los diarios de ciudad. Destacamos como una de las fuentes escritas principales a los Boletines sindicales *SITRAP*, de los que sólo se conservan cinco números, entre ellos el boletín “extra” publicado en abril de 1974. El incremento de las políticas represivas determinó el fin de estas publicaciones. Además, hemos utilizado documentos de otros sindicatos, en especial, SITRAC-SITRAM, SMATA y Luz y Fuerza. De este último, su periódico *Electrum* ha sido esencial para abordar algunas temáticas relacionadas con los aliados del sindicato de Perkins. Muchos de los documentos sindicales mencionados integran el reservorio del Archivo del Sindicato de Trabajadores de Concord (SITRAC), mientras que otros han sido suministrados por dirigentes del SITRAP. Se ha consultado, además, la biblioteca del Sindicato de Luz y Fuerza.

Por otra parte, los diarios de la ciudad de Córdoba son un insumo importante para la reconstrucción minuciosa de los acontecimientos del período en estudio. Por ello relevamos la prensa comercial como los matutinos *La voz del Interior*, *Los Principios* y el vespertino *Córdoba*. Además, las revistas políticas como *Jerónimo* y *Aquí y Ahora* que nos permitieron acceder a los análisis de diversas temáticas vinculadas con el escenario cultural y político cordobés. Estas fuentes fueron consultadas en las hemerotecas de la Biblioteca Mayor de la Universidad de Córdoba, de la Legislatura de la Provincia de Córdoba y del Centro de Documentación Juan Carlos Garat del CISPREN (Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación de Córdoba).

Otro conjunto de fuentes escritas que han sido analizadas son las publicaciones de organizaciones políticas de izquierda marxista y peronista, tanto sus periódicos como sus revistas. Entre estas últimas destacamos a *Posición*, vinculada al PRT-ERP y publicada en Córdoba. Los archivos que se consultaron para la ubicación de estas fuentes fueron el Centro de

Estudios Avanzados (CEA) de la ciudad de Córdoba y el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CEDINCI). También los archivos digitales El Topo Blindado, Ruinas Digitales y Fundación Pluma. Otro tipo de insumo fueron las fuentes secundarias. Por ello fue relevada críticamente la bibliografía relativa al contexto económico, social y político nacional y, fundamentalmente, de Córdoba. Además, la referida a la historia del movimiento obrero y de las izquierdas durante el período 1955-1976.

Asimismo, nuestro abordaje metodológico incluyó la utilización de la historia oral. Consideramos que hemos podido rescatar a través de las entrevistas; las experiencias concretas de los protagonistas que “aunque desconocen las reglas de la crítica o de la investigación histórica saben de la necesidad vital de transmitir su visión del pasado, aunque más no sea para no ser barridos por las generalizaciones”.<sup>73</sup> Se han realizado una serie de entrevistas a dirigentes del SITRAP, a miembros de la Mesa de Gremios en Lucha de Córdoba, a activistas de otros sindicatos de Córdoba y a militantes de agrupaciones políticas, todos ellos protagonistas directos de los procesos que abordamos en esta investigación.

Otro tipo de fuentes utilizadas fueron las audiovisuales que aportaron una serie de imágenes de instalaciones fabriles y obreros trabajando, acciones de lucha gremial, reportajes a figuras del sindicalismo y actos políticos. Esas representaciones nos permitieron una aproximación a la gestualidad y a los rituales proletarios de la Córdoba revolucionaria.

## **ESTRUCTURA DE LA TESIS**

La presente tesis está organizada con una introducción y cuatro capítulos. El capítulo uno “Córdoba en los años sesenta: crecimiento de la industria y de la combatividad de la clase trabajadora” contextualiza el objeto de estudio con una descripción general del proceso económico, político y sindical de la provincia de Córdoba. En la parte central del capítulo se reseña el surgimiento de los primeros nucleamientos de trabajadores antiburocráticos, la participación en los conflictos más importantes del periodo como la huelga del SMATA Córdoba de junio de 1970 y la decisiva influencia de los procesos clasistas de SITRAC-SITRAM para la consolidación de los grupos clasistas.

---

<sup>73</sup> Lorenz, Federico (2007) *Los zapatos de Carlito. Una historia de los trabajadores navales de Tigre en la década del setenta*. ob. cit., p. 20.

En el capítulo dos “Democracia sindical y radicalización en el Sindicato de Trabajadores de Perkins (1972-1973)” expone los rasgos fundamentales del clasismo de esta experiencia. Examinando, en primer lugar, la trayectoria del activismo que organizado como Movimiento de Recuperación Sindical de Perkins –Lista Marrón logró el desplazamiento de la dirección gremial y el inicio de la experiencia clasista. En segundo lugar, la política sindical desarrollada por la nueva dirigencia concentrándonos en las principales demandas laborales y formas de participación y de lucha de la “democracia obrera”. En tercer lugar, la inserción del SITRAP en el movimiento obrero de Córdoba, su participación en la CGT Regional y, en especial, su relación con el SMATA clasista. Finalmente, las diversas manifestaciones de la radicalización ideológica y política. Se destacan en ella la temprana definición por el clasismo y la adhesión a las alianzas político-sindicales como el Frente Antiimperialista por el Socialismo (FAS) y el Movimiento Sindical de Base (MSB).

En el capítulo tres “La participación del SITRAP en los conflictos de la Córdoba rebelde durante 1974”, analiza la trayectoria del sindicato de Perkins en el contexto de avance de las políticas gubernamentales tendientes a suprimir al sindicalismo combativo y clasista y cerrar el ciclo de movilización social y política en la Argentina. Nos centramos, por un lado, en su participación en las iniciativas y acciones desarrolladas por el Movimiento Sindical Combativo (MSC) de Córdoba durante los enfrentamientos posteriores al Navarrazo y en los intentos por avanzar en la formación de una coordinadora nacional de gremios combativos; por otro lado, en las estrategias implementadas por la dirección del SITRAP para mantener e incluso profundizar su radicalización ideológica y política; finalmente describiremos las distintas posturas y acciones desplegadas por el sindicato para hacer frente al incremento de la legislación represiva gubernamental y de la violencia de los grupos paraestatales. Este capítulo abarca desde los sucesos del Navarrazo de febrero de 1974 hasta los primeros meses del año 1975 cuando concluye el primer mandato de la Comisión Directiva del SITRAP.

El capítulo cuatro “Lucha sindical y lucha política del Sindicato de Trabajadores de Perkins (1975-1976)”, abarca desde el inicio del segundo mandato de la dirección clasista, en el contexto de disolución del proyecto político del peronismo en el gobierno, hasta mayo de 1976 al inicio del régimen cívico-militar. Se analizan aquí las estrategias de la Comisión Directiva para identificar los factores que hicieron posible su persistencia al frente del SITRAP en un marco de represión generalizada. Para ello se indagan en primer término, las formas de lucha sindical

implementadas durante la paritaria de 1975 y en el ciclo de lucha obrera de junio y julio contra las políticas económicas del gobierno de Isabel Perón, en segundo término, la intervención en la Mesa Provisoria de Gremios en Lucha (MPGL) que significó tanto un instrumento de la lucha económica como de enfrentamiento político contra la Intervención Federal. Por último, la participación en el ciclo de protesta obrera de marzo de 1976 contra el plan Mondelli y las acciones de resistencia frente al incremento represivo en la coyuntura del golpe de Estado que determinó el final de la experiencia del clasismo en el Sindicato de Trabajadores de Perkins de Córdoba.



Acto del 29 de mayo de 1973. Fuente: *Electrum*, N° 403, 01/06, 1973.

## CAPITULO 1

### **Córdoba en los años sesenta: Crecimiento de la industria y de la combatividad de la clase trabajadora**

“¡Y Córdoba se extenderá! ¡Porque nuestra querida Córdoba es una ciudad llena de vida, de protestas, de luchas, de esperanzas! ¡En Córdoba late el corazón de la verdadera patria! ¡Córdoba proyecta el pensamiento lucido y revolucionario, humanista y creador! *Sobre Córdoba caen todas las represiones, porque Córdoba hace caer a los usurpadores.* Y, sin embargo, Córdoba no es dramática, es alegre, con los festivales del pueblo, con sus domas y sus guitarreadas, con sus sierras y sus trigos, ¡con su “único río asfaltado del mundo!” Agustín Tosco, carta a Susana Funes del 30 de abril de 1971 enviada desde la cárcel de Villa Devoto.

Este capítulo introductorio abarca un período de tiempo entre los años 1961 y 1972. En la primera parte, analizamos diversas temáticas que son útiles para examinar la experiencia de los trabajadores de Perkins. Por un lado, la ciudad de Córdoba como pujante escenario industrial y proletario y, también, moderno polo cultural, ideológico y político. Por otro, el impacto del Cordobazo en el proceso de radicalización de la clase trabajadora, en especial, los cambios en el movimiento obrero local con la expansión de movimientos antiburocráticos y del clasismo. Además, la trayectoria de la CGT Regional como bastión disidente de los planteos verticalistas de la cúpula cegetista nacional. En la parte principal del capítulo se describen -en el marco de la inserción de los trabajadores de Perkins en la rebelión de las bases postcordobazo-, en primer término, el origen de los primeros núcleos antiburocráticos, en segundo término, la participación en los conflictos más importantes del periodo como la huelga del SMATA Córdoba en junio de 1970 y, por último, la consolidación de un activismo combativo por la decisiva influencia de los procesos clasistas de SITRAC-SITRAM.

#### **El desarrollo industrial y la urbanización**

La industrialización de la ciudad de Córdoba fue impulsada durante la década de 1930, en especial durante la gobernación de Amadeo Sabbatini, por un amplio programa de construcción de caminos y desarrollo hidroeléctrico. Se favorecieron, por entonces la industria textil, cementera y las vinculadas a las fábricas militares.<sup>74</sup> Este proceso se profundizó a partir de la

---

<sup>74</sup> La más importante la Fábrica Militar de Aviones creada en 1927. En la década siguiente surgieron la Fábrica Militar de Pólvora y explosivos en Villa María, la de Armas Portátiles de San Francisco y la de Municiones para artillería de Río Tercero. Brennan, J. (1996). ob. cit. p. 45.

creación en 1952 del IAME (Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado), como complejo industrial militar. Asimismo, como parte de uno de los objetivos del Segundo Plan Quinquenal de fomentar el ingreso de capitales extranjeros, en 1955 se firmó un acuerdo con Kaiser-Frazier Industries de Estados Unidos para crear Industrias Kaiser Argentina (IKA), como empresa estatal-privada. Años más tarde se constituyó como grupo empresarial que, además de su planta principal de Santa Isabel -dedicada a la fabricación de diversos tipos de vehículos-, incorporó las fábricas Perdriel, Ilsa<sup>75</sup> y Transax como proveedoras de partes y accesorios. Otra protagonista principal de este proceso fue la italiana FIAT con sus tres plantas principales, Concord (automóviles) Materfer (material ferroviario) y Grandes Motores Diésel (motores).<sup>76</sup> Otras inversiones radicadas en los alrededores de las grandes plantas de Ferreyra, transformaron a este espacio en el principal polo de concentración industrial y proletario de Córdoba: Thompson Ramco; Rubber y Armando López de la industria del caucho; las metalúrgicas Sturam, Pellacani, Pistones Pescara, Chasis, Coqueniot, Giacomelli, Luján Hermanos, Trolliet y Locascio, Industrias Delgado (DIM), Metalúrgica San Martín, Tubos Transelectric y Rubol; además de un variado conjunto de pequeños establecimientos de diversas ramas.<sup>77</sup> Surgen por entonces las imágenes de una nueva Córdoba, que, a partir de la instalación de las grandes multinacionales, va dejando atrás “la arcada del portón colonial” para convertirse en la “Detroit argentina”:

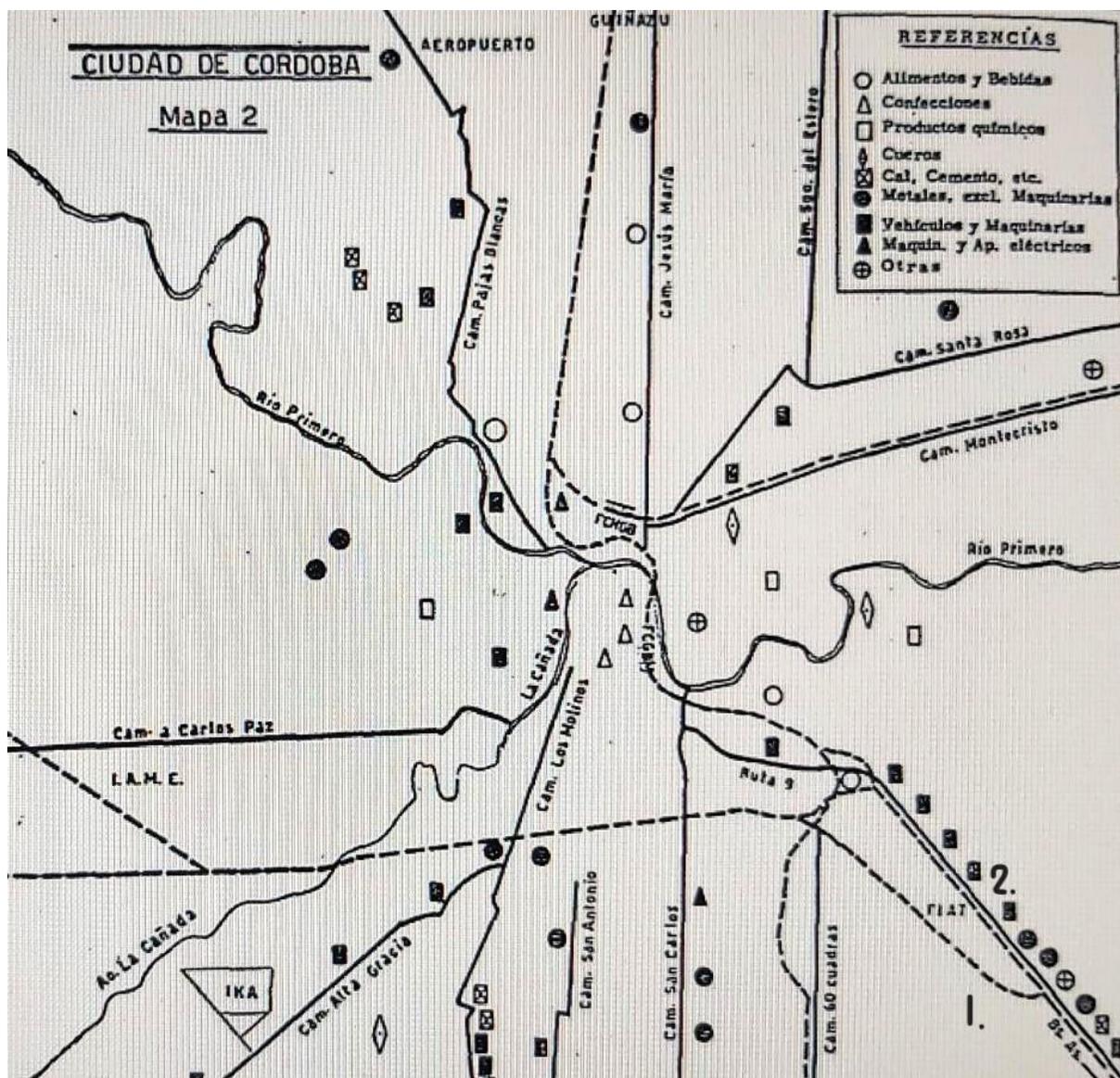
*nuestra industria está ahora estrechamente vinculada con el acontecer histórico, como que está ayudando a hacer historia; entretejiendo los hilos de su trama están los miles y miles de hombres y mujeres que trabajan en los centros fabriles y talleres, en sus oficinas y líneas de producción; ellos han despertado a la ciudad de su tibia siesta provinciana, conmoviendo su estructura y comunicándole un impulso generador de una verdadera reacción en cadena que está modificando la dinámica toda de Córdoba y de sus alrededores y transmite esa vibración al espíritu de sus gentes”.*<sup>78</sup>

<sup>75</sup> Industria Latinoamericana de Accesorios S.A.

<sup>76</sup> La Fábrica Italiana di Automovili di Torino (FIAT) de Argentina completó sus inversiones con la planta de fabricación de automóviles de El Palomar, provincia de Buenos Aires, y la de tractores de Sauce Viejo, provincia de Santa Fe.

<sup>77</sup> Brennan, J. (1996). ob. cit. pp. 54 y 57.

<sup>78</sup> “Córdoba docta e industrial” Revista Gacetika, N° 42, julio/1961, pp. 2-3. Realizado del autor. Esta publicación de la empresa IKA comenzó a editarse en 1957. Tuvo al principio frecuencia mensual y desde los primeros años de la década de 1960, bimensual. Además del lugar central ocupado por la temática industrial se incluyeron notas sobre historia, arquitectura y cultura, lo cual indica el objetivo de lograr una circulación más amplia. Fue una referencia fundamental para la difusión de imágenes y textos que tematizaron a la ciudad. Otro artículo a destacar es “Córdoba y su devenir industrial”, Gacetika, N° 71, 07/08/1964, pp. 19-23.



Zonas industriales de la ciudad de Córdoba.<sup>79</sup>

## I. ZONA DE FERREYRA. 2. UBICACIÓN DE LA EMPRESA PERKINS ARGENTINA.

Ese desarrollo impulsó un rápido e intenso proceso de urbanización. Las migraciones, en especial, de hombres jóvenes desde el interior cordobés, incidieron en el incremento de la

<sup>79</sup> Las otras zonas industriales eran: Al sudoeste, el complejo de IKA Renault en el barrio Santa Isabel y la ruta 36 (Camino a Alta Gracia) con la metalúrgica Del Carlo e ILASA PBC; al sur, el Camino a San Carlos con Transax. Al oeste, Sobre la ruta 20 (Camino a Carlos Paz), en zona militar, con IME (Industrias Mecánicas del Estado). Al norte (Camino a Pajas Blancas) con Perdriel e ILASA, al noreste de la ciudad, Villa Revol con los talleres de EPEC (Empresa Provincial de Energía Eléctrica), al noreste (Camino a Montecristo) con las fábricas Sancor (lácteos) e Ideal SA (gráfica) y, por último, los barrios San Vicente Colón, cercanos a Ferreyra, con talleres y fábricas del calzado. Elaboración del autor. Ortiz, M. L. (2019). ob. cit. p. 53 y 54. Fuente de la imagen: Fernando Ferrero "Localización industrial en la Provincia de Córdoba", Revista de Economía y Estadística, Tercera Época, Vol. 8, N° 2 (1964), p. 40.

población de la ciudad que, entre 1947 y 1970, creció de 386.000 a 800.000 habitantes.<sup>80</sup> En esta dinámica, la urbe, en primer lugar, densificó su zona céntrica, el “casco chico”.<sup>81</sup> En el reducido espacio de seis manzanas por cinco -comprendidas entre Boulevard San Juan, Avenida General Paz/Vélez Sarsfield, Avenida Colón y Boulevard Chacabuco/Maipú- que incluía el centro histórico, tenían su sede principal la Universidad, la CGT local y los principales sindicatos, los poderes ejecutivos y legislativos provincial y municipal, y también mayoritariamente las actividades comerciales y bancarias, constituyendo el “*único centro multifuncional de servicios de la estructura urbana total*”.<sup>82</sup> A partir de la década de 1960, la ciudad experimentó una expansión de sus áreas periféricas, donde se instalaron las grandes fábricas. En la zona de Ferreyra, al sudoeste de la ciudad, a comienzos de la década de 1950, perduraban grandes áreas sin subdividir y algunos asentamientos que funcionaban como barrios de la ciudad o como villas suburbanas autónomas. Allí predominaban las actividades rurales como la producción hortícola y las de acopio y distribución de carga alrededor de la estación del ferrocarril. A partir de 1952 con la instalación del IAME y luego de FIAT tuvo lugar un proceso vertiginoso de intensa subdivisión de la tierra y su progresiva ocupación. Hacia 1954, afectando la extensa propiedad de José Ignacio Díaz, se lotearon los terrenos del barrio San Lorenzo, frente al núcleo fabril del IAME y luego sede de la fábrica Perkins. Posteriormente, en esa misma zona, la Municipalidad de Córdoba aprobó siete nuevos loteos. Surgieron, por entonces, los barrios Deán Funes en 1958, Ituzaingó en 1961 y Avellaneda en 1962, que terminaron de conformar un área de población obrera.<sup>83</sup>

---

<sup>80</sup> Se produjo un cambio en la estructura social de “metropolización”. En 1947 el 70% de la población era rural, el resto, urbana. Mientras que en 1970 se habían invertido esos porcentajes. El 50% de los migrantes provenía del interior provincial, seguido por la Provincia y la Ciudad de Buenos Aires, el Litoral y el Noroeste. Hacia 1970 Córdoba era la ciudad más joven de Argentina con el 54% de su población menor a 30 años. Malecki, S. 2015 (1), ob. cit. pp. 202 y 203.

<sup>81</sup> Malecki, S. (2015). ob. cit. p. 210.

<sup>82</sup> Fue en este espacio donde se desarrollaron por parte del gobierno municipal las intervenciones urbanas más destacadas tendientes a resolver los problemas de circulación vehicular derivados del gran crecimiento del parque automotor. Malecki, S. (2015). ob. cit. p. 212. De singular relevancia y motivo de intensos debates fue la remodelación de las plazas Vélez Sarsfield y General Paz, símbolos icónicos de la Córdoba liberal decimonónica. Además, en ambos casos implicó la reubicación de los monumentos de ambos próceres de la elite cordobesa. *Revista Jerónimo*, N° 20, 1° quincena de marzo/1970, p. 32. En esta renovada trama citadina se extendieron, desde el centro, dos corredores bien definidos: el de la avenida Sabatini (ruta 9) a través de los barrios de Empalme, Ferreyra y Avellaneda, donde se asentaron Fiat y Perkins y el de las avenidas Vélez Sarsfield (Ruta 36) y Armada Argentina (Ruta 5) que llegaban hasta los barrios de Santa Isabel y Villa El Libertador, en donde sobresalía la empresa IKA. *Desde las fábricas*, fueron las arterias de las grandes columnas obreras que “bajaban” hacia el centro de la ciudad. Malecki, S. (2015). ob. cit. p. 206.

<sup>83</sup> Cechetto, G. (2022), ob. cit. pp. 51-52.

Para evaluar esos profundos cambios que se operaban en la sociedad de Córdoba, surgieron otras visiones, menos idílicas. Por ejemplo, desde los sectores tradicionales se auguraba una amenazante evolución:

Córdoba crece y es algo más que los edificios del centro; sus barrios necesitan luz, agua, asfalto, viviendas, cloacas, escuelas, dispensarios, espacios verdes, transportes (...) quién negará que hay descontento en los talleres, en las oficinas, en los hogares (...) estoy convencido que si se prolongara esta crisis más allá de ciertos límites y como ya pasó en otras regiones, Córdoba la docta, la heroica, la santa capital espiritual de la nación, podría despertarse un día como *Córdoba la roja*”<sup>84</sup>



**Jóvenes estudiantes del Instituto de IKA.** Fuente: *Gacetika*. Nº 71, agosto de 1964.

<sup>84</sup> Tcach, C. “Nores Martínez: Policía y sacristía en una ciudad de enclave (Córdoba 1962-1963)” en Tcach, C. (2010), ob. cit. p. 281. Allí, se menciona una columna del 2 de julio de 1962 de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE) firmada por el R. Padre Jean Sonet, publicada por el diario *Los Principios*. De origen belga (Charleroi, 1905, Bruselas, 1987) este sacerdote Jesuita fue capellán del ejército belga y de la resistencia en Saboya. Entre 1947 y 1957, profesor y rector en la F. U. Nuestra Señora de la Paz en Namur (Bélgica). En Argentina, desde 1958 fue el primer director de la biblioteca de la Universidad Católica de Córdoba hasta 1965. Desde ese año y hasta 1987 ejerció como profesor y vicerrector en dicha institución.

## **La empresa Perkins Argentina S. A. I. C.**

El origen de Perkins Argentina surgió de la iniciativa de un grupo inversor nacional para crear una empresa independiente, que estuviera en condiciones de proveer motores diésel. Hasta ese momento la demanda se cubría con la importación de las unidades motrices. Al momento de efectivizar el proyecto se determinó que el producto más conocido y apreciado por fabricantes y usuarios era el elaborado por Perkins Ltd. Peterborough de Inglaterra.<sup>85</sup> Esta empresa producía la mayor cantidad de piezas en el mundo con más de 1400 unidades diarias. Asimismo, ese motor registraba en Argentina el mayor parque de unidades y el más alto número de importaciones anuales al ser utilizado por los primeros colectivos Bedford y la mayoría de fabricantes de maquinaria agrícola. Con estas conclusiones los inversores iniciaron contactos con los directivos de la firma inglesa que resultaron exitosos. Surgía, de esta manera, Perkins Argentina al obtener las licencias de fabricación de los motores diésel livianos y los convenios para la asistencia técnica permanente. Por otra parte, se acordó establecer una comunicación inmediata de parte de la licenciataria de los nuevos prototipos y de las mejoras que se introdujeran en los modelos originales y, también, un permanente intercambio de técnicos para el estudio de los diferentes métodos de fabricación, no sólo en Inglaterra, sino también en las otras plantas de producción, en especial, las de Brasil, España y Francia.<sup>86</sup> Para que la colaboración entre ambas sociedades fuera más estrecha se ofreció a Perkins Peterborough una participación en el capital accionario de Perkins Argentina que fue aceptada. En la elección de la sede de la empresa se estudiaron distintas ubicaciones geográficas quedando seleccionada la ciudad de Córdoba. Se tuvo en cuenta la existencia de una industria complementaria local y, en especial, de una base de elementos humanos, “verdadero semillero de técnicos y de mano de obra perfectamente estrenada”, formados en las universidades técnicas y en la Fábrica Militar de Aviones. De allí que, a través de un acuerdo con las autoridades de Industrias Mecánicas del Estado (IME) se adquirió, en la zona de Ferreyra, la planta construida para producir los tractores

---

<sup>85</sup> Esta compañía fue fundada en Queen Street, Peterborough, Inglaterra en 1932 por la iniciativa de Frank Perkins y Charles Chapman. En su primer año se produjeron solo 35 motores. El crecimiento de la empresa comenzó con la producción del modelo “The Wolf” que fue incorporado a los camiones Commer. Un hito importante se produjo en 1953 cuando la Simpson and Co. Of India se convirtió en el primero de los licenciatarios y distribuidores en todo el mundo. En las décadas siguientes, se abrieron centros de fabricación y distribución de piezas en Europa, América del Norte y del Sur y Asia. Su motor “leyenda” fue el 6.354 diseñado a fines de la década de 1950. [https://www.perkins.com/en\\_GB/company/heritage/the-perkins-history.html](https://www.perkins.com/en_GB/company/heritage/the-perkins-history.html).

<sup>86</sup> “Perkins, el motor diésel preferido por fabricantes y usuarios”, *10º Aniversario Perkins Argentina S.A.I.C.*, 1971.

PAMPA. El terreno de 21 hectáreas, tenía una construcción industrial con la técnica arquitectónica de dientes de sierra de 15.164 metros cuadrados con un amplio y confortable edificio para oficinas y todos los servicios de infraestructura: 14.600 metros cuadrados de caminos pavimentados internos, servicios de agua, de energía eléctrica y una planta depuradora de líquidos.<sup>87</sup> En 1961 Perkins Argentina inició su actividad al cumplir con las cláusulas del decreto gubernamental (N° 6691/1960) que autorizaba su instalación.<sup>88</sup> En relación con la maquinaria se destacó el apoyo recibido del Ministerio de Industria para adquirir equipos mediante decretos para la importación libre de todo gravamen y derecho. Es de señalar, al respecto, que la nueva empresa estaba obligada a incrementar paulatinamente el porcentaje de integración nacional de la producción. Esta se inició con la fabricación del modelo 6-305 y luego se agregaron los 3-152, 4-203 y 6-354. Estos, con sus correspondientes adaptaciones, permitían más de 250 aplicaciones distintas, cubriendo todas las necesidades de fuerza dentro de sus gamas de potencia, tanto para la propulsión de movimientos como para equipos móviles o estacionarios. Se utilizaban para toda clase de vehículos dedicados al transporte de pasajeros o carga (autos, pick ups, camiones) e incluso, para embarcaciones; maquinaria agrícola como tractores, cosechadoras, hileradoras y silos; maquinaria vial y de la construcción en especial motoniveladoras, topadoras, excavadoras, grúas y pavimentadoras; y también, para grupos electrógenos, motobombeadoras y compresores. En 1967 se realizó la primera ampliación de la planta construyéndose 3868 metros cuadrados nuevos. Tres años después, se compraron 8 hectáreas de terreno y se agregó una nueva nave de 11.700 metros cuadrados. El éxito económico de la empresa, reflejado en las ventas totales, posibilitó el crecimiento constante en cantidad de secciones, maquinaria y personal.<sup>89</sup>

---

<sup>87</sup> “Planta industrial en Ferreyra, Córdoba”, *10º Aniversario Perkins Argentina S. A. I. C.*, 1971.

<sup>88</sup> En especial la dotación de maquinaria para iniciar la producción. Las primeras líneas fueron: Mecanizado de block, Tapas de cilindros, Fabricación de volantes y Bancos de prueba. Berlinski, J. *Innovaciones en proceso y aprendizaje. (El caso de una planta argentina de motores)*. Monografía de Trabajo N° 59, Programa BID/CEPAL/CIID/PNUD. Año: s/d. Biblioteca de Ciencias Económicas, UNC.

<sup>89</sup> Las secciones de la fábrica eran: Mecanizado general, Máquinas de alta precisión para fabricación de dispositivos, matrices y herramientas; Reparación de maquinarias; Material eléctrico; Laboratorio de metrología, ensayos físicos y laboratorio químico; Sala de pruebas para bombas de inyección e inyectores; Herrería y construcciones metálicas; Recepción de materiales, Almacenes y expedición; Bancos de prueba final para motores terminados; Inspección, procesos internos y Vº final. Los trabajadores, a su vez, se dividían en las diversas categorías de operario, medio oficial y oficial. “El mejor conjunto de máquinas que el avance de la técnica ofrece en el mundo”, *10º Aniversario Perkins Argentina S.A.I.C.*, 1971.

VARIACIONES DEL PERSONAL					
	OBREROS		ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS		TOTALES
1961-62	160	55 %	130	45 %	290
1962-63	169	54 %	142	46 %	311
1963-64	296	61 %	184	39 %	480
1964-65	353	63 %	210	37 %	563
1965-66	302	62 %	187	38 %	489
1966-67	325	63 %	192	37 %	517
1967-68	358	62 %	219	38 %	573
1968-69	514	68 %	257	32 %	771
1969-70	735	69 %	340	31 %	1.075

Fuente: 10° Aniversario Perkins Argentina S.A.I.C.

VENTAS			
	\$ Ley	Unidades	H. P.
1961-62	1.092.264	578	61.268
1962-63	5.011.203	2.425	257.050
1963-64	16.507.746	7.508	795.848
1964-65	33.834.238	13.670	1.449.020
1965-66	48.816.770	17.704	1.852.745
1966-67	75.581.674	23.174	2.448.940
1967-68	125.016.512	30.451	3.333.729
1968-69	185.421.782	39.639	2.400.496
1969-70	272.950.803	53.951	5.946.852
1970-71	368.516.226	69.231	7.472.763

Fuente: 10° Aniversario Perkins Argentina S.A.I.C.

El grupo empresario que fundó la empresa Perkins Argentina estuvo presidido por Jaime Amat Puig, miembro de una familia inmigrante de industriales catalanes. Su padre Alfonso Amat Murtra fundó en 1938 la empresa textil Amat en Monte Grande, al sur del conurbano de la provincia de Buenos Aires, que dirigió con sus hijos Alfonso y Jaime.<sup>90</sup> Años después, en busca de nuevos negocios Jaime impulsó el proyecto de la nueva empresa en Córdoba. En la conformación del directorio, destacamos varias figuras representativas del ámbito económico y

<sup>90</sup> Alfonso Amat Murtra era originario de Vilasar, en Cataluña. Su familia fue propietaria de una fábrica textil desde 1865. Fue presidente de la Federación Textil de Cataluña y se exilió en la Argentina cuando estalló la guerra civil en España. amatmontegrande.blogspot.com., *Clarín* (Suplemento especial), 6/12/1983, pp. 2 y 3; *Crónica*, 16/3/1997, p. 9 en Fondo Documental CISEA-CESPA "Jorge Schvarzer" Serie Empresas: Unidad Documental: Perkins.

político nacional.<sup>91</sup> Por ejemplo, Francisco Muro de Nadal. Propietario de Casa Muro, una de las principales firmas comerciales dedicada al rubro de vestimenta masculina en la ciudad de Buenos Aires, participó de la organización de la Confederación General Económica (CGE) y también de la Asociación Cristiana de Empresarios (ACDE).<sup>92</sup> Otros como el doctor Julio Pertiné y Cosme Beccar Varela pertenecían a familias porteñas con vínculos políticos con el nacionalismo aristocrático. Además, como representante de Perkins de Inglaterra, aparece Montague Prichard que hacia 1973 ocupaba cargos gerenciales en la casa matriz de Peterborough. Una presencia relevante es la de Alberto Novillo Saravia, este sí, miembro de una encumbrada familia de Córdoba, que fue representante legal de la empresa.<sup>93</sup> En conclusión, a partir de la reconstrucción de la composición y trayectoria del grupo empresario propietario de Perkins Argentina es posible considerarlo como parte de la denominada burguesía nacional.<sup>94</sup> A su vez, expresión del bloque social dominante de Córdoba.<sup>95</sup>

---

<sup>91</sup> La composición del directorio en 1971 era la siguiente: Presidente, Dr. Julio Jorge Pertiné, Director General; Jaime Amat Puig, directores titulares; Francisco Muro de Nadal, Montague Prichard, brigadier Eloy Aguilera, Jeremías Carbajo, Eduardo Rossi Suarez, Roland Jennings. Como suplentes, Cosme Beccar Varela, María Avelina Amat de Basualdo y José Richards. Síndico titular Dr. Enrique Urien y suplente, Héctor Valenzuela. Además, como representante de la empresa el abogado Alberto Novillo Corvalán. Es de señalar que en parte de la bibliografía la empresa Perkins Argentina figura como de origen inglés.

<sup>92</sup> Francisco Muro de Nadal nació el 23-2-1908 y falleció en 1993. A la par que dirigía el negocio familiar, desarrolló una importante actuación como dirigente empresario: fue presidente en 1936 y en 1945, de la Cámara de Grandes Tiendas; consejero de la Bolsa de Comercio, presidente de la Confederación de Comercio, miembro del Directorio del Banco Nación (1950-1955); Consejero de la Confederación General de Comercio; Vicepresidente de la primera Comisión Directiva de la Confederación General Económica (1952-1955), mientras la presidió José Ber Gelbard. Desde 1954, fue representante de nuestro país en la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Fue socio fundador en 1952 de ACDE y presidente de la entidad entre 1960 y 1962. Además, autor de ensayos dedicados a temáticas laborales como “Participación obrera en los beneficios ¿Problema o solución?” (1957); “La participación de los trabajadores en la empresa” (1973) y colaborador en el libro *La Desocupación: sus causas, sus consecuencias, sus soluciones*, Buenos Aires: Victor P. De Zavalía Editor, 1967. Ver, ACDE, *Fundadores*, s/d, <https://70añosdehistoria.acde.or.ar>. Sus posturas económicas de principios de 1974, “en contra de los controles de precios que provocaban la pérdida de rentabilidad de las inversiones y el desvío hacia actividades especulativas”, provocaron la crítica de Montoneros. *El Descamisado*, n° 45, 26/03/1974, p.18, en archivo El Topo Blindado.

<sup>93</sup> Su padre, Lisardo Novillo Saravia, fundó en 1905 un importante estudio de abogados que contaba con oficinas en las ciudades de Córdoba y Buenos Aires. Además, este clan familiar tuvo importantes vínculos con el poder político local. Miembros del Partido Demócrata y con simpatías por el fascismo italiano, posteriormente se alistaron en el peronismo cordobés. Uno de sus hijos, Lisardo fue rector de la UNC en 1943. A su vez, Alberto Novillo Saravia fue en 1949 convencional constituyente por Córdoba. También mantuvo contactos diplomáticos con países de América Latina como Chile y ocupó el cargo de cónsul de Ecuador en la provincia de Córdoba. Tcach, “Obreros rebeldes, sexo y religión en el origen del peronismo cordobés”, en Macor, D. y Tcach, C. (2014). *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe: Ediciones UNL.

<sup>94</sup> Delich, F. (1970). ob. cit., pp. 89-93 se refiere a las debilidades de esa burguesía local, Otras referencias aparecen en Brennan, J. y Rougier, M. (2013). *Perón y la burguesía argentina. el proyecto de un capitalismo nacional y sus límites (1946-1976)*, Buenos Aires: Lenguaje Claro Editora, pp. 240-265.

<sup>95</sup> En los años sesenta ese bloque social dominante lo conformaban las viejas familias políticas, y un conjunto de actores -empresas y bancos extranjeros, burgueses industriales locales y viejos sectores patricios- hibridados con

Para la representación gremial de sus trabajadores, Perkins Argentina, al igual que la FIAT, consiguió la autorización, bajo la presidencia de Arturo Frondizi (1958-1962), para organizar un sindicato por empresa. El Sindicato de Trabajadores de Motores Diésel Livianos (SMDL), obtuvo la personería jurídica para negociar convenios colectivos de trabajo y negociar salarios, de acuerdo con las necesidades de producción de la empresa. Además, ejercía el control de los sistemas de disciplina laboral y la selección del personal y de los cargos gremiales. El Secretario General de la entidad fue, desde su creación, Francisco Angulo. Vinculado en sus inicios como dirigente gremial a la tendencia social cristiana, posteriormente se sumó al sector ortodoxo del sindicalismo peronista y formó parte de las 62 Organizaciones y de la CGT de los Argentinos en tiempos del Cordobazo. Su “sindicalismo amarillo” favorecía una relación paternalista y de estricta dependencia con la empresa. Sus estrategias se basaban en mantener una débil estructura organizativa, una baja afiliación y una vigilancia absoluta de las acciones de protesta y oposición. Eran frecuentes las amenazas y las intimidaciones hacia los trabajadores “díscolos”: “los zurdos”, “bichitos colorados”, de parte de los dirigentes gremiales y los capataces.

En tiempos del Viborazo, el balance de Perkins Argentina expresa las percepciones de armonía y progreso de las relaciones laborales:

Más de mil personas, de destacable actuación en los distintos niveles, trabajan con éxito en Perkins Argentina. *La responsabilidad de la dirección y ejecución de las tareas que corresponden a cada sección, depende de un grupo de ingenieros y técnicos cien por cien argentinos, y en su mayoría, formados en las universidades cordobesas. La promoción y perfeccionamiento de nuestros operarios es una constante preocupación de los cuadros superiores.* De esta forma nuestra industria, en permanente expansión, ofrece a su propio personal oportunidades de mayor jerarquía y permite llenar las vacantes con quienes ya se desempeñan en ella. Esta política y un pago de remuneraciones constantemente actualizado y acorde con los servicios que se prestan, garantizan la estabilidad de la relación del personal con la empresa. Se brinda también una especial atención a las relaciones humanas, atendándose los diversos tópicos por intermedio de un departamento especializado en relaciones industriales. Fruto de esta preocupación es el contacto permanente que mantiene la dirección de la empresa con el personal y sus representantes sindicales para solucionar no sólo temas de trabajo, sino también otros referentes a los servicios sociales, medicina curativa y preventiva, club de personal, préstamos personales, colaboración para la vivienda propia, subsidios por

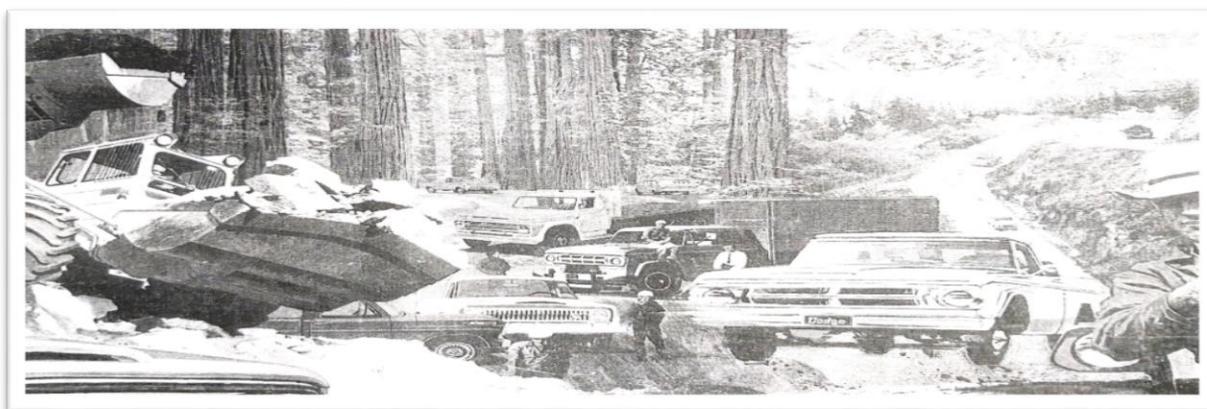
---

ellos. El patriciado local, enraizado en el estado provincial, cuyo control de los recursos estatales había sido su fuente de poder tradicional, vio revitalizado su protagonismo político, al unirse, en esa época, al compás de la modernización económica y cultural de Córdoba, al gran capital industrial y financiero. Ver, Tcach (2012), ob. cit., p. 225.

hechos de fuerza mayor, comedor, farmacia, etc.<sup>96</sup>

Además, en el contexto económico nacional, influido por el giro nacionalista del gobierno militar de Levingston, se anunciaba:

Como empresa argentina anunciamos con legítimo orgullo que sesenta mil motores diésel Perkins ya impulsan el progreso del transporte, el campo, la náutica y la industria nacional. Para satisfacerla creciente demanda ampliamos nuestra planta industrial de Ferreyra en 11.000 metros cuadrados e incorporamos maquinaria por 25 millones de pesos ley, lo que permitirá duplicar la producción. *Es ésta la mejor demostración de la confianza que nos merece a los hombres de Perkins Argentina el futuro del país y razón más que suficiente para festejar con renovado optimismo el Día de la industria.*<sup>97</sup>



### **Publicidad de los motores Perkins.**

**Sección Línea de Maquinado.** Fuente: *10º Aniversario Perkins Argentina S.A.I.C.*, 1971

<sup>96</sup> *10º Aniversario Perkins Argentina S.A.I.C.*, 1971. “Decisiva intervención del potencial humano en el éxito de la empresa”. Realzado del autor.

<sup>97</sup> *Revista Extra*, 09/1971, Fondo documental CISEA-CESPA “Jorge Schvarzer”, Serie Empresas. Unidad Documental: Perkins, FCE. UBA. Realzado del autor.

## El movimiento obrero y el impacto del Cordobazo

Durante la década de 1960 se desarrolló en la Argentina un proceso de intensa conflictividad social que tenía sus raíces en los diversos intentos, parcialmente fallidos, de los sectores dominantes por cambiar el modelo de acumulación social de capital -del dominio del capital industrial al dominio del capital financiero-. Este “empate hegemónico” generaba, por su propia contradicción y dinámica, permanentes enfrentamientos con la clase obrera.<sup>98</sup> Al mismo tiempo este marco general se combinaba, en el plano político, con la situación de inestabilidad que provocaba la proscripción electoral del peronismo. Por otra parte, en ese periodo se produjeron una serie de acontecimientos mundiales que influyeron en la activación política del momento: la Revolución Cubana, la invasión de Santo Domingo y la extensión del proceso revolucionario en América Latina, el genocidio de Indonesia y la guerra de Vietnam, “el 68” en Francia, México y durante la Primavera de Praga.<sup>99</sup>

El movimiento obrero de Córdoba, en este contexto, presentaba una serie de rasgos divergentes con respecto al modelo hegemónico impuesto por el sindicalismo peronista que lideraba Augusto Timoteo Vandor, líder de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM).<sup>100</sup> Por ejemplo, en su composición sobresalía el peso de los sindicatos líderes industriales como el SMATA (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor) y la UOM y los de servicios como Luz y Fuerza y UTA (Unión Tranviarios Automotor). Por otra parte, desde la temprana normalización de la CGT (Confederación General del Trabajo), en julio de 1957, se desarrollaron diversas tendencias que le otorgaron un particular pluralismo.<sup>101</sup> Además, esa temprana reorganización

---

<sup>98</sup> Iñigo Carrera, N. (2019). ob. cit., p. XXVIII.

<sup>99</sup> Pozzi, P. (2004). ob. cit., p. 20.

<sup>100</sup> Entre finales de 1958 y principios de 1963 se sucedieron una serie de “conquistas corporativas: la recuperación de los sindicatos, la sanción de la Ley 14.555 de Asociaciones Profesionales y la reorganización de la CGT durante el Congreso Normalizador de la Confederación General del Trabajo de enero de 1963 que eligió autoridades y designó a José Alonso (Vestido) como Secretario General. También anunció el inicio de un Plan de Lucha. Este, organizado en varias etapas, cinco en total, entre mayo de 1963 y junio de 1965 marcó el carácter de la estrategia sindical de confrontación y negociación sintetizada en la fórmula “golpear para negociar”. Schneider, A. (2005), ob. cit. pp. 150, 200, 201. Un hito relevante del enfrentamiento de la cúpula sindical con el gobierno radical de Arturo Illia fue el decreto 969 de marzo de 1966, modificatorio de la Ley de Asociaciones Profesionales que imponía garantías de democracia sindical, aumentaba la autonomía de las seccionales locales y prohibía la actividad política partidaria en los sindicatos. James, D. (1990). ob. cit., p. 235.

<sup>101</sup> La CGT Regional Córdoba fue normalizada durante el plenario del 1º de julio de 1957. Allí se designó como Secretario General a Atilio López de la UTA. Además, se fueron delineando las diferentes tendencias que dominarían la política sindical de Córdoba. Por un lado, los legalistas. Este sector, con SMATA –liderado por Elpidio Torres- y UTA –conducido por Atilio López- como principales referentes, propiciaría desde entonces una conducción pluralista para la central obrera. Con la propuesta de sostener la exclusividad para los dirigentes de extracción peronista surge el sector ortodoxo. Su principal bastión fue la UOM conducida por Alejo Simó, además

le otorgo una alta cuota de autonomía en relación a la cúpula cegetista nacional. Estos factores incidieron en la elaboración de planteos de carácter marcadamente combativo como, por ejemplo, los difundidos en los Plenarios de La Falda y Huerta Grande.<sup>102</sup> Otras características fueron las prácticas de democracia sindical, implementadas en algunos gremios como Luz y Fuerza y SMATA, y la unidad obrero-estudiantil.<sup>103</sup> Una particularidad del movimiento obrero local fue la organización de sindicatos por empresa. Se organizaron, por entonces, el ya mencionado SMDL, y también, en la empresa FIAT, el Sindicato de Trabajadores de Concord (SITRAC), el Sindicato de Trabajadores de Materfer (SITRAM) y el Sindicato de Trabajadores de Grandes Motores Diésel (SITRAGMD). Según James esta política de negociación descentralizada les permitió a las empresas aislar a la nueva fuerza laboral del movimiento obrero local y nacional e imponer nuevos estilos de relaciones laborales basados en el paternalismo empresario, los beneficios sociales y las facilidades para el tiempo libre.<sup>104</sup> Además, le facilitó a la parte empresarial la atribución de seleccionar para las direcciones gremiales a dirigentes del sindicalismo cristiano.<sup>105</sup>

---

incluía al sindicato de la madera de Miguel Ángel Correa, al de taxistas de Mauricio Labat y al de molineros de Bernabé Bárcena, todos ellos dirigentes de relevancia durante este periodo. Esa división pasó luego al interior de las 62 Organizaciones Peronistas nacidas ese mismo año. Por fuera de las corrientes del peronismo surgieron los Independientes con Luz y Fuerza -conducido por Agustín Tosco-, Unión Obrera Gráfica (UOG) con Juan Malvar, Obras Sanitarias, Petroleros Privados y Asociación de Viajantes, como organizaciones más importantes. Brennan, J. y Gordillo, M. (2008). ob. cit., Ferrero, R. (2020). ob. cit.

<sup>102</sup> Ferrero, R. (2020). ob. cit., pp 132 y 149. La Regional cordobesa convocó en esos años a dos importantes plenarios nacionales de delegaciones regionales. El primero en octubre de 1957 de La Falda, difundió un programa que reactualizaba los principios básicos del peronismo como control estatal del comercio exterior, nacionalización de empresas y políticas de alto consumo interno con altos salarios y, como novedad, “avanzaba en una posición más clasista” al proponer el control obrero de la producción y la participación de los trabajadores en la elaboración y ejecución de los planes económicos gubernamentales y en la dirección de las empresas públicas y privadas. El segundo, en julio de 1962, de Huerta Grande reactualizó el anterior. Ambos programas se convirtieron en mojes de la combatividad de los trabajadores de Córdoba en esa etapa.

<sup>103</sup> Ferrero, R. (2020), ob. cit. pp. 138-140.

<sup>104</sup> James, D. (1990). ob. cit., p. 298. Los trabajadores de la fábrica Grandes Motores Diésel lograron en 1965 se incorporados al SMATA.

<sup>105</sup> Una tendencia sindical poco analizada por la historiografía es la del sindicalismo social cristiano de la ASA (Acción Sindical Argentina). Surgió a principios de la década de 1950 con el aporte de la JOC (Juventud Obrera Católica) y tuvo vinculación con la Central Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos (CLASC) y con la Confederación Internacional de Sindicalistas Cristianos (CISC). Además, con influencia en la CGTA a partir de la figura de Raimundo Ongaro. Ver Oberlín, G. y Scodeller, G. (2011). “La formación político-sindical de los trabajadores social cristianos en la Argentina de los años 60”, Anuario del Centro de Estudios Históricos “Profesor Carlos Segreti”, Córdoba, año 11, n° 11, pp. 303-321. En Córdoba ocuparon lugares relevantes en la dirección de los sindicatos de empresa (SITRAC-SITRAM y SMDL de Perkins). En SMATA hubo candidatos “compañeros allegados a la Acción Católica a través de la Acción Sindical Argentina” en varias elecciones. Ver Campellone, J. y Arriola, M. (2006). P. 83. *SMATA. 50 Años de Vida...50 años de Lucha*, Córdoba: M.E.L. Editor. En especial, como expresión de una tendencia en la que convivieron el anticomunismo, el acercamiento con el peronismo y la radicalización de izquierda de algunos de sus miembros rescato el testimonio de Gregorio Flores, dirigente del

El proyecto de la Revolución Argentina, desde junio de 1966, y con la presidencia del general Juan Carlos Onganía, planteó un régimen autoritario -a partir de la concentración y centralización del poder estatal- que se implementó, fundamentalmente, contra la clase trabajadora. Estas iniciativas gubernamentales implicaron una crisis de la dirigencia gremial peronista.<sup>106</sup>

En este contexto, en Córdoba se mantenía el predominio de las facciones sindicales de ortodoxos y legalistas. Los primeros, con la ruptura en la cúpula nacional de las 62 Organizaciones, se alinearon con el sector de José Alonso, mientras que los segundos respaldaron el liderazgo de Vandor.<sup>107</sup> Asimismo, estos últimos recurrían a los acuerdos con los independientes para fortalecer su posición en la CGT Regional.<sup>108</sup> Esta, a su vez, decidió, al concretarse la división de la central en el Congreso Normalizador de 1968, adherirse a la CGT de los Argentinos, que en Córdoba se integró con los sectores de los independientes y los ortodoxos. Los legalistas, a su vez, apoyaron a la CGT Azopardo.<sup>109</sup> De todas maneras, funcionaba una Comisión

---

SITRAC, cuando rememora su primera etapa de politización: “Por esa época comienzo a acercarme a algunas formas de pensamiento político, en especial, al socialcristianismo (...) pensaba que si los socialcristianos querían casi lo mismo que los comunistas, era mejor ser cristiano porque a los comunistas los marcaban en seguida”. Flores, G. (2006). ob. cit., pp. 28 y 29. Otro caso, por fuera de Córdoba, es el del SITRAFIC (Sindicato de Trabajadores de FIAT Caseros) en la planta de El Palomar en la provincia de Buenos Aires. Allí se conformó una comisión directiva compuesta por obreros de extracción peronista y católica y fue importante la influencia de la ACA (Acción Católica Argentina) y la JOC. Como símbolo del sindicato se eligieron un martillo junto a un crucifijo y las reuniones del mismo comenzaban con una misa y se cerraban con la entonación del himno nacional argentino. Ver Robertini, C. (2019). ob. cit., pp. 110-111.

<sup>106</sup> James, D. (1990). ob. cit., p. 289. El apoyo de la cúpula sindical al régimen militar se diluyó luego del fracaso del Plan de Lucha de marzo de 1967. Se agotaba, por la efectiva represión estatal, la estrategia de “golpear para negociar” de la etapa de predominio vandorista. Como parte de las políticas laborales del gobierno del general Onganía aparecen: La Ley de Conciliación obligatoria, la suspensión del decreto 969/66, entre otras. La ley 17.224 otorgó un aumento salarial entre el 8 y el 24%, dependiendo de la actividad y suspendió hasta finales de 1968 las negociaciones colectivas, Schneider. A. (2005). ob. cit., pp. 263, 278, 279 y 280.

<sup>107</sup> En enero de 1966 se produjo la división de las 62 Organizaciones Peronistas. El dirigente José Alonso, manteniendo la verticalidad hacia el liderazgo de Perón, conformó las 62 de Pie Junto a Perón, mientras que Augusto Vandor propició las 62 Leales a Perón. Ferrero, R. (2020), ob. cit. p. 157.

<sup>108</sup> Por ejemplo, en la renovación de autoridades de la CGT en febrero de 1967 el sector Legalista logró la reelección de José Petrucci del SUTIAGA (Sindicato de la Industria de Aguas Gaseosas) recurriendo, una vez más, al acuerdo con los Independientes. Ferrero, R. (2020), ob. cit. p. 161.

<sup>109</sup> El 28 de marzo de 1968 en el Congreso Amado Olmos se produjo una ruptura de la CGT. Al inicio de las deliberaciones el sector que lideraba Augusto Vandor (UOM) se retiró del congreso al desecharse su propuesta de impedir la participación de las organizaciones gremiales intervenidas. De esta manera se presentó únicamente la Lista Azul y Blanca y con 275 votos y 5 abstenciones fue designado como Secretario General el dirigente Raimundo Ongaro (Gráficos). Como resultado de la división quedaron constituidas la CGT de los Argentinos como expresión del sindicalismo combativo y dispuesto a profundizar su oposición al régimen, militar y la CGT Azopardo, vandorista. *CGT Órgano oficial de la Confederación General del Trabajo*, Año I, Número 1, 1º de mayo de 1968, pp. 3 y 4. Archivo del autor. Este proceso es definido por James (1990) como de crisis de la dirigencia sindical peronista.

Coordinadora que mediante los Plenarios de Gremios Confederados se encargaba de la toma de resoluciones. Es de destacar que, durante uno de ellos, con el liderazgo de Agustín Tosco, Elpidio Torres y Atilio López, se convocó el paro activo del 29 de mayo de 1969.

El Cordobazo marcó un hito en la historia de la clase obrera argentina. Por un lado, implicó una nueva etapa en las formas de lucha signada por el recurso a la violencia (tanto guerrillera como popular) por parte de las masas y por el planteo del socialismo como una alternativa viable de poder popular. Además, fue la primera vez que aquella se postuló como clase dirigente de otros sectores sociales en el proceso histórico nacional, en un desafío claro a la burguesía. Por otro lado, la insurrección de 1969 favoreció un salto en la conciencia que se expresó concretamente en nuevas formas de organización obrera, en el surgimiento de una nueva camada de dirigentes políticos obreros caracterizados como “clasistas” y en un crecimiento de organizaciones políticas que representaban los intereses históricos de la clase.<sup>110</sup>

Como proceso fundamental del periodo se desarrollaron diversos movimientos antiburocráticos que dieron lugar, poco después, al fenómeno del clasismo.<sup>111</sup> El más importante se inició en el SITRAC el 23 de marzo de 1970 cuando la Asamblea General del gremio resolvió rechazar el convenio colectivo suscripto con la empresa FIAT por el Secretario General Jorge Lozano y solicitar la renuncia de la Comisión Directiva (CD). Al mismo tiempo se conformó una Comisión Provisoria (CP) para encarar los trámites legales. Entre ellos, convocar una Asamblea Extraordinaria fiscalizada por la Secretaria de Estado de Trabajo (SET) para resolver la caducidad del mandato de las autoridades. La negativa de Lozano de renunciar a su cargo y la escasa disposición de la SET para involucrarse en la disputa, llevaron a la CP a iniciar, el 14 de mayo, una toma de fábrica con rehenes. Finalmente, tras arduas negociaciones, que condujo el abogado Alfredo Curuchet, se obtuvo la renuncia de la CD y la convocatoria a elecciones que consagraron una dirección clasista en el SITRAC.<sup>112</sup> En el caso del SITRAM, el proceso de

---

<sup>110</sup> Pozzi, P. y Schneider, A. (2000). ob. cit. pp. 12 y 20.

<sup>111</sup> Por otra parte, en Córdoba, se produjo un reacomodamiento en la cúpula cegetista local, que en 1968 se había dividido entre la CGT Azopardo y la CGT de los Argentinos. El 4 de marzo de 1970 fue normalizada la CGT Regional, designándose a Elpidio Torres del SMATA como secretario general. La conformación de la nueva Comisión Directiva fue, esta vez, el resultado de un acuerdo entre los sectores peronistas “ortodoxos” y “legalistas”, excluyendo de la conducción a los grupos no peronistas, los sindicatos “independientes”. Sin embargo, se mantenía la instancia de los Plenarios de Gremios Confederados, donde intervenían todas las tendencias sindicales. Otros miembros del secretariado fueron, Miguel A. Correa (S. Adjunto), Alfredo Martini (S. Gremial) y Atilio López (S. de Prensa). Ferrero, R. (2020), ob. cit. pp. 172/173.

<sup>112</sup> Brennan, J. (1996). ob. cit., pp. 221-222. Entrevistas del autor a Gregorio Flores, en Buenos Aires y a Carlos Masera, en Córdoba, ambas en setiembre de 1993.

destitución de la CD que presidía Hugo Casanova se produjo durante la Huelga Larga del SMATA de junio de 1970. En este caso la toma de fábrica, en solidaridad con los mecánicos, incluyó la demanda de la renuncia de las autoridades del sindicato que conducía Hugo Casanova. La empresa intentó impedir una resolución similar a la de Concord y respondió con despidos. La movilización conjunta de los sindicatos de FIAT durante junio y julio revirtió la situación del conflicto y se logró una convocatoria a elecciones para el mes de agosto que consagró el triunfo de la Lista 1° de mayo, incorporando también al SITRAM a la difusión del clasismo.<sup>113</sup> De esta manera, la recuperación de los sindicatos de Concord y Materfer implicó la utilización de formas de acción directa radicalizadas, como en especial, las tomas de fábrica con rehenes. En los procesos similares que se desarrollaron en SMATA y el SMDL, las estrategias utilizadas, como se analizará más adelante, fueron diferentes.

Hacia comienzos de 1971 el escenario político-sindical de Córdoba estaba marcado por una creciente radicalización. Se consolidaban, por entonces, las iniciativas de confrontación contra el régimen militar asumidas por la CGT local y por las conducciones de SITRAC-SITRAM.<sup>114</sup> Frente al intento de fortalecer la autoridad de la Intervención Federal, con el desplazamiento del contemporizador gobernador Arturo Bas por una figura del más rancio y autoritario conservadurismo que expresaba Camilo Uriburu, se alcanzó la “unidad en la acción” de las distintas tendencias gremiales durante el “Viborazo” o “Segundo Cordobazo” del 15 de marzo de 1971. En el marco del paro activo convocado por el Comando de Lucha de la CGT Regional, las distintas acciones de lucha callejera derivaron en el estallido de un nuevo levantamiento obrero y popular que determinó la urgencia de la salida del régimen militar ante la profundización de la crisis de dominación social en la Argentina.<sup>115</sup>

---

<sup>113</sup> Brennan, J. (1996). ob. cit. p. 224-225.

<sup>114</sup> La CGT Regional estaba a cargo de un Comando de Lucha integrado por todas las tendencias sindicales.

<sup>115</sup> Poco tiempo después, el 14 de abril de 1971, se designó la nueva conducción de la CGT Regional. El cargo de secretario general le correspondió a Atilio López, mientras que el de Secretario Adjunto recayó en Agustín Tosco. Además, se destaca la presencia de Juan Malvar, radical y del sector Independiente, como Secretario de Asistencia Social. Ferrero, R. (2021), ob. cit. p. 177. El 28 de abril, Tosco fue detenido, iniciando un periodo de reclusión, primero en la cárcel de Villa Devoto en la Capital Federal y luego en la de Rawson en la provincia de Chubut, hasta septiembre de 1972. Atilio Hipólito López, nació en Córdoba, el 9 de setiembre de 1929. Cursó los estudios primarios en la Escuela Olmos. Se destacó como deportista ya que como corredor fue campeón argentino en la especialidad de 100 y 200 metros llanos. Su primer trabajo y su primer despido fue en la fábrica de galletitas “La Campana”. Luego de distintos trabajos logró, hacia 1950, ingresar a la corporación estatal CATA (Comisión Administrativa del Transporte Automotor) donde poco después ejerce un cargo como delegado. Además, en 1952 se graduó en la Escuela sindical de la CGT. Detenido en 1955, tras el golpe de Estado, ingresa a las filas de la Resistencia peronista. Siendo dirigente de la UTA (Unión Tranviaria Automotor) participó de la normalización de

Este auge de la radicalización de la clase trabajadora favoreció el desarrollo del Sindicalismo de Liberación y del Clasismo. Ambas tendencias compartían rasgos comunes. Por un lado, la democracia sindical basada en una permanente participación de las bases, la convocatoria de asambleas para la toma de decisiones, las prácticas de acción directa como las huelgas salvajes con ocupación de fábrica y la movilización callejera. Por otro, la estrecha vinculación con los militantes de las agrupaciones políticas de izquierda y del estudiantado universitario que les facilitaban asesoramiento para sus diversas tareas gremiales y les permitían una influencia política y social que excedía el espacio laboral.<sup>116</sup> En lo específicamente gremial sostenían un conjunto de reivindicaciones centradas en las condiciones de trabajo y el control obrero de la producción.<sup>117</sup>

También, ambas estrategias elaboraron ideas y programas de carácter general en innumerables documentos y programas. En el ejemplo del Sindicalismo de Liberación a partir del pensamiento de Agustín Tosco. Es de destacar la influencia que su figura empezaba a tener, tanto en el ámbito sindical como en el panorama político, en los años posteriores del Cordobazo. Como dirigente de Luz y Fuerza y liderando a los sindicatos “Independientes” su proyección a nivel nacional lo convirtieron en la figura más representativa de un proyecto de sindicalismo revolucionario en la Argentina.<sup>118</sup> Su actividad gremial se inició en 1952 cuando fue elegido delegado de su

---

la CGT Regional y fue elegido como secretario general en 1957, siendo desde entonces uno de los referentes del sector Legalista. Bustos, I. et. al. (2014). ob. cit., pp. 28/29.

<sup>116</sup> Entre las principales organizaciones políticas y sindicales de la Nueva Izquierda que tuvieron actuación en Córdoba durante ese período mencionamos a: Peronismo de Base (PB) y sus agrupaciones sindicales 26 de Julio; Partido Comunista Revolucionario (PCR) y su Coordinadora Nacional de Agrupaciones Clasistas 1º de Mayo; Vanguardia Comunista (VC) y su Tendencia Obrera Revolucionaria y Clasista 29 de Mayo; Política Obrera y su Vanguardia Obrera Mecánica, el Partido Revolucionario de los Trabajadores-La Verdad (PRT-LV) que impulsaba la Tendencia de Avanzada Mecánica (TAM) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) con sus Grupos de Base, en especial. En cuanto al Partido Comunista (PC) impulsaba el Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS) y promovió la formación durante 1970 de la Intersindical. Entre las fuerzas menores destacamos a: El Obrero, al grupo Espartaco-Acción Comunista-Acción Proletaria (ambas surgidas en Córdoba) y a Socialismo Revolucionario (SR) -componentes de la denominada “izquierda socialista”-Finalmente mencionamos al Partido Obrero Revolucionario-Trotskyista (POR-T) y a las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL).

<sup>117</sup> Por ejemplo, en el caso de SITRAC se destacan las demandas para suprimir el premio a la producción, el acople de máquinas y la insalubridad de la sección Forja, entre otras cuestiones. Además, se avanzó sobre prerrogativas de la empresa sobre las vacantes de mano de obra, categorizaciones y asignación de tareas que debían tener la conformidad sindical. En relación con el control obrero -en el funcionamiento y la producción, y en todo lo que concierne a la salud y la seguridad- se proponía la organización de comisiones obreras para cada cuestión específica como salud, comedor, capacitación técnica de la producción, de categorías y de reclasificación de tareas, entre otras. Anteproyecto de Convenio Colectivo del SITRAC de 1971 y Borrador para anteproyecto de convenio para los mecánicos de 1972. Mignon, C. (2013). ob. cit., pp. 154 y 266.

<sup>118</sup> Agustín José Tosco nació el 30 de mayo de 1930 en Coronel Moldes, en el sur de la provincia de Córdoba. Fue el hijo de Santiago Tosco, italiano del Piamonte y de Dominga Arneodo, nacida en Argentina y hermano de Lucia.

sección en la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC). Al año siguiente, como integrante de un grupo opositor, la “generación del 53”, logró ingresar como Prosecretario General, al renovarse parcialmente el Consejo Directivo. Entre 1954 y 1959 cumplió funciones como Secretario Gremial en la FATLYF (Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza), instalándose por ello en la ciudad de Buenos Aires. Un paso fundamental fue su elección como Secretario General en diciembre de 1956 al frente de la Lista Azul integrada por peronistas, radicales, comunistas y “apartidarios”. A partir del análisis de varios de sus escritos es posible identificar los rasgos principales del Sindicalismo de Liberación. En primer lugar, el planteo de la dualidad de funciones del sindicalismo; tanto en su tarea reivindicativa por los derechos económicos como en su rol político, “su capacidad vanguardista”, que expone una crítica al modelo peronista por su carácter economicista y burocrático. En segundo lugar, la formación de una alianza social de la clase obrera y otros sectores socio-políticos para conducir el enfrentamiento contra el imperialismo de los monopolios, la dictadura militar y el sindicalismo “adaptacionista” y “participacionista”, con la meta de la liberación nacional por el socialismo, es decir, una transformación revolucionaria de las estructuras de la sociedad.<sup>119</sup> En tercer lugar, el ejercicio de una democracia de bases como prioridad de la actividad sindical. Esta debe basarse en el contacto directo y la reciprocidad entre los trabajadores y sus representantes o dirigentes, el recurso permanente a las asambleas y la extensión de la concientización. Además, deber ser implementada en cada momento y circunstancia de la experiencia gremial: la institucionalidad, la resistencia o la clandestinidad.<sup>120</sup>

---

Su padre fue un pequeño propietario de una granja con cultivos de hortalizas y frutas y elaboración de facturas de cerdo que se vendían en la zona. En 1944 Agustín se trasladó a la ciudad de Córdoba donde realizó sus estudios secundarios como interno en la Escuela de Artes y Oficios, Presidente Roca, en la especialidad electricidad, egresando en 1947. Su ingreso a la Empresa Provincial de Energía Eléctrica de Córdoba (EPEC) se produjo en 1949 para trabajar en el taller de electromecánica junto a otros doce trabajadores. En ese tiempo, además, pudo asistir al ciclo superior de Educación Técnica en la Universidad Tecnológica donde obtuvo el título de Electrotécnico. Tarcus, H. (2007). ob. cit., p. 156. Para confrontar distintas visiones sobre su trayectoria: Brennan, J. (1993), ob. cit., Iñigo Carrera (2019), ob. cit., Camarero, H. “Lucha sindical y compromiso político: Algunas observaciones sobre Agustín Tosco y su militancia de izquierda”, en *Agustín Tosco. Textos Reunidos II. 1972-1975*, Córdoba: UNC, 2011, pp. 41-59.

<sup>119</sup> La alianza social propuesta incluía a la clase trabajadora, estudiantes, fuerzas y militantes políticos populares, sacerdotes tercermundistas, profesionales, organizaciones populares y, también, sectores económicos –pequeños y medianos empresarios-, “agredidos por la desnacionalización” de la economía. “Carta de Tosco a la Comisión Nacional Intersindical”, *Electrum*, N° 306, 11/06/1971, en *Agustín Tosco* (2019). ob. cit. p. 300. La inclusión de sectores de la burguesía nacional diferenciaba su propuesta de la de los clasistas de SITRAC-SITRAM.

<sup>120</sup> “Sindicatos. Reportaje a De Luca, Gazzera, Aguirre y Tosco: Los que dan batalla”. *Cristianismo y Revolución*, N° 26, noviembre-diciembre de 1970, en *Cristianismo y Revolución*, Tomo II, Edición Facsimilar, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2015, pp. 511/512/513.

Por su parte, los sindicatos de FIAT también aportaron una serie de documentos para exponer las líneas principales del clasismo. En el programa “SI.TRA.C y SI.TRA.M. a los trabajadores y al pueblo argentino” se exponen una serie de bases programáticas organizadas en tres áreas: orden económico; orden social cultural y sindical y orden político nacional e internacional.<sup>121</sup> Entre los planteos para el movimiento obrero aparecen la derogación de toda la legislación de asociaciones profesionales -en todos los aspectos que afectan la independencia sindical- y la eliminación en los sindicatos de toda injerencia patronal y del Estado. Como objetivo principal aparece la democratización de los sindicatos y la plena subordinación de las direcciones al mandato y control de las bases. Además, en el programa se incluyen propuestas para avanzar en un proyecto revolucionario.<sup>122</sup> Estas iniciativas fueron completadas en el proyecto de Declaración para el Congreso de Sindicatos Combativos, Agrupaciones Clasistas y Obreros Revolucionarios de agosto de 1971. Allí, se sostiene que “el sindicato clasista puede y debe tomar determinadas posiciones políticas coincidentes con los intereses históricos del proletariado que son la abolición de todas las formas de explotación (...) y la edificación de un nuevo tipo de sociedad (...)”.<sup>123</sup> Además, este debe contribuir a la toma de conciencia de los trabajadores sobre la necesidad de organizarse con independencia de la burguesía a través de un partido revolucionario integrado en su mayor parte por obreros y dirigido por ellos.<sup>124</sup>

---

<sup>121</sup> Fue presentado en el Plenario de Gremios Combativos convocado por la nueva dirección de la CGT Regional durante los días 22 y 23 de mayo de 1971. Este plenario, denominado “29 de mayo”, fue presidido por el secretario general de la CGT Regional y “puesto bajo la advocación de Eva Perón”. Concurrieron más de un centenar de organizaciones gremiales de diversas provincias. Durante su transcurso los ortodoxos presionaron a los legalistas por el contenido del programa presentado y se enfrentaron con los clasistas cuyos oradores eran interrumpidos con la marcha y slogans peronistas. Se presentaron varias propuestas y finalmente se decidió que las del secretariado de la CGT de Córdoba y la de los sindicatos clasistas fueran enviadas para su discusión por parte de las bases de todo el país. En el discurso de Atilio López se manifiesta el grado de radicalización que habían alcanzado los discursos gremiales cordobeses: “Nuestra empresa es la del pueblo argentino; y es la liberación de la clase trabajadora, en tanto que constituye la vanguardia de la liberación integral de todos los sectores”. Calello, O. y Parcero, D. (2014), *Del lobo Vandor a Saúl querido*, Buenos Aires: Ediciones Fabro, p. 258.

<sup>122</sup> En el Orden Político Nacional e Internacional se destaca el planteo por la unidad de acción de “los asalariados del campo y la ciudad, peones rurales, campesinos pobres y colonos, capas medias de la ciudad, curas del Tercer Mundo, profesionales, intelectuales y artistas progresistas y al conjunto de los estudiantes (...) Este *Frente de Liberación Nacional y Social* es el instrumento para instaurar un *gobierno popular revolucionario* dirigido por la clase obrera que pueda asegurar el cumplimiento del presente programa, concretando *la revolución democrática, antimonopolista y antiimperialista, en marcha continua hacia el socialismo SI.TRA.C*. *Boletín del Sindicato de Trabajadores Concord*, N.º 2 (Suplemento), junio de 1971. Archivo del autor, gentileza de Susana Fiorito.

<sup>123</sup> Declaración para el Congreso de Sindicatos Combativos, Agrupaciones Clasistas y Obreros Revolucionarios, Archivo del SITRAC, Subarchivo N° 7, p. 4.

<sup>124</sup> *Ibidem*.

Finalmente, sobre la coyuntura política se rechazó el Gran Acuerdo Nacional. La consigna que lo sintetizaba fue: “Ni golpe ni elección, revolución”.<sup>125</sup>

La experiencia clasista en SITRAC y SITRAM concluyó poco tiempo después.<sup>126</sup> El 26 de octubre de 1971 el Ministerio de Trabajo de la Nación canceló la personería gremial de ambas organizaciones. A su vez fueron congelados sus fondos. La empresa, por su parte, despidió a 259 trabajadores, entre ellos, a casi todos los integrantes de la Comisión Directiva y del Cuerpo de Delegados. Todas estas medidas fueron aseguradas por la represión utilizada: Tropas del ejército y de la policía ocuparon las plantas y las sedes gremiales en el centro de la ciudad.<sup>127</sup> De todas maneras, la influencia alcanzada por SITRAM-SITRAM aseguró la continuidad de la movilización clasista en diversas organizaciones de trabajadores de Córdoba.

### **La rebelión de las bases en Perkins (1970-1972)**



**Toma de fábrica en Perkins.** Fuente *Los Principios*, 04/06/1970, p. 6.

<sup>125</sup> El congreso, convocado por SITRAC-SITRAM, se realizó el 28 de agosto de 1971, con el objetivo de constituir un movimiento clasista de carácter nacional para coordinar y generalizar las diversas manifestaciones obreras y populares combativas que surgían en ese momento en todo la Argentina. A partir de la lista de asistentes se pueden identificar los siguientes núcleos combativos y clasistas en los sindicatos de Córdoba: Movimiento Obrero Clasista del Calzado, Agrupación 11 de julio (calzado), Comisión Interna Alumbrado Público, Sindicato de Publicidad, Sindicato de Obras Sanitarias, Sindicato de Petroleros Privados, Movimiento Municipales de Base, Movimiento de Acción Renovadora Bancaria, Núcleo Empleados Telefónicos, Agrupación Revolucionaria de la Construcción, Movimiento Resistencia del SMATA, Movimiento Obrero Clasista Revolucionario Metalúrgico, Grupo Obrero de Base DINFIA, Activistas del Vidrio y Activistas del Sindicato de Perkins (SMDL). Ver, Laufer, R. (2022) (2). “El Congreso de SITRAC-SITRAM y la frustración del frente nacional del sindicalismo clasista”. *Sociohistórica*, 50, e.178.

<sup>126</sup> Durante setiembre, como parte de las resoluciones del Congreso clasista, se realizó una Jornada Nacional de Lucha y un plenario donde se fijó para el 13 de noviembre la realización del Segundo Congreso de Sindicatos Combativos, Agrupaciones Clasistas y Obreros Revolucionarios. Laufer, R. (2022) (2). ob. cit. pp. 13/14.

<sup>127</sup> En tanto, en una asamblea de la CGT local del 3 de noviembre fue derrotada la moción para convocar una huelga general en apoyo de los sindicatos clasistas Brennan, J. (1996), ob. cit. p. 251.

Bajo el impacto producido por el Cordobazo se inició, hacia fines de 1969, la activación de las bases en la fábrica Perkins, en el marco de negociaciones paritarias fijada por el gobierno de Onganía. El 30 de diciembre se firmó el Convenio Colectivo de Trabajo, actuando Miguel Ángel Carrizo, Luis Peve y Omar Cadán, como representantes del Sindicato de Motores Diésel Livianos, Francisco Angulo como Secretario General, y el Dr. Eduardo Cuneo como asesor letrado. Por su parte el abogado Alberto Novillo Saravia ofició como representante de la empresa. Este acuerdo no incluyó algunas de las demandas gremiales relacionadas con la diversificación de tareas y la racionalización de la producción implementadas por la empresa. Es por ello que durante marzo de 1970 se presentó un petitorio solicitando la recalificación de las categorías y un aumento del escalafón. Se argumentaba que habían sido fijadas en 1964, cuando se fabricaba un solo tipo de motor, mientras que en ese momento se producían cuatro modelos distintos que demandaban una mayor capacidad técnica de los operarios. Ante la falta de respuesta empresarial se cumplieron, durante ese mes, paros de una hora por turno.<sup>128</sup> También, se reclamaba un aumento de salarios en disconformidad con los topes del 10 al 13 % establecidos por el gobierno. En ese contexto, ha sido posible identificar la presencia de un primer grupo opositor a la dirección del sindicato: la Coordinadora de Activistas Mecánicos y Metalúrgicos. En un volante difundido en la fábrica, en esos días, se critica la decisión de la CGT Nacional de decretar un paro general para el 23 de abril, tildándolo de “oportunista de parte de la burocracia sindical, los traidores Coria, Alonso, Miguel, Kloosterman”. Sin embargo, se considera su conveniencia para “demostrar unidad de la base en el repudio a la patronal, el gobierno y los mismos dirigentes traidores”. En dicho texto aparece, además, la consigna que comenzaba a definir la radicalización obrera como “antiburocrática, antipatronal y antidictatorial”. Asimismo, se proponen una serie de las tácticas para avanzar en la organización de las bases:

En el caso particular de los compañeros de Perkins, debe servir para iniciar una etapa de discusión y de organización [...] Para ello es fundamental empezar a reflexionar sobre distintos problemas que están ocurriendo en fábrica y ante los cuales la CD no abre la boca. [...] *esto se puede cambiar en la medida que todos los compañeros, en especial los activistas tomen los problemas en sus manos y comiencen a organizarse sección por sección clandestinamente, para ir oponiendo un plan organizado a la patronal, supliendo a los directivos y aquellos delegados vendidos.*<sup>129</sup>

---

<sup>128</sup> LVI, 12/06/1970, p. 18.

<sup>129</sup> Volante de la Coordinadora de Activistas Mecánicos y Metalúrgicos (C.A.M. y M.), 20/04/1970. Realizado del autor. Archivo Ruinas Digitales.

Una escalada en el proceso de movilización y combatividad de los trabajadores de Perkins se produjo a partir de la intervención en el conflicto del SMATA Córdoba, conducido por Elpidio Torres, durante las negociaciones paritarias de 1970.<sup>130</sup> El 2 de junio el Cuerpo de Delegados dispuso la toma simultánea de todas las fábricas. En pocas horas fueron ocupadas las plantas de Santa Isabel, Perdriel, Ilsa, Thompson Ramco, Transax y Grandes Motores Diésel. Ese mismo día se realizó una audiencia en el Departamento Provincial de Trabajo donde se entregó un petitorio de 14 puntos con las demandas generales del gremio y las particulares de cada empresa. Entre las principales figuraban: un aumento general de emergencia de 20.000 pesos, la vigencia de la ley del sábado inglés, la revisión de todas las categorías, el reconocimiento por convenio de las insalubridades existentes en IKA-Renault y el libre desenvolvimiento de la representación sindical -delegados, comisión interna y comisión ejecutiva-. Al día siguiente, se sumaron al conflicto los trabajadores de Concord, Materfer y Perkins, que también procedieron a la toma de sus fábricas.<sup>131</sup> Las empresas, a su vez, rechazaron iniciar negociaciones mientras se mantuvieran las medidas de acción directa. Por su parte el gobierno nacional determinó la intervención de la Secretaría de Estado de Trabajo ante “la gravedad de la medida en relación con la propia industria afectada y con el interés general del país”.<sup>132</sup> Este organismo presidido por Rubens San Sebastián intimó a los sindicatos por el cese de las medidas de fuerza y dispuso un período de conciliación a partir del 8 de junio, fijando para ese día una primera audiencia a realizarse en Buenos Aires.<sup>133</sup> Ante la negativa del SMATA de cumplir con la intimación gubernamental, intervino el Juzgado de Instrucción a cargo del doctor Ademar Vitta que dictó una orden judicial autorizando las acciones represivas para desalojar las fábricas.<sup>134</sup> Durante la mañana del jueves 4 de junio comenzó el operativo represivo en Perdriel con la irrupción de la Policía Provincial y de Gendarmería. Luego de varios minutos de intensa refriega, por la resistencia de los trabajadores, la planta fue desocupada y se realizaron numerosas detenciones. Ese mismo día, las asambleas en el resto de las fábricas decidieron el levantamiento de las tomas. Sólo se mantuvo en pie hasta el 5 de junio la de IKA Renault en Santa Isabel.<sup>135</sup> Durante esas

---

<sup>130</sup> Mignon, C., (2014). ob. cit., Laufer, R. (2017). ob. cit.

<sup>131</sup> Es de destacar que en la mayoría de los estudios sobre el extenso conflicto de los mecánicos de Córdoba de junio de 1970 no se ha desarrollado en profundidad la intervención de los trabajadores de Perkins.

<sup>132</sup> *Los Principios*, 03/06/1970, p.12.

<sup>133</sup> *Los Principios*, 03/06/1970, p.12.

<sup>134</sup> *Los Principios*, 04/06/1970, p.13.

<sup>135</sup> *Los Principios*, 05/06/1970, pp. 10, 11, 12, 13 y 40.

jornadas la CGT Regional dispuso la realización de medidas de fuerza. En primer lugar, el Consejo Directivo y las 62 Organizaciones Peronistas plantearon realizar un paro por tiempo indeterminado si se procedía a la represión de los trabajadores. Luego, en el Plenario de Gremios, con participación de todas las tendencias sindicales se decidió una resolución más cauta: un paro de 24 horas “no para su problema de renovación de convenio, sino frente a la eventualidad de represión violenta”.<sup>136</sup> El paro del 5 de junio impactó fundamentalmente en la industria, con ausentismo casi total en las grandes plantas mecánicas, en metalúrgicos y en las usinas de la empresa de energía (EPEC).<sup>137</sup> Por su parte el gobierno provincial a cargo del general Juan Carlos Reyes denunció “los procedimientos de violencia” utilizados por los huelguistas y declaró ilegal las acciones gremiales.<sup>138</sup> En los repertorios de confrontación utilizados por los trabajadores durante este ciclo de lucha se destaca la coordinación alcanzada entre las diversas plantas en conflicto. Por ejemplo, con la formación de un Comité de Lucha de las Fábricas de Ferreyra, integrado por las Comisiones Provisorias de Fiat Concord y Materfer y por delegados y activistas de las otras fábricas de la zona. Este impulsó la ejecución de acciones como la recaudación de fondos, recorridas en los barrios con parlantes y volanteadas en las canchas de fútbol. Con el desarrollo de estas iniciativas, Ferreyra comenzaba a constituirse en el principal polo de las luchas obreras en Córdoba.<sup>139</sup>

Otra forma de acercarnos a la trama del conflicto es a través de exponer el discurso empresarial. En este, aparecen, tanto el pedido de un accionar represivo inmediato por parte del gobierno como la amenaza de retirar inversiones de la conflictiva ciudad. Por ejemplo, la Bolsa de Comercio de Córdoba en su carta a los presidentes de Fiat Concord SAIC, IKA Renault, Thompson Ramco Argentina, Perkins y Transax expresaba la preocupación existente por la radicalidad de las acciones obreras:

Cumplo en dirigirme al señor presidente con el objeto de expresarle toda la solidaridad de nuestra institución con esa empresa y con los dirigentes y funcionarios privados de su libertad durante la ocupación de fábricas de la semana pasada. *Principios esenciales sobre los cuales se funda la actividad empresarial y la organización jurídica y social de nuestro país han sido gravemente quebrados en una acción que no tiene precedentes en la vida de Córdoba, no solamente por la dimensión de esta operación concertada, sino porque sus autores no repararon en utilizar todos los medios más lícitos (sic)*

<sup>136</sup> *Los Principios*, 05/06/1970, p.10.

<sup>137</sup> *Los Principios*, 06/06/1970, p. 32. LVI, 06/06/1970, p.11.

<sup>138</sup> LVI, 06/06/1970, p. 23.

<sup>139</sup> *Córdoba*, 08/06/1970, p. 3.

imaginables para defender la ocupación, coaccionando a los rehenes, sometiéndolos a un proceso vejatorio y de intimidación sistemático, propio de los regímenes carcelarios más severos.<sup>140</sup>

Los trabajadores de Perkins, en pleno proceso de activación, se sumaron a la “Huelga larga” de los mecánicos. Es factible postular que la trayectoria combativa del SMATA ayudó a fortalecer las acciones autónomas de las bases en gremios de empresa como el SMDL, más pequeños y con escasa tradición de lucha sindical. El 3 de junio de 1970 comenzó la ocupación de las instalaciones de la fábrica. Alrededor de las 14.30 horas, luego de una asamblea conjunta del primer y segundo turnos con más de cuatrocientos obreros, se bloquearon los portones de ingreso con grandes vehículos y se colocaron varios carteles. En uno se solicitaba un aumento de veinte mil pesos. En otro, más impactante, se informaba: “FABRICA TOMADA POR OBREROS”. Además, con celeridad, se organizaron las tareas de autodefensa como la colocación de tambores conteniendo líquidos inflamables en lugares estratégicos de la planta. En el interior de la misma quedaron como rehenes algunos directivos, entre ellos, el gerente general, ingeniero Ruiz Ramoneda.<sup>141</sup> La dirección del SMDL al informar, ante los medios de prensa, su versión sobre los acontecimientos sostuvo que las medidas de fuerza eran, principalmente, en solidaridad con el conflicto del SMATA.<sup>142</sup>

Pero es posible reconstruir una trama más compleja del conflicto que debe contemplar el surgimiento de organismos de base enfrentados a la conducción de Francisco Angulo. Hemos identificado la existencia de un Comité de Lucha de Perkins, un Comité de Solidaridad y la edición de un boletín informativo. En este se describe con detalle la situación existente:

La lucha se inicia cuando todos los compañeros deciden, el 3 de junio, la toma de la fábrica en apoyo a los compañeros del SMATA y además peticionando reivindicaciones salariales: concretamente se pedía que el operario nuevo tuviera un sueldo de 52.000 pesos inicial, y que se eliminaran las diferencias de categorías. Todo ello, para obtener un salario más digno que permitiera afrontar a las familias obreras el impresionante costo de la vida. Acotamos que este pedido ya se había elevado en el mes de marzo sin obtener respuesta de la patronal. En esa oportunidad, el asesor Novillo Saravia, dijo que

<sup>140</sup> *Los Principios*, 11/06/1970, p. 8. Realizado del autor.

<sup>141</sup> *Los Principios*, 04/06/1970, p. 6.

<sup>142</sup> *LVI*, 04/06/1970, p. 20. Al sintetizar el comunicado del SMDL se informaba que: “la ocupación se llevaba a cabo en forma pacífica y que el control de la medida estaba a cargo de la comisión directiva del sindicato, del cuerpo de delegados y de la comisión interna de reclamos. No se habían registrado incidentes y el personal femenino había sido autorizado a retirarse (...) la determinación obedecía a razones de solidaridad con los obreros que cumplían las ocupaciones en las demás plantas, añadiendo que también peticionaban mejoras salariales”. *LVI*, 11/06/1970, p. 24.

no se podía acceder porque los empresarios ya no podían “*disfrutar de su capital*” y tenían que recurrir a créditos extranjeros. Es evidente que para su interés capitalista solo cuenta el lucro, y no la vida de los obreros y sus familias. *Este petitorio fue nuevamente elevado el día de la toma, y la patronal con la excusa de que el director estaba en Europa, volvió a negarse.* Ante la marcha de los acontecimientos el día 4 se resolvió abandonar la planta ocupada en forma voluntaria; resaltando el hecho de que los compañeros dejaron el lugar en forma lo más ordenada posible, para reanudar las tareas.<sup>143</sup>

Para esta reconstrucción de los acontecimientos, que confronta con la versión oficial del SMDL, ha sido esencial recurrir a la historia oral. El conflicto ha quedado grabado en la memoria de muchos de sus protagonistas. De sus relatos surge una visión donde la CD intenta encauzar la situación, pero es desbordada por la autoorganización de las bases. Además, para algunos fue el hito que los llevó a iniciar una trayectoria como activista.<sup>144</sup> A partir del testimonio de Américo Aspitia es posible confirmar, la importancia que tuvieron los factores internos como desencadenantes de las medidas de fuerza y los cuestionamientos contra la dirección:

*Y el aumento que se pedía porque me acuerdo que era un convenio que ellos habían firmado que no se aceptaba, el aumento creo que era el 30 por ciento que se yo, creo que se lauda, porque también va al Ministerio de Trabajo, la conciliación obligatoria y demás, se lauda, la cuestión es que en esa oportunidad perdieron los trabajadores (...) Angulo es desbordado, y a Angulo se le pedía la renuncia. A todo el sindicato se le pedía la renuncia (...) se lo toma de rehén y se lo larga para que negocie, se lo instrumenta, muy bien hicieron los compañeros.*<sup>145</sup>

A su vez, en el relato de Eduardo Ortega se identifica la presencia de un grupo de oposición, que impulsó las acciones durante la ocupación de fábrica:

*la gente nuestra venia presionando de abajo, el “Sapo” Carranza, el “Pibe” De Paula, el “ruso” Isacson, el “Negro” Ceballos, que eran los que hablaban en las asambleas y le daban en contra a la comisión vieja.* Se hace la toma de fábrica (...) estuvimos dos días o más en la toma de fábrica. Se llega a un arreglo con la empresa que cede una parte de lo que se pedía, si nosotros levantábamos la toma y acomodábamos todo, porque habíamos rodeado la planta con los tanques de combustible, por si quería entrar la gana.<sup>146</sup>

La primera etapa del conflicto en Perkins concluyó el 4 de junio cuando, en medio de los desalojos de las plantas del SMATA, se decidió en asamblea concluir la toma. Poco después de

<sup>143</sup> *Boletín de Huelga N° 1*, Comité de Lucha de Perkins. Archivo Ruinas Digitales. Resaltado del autor.

<sup>144</sup> Entrevistas del autor a Américo Aspitia, dirigente del sindicato clasista, realizada en Villa Allende (Córdoba) el 19 de marzo de 2014 y a Eduardo Ortega, delegado de fábrica, realizada en Córdoba el 21 de noviembre de 2016.

<sup>145</sup> Entrevista citada a Américo Aspitia.

<sup>146</sup> Testimonio de Eduardo Ortega, Torriglia, J. y Fracaroli, L. (2016). ob. cit. pp. 101-102.

las 23,30 horas “el abandono se produjo en forma pacífica, y asimismo quedaron en libertad los rehenes que habían permanecido en poder de los obreros” Además, se aceptó la conciliación obligatoria con la empresa determinada por los organismos laborales oficiales.<sup>147</sup> A partir de entonces, se ingresó en una nueva etapa en la cual el SMDL intentó, por un lado, negociar con la empresa -decidida a endurecer su postura con una serie de despidos y suspensiones- y, por otro, controlar la persistente movilización de las bases como respuesta a la intransigencia patronal. El 8 de junio los representantes obreros junto a su asesor letrado concurren a la audiencia convocada en la ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, ese mismo día, en abierta violación a la ley de conciliación, se dispusieron treinta y un despidos y veinticuatro suspensiones. La reunión no llegó a concretarse por los acontecimientos de la destitución de Onganía, pero la Secretaria de Estado de Trabajo dispuso que se continuara negociando en Córdoba bajo jurisdicción federal”.<sup>148</sup> Por su parte, como respuesta a lo acontecido, la CD convocó un paro de 24 horas para el miércoles 10 de junio. Sin embargo, la “inquietud de las bases”, impuso la convocatoria de una asamblea general en la sede del gremio, donde se resolvió aplicar un paro por tiempo indeterminado “*ante la persistencia de la empresa de mantener las medidas arbitrarias de represalias, consistentes en despidos masivos y suspensiones injustificadas*”.<sup>149</sup> La continuidad de las medidas de fuerza de los mecánicos, en especial en IKA Renault y Perkins impuso una nueva intervención de la CGT Regional. Se realizaron paros activos el 16 y el 23 de junio.<sup>150</sup> En este último grupos obreros intentaron erigir barricadas en las zonas fabriles, pero fueron reprimidos por la policía. Esta, también se encargó de dispersar a los manifestantes que marchaban hacia el acto principal en el centro de la ciudad.<sup>151</sup> Durante los días finales de junio se desarrolló la última fase del conflicto en Perkins en la que se sostuvieron las iniciativas de las bases. Fueron permanentes las asambleas y la adopción de medidas de fuerza (abandono de fábrica, paros de actividades, huelgas de brazos caídos) Por su parte, la empresa mantenía una posición inflexible. Propuso como principio de solución, reincorporar a diez despidos y dejar sin efecto treinta intimaciones telegráficas, pero manteniendo cuarenta y cinco cesanteados y sin aceptar las demandas gremiales. En tanto la

---

<sup>147</sup> *Los Principios*, 05/06/1970, p. 40.

<sup>148</sup> *LVI*, 11/06/1970, p. 24.

<sup>149</sup> *LVI*, 11/06/1970, p. 24.

<sup>150</sup> *Los Principios*, 21/06/1970, pp. 13 y 43.

<sup>151</sup> *Los Principios*, 25/06/1970, p. 40.

CD, en su intento de sostener una negociación que no profundizara su pérdida de legitimidad, decidió rechazar dicho ofrecimiento y realizar una huelga de brazos caídos el 1° de julio. La respuesta empresarial fue el cierre del establecimiento, “hasta nuevo aviso”, a partir de ese mismo día.<sup>152</sup> A través del relato de los protagonistas obreros es posible reconstruir las tácticas utilizadas por la dirigencia gremial para hacer frente a un enfrentamiento que no pudo encauzar, tanto por las iniciativas autónomas de las bases como por la intransigencia empresarial. Según Eduardo Ortega:

*“Vamos a hacer paro hasta conseguir que tomen a todos los compañeros despedidos”, decían. Se llega a un arreglo con la empresa, todos los compañeros de la línea nuestra que fueron los primeros que echaron, no volvió ninguno. Vuelven todos los de la comisión vieja. Y el Ministerio de Trabajo dicta la conciliación obligatoria. Teníamos que trabajar si o si, si no la medida era ilegal. Angulo nos hace seguir el paro, un día se declara ilegal. Al otro día volvemos a trabajar. Los 15 echados quedaron, los otros volvieron (...) todos los de la CD volvieron, después fueron preparador de máquinas, supervisores; esos echados, casi todos fueron supervisores.”*<sup>153</sup>

El 6 de julio, luego de un mes, la dirección del SMATA Córdoba decidió concluir la “huelga larga” aceptando duras condiciones como el despido de decenas de trabajadores.<sup>154</sup> En este contexto de derrota, cesaron también las medidas de fuerza de los trabajadores de Perkins, al tiempo que se decidía la reapertura de la fábrica. El grupo de la revista Pasado y Presente, analizaba, por entonces, ese desenlace:

El resultado final fueron varias decenas de cesanteados y la consolidación de la vieja dirección sindical, no porque afirmara su representatividad entre los obreros, sino porque a lo largo del proceso quedaron eliminados los líderes de la oposición.<sup>155</sup>

### **“Vos sos peroncho”, “Yo soy marxista-leninista”: Activismo antiburocrático en Perkins**

Con las acciones durante la Huelga Larga los trabajadores de Perkins se insertaron en rebelión de las bases posterior al Cordobazo. Desde entonces, surgieron nuevos núcleos de activismo antiburocrático. ¿Quiénes los organizaron? ¿Qué iniciativas impulsaron? Es posible sostener que fueron, en su mayoría jóvenes, algunos de ellos migrantes del interior cordobés, mientras que otros provenían de las barriadas populares de la ciudad de Córdoba. Muchos, a su vez,

<sup>152</sup> LVI, 22/06/1970, p.11, LVI, 25/06/1970, p.15, LVI, 03/07/1970, p.11.

<sup>153</sup> Torriglia, J. y Fracaroli, L. (2016), ob. cit., pp. 101/102.

<sup>154</sup> Laufer, R. (2017). ob. cit., p. 127.

<sup>155</sup> Schmucler, et. al. (2014), ob. cit., p. 132.

habían realizado estudios secundarios en escuelas técnicas. En lo relacionado con la actividad política, algunos no tenían ninguna participación previa, mientras que otros se habían involucrado en grupos peronistas, católicos o de izquierda. A partir de los testimonios hemos podido reconstruir el origen de los primeros grupos opositores que actuaron en Perkins durante esa etapa. En sus relatos describen sus experiencias de ingreso a la vida fabril y los comienzos en el trabajo gremial y la militancia partidaria. Por ejemplo, Esteban Carranza, del barrio Las Flores, ingresó a los quince años en la escuela de aprendices de DINFIA (Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas), combinando tareas en la fábrica con la asistencia a clases en un establecimiento de educación técnica. Sobre su identidad política recuerda que *“de alguna manera por mi barrio, por mi padre, un poco mi simpatía era el peronismo, pero no tenía yo mucha actividad ni nada que se le pareciera”*. Su politización se inició al incorporarse a la Juventud Obrera Católica (JOC) en un momento en el cual esta organización estrechaba vínculos con los estudiantes universitarios, con sectores del sindicalismo peronista e incluso con el Partido Comunista. Hacia el año 1968, Carranza ingresó en Perkins y poco tiempo después fue elegido delegado. También participó en el extenso conflicto de junio de 1970. Una iniciativa posterior, junto con otros compañeros del peronismo combativo, fue la organización del “Grupo de Recuperación de Decencia Sindical” para apuntalar una oposición a la dirección del sindicato.<sup>156</sup> Sobre el inicio de sus prácticas antiburocráticas, recuerda que:

Y ahí ya empezamos a participar y con otros compañeros también peronistas (...) decidimos hacer una agrupación para recuperar el gremio (...) nos reuníamos en la casa de alguno, hacíamos volantes, estábamos laburando a la noche, hasta las dos o tres de la mañana para después a las seis y cuarto tener por lo menos 200, 300 volantes para distribuirlos, los poníamos en los baños, en los bebederos, en algunos lugares.<sup>157</sup>

En las elecciones de CD de febrero de 1973 participó como candidato a Secretario General de la Lista Azul que fue derrotada por los clasistas.

Otra camada de activistas antiburocráticos surgió a partir de jóvenes que combinaban unos pocos años como obreros de fábrica con una militancia reciente en las organizaciones de la

---

<sup>156</sup> Esteban Carranza. Militante del peronismo combativo y Secretario Adjunto del SITRAP en 1975. Entrevista del autor realizada el 20 de marzo de 2014 en la ciudad de Córdoba.

<sup>157</sup> Torriglia, J. y Fracaroli, L. (2016). ob. cit., p. 61. En ese grupo participaron, entre otros, Alberto Rodríguez y Eduardo Ortega que ocuparon cargos en los cuerpos orgánicos durante la etapa clasista.

izquierda marxista y peronista. Es el caso de Juan Enrique Villa. Originario de Cruz del Eje, ciudad del noroeste de la provincia de Córdoba. Allí, su padre, Celestino, llegado desde Arrecifes en la provincia de Buenos Aires, era talabartero y su madre Isabel, cruzdelejeña, ama de casa. En 1965 al finalizar sus estudios secundarios, recibiendo de maestro, decidió emigrar a la ciudad de Córdoba para ingresar en la Universidad en la carrera de Derecho. Sin embargo, postergado su proyecto para cumplir con el servicio militar, tomó la decisión de conseguir trabajo como operario fabril.<sup>158</sup> Al relatar su ingreso a Perkins en 1967, describe la estrategia empresarial para reclutar trabajadores en el interior de la provincia:

El jefe de personal de la empresa era un tal Guzmán, de Villa del Soto, y tenía una especie de agencia de empleo en Cruz del Eje. En la Tecnológica nos recibíamos de maestros y a ellos les convenía porque obtenían mano de obra calificada. Además, éramos medio paisanos, buenitos y no estábamos muy avivados de nada. *Pobre Guzmán, al final, de los contratados de Cruz del Eje, unos cien más o menos, todos le salieron activistas.*<sup>159</sup>

Y Juan Villa fue uno de ellos:

Me decían la Víbora porque aparecía zigzagueando, dejaba las piezas y rajaba. Como era el encargado de proveer la línea de montaje, iba y venía. Por una punta entraba el block pelado y por la otra salía el motor listo para inspección. En medio había 30 o 40 puestos distintos. *Yo los proveía y eso me permitía hablar con todos. Y hacer política.*<sup>160</sup>

Iniciaba, al mismo tiempo, su militancia en el MALENA (Movimiento de Liberación Nacional), grupo con el cual ya tenía relación en su ciudad natal. Con la disolución de esta agrupación en 1970, se incorporó a la organización política de izquierda El Obrero.

Por su parte, Américo Aspitia, provenía de Villa del Soto, también, un pueblo del noroeste cordobés. Allí su familia se dedicaba al trabajo agrícola:

“Mis padres han sido gente de campo, gente de chacras, cultivo de algodón, siempre, yo me crié en el medio de los algodones y el garbanzo, siempre trabajando la tierra (...) con toda su idiosincrasia que tiene el hombre del interior profundo, era un hombre sumiso”.<sup>161</sup>

Años más tarde, ya adolescente, estudió en una escuela-fábrica y al recibirse de técnico mecánico, en 1959, tomó la decisión de emigrar a la ciudad de Córdoba. Ingresó en la empresa

<sup>158</sup> Juan Villa. Militante de “El Obrero” y Secretario General del SITRAP desde 1975. Entrevista realizada por el autor el 20 de marzo de 2014 en la ciudad de Córdoba.

<sup>159</sup> Tejerina, H., Roitman, S., Cabral, X. y Olivera, E. (2010), ob. cit., pp. 105/106. Resaltado del autor.

<sup>160</sup> Tejerina, H., Roitman, S., Cabral, X. y Olivera, E. (2010), ob. cit., pp. 105/106.

<sup>161</sup> Américo Aspitia. Secretario Gremial del SITRAP a partir de 1973. Se incorporó a la militancia política en el Peronismo de Base y luego formó parte de las FAP (Fuerzas Armadas Peronistas). Entrevista citada.

Kaiser Argentina, en la dura sección de forja, pero al poco tiempo quedó cesante. En esa época, no tenía participación en la actividad sindical:

y seguramente era por mi formación (...) *los sindicatos aparecieron como una cuestión así medio sospechosa*, no era bueno digamos, no era bueno pertenecer porque (...) *estaban dominados por los comunistas*, por los que querían hacer lío, *esa era la visión que yo traía de allá*.<sup>162</sup>

Luego de deambular por varias pequeñas empresas metalúrgicas, logró ingresar a Fiat Materfer, “trabajando diez horas a veces, soldando permanentemente”, pero permaneció pocos meses. En 1967, finalmente, consiguió un puesto de trabajo, más calificado, en la sección línea de montaje de la empresa Perkins. Al ser consultado sobre su incorporación al activismo sindical recuerda la importancia del conflicto de 1970 y los vínculos con otros trabajadores con más experiencia y formación política:

Creo que eso fue formando, me fue dando conciencia donde estábamos parados como movimiento obrero y a partir de ahí empiezo a militar pero empiezo a militar porque Juan Villa empieza a recorrer las líneas, con una claridad absoluta, el venía del partido obrero.<sup>163</sup> *Bueno el me empezó a hablar, dice, cómo vamos a esperar que nos sigan traicionando, que se yo, que se cuánto, entonces me dijo “vos sos peroncho”, él ya sabía que yo era peroncho y me dice “yo soy marxista-leninista”*. Me la tiró, así como seguramente si yo hubiese sido un militante político de otro partido que se yo, *pero yo venía del peronismo, comunismo, para mí, la palabra era una palabra no santa*.<sup>164</sup>

En los testimonios de Villa y Aspitia se manifiesta la importancia de un tipo de relación construida entre compañeros de trabajo que favoreció el crecimiento del activismo clasista. En este vínculo las iniciativas de los militantes de las agrupaciones políticas de izquierda marxista y peronista -cada una de ellas, a su vez, en esos años de la década de 1960 en proceso de organización y lenta expansión- fueron importantes en la politización de trabajadores con escasa actividad tanto sindical como política. En síntesis, estos relatos nos permiten acercarnos a experiencias comunes a muchos de los que pasarían a formar parte del fenómeno del clasismo: el impacto de la incorporación al mundo fabril, el contexto político-sindical de Córdoba y la politización a partir de la militancia partidaria, los fueron preparando para la tarea de construir un sindicalismo revolucionario. Un aspecto relevante en la constitución del activismo clasista en Perkins fue la influencia de SITRAC-SITRAM. Ya hemos planteado la presencia en el

<sup>162</sup> Américo Aspitia. Entrevista citada. Realizado del autor.

<sup>163</sup> Se trata de la organización política El Obrero donde militaba Juan Villa.

<sup>164</sup> Américo Aspitia, entrevista citada. Realizado del autor.

movimiento obrero de Córdoba, de sindicatos líderes como Luz y Fuerza y SMATA, sólidamente organizados y politizados. Estos influyeron sobre otras organizaciones gremiales al fortalecer las iniciativas de incipientes grupos de oposición antiburocrática. Un interesante testimonio sobre este proceso aparece en el siguiente reportaje donde miembros del SITRAC-SITRAM evalúan las posibilidades de extender el clasismo en otros sindicatos, entre ellos en Perkins, y las estrategias puestas en juego para alcanzar esos objetivos:

Marioni: Es muy fluida la relación (...) Ellos están trabajando a cien metros de Perkins y alambre por medio con Grandes Motores, y aparte el hermano de él trabaja en Grandes Motores, el cuñado de él trabaja en Perkins, Castello, uno de los compañeros de conducción de Materfer, uno de los más esclarecidos, el hermano es operario de Perkins, el segundo de la comisión interna de Grandes Motores Diésel es un poco el caudillo, el 'negro' Aurbín es un poco el caudillo del movimiento en Perkins.

Frontera: Yo he estado infinidad de veces en la puerta de planta repartiendo volantes. A ellos sí, directamente. Es una de las plantas donde hay un núcleo de compañeros, porque quizá todavía no se haya constituido en agrupación, que están en contra de la dirección sindical.

Suarez: Lo que nosotros tratamos, y lo venimos haciendo dentro de las posibilidades, es de impulsar esos pequeños grupos, de ayudarlos, colaborando con ellos para que armen la resistencia (...) se expandan y se organicen.<sup>165</sup>

De esta manera, a partir de los testimonios de activistas del SITRAC-SITRAM es posible postular que la experiencia de combatividad de los trabajadores de Perkins, iniciada poco después del Cordobazo, se fue nutriendo con el aporte de los clasistas de FIAT. La cercanía entre las fábricas, las relaciones familiares, laborales y políticas, la vida social barrial, las acciones comunes, las asambleas conjuntas y la circulación de ideas en boletines y volantes fueron los factores de este proceso.

---

<sup>165</sup> Entrevista N.º 1, en Smucler et. al., (2014). ob. cit., pp. 244/246. Es de destacar, además, la cercanía de las fábricas e incluso el trabajo en dos fábricas al mismo tiempo. También, la importancia de las relaciones familiares que vinculaban a muchos trabajadores. Es el caso de los hermanos Ceballos. Carlos cuyo apodo es, en realidad, Urbín -por el nombre de una pomada de color negro- fue dirigente del SITRAP clasista. José Alberto, formo parte de la Comisión Interna de Grandes Motores Diésel. Juan Villa, entrevista citada.

## CAPITULO 2

### **Democracia Sindical y radicalización en el Sindicato de Trabajadores de Perkins (SITRAP) (1972-1973)**

“Éramos una comisión de gente muy joven, todos de veinte y pico de años y con muchos ideales. En esa época, en los '70, la clase obrera de Córdoba estaba muy politizada y era un ejemplo de lucha”. Higinio Ríos, dirigente de Perkins.

“Nosotros cuando hablábamos de clasista hablamos de que la clase trabajadora podía ser conductora del país y defender los intereses populares” Juan Villa, dirigente de Perkins.

En este capítulo exponemos, como introducción a nuestro tema específico, una visión general de los aspectos, económicos, políticos y sindicales, a nivel nacional y provincial, durante el año 1973, al producirse el retorno del peronismo al gobierno. Con el objetivo de examinar las características de la experiencia clasista en Perkins abordamos, en primer término, la trayectoria del activismo que logró, a través del Movimiento de Recuperación Sindical (MRS)-Lista Marrón, el desplazamiento de la dirección burocrática que controlaba el sindicato desde su creación en los primeros años de la década de 1960. En segundo término, las estrategias implementadas por la nueva Comisión Directiva, concentrándonos, por un lado, en las demandas reivindicativas y en las formas de lucha utilizadas y, por otro, en la inserción del SITRAP en el movimiento obrero local, su participación en la CGT Regional y su relación con el SMATA clasista. En tercer término, la temprana e intensa radicalización ideológica y política que tuvo como protagonistas a la dirigencia y a las bases de Perkins. El período comprendido en nuestro análisis, que enmarca la etapa inicial del proceso en estudio, se ubica entre principios de 1972, tiempos de movilización política y social, y finales de 1973, en el transcurso de la presidencia de Perón.

#### **Los gobiernos peronistas: De Héctor Cámpora a Juan Domingo Perón**

El retorno del peronismo al gobierno fue el resultado del entendimiento entre los generales Alejandro Agustín Lanusse y Juan Domingo Perón sobre los objetivos planteados por el Gran Acuerdo Nacional (GAN). Con el apoyo de los principales sectores políticos -el justicialismo y el radicalismo- se propició una salida institucional -retirada ordenada frente al avance de las

fuerzas populares- destinada a resolver la crisis orgánica que atravesaba la Argentina imponiendo un nuevo pacto legítimo de dominación.<sup>166</sup>

El 25 de mayo de 1973 asumió la Presidencia de la Nación, Héctor Cámpora.<sup>167</sup> En la conformación del Gabinete de Ministros, se manifestó la compleja heterogeneidad del movimiento peronista. Junto con los representantes del sector “histórico” como Adolfo Benítez (Justicia), Federico Robledo (Defensa) y José Ber Gelbard (Hacienda y Finanzas); aparecían los del sindicalismo ortodoxo como Ricardo Otero (Trabajo) y los del círculo personal de Perón como José López Rega (Bienestar Social). A su vez cercanos a la Tendencia Revolucionaria figuraban Esteban Righi (Interior), Juan Carlos Puig (Relaciones Exteriores) y Jorge Taiana (Educación y Cultura). Este sector tuvo influencia, además, en el Congreso de la Nación, con ocho diputados, y en varios gobiernos provinciales.<sup>168</sup>

El proyecto gubernamental se basó en el acuerdo entre distintos grupos sociales y partidos políticos. En primer término, con el planteo de una Democracia Integrada que pretendía combinar la representación política, con centro en la actividad parlamentaria, con la delegación corporativa, desarrollada a través de las asociaciones de cada sector.<sup>169</sup> En segundo término, con el Pacto Social, su propuesta esencial. Sustentado en el Acta de Compromiso Nacional para la Reconstrucción, la Liberación y la Justicia Social (ACN) fue refrendado por la CGT, la CGE (Confederación General Económica) y el gobierno el 8 de junio de 1973. En materia de ingresos se fijó un aumento de salarios, por medio de una suma fija de 200 pesos, y el posterior

---

<sup>166</sup> Pozzi, P. (2004). ob. cit. p. 307. Brennan, J. y Gordillo, M. (2008). ob. cit. pp. 181. Franco, M. (2012). ob. cit., p. 39. Schneider, A. (2015). ob. cit. p. 109. Sobre la importancia del peronismo durante ese periodo, Servetto sostiene que fue determinante “la centralidad que ocupó la disputa intraperonista”, entre la derecha político-sindical y el peronismo revolucionario, en los conflictos políticos del periodo”. El enfrentamiento intrapartidario tendió a proyectarse en el entramado social y político del país, dirimiendo en arenas extrapartidarias sus pujas internas (realizado del autor). Servetto, A. (2010). ob. cit., pp. 16/17. Por nuestra parte, destacamos el planteo de Ortiz que confronta con la postura de Servetto, señalando que la “arena política” durante el periodo estuvo marcada por la oposición entre izquierdas y derechas. Esta oposición “que trascendió la frontera cordobesa, argentina e incluso, americana –por lo tanto, trascendió las fronteras del movimiento peronista”. En conclusión, postula que “habría que pensar que el entramado social y político del país -y del mundo, Guerra Fría mediante- se proyectó sobre el peronismo, y no a la inversa”. Ver, Ortiz, M. L. (2013). ob. cit., p. 88

<sup>167</sup> El FREJULI (Frente Justicialista de Liberación) triunfó en primera vuelta, el 11 de marzo de 1973, obteniendo 5.899.642 votos y un porcentaje del 49%. El segundo lugar lo ocupó la UCR (Unión Cívica Radical) con el 21%. La fórmula de izquierda más votada fue la de la APR (Alianza Popular Revolucionaria) integrada por los partidos Comunista, Intransigente, Revolucionario Cristiano y Unión del Pueblo Argentino (UDELP) que logró el 7% con 885.274 votos, mientras que el PST (Partido Socialista de los Trabajadores) obtuvo 73.736 sufragios para sus candidatos Juan Carlos Coral y Nora Ciaponi.

<sup>168</sup> Obregón Cano (Córdoba), Oscar Bidegaín (Buenos Aires), Alberto Martínez Baca (Mendoza), Jorge Cepernic (Santa Cruz), Miguel Ragone (Salta). Sobre esa temática, Servetto, A. (2010). ob. cit.

<sup>169</sup> Gordillo, M. (2001). ob. cit. p. 186.

congelamiento por un plazo de dos años. Además, se previeron ajustes, luego del primer año, en casos de observarse caídas del salario real y por aumentos de la productividad. Esto implicó elevar los sueldos más bajos alrededor de un 20%. Se dispuso también un alza de las asignaciones familiares de un 40% y de las jubilaciones mínimas del 28%. Por su parte, la política de control de precios incluyó valores máximos sobre un conjunto de productos de primera necesidad -acordados mediante un convenio con las grandes empresas- y precios oficiales en otros artículos esenciales.<sup>170</sup>

Al inicio del periodo democrático se produjo un ascenso de la movilización social y de la conflictividad laboral -protestas; manifestaciones; ocupaciones de establecimientos estatales y huelgas con un alto porcentaje de tomas de fábrica-, que expresaban la percepción de diversos sectores, en especial, la clase trabajadora, de una nueva época de prosperidad y justicia a través de un gobierno peronista. Asimismo, se intensificó la agitación antiburocrática en numerosas organizaciones gremiales. Se fueron legitimando organismos de base y comisiones internas y, también, agrupaciones sindicales, vinculadas a las diversas corrientes políticas de la Nueva Izquierda.<sup>171</sup> Esta compleja situación contradecía -en los hechos- las propuestas de pacificación y conciliación que acompañaron el regreso del peronismo.

El retorno definitivo de Perón a la Argentina y el impacto por los hechos de la “masacre de Ezeiza”, el 20 de junio de 1973, profundizaron el tono restaurador de su proyecto político. Desde entonces se redefinió la correlación de fuerzas al interior de su movimiento con el encumbramiento de las fracciones de derecha y el declinar paulatino de los sectores revolucionarios.<sup>172</sup> Debilitada la autoridad del presidente Cámpora, concluyó su breve gestión

---

<sup>170</sup> Rougier, M. y Fiszbein, M. (2006), ob. cit., pp. 63, 72 y 118. El ACN contenía cinco objetivos instrumentales: 1. Restituir la participación de los asalariados en el ingreso nacional -del 36% al 50%-; 2. Vincular el incremento de los salarios reales al aumento de la productividad; 3. Eliminar el desempleo y la marginalidad social con una política decidida del Estado en materia de vivienda, educación, salud y asistencia social; 4. Mejorar la asignación regional del ingreso; 5. Terminar con el proceso inflacionario y la fuga de capitales. En cuanto a sus políticas de estabilización inmediatas se buscó alcanzar una tregua inmediata en el conflicto por la distribución del ingreso. Según los autores las medidas no fueron suficientes para cubrir las expectativas populares y el aumento salarial estaba muy lejos del 100% que Ricardo Otero había anunciado al asumir como ministro de Trabajo. El 15 de junio en una masiva asamblea empresaria en el teatro General San Martín, las principales corporaciones refrendaron su apoyo al programa del gobierno

<sup>171</sup> Werner, R. y Aguirre, F. (2007). ob. cit., pp. 98-101. Schneider, A. (2015). ob. cit., pp.110-111.

<sup>172</sup> Brennan, J. y Gordillo, M. (2008). ob. cit., p.188, Werner, R. y Aguirre, F. (2007). ob. cit., p. 84. En el mensaje pronunciado por radio y televisión el 21 de junio de 1973, Perón sostuvo: “Los peronistas tenemos que retornar a la conducción de nuestro Movimiento (...) Nosotros somos justicialistas (...) No hay nuevos rótulos que califiquen a nuestra doctrina y a nuestra ideología. Somos lo que las veinte verdades peronistas dicen (...) Los que ingenuamente piensan que pueden copar nuestro Movimiento o tomar el poder que el Pueblo ha reconquistado se

renunciando a su cargo el 13 de julio.<sup>173</sup> Luego del mandato provisorio de Raúl Lastiri y con una nueva convocatoria a elecciones nacionales, Perón accedió, finalmente, a su tercera presidencia el 12 de octubre de 1973.<sup>174</sup>

El giro conservador de su gobierno implicó el reforzamiento del poder sindical, frente al desafío de la insurgencia en las bases obreras. Para ello se implementaron un conjunto de instrumentos: declaraciones y directivas que buscaron cohesionar y disciplinar a los trabajadores en torno a la CGT y a las 62 Organizaciones, la formación de la Juventud Sindical Peronista (JSP) como rama juvenil de esta última, cambios legislativos y cursos de capacitación sindical.<sup>175</sup> En materia legislativa se destacaron la Ley de Prescindibilidad que facultaba a las autoridades superiores de la administración pública, empresas estatales o cualquier dependencia oficial a producir despidos de personal y, en especial, la Ley de Asociaciones Profesionales, sancionada en noviembre de 1973.<sup>176</sup> Por otra parte, frente a las tensiones en el campo sindical, por un posible reajuste de los Convenios Colectivos de Trabajo (CCT), se decidió prorrogarlos por decreto. Además, de fundamental trascendencia, como parte de estas políticas disciplinadoras se fue desplegando un creciente proceso represivo. En ese momento, en el contexto del asesinato de José Ignacio Rucci, concentrado en la “depuración” ideológica del peronismo y la consagración de la verticalidad y la ortodoxia.<sup>177</sup> Poco tiempo después, extendido al conjunto de las fuerzas de la izquierda revolucionaria.

---

equivocan”. *Perón. Mensajes de junio a octubre 1973*, Presidencia de la Nación, Secretaría de Prensa y Difusión, 1975, pp. 11-17.

<sup>173</sup> Según Rucci, Secretario General de la CGT, “era necesario hacer realidad la consigna: Cámpora al gobierno, Perón al poder”. Schneider, A. (2015). ob. cit., p. 113.

<sup>174</sup> En las elecciones del 23 de setiembre el FREJULI obtuvo 7.359.252 votos y un porcentaje del 62%, la UCR logró el 24%, la Alianza Popular Federalista el 12% y el PST (Partido Socialista de los Trabajadores) con 181.474 votos, el 1.53%.

<sup>175</sup> Por ejemplo, la CGT decidió la caducidad, a partir del 1º de julio de 1973, de las conducciones gremiales. (circular 80/73). Schneider, A. (2015). ob. cit., p. 108-109, Brennan, J. y Gordillo, M. (2008). ob. cit., p. 190/1.

<sup>176</sup> Esta normativa: 1. Extendió el término de los mandatos de las autoridades gremiales de dos a cuatro años, 2. Redujo las asambleas ordinarias y los congresos a uno solo cada dos años, 3. Impuso pautas para convocar a las asambleas extraordinarias elevando el porcentaje de afiliados que debían solicitarla, 4. Estableció que el mandato de los delegados de personal (o similares) en los lugares de trabajo podría ser anulado por las instancias superiores del sindicato, 5. Facultó a las autoridades centrales de las entidades la potestad de intervenir a sus filiales, 6. Eliminó los gremios provinciales, supeditándolos a las uniones o federaciones de alcance nacional, 7. Otorgó a la cartera del área amplios derechos para endurecer su control sobre las entidades y así conferir y suspender personerías gremiales, anular comicios electorales y desconocer resoluciones de asambleas, incluso apelando a la intervención policial, 8. Facilitó la intervención del Estado, por medio del Ministerio de Trabajo en menoscabo de la Justicia laboral, como principales medidas. Schneider, A. (2015). ob. cit., pp. 117-118. Brennan, J. y Gordillo, M. (2008). ob. cit., p. 203.

<sup>177</sup> El 1º de octubre de 1973 en una reunión del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista se anunciaron las “Drásticas instrucciones a los dirigentes del Movimiento para que excluyan todo atisbo de

## La Córdoba rebelde durante el gobierno de Obregón Cano y Atilio López

Durante 1972 la rama política del peronismo de Córdoba llevó a cabo un proceso de reorganización. Las principales líneas internas eran los ortodoxos de la Mesa Redonda Permanente Peronista (MRPP), cuyo referente era Julio Antún, y Unidad y Lealtad conducida por Raúl Bercovich Rodríguez. A su vez las agrupaciones de izquierda eran un factor relevante en el reordenamiento de tendencias en curso.<sup>178</sup> Por su parte Obregón Cano, delegado del Consejo Superior Peronista para conducir la normalización, contando con el apoyo de este nuevo sector, intentaba mantener un equilibrio intrapartidario.<sup>179</sup> Sin embargo, frente a la convocatoria a comicios internos, se desoyó la orden de Perón de acordar entre las distintas ramas los candidatos en cada provincia; situación que agravó las pugnas entre las facciones.<sup>180</sup> En marzo de 1973 el peronismo triunfó en las elecciones para autoridades ejecutivas provinciales, con la fórmula de Obregón Cano y Atilio López.<sup>181</sup> Este resultado expresaba la realidad de una sociedad movilizada que, después del Cordobazo, intensificó su proceso de

---

heterodoxia marxista”, conocido como “Documento Reservado”. Allí se enumeraban una serie de directivas de carácter obligatorio para todos miembros del movimiento. Se estableció una campaña de reafirmación doctrinaria, la implementación de un sistema de inteligencia y la utilización de todos los medios “que se consideren eficientes, en cada lugar y oportunidad”. Merele, J. (2016) ob. cit., p.108. Este autor identifica, además, dos dispositivos represivos implementados de manera sucesiva. El primero, en el marco de la depuración al interior del peronismo a cargo de las propias estructuras de base del movimiento. El segundo, al extenderse al conjunto de las fuerzas de izquierda revolucionaria, basado, en especial, en la actuación de organizaciones parapoliciales como la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A). Merele, J. (2016). ob. cit., p.114. Bonavena, P. (2012). ob. cit., pp. 159/160.

<sup>178</sup> Las mencionamos junto a sus principales dirigentes: Juventud Peronista (Rodolfo Vittar), Juventud Revolucionaria Peronista (Carlos Blas García), Movimiento Revolucionario Peronista (Fausto Rodríguez) y Peronismo en Lucha (Norberto Erico Tejada) todas vinculadas, en mayor o menor medida, con la organización Montoneros. Ferrero, R. (1995). ob. cit. pp. 14-17.

<sup>179</sup> Ricardo Obregón Cano, nacido en 1918, era oriundo de Río Cuarto, la segunda ciudad en importancia de la provincia de Córdoba. De profesión odontólogo durante su carrera política en las filas del peronismo ocupó diversos cargos. En 1951 fue Senador provincial, luego, en 1954, se incorporó al gobierno de Raúl Lucini como Ministro de Gobierno. Durante los años de proscripción fue candidato a Diputado provincial. Para el año 1973 se había consolidado como un político de reconocida trayectoria peronista. Servetto, A. y Paiaro, M. “La quimera trastocada. El triunfo de Obregón Cano y Atilio López, 1973-1974”, en Baronetto, L, Rodeiro, L. y Vázquez G. (2014). ob. cit., p. 30.

<sup>180</sup> El 21 de junio de 1972 la Lista Unidad de Obregón Cano y Atilio López obtuvo 31.000 con el apoyo de los sectores de izquierda y de los legalistas. La lista de Antún y Alejo Simó alcanzó 20.000 votos con el respaldo de la Mesa Redonda Permanente Peronista (MRPP), de Unidad y Lealtad (UyL) de Bercovich Rodríguez y del sindicalismo ortodoxo. Poco después se constituyó el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) de Córdoba con el Partido Justicialista (PJ), el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), el Movimiento de Acción Popular (MAP), el Partido de la Vanguardia Popular (MVP) y la Democracia Cristiana (DC) como principales fuerzas. Servetto, A. (1998), p. 35 y 40.

<sup>181</sup> Las elecciones generales de 1973 le otorgaron el triunfo al FREJULI sobre la Unión Cívica Radical recién en la segunda vuelta. En los comicios del 11 de marzo la alianza peronista obtuvo 504.786 votos y el radicalismo 493.683. Es de destacar que en el distrito Capital la UCR ganó la elección. En la segunda vuelta del 14 de abril el peronismo alcanzó el triunfo al lograr 608.826 sufragios frente a los 522.273 de su oponente.

radicalización política e ideológica. Desde entonces, se configuró un paulatino escenario de conflictividad donde los planteos de cambios revolucionarios resultaban inconciliables con los soportes tradicionales de la sociedad cordobesa, pero fundamentalmente con las posturas de los sectores ortodoxos del peronismo.<sup>182</sup> En este marco Obregón Cano intentó sostener una “posición centrista” basada en un pacto de gobernabilidad con la Unión Cívica Radical (UCR). Para ello se firmó un Acta de Compromiso entre los legisladores de ambas fuerzas políticas para apoyar el proceso de institucionalización en curso y alcanzar las metas de pacificación, reconstrucción y liberación nacional.<sup>183</sup> El acuerdo se manifestó, además, en la inclusión de figuras del FREJULI y de otros partidos tradicionales de Córdoba en el gobierno provincial. Por ejemplo, su gabinete estuvo integrado por Erio Bonetto (PJ) como Ministro de Gobierno, José Enrique Fierro (PJ) en el Ministerio de Hacienda, Luis Esterlizzi (Partido de la Vanguardia Popular) en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Luis Dall Aglio (PVP) en la Secretaría General de la Gobernación, Carlos Tagle Achával (Movimiento de Acción Provincial) como Ministro de Educación y Cultura y Humberto Gómez Amaya (Partido Demócrata) como Ministro de Agricultura.<sup>184</sup> De todas maneras, sus principales apoyos fueron los sectores de la izquierda peronista y del sindicalismo legalista. Asimismo la CGT Regional fue sostén permanente de este gobierno.<sup>185</sup>

Durante su gestión, Obregón Cano intentó aplicar una serie de políticas que agudizaron los enfrentamientos con un variado frente opositor. En primer lugar, el conflicto con los sectores ganaderos, por la decisión de imponer la intervención estatal -decreto 2871/73- en la distribución de carne vacuna, estableciendo precios máximos mayoristas y minoristas. Los empresarios -comercializadores y productores-, por su parte, provocaron desabastecimiento y trasladaron animales con fines especulativos fuera de la provincia.<sup>186</sup> En segundo lugar, con la

---

<sup>182</sup> Servetto, A. (2010). ob. cit. pp. 34 y 79-80.

<sup>183</sup> Servetto, A. (2010). ob. cit. p. 81.

<sup>184</sup> El Partido Demócrata de Córdoba era la principal fuerza conservadora provincial desde su creación en 1913.

<sup>185</sup> Ferrero, R. (1995). ob. cit., pp. 14-17. Servetto, A. (1998). ob. cit. p. 57. En un trabajo reciente, se identifica el apoyo del Peronismo Descamisado -un PB sabino-, organización creada en Córdoba por miembros de Montoneros Columna Sabino Navarro. Además de sus redes en sindicatos como SMATA y en los barrios populares como Barranco Yaco, Colonia Lola y Primero de Mayo la autora sostiene que participaron del Ministerio de Economía del ejecutivo provincial. Allí “planificaron políticas públicas, controlaron precios, distribuyeron carne a su valor de lista y sancionaron ‘coimas’ y fraudes”. Slipak, D. (2023). *Discutir Montoneros desde adentro. Cómo se procesaron las críticas en una organización que exigía pasión y obediencia*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, pp. 75 y 78.

<sup>186</sup> Ferrero, R. (1995). ob. cit., p. 76. Servetto, A. (2010). ob. cit. pp. 82-83.

Iglesia Católica como consecuencia del conflicto con el SEPPAC (Sindicato de Educadores Privados y Particulares de Córdoba). Desde su creación en 1971, su demanda principal fue equiparar los derechos laborales de los docentes de escuelas privadas -regidos por los convenios de los empleados de comercio- con los de sus colegas de las escuelas públicas. El 23 de agosto de 1973 se votó en la Cámara de Diputados la media sanción del Estatuto Básico del Personal Docente de Enseñanza Privada. Junto a su objetivo principal, se garantizaba la estabilidad en los cargos y se regulaban las cuestiones de ingreso, concursos y jubilación en el ámbito de la educación privada. Las autoridades eclesiásticas consideraron a la normativa como “inmoral” y “atentatoria de la libertad de enseñanza”, y azuzaron, también, el fantasma de la “infiltración marxista”.<sup>187</sup> El 22 de noviembre el Senado sancionó la Ley 565, contemplando las demandas docentes, que fue promulgada pocos días después por el gobernador Obregón Cano.<sup>188</sup> En tono de cruzada, el diario católico *Los Principios* sostenía que “cuando la autoridad civil desconoce el derecho natural de los padres a la educación (...) quebranta el orden natural y provoca un desequilibrio cuyas consecuencias resultan imprevisibles”.<sup>189</sup> El incumplimiento de la ley y otras cuestiones relacionadas con los docentes públicos y privados mantuvo un alto nivel de conflictividad en este espacio laboral durante el trienio de gobiernos peronistas.

Además, el gobernador debió enfrentar la oposición de la cúpula de la Policía de la Provincia al proyecto de reorganización de la fuerza que significaba interferir en las atribuciones de la jefatura de la institución.<sup>190</sup> Una serie de decretos dictados entre mayo de 1973 y enero de 1974 reincorporaron al personal cesanteado en 1955, pusieron en comisión a la totalidad del personal, suspendieron hasta el 31 de marzo de 1974 la estabilidad asegurada por la Ley Orgánica y suprimieron beneficios salariales como el 30% de bonificación por riesgo. Asimismo, la sanción

---

<sup>187</sup> Oliva, A. (2014). ob. cit. pp. 114.

<sup>188</sup> En la escalada del conflicto, se evidenció la influencia de los sectores tradicionales vinculados a la Iglesia. Intervinieron grupos confesionales como la Federación de Unión de Padres de los Colegios Católicos y del Integralismo como Falange de Fe. Además, la estrategia comunicacional fue diseñada, en especial, desde las editoriales de *Los Principios*. Entre las iniciativas y acciones llevadas a cabo se destacaron las movilizaciones como el “Gran Acto Público de Reafirmación Católica” y las de “Defensa de la Libertad de Enseñanza y “Defensa de los Colegios Católicos”, la ocupación de escuelas, las solicitudes, los telegramas enviados a las autoridades provinciales y nacionales y la propuesta del Consejo de Educación Católica de suspender las inscripciones para el año 1974. Ponce de León, C. (2014). ob. cit. pp. 122-124, Iribarne, M. (2017). ob. cit. pp. 88-89.

<sup>189</sup> *Los Principios*, 21/11/1973, p. s/d. en Iribarne, M. (2017). ob. cit. p. 90.

<sup>190</sup> El gobierno de Obregón Cano nombró como jefe de la repartición al Teniente Coronel (RE) Antonio Domingo Navarro y como interventor de la sub-jefatura a Julián Andrés Chiappe, ambos del denominado grupo de “Los cuatro coroneles nacionales”, cercanos a las posiciones del teniente general Carcagno, Comandante en Jefe del Ejército y cuya designación contó con el aval de la organización Montoneros. Ferrero, R. (1995). ob. cit. p.30.

de la reforma a la Ley Orgánica de la Policía en octubre, desencadenó una primera crisis policial. De todas maneras, se aceptó que la restructuración se realizaría en base a las propuestas y el control de la Jefatura de Policía.<sup>191</sup>

Esta serie de enfrentamientos confirmaban la idea de una “Córdoba disidente” que debía ser incorporada, mediante la Intervención Federal, al proyecto de reconstrucción nacional.<sup>192</sup> En el marco del cambio político, provocado por la crisis de julio, se profundizó una ofensiva tendiente a debilitar la autoridad de Obregón Cano y Atilio López.<sup>193</sup> Arreciaron las denuncias sobre la infiltración marxista en el gobierno y los sindicatos y se produjeron graves episodios de violencia como los ataques armados e intentos de copamiento de las sedes de la CGT, Luz y Fuerza y SMATA.<sup>194</sup> De todas maneras, luego de las gestiones realizadas por Atilio López en Buenos Aires -con el presidente provisional Raúl Lastiri, el ministro del Interior Benito LLambí y el Secretario General de la CGT José Ignacio Rucci- se obtuvo el compromiso de mantener la autonomía de la provincia. A cambio, se acordó reunificar a las “62” cordobesas garantizando la participación igualitaria de los ortodoxos y legalistas.<sup>195</sup> Además, como parte de la política

---

<sup>191</sup> Ferrero, R. (1995). ob. cit., pp. 53-55, 72. Servetto, A. (2010). ob. cit., pp 83-84.

<sup>192</sup> La intensa movilización social de Córdoba incluyó durante 1973, además, una pueblada en San Francisco, “El Cordobacito” o, también, “El San Franciscazo”. En la primera el 30 de julio la CGT local dispuso un para activo por un conflicto gremial con la empresa de fideos Tampieri. Además del acto con más de 10.000 asistentes se saquearon varias viviendas de propiedad de la importante familia empresaria. Los choques con la policía provocaron el fallecimiento de un manifestante, Rubén Molina. Por la tarde, el vicegobernador, Atilio López llegó a la ciudad y dispuso el repliegue de las fuerzas policiales. Además, prometió una solución para el reclamo obrero. “Rebelión Obrera en San Francisco”, *Así*, 02/08/1973, pp. 8-11. Otros sectores que se radicalizaron fueron el movimiento villero en los barrios de la ciudad y las organizaciones de pequeños y medianos productores rurales.

<sup>193</sup> Esta ofensiva con origen en los sectores de derecha del peronismo adquirió mayor gravedad al sumarse a ella el gobierno nacional. Eran permanentes los viajes de Obregón Cano a Buenos Aires intentando frenar el avasallamiento de su autoridad. La descripción exhaustiva de los mismos en Taborda Varela (2023). ob. cit.

<sup>194</sup> Las acusaciones recaían sobre el Poder Ejecutivo provincial por “la complaciente actitud del vicegobernador Atilio López. Se está permitiendo que el marxismo cope los sindicatos desde la misma Casa de Gobierno”, sobre Agustín Tosco por ser “uno de los principales responsables de los asaltos a las organizaciones gremiales”. También eran cuestionados los abogados de la CGT local, Gustavo Roca y Lucio Garzón Maceda por “la deformación ideológica del peronismo al introducir el marxismo”, *LVI*, 29/06/1973, p. 11. *LVI*, 18/07/1973, p. 1. “Criminal atentado contra nuestro sindicato”, *Electrum*, N° 410, 20/07/1973, p.1. Ortiz. M. L. (2019). ob. cit., pp. 82/83.

<sup>195</sup> Atilio López fue recibido por Perón el 22 de julio en su residencia de Gaspar Campos. El vicegobernador en declaraciones a la prensa informó que “vine a saludar al general Perón, por expresa invitación del compañero Rucci”. Sobre la unificación de las “62” de Córdoba confirmó que el 27 de ese mes se reuniría un plenario bajo el lema “Perón presidente” para resolverla. También sostuvo que “las posiciones de Tosco y Salamanca nada tienen que ver con la posición del movimiento obrero peronista”. Sin embargo, enfatizó que “no vamos a aceptar bajo ningún punto de vista la interferencia de la CGT nacional con respecto a las futuras autoridades de la Regional”. Afirmaba, finalmente, que “la unidad dada en el movimiento obrero de Córdoba ha de ser mantenida”. Atilio López intentaba la difícil misión de mantenerse dentro de la verticalidad que pretendía imponer Perón y al mismo tiempo defender la autonomía de la CGT cordobesa y su alianza con los sectores independientes y clasistas. *LVI*, 26/07/1973, p. 11.

de depuración se desplazó de su cargo de interventor del PJ al dirigente local Leonardo Obeid y se designó a Luis Longhi, abogado de la UOM.<sup>196</sup> El curso ascendente de la campaña intimidatoria recrudeció hacia finales de 1973. En octubre, por ejemplo, se produjo un nuevo asalto armado contra la sede de la CGT. Ante esta situación la central obrera dispuso la realización, el día 9 de ese mes, de un paro -de dos horas- y asambleas en los lugares de trabajo, en repudio de los hechos y en apoyo al gobierno provincial.<sup>197</sup> Otros episodios de este tipo, cada vez más frecuentes, fueron los ataques con explosivos que provocó daños en el edificio central de Luz y Fuerza y no tuvo resultado en el del SMATA. En diciembre se produjo el atentado contra René Salamanca en el cual estalló una bomba en su automóvil estacionado frente a la sede de su gremio y el primer asesinato de un activista, Arnaldo Rojas, trabajador de Concord y militante del Partido Comunista.<sup>198</sup>

### **La recuperación del sindicato de Perkins y los comienzos del clasismo**

Durante 1972 las tendencias combativas en el movimiento obrero de Córdoba se fortalecieron transformando a este en el centro de la radicalización de la clase trabajadora y de otros sectores del pueblo. En abril, las elecciones en el SMATA permitieron el triunfo de la Lista Marrón que impuso a René Salamanca como Secretario General.<sup>199</sup> Sobre los objetivos de su gestión declaró que *“Es claro que lo fundamental es la afirmación y el desarrollo del clasismo en las bases*

<sup>196</sup> Ferrero, R. (1995). ob. cit., p. 75.

<sup>197</sup> LVI, 09/12/1973, p. 11. Por otra parte, se incrementaron los conflictos entre las cúpulas nacionales y las seccionales de Córdoba de los sindicatos Luz y Fuerza y SMATA. En el primer caso con la suspensión impuesta por la FATLYF (Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza) y en el segundo por las presiones constantes del secretario general, José Rodríguez que incluso acusó de actividades subversivas a la dirigencia clasista. Brennan, J y Gordillo, M. (2008). ob. cit., pp. 198 y 204.

<sup>198</sup> LVI, 14/11/1973, p. 13, LVI, 12/12/1973, p. 16, LVI, 14/12/1973, p. 13, LVI, 15/12/1973, p. 14. Sobre los hechos de violencia de finales de 1973, Ortiz, M. L. (2019). ob. cit. pp. 84 a 87 y Brennan, J. y Gordillo, M. (2008). ob. cit., p. 205.

<sup>199</sup> Durante 1970 se organizaron grupos de oposición a la conducción de Elpidio Torres, vinculados a las diversas fuerzas políticas de izquierda que fueron desarticulados, en gran parte, por los centenares de despidos con que concluyó la “Huelga larga” de junio de 1970. A lo largo del año siguiente se produjo una reorganización de los sectores antiburocráticos concretada con la formación del Movimiento de Recuperación Sindical (MRS). Confluyeron en él diversos sectores políticos y sindicales de la izquierda: Agrupación 1º de Mayo del PCR, MUCS (Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical) del Partido Comunista, Peronismo de Base, VOM (Vanguardia Obrera Mecánica), VC, PRT-EC, El Obrero y Espartaco. Además, activistas peronistas, radicales e independientes. En diciembre de 1971 el MRS decidió, en una asamblea con 70 obreros -30 de ellos delegados-, formar la Lista Marrón y presentarse a las próximas elecciones de renovación de autoridades gremiales. Como parte de su campaña se difundió el Programa de 10 puntos incluyendo la cuestión de la democracia sindical, reivindicaciones laborales (ritmos de producción, aumentos salariales cuatrimestrales, junto a la emblemática referida al sábado inglés), y definiciones políticas pronunciándose “contra las patronales, la dictadura y los dirigentes traidores y conciliadores”. El 27 de abril de 1972 la triunfante Lista Marrón logró 3229 sufragios e impuso como Secretario General a René Salamanca y como Adjunto a Roque Romero. La Lista Verde y Celeste con la candidatura de Mario Baqué obtuvo 2875 votos. Laufer, R. (2017). ob. cit., pp. 130/131.

*obreras del SMATA; esto definirá el futuro*”.<sup>200</sup> Desde entonces la nueva Comisión Directiva se concentró en la lucha reivindicativa y en la implementación de la democracia sindical. Por otra parte, se abocó a la tarea de conseguir la afiliación de los mecánicos de la empresa FIAT, en disputa desde la disolución de SITRAC y SITRAM. Para ello se planificaron sendos plebiscitos en puerta de fábrica, durante noviembre. En Concord se pudo concretar, logrando 1339 votos la moción por la incorporación al SMATA, mientras que la de pertenecer a la UOM sólo obtuvo 164 votos.<sup>201</sup> Esta serie de propuestas fueron determinantes para un creciente antagonismo con las autoridades nacionales, a cargo de Dirck Henry Kloosterman y José Rodríguez.

Asimismo, se fortalecieron los vínculos con los independientes y los legalistas, que consolidaron la dirección combativa en la CGT local.<sup>202</sup> Esta alianza, robustecida al producirse la liberación de Tosco en setiembre, impulsó una serie de paros activos, actos y movilizaciones, al tiempo que profundizaba sus críticas tanto a la pasividad de la cúpula cegetista, en pleno proceso de paritarias como a las amenazas constantes de Rucci<sup>203</sup> Este pretendía “normalizar” la regional cegetista -a pesar de que su dirección había sido reelecta recientemente- para recuperar el

---

<sup>200</sup> Laufer, R. (2018), ob. cit. p. 137.

<sup>201</sup> Brennan, J. y Gordillo, M. (2008). ob. cit. p. 176. Esta iniciativa del SMATA provocó algunas controversias con parte del grupo de ex dirigentes del SITRAC-SITRAM. Una de estas era por el aparente abandono de la exigencia de restablecer las organizaciones disueltas en octubre de 1971. Ver nota del SITRAC-SITRAM al Comité Ejecutivo y Cuerpo de Delegados de SMATA, junio de 1972, Archivo del SITRAC, Subarchivo 1, carpeta 1, documento 153 bis.

<sup>202</sup> Este panorama cordobés estaba cruzado de debates y tensiones entre las distintas fuerzas de la izquierda sindical y política. Un tema importante fue la posición a asumir frente a las próximas elecciones, consideradas como una expresión de continuidad de las políticas de la Revolución Argentina. Por una parte, Tosco rechazó distintas propuestas -del ENA (Encuentro Nacional de los Argentinos, del PST (Partido Socialista de los Trabajadores)- para encabezar una lista presidencial. También apoyó esta postura Pedro Milesi, “el viejo Pedro”, a los ochenta y tres años, convertido en una figura legendaria de la izquierda cordobesa de ese momento. Una descripción de su posición, en “Definiciones de la vanguardia cordobesa. Dice el ‘Viejo Pedro’”, *Avanzada Socialista*, N° 41, 06712/1972, p. 4. Archivo del CEIP (Centro de Estudios, Investigaciones y Publicaciones) León Trotsky, IPS. Luego fue importante el cuestionamiento de los sectores de izquierda marxista a la candidatura de Atilio López a la vice gobernación de Córdoba -que Tosco terminó apoyando-. Además, desde esa izquierda se propició el voto en blanco. La decisión de Salamanca de adherir a esta iniciativa provocó el rechazo de las autoridades nacionales del gremio e incluso de las bases del gremio. A su vez, las negociaciones paritarias de fin de año también fueron motivo de debate. El eje Tosco-Salamanca, no apoyó la idea de conformar una coordinadora de sindicatos para encarar las negociaciones, que propiciaban algunas organizaciones políticas, como por ejemplo El Obrero, con fuerte inserción en el sindicato de Perkins. Finalmente, la dirección del SMATA recibió críticas de parte de los ex dirigentes del SITRAC en torno a la implementación del clasismo. Ver Brennan, J. y Gordillo, M. (2008). ob. cit. p. 176/177, Mignon, C. (2014). ob. cit., p. 270.

<sup>203</sup> El más importante fue el paro activo con movilización del 26 de diciembre de 1972 en el marco de un plan de lucha bajo la consigna “Por una Navidad sin Presos Políticos” que incluyó, junto a las demandas gremiales, la liberación de los presos políticos, la supresión de la legislación represiva y el levantamiento del Estado de Sitio. Iñigo Carrera, N. (2019). ob. cit., p. 173.

predominio de los ortodoxos.<sup>204</sup> Esta situación cada vez más disruptiva para la verticalidad y disciplina del movimiento obrero, provocó la reacción de Perón que advirtió sobre “la perversa intención de destruir la organización sindical argentina”. La acusación iba dirigida a Agustín Tosco por la supuesta iniciativa de propiciar sindicatos por empresa y centrales paralelas.<sup>205</sup> En la fábrica de motores diésel livianos de Ferreyra, en ese año crucial para las luchas de la clase trabajadora, surgió en el mes de abril, el grupo “Obreros Combativos de Perkins”. Con bastante rapidez, expresión del contexto radicalizado, lograron un apoyo que les permitió consolidarse en los organismos de base. Por ejemplo, el 21 de mayo se realizaron elecciones para integrar el Cuerpo de Delegados donde obtuvieron la mayoría de los puestos en disputa. Sobre siete representaciones en juego, ganaron cinco en las secciones Block, Afilado, Mantenimiento y Línea B, alcanzando la mayoría en dicho organismo.<sup>206</sup> Poco después conquistaron los cargos de la Comisión Interna de Reclamos y también los de representantes paritarios para la negociación con la empresa del nuevo Convenio Colectivo de Trabajo.<sup>207</sup> De esta manera se fueron convirtiendo, en los hechos, en una conducción paralela a la encabezada por Francisco Angulo y estuvieron en condiciones de impulsar audaces iniciativas durante la paritaria de finales de año. Por ejemplo:

En Perkins, todos los paritarios fuimos elegidos en una asamblea que los burócratas de la Comisión Directiva no pudieron controlar, incluso se les impuso que votaran todos los compañeros, tanto afiliados como no afiliados, y se impidió que fuera a la paritaria el burócrata Angulo que es secretario general del sindicato.<sup>208</sup>

---

<sup>204</sup> El 29 de noviembre de 1972 se produjo una entrevista de Perón con una delegación de dirigentes ortodoxos de las 62 Organizaciones de Córdoba realizada en Olivos, provincia de Buenos Aires. Entre los asistentes figuraron Alejo Simó y Cataldo Quatrochi, metalúrgicos; Mauricio Labat, taxistas y Bernabé Bárcena, molineros. También participó el Secretario General del SMDL, Francisco Angulo. *LVI*, 30/11/1972, p. 1.

<sup>205</sup> A principios de 1973 Rucci difundió, entre la cúpula sindical, una grabación de Perón, “Mensaje a los trabajadores argentinos”, con duras críticas al disidente movimiento obrero cordobés. Bonavena, P. (2012). ob. cit., p.153. Además, en *La Opinión* del 11 de febrero de 1973 se publicó una nota donde Perón criticaba una supuesta complicidad entre el gobierno y el sindicalismo cordobés; como argumento para rechazar la autonomía de este: “aparecen estos agentes de la anarquía, que *abusando de la buena fe de algunos trabajadores* pujan por volver a los sindicatos de fábrica de tan triste memoria en la historia sindical. Todo esto tiene un trasfondo: dividir”. Mignon, C. (2014). ob. cit., p. 273. Hay que señalar que, en el marco de esta confrontación, el 13 de febrero tuvo lugar el debate televisivo entre Agustín Tosco y José I. Rucci.

<sup>206</sup> En el bloque triunfante se alinearon El Obrero, el PB y Vanguardia Obrera *Mecánica Obrera*, N° 112, 02/06/1972, p. 3. Archivo Marxist Internet Archive.

<sup>207</sup> *SITRAP* (Extra), abril/1974, pp. 6-7 (Numeración del autor), Archivo del CISPREN. Villa, Juan, entrevista citada. Los delegados paritarios fueron Miguel Agüera, Juan Villa y Anacleto Fuentes.

<sup>208</sup> *SITRAP* (Extra), abril/1974, pp. 6-7.

Además, la influencia alcanzada les permitió presionar a la CD del SMDL para adoptar medidas de fuerza -paros parciales durante varios días- durante la transacción en curso.<sup>209</sup> Otra iniciativa a la que se sumaron fue la propuesta de algunas organizaciones de izquierda para coordinar las negociaciones de obreros y empresarios de ese momento:

Tenemos mandato de asamblea para tomar contacto con todas las paritarias de Córdoba, ya se ha tomado contacto con la del SMATA y otras más y se está por formar una coordinadora para unificar la lucha por todos los puntos que tengamos en común en los anteproyectos, como ser la lucha por los salarios y la rediscusión de las paritarias cada tres meses. Esta coordinadora deberá, incluso, exigir a la CGT local que asuma la lucha.<sup>210</sup>

Asimismo, como rasgo temprano de la radicalización en curso, se utiliza un discurso politizado, denunciando la complicidad de la conducción nacional de la CGT con el gobierno militar en esa importante coyuntura:

Los paritarios de Perkins creemos que la dictadura, con su ministro San Sebastián, de acuerdo con Rucci, Coria y con las 62 ortodoxas, trata de ganar tiempo y darse un cierto respiro hasta fin de año. Largaron la fecha del 20 de octubre como plazo para la entrega de los anteproyectos de convenio, *para no dar tiempo a que se discutan en las bases, para que haya poca información y poca movilización. Pero en Perkins y en el SMATA de Córdoba les falló la cosa* y los paritarios fueron elegidos en asambleas.<sup>211</sup>

El 2 de febrero de 1973 fue el día fijado para la realización de elecciones de autoridades del Sindicato de Motores Diésel Livianos. Los activistas clasistas, siguiendo el ejemplo del SMATA, organizaron el Movimiento de Recuperación Sindical de Perkins y, en asamblea, se eligieron los candidatos de la Lista Marrón.<sup>212</sup> Las otras listas que se presentaron fueron la Azul y Blanca de la burocracia y la Azul de la agrupación “26 de julio” del peronismo combativo.<sup>213</sup> Durante la campaña electoral el oficialismo intentó impedir una posible derrota con la

<sup>209</sup> Durante diciembre se informaron medidas de fuerza los días 9, 16 y 20. Al anunciar las acciones de protesta, la Comisión Directiva debió reconocer la correlación de fuerzas existente: “El Sindicato de Trabajadores de Motores Diésel Livianos informó que *los cuerpos orgánicos gremiales de Perkins, con facultades otorgadas en la asamblea realizada el jueves, dispusieron la aplicación de medidas de fuerza en ese establecimiento*. LVI, 16/12/1972, p. 13.

<sup>210</sup> “Democracia Sindical en las paritarias de Córdoba”, *Revista Desacuerdo*, N° 13, 01/11/1973, p. 8, en Archivo del CEDINCI. *El Obrero. Organización Revolucionaria Comunista*, N° 2, 22/01/1973, p. 2 y 3. Archivo del SITRAC, Subarchivo 18, Ficha 3. La iniciativa tenía apoyos entre los cuerpos de delegados del SMATA, Luz y Fuerza, IME (Industrias Mecánicas del Estado). Tosco estimo que esa propuesta era impráctica y políticamente imprudente. La misma postura sostuvo, a su vez, René Salamanca. Brennan (1996), ob. cit., p. 290.

<sup>211</sup> “Democracia Sindical en las paritarias de Córdoba”, *Revista Desacuerdo*, N° 13, 01/11/1973, p. 8. Realizado del autor.

<sup>212</sup> *SITRAP* (Extra), 04/1974, p. 4.

<sup>213</sup> Esta lista tuvo su origen en el mencionado “Grupo de Recuperación de Decencia Sindical” formado en 1971.

manipulación de los padrones, que dejaban a muchos trabajadores sin poder votar, y recurriendo a las habituales denuncias ideológicas, entre otras artimañas. Por ejemplo, las paredes de los baños fueron escritas con consignas acusando de “bolches” a los candidatos de “la Marrón”. A pesar de las maniobras y de enfrentar a dos opciones peronistas, la lista clasista logró una resonante victoria. Obtuvo 270 votos contra los 136 de la Lista Azul y Blanca y los 75 de la Lista Azul.<sup>214</sup> Las manifestaciones de alegría por el triunfo obtenido se describen en la siguiente crónica:

Grande era el odio que los obreros de Perkins le tenían a la burocracia. Y grande fue por lo tanto su alegría al verse definitivamente librados de ella. Era increíble la euforia dentro y fuera de la fábrica. En la calle, en los bares aledaños. *En la fábrica, el trabajo prácticamente paralizado, los abrazos, los gritos y los saltos de alegría.* ¡Que puede importar una amonestación cuando la burocracia traidora ha sido derrotada por fin! [...] los ejecutivos, gerentes y demás compartieron la derrota de la burocracia porque realmente era SU derrota.<sup>215</sup>

De esta manera el proceso de recuperación en el SMDL se desarrolló a través de las formas institucionales de la organización, al igual que en el caso del SMATA. Esto fue posible por la consolidación, en ese momento, de las fracciones combativas del movimiento obrero local.

El 9 de febrero de 1973 asumieron las nuevas autoridades. Los principales cargos de la Comisión Directiva los ocuparon Miguel Ángel Agüera (Secretario General), Carlos Ceballos (S. Adjunto), Américo Aspitia (S. Gremial), Mercedes Fuentes (S. Administrativo), Víctor Morales (S. de Actas), Juan Carlos Polanco (S. Asistencial) e Higinio Ríos (Tesorero).<sup>216</sup>

La nueva dirección del Sindicato de Trabajadores de Perkins planteó, desde el inicio de su mandato, el objetivo de implementar una estrategia sindical combativa y clasista. En el siguiente testimonio, Miguel Agüera analiza las posibilidades para avanzar en esa propuesta.<sup>217</sup> Se

<sup>214</sup> A su vez, los clasistas trataron de impedir el fraude durante los comicios con sus propias tácticas. Uno de los referentes del activismo en Perkins, recuerda que: “le dijimos a cada compañero que sabíamos que nos iba a votar a nosotros: entren al cuarto oscuro, por supuesto pongan el voto de la lista nuestra y saquen dos votos de la lista de ellos, nada más que dos. Entonces los fiscales de ellos cada tanto entraban a verificar y veían que los votos de ellos iban bajando”. Entrevista a Higinio Ríos, Córdoba, marzo de 2014. Sobre los resultados de la elección: “Córdoba. El Triunfo de la Lista Marrón en Perkins”, *El Obrero*, N° 3, 22/02/1973, p. 3. Archivo del SITRAC, Subarchivo 18, Ficha 3. “Triunfo electoral antiburocrático. Hacer el balance del convenio”, *Política Obrera*, N° 142, 12/02/1973.

<sup>215</sup> “Córdoba. El triunfo de la Lista Marrón en Perkins”, *El Obrero*, N° 3, 22/02/1973, p. 3.

<sup>216</sup> *LVI*, 09/02/1973, p. 11, *LVI*, 10/02/1973, p. 13. Torriglia, J. y Fracaroli, L. (2016) ob. cit. p. 23.

<sup>217</sup> Miguel Ángel Agüera nació en Diamante, provincia de Entre Ríos. En 1964 se trasladó a Córdoba para cursar estudios secundarios en el Colegio Técnico Superior perteneciente al Arzobispado. Durante tres años vivió en el pensionado de esta institución. En octubre de 1969 ingresó en Perkins, en el turno mañana, en la sección Mantenimiento. Su politización se inicia, en sus años de estudiante, a través de los contactos con militantes del

consideraba importante tener en cuenta los casos recientes y las características de las bases de Perkins:

La vanguardia, el sector más esclarecido de los trabajadores de Perkins, llevará adelante la lucha contra la burocracia, la patronal y contra la dictadura; pero el hecho de que nosotros lo impulsemos no significa que debamos aferrarnos ciegamente a ello. *Si las circunstancias están dadas para marchar por esta senda y en la medida que la sigan a su dirección, se podrá llevar adelante el sindicalismo combativo y clasista. Será necesario aprender y asimilar las experiencias que se dieron tanto en SITRAC-SITRAM y el SMATA.* Se deberá trazar una perspectiva de trabajo de acuerdo a las características particulares de los trabajadores de Perkins y en forma consciente y segura poder seguir adelante. *Las bases no toman conciencia de un día para otro, sino que es todo un proceso para que a esto se llegue.* Más si se tiene en cuenta que la mayoría de los trabajadores de Perkins por más de 9 años estuvieron bajo la influencia de la burocracia, entonces para inculcar la idea y la fuerza de un sindicato combativo y clasista llevará algún tiempo, y esto habrá que tenerlo en cuenta.<sup>218</sup>

### La democracia obrera en Perkins



**Miembros de los Cuerpos Orgánicos del SITRAP** Fuente: *SITRAP* (Extra), 04/1974, p. 70.<sup>219</sup>

Integralismo. Es de destacar que en su testimonio recuerda la presencia de ex seminaristas entre el activismo fabril, ejemplo, De Paula, uno de los primeros activistas antiburocráticos en Perkins. Posteriormente Agüera se incorporó a la organización El Obrero. Entrevista a Miguel Agüera realizada en Paraná, Entre Ríos en agosto de 2017.

<sup>218</sup> “Otro golpe a la burocracia. Sindicato de Perkins”. *Revista Posición* N.º 3, 02/1973, pp. 30/32. Archivo del CEDINCI. Resaltado del autor. Se trata de un reportaje a Miguel Agüera y Carlos Ceballos. Esta definición planteada se sumaba a los debates de esos días sobre el clasismo, entre los ex dirigentes del SITRAC-SITRAM y la dirección del SMATA. Mignon, C. (2013). ob. cit. pp. 258-263. Además, como expresión del cambio producido se comenzó a utilizar la denominación de Sindicato de Trabajadores de Perkins (SITRAP).

<sup>219</sup> De izquierda a derecha se ubican: 1. Gómez, Juan (Delegado, Sección Cigüeñales), 2. Ortega, Eduardo,

Al comienzo de la gestión clasista se firmó el nuevo Convenio Colectivo de Trabajo -el anterior databa de 1969- que beneficiaba a 850 obreros y empleados. Las mejoras introducidas fueron, en especial, de orden salarial. El artículo 16 fijó un aumento en los salarios básicos del 32%, a partir del 1º de enero, y de un 15% más, desde el 1º de junio. Se incrementaba, también, un 50%, el premio por asistencia. Por otra parte, se incluyeron cláusulas que obligaban a la empresa a otorgar un local sindical dentro de la planta y a realizar mejoras en el comedor del personal. Es importante exponer los artículos donde se definen las atribuciones de la Comisión Interna de Reclamos (CIR). Incluidas en el convenio anterior, para un “sindicalismo amarillo” subordinado a la empresa, adquirirían ahora una significativa trascendencia ya que su implementación favorecía el ejercicio de una democracia obrera. En los artículos 45, 46 y 47 se establecía que la función principal de la CIR era presentar los reclamos relacionados con las tareas del personal, la sección y los delegados en las reuniones ordinarias semanales con la parte empresarial. Para casos de peticiones no resueltas ambas partes podían solicitar otra instancia; las reuniones extraordinarias. Al tratarse de un sindicato de empresa, es de resaltar la implicancia de esas atribuciones, ya que facilitaba un flujo de reclamos, directo y permanente. Además, favorecía la consulta entre los diferentes órganos de representación como CD, CIR y Cuerpo de Delegados para asegurar una relación inmediata entre dirigentes y bases.<sup>220</sup>

En el programa de reivindicaciones gremiales del SITRAP sobresalieron las relacionadas con las condiciones de trabajo. Este tipo de demandas implicaban un cuestionamiento a prerrogativas que se consideraban de incumbencia exclusiva de los empresarios. De allí su carácter disruptivo. Sobre el proceso de trabajo, los clasistas sostenían que:

Una de las actividades del hombre es el trabajo. *Y el trabajo para los obreros industriales es gran parte de nuestra propia vida.* Basta decir que, prácticamente un tercio de las horas del día (más de 8 horas) lo pasamos dentro de la fábrica. Y esta cantidad de horas, no son precisamente muy placenteras. Y esto es debido, no a los

---

(Miembro de la CIR suplente y Delegado, Sección Volantes, Cubrevolantes y Producción General), 3. Flores, Pedro Ventura (Delegado, Secciones Mantenimiento General, Eléctrico y Mecánico, Aplicaciones Experimentales, Repuestos, Expedición de Motores, Recepción de Materiales, Servicios, Pañol no Productivo), 4. s/d., 5. Avalos, Raúl, (Vocal titular, Línea de Montaje.), 6. s/d., 7. Aspitia, Américo (Secretario Gremial, Línea de Montaje.), 8. Britos, Miguel (Vocal titular, Línea Cigüeñales.), 9. Villa, Juan (Delegado, Secciones Línea de Montaje, Sala de Pruebas, Almacenes, miembro de la CIR titular y Secretario General entre 1975 y 1976), 10. Ortiz, Rubén (Delegado, Secciones Inspección y Control de Calidad, Administración), 11. Morales, Víctor (Secretario de Actas, Sección Bielas.), 12. Heredia, Enrique (Vocal suplente, Sección Botadores.), 13. Fuentes, Mercedes (Secretario Administrativo, Sección Producción General.), 14. s/d. Agradezco la identificación realizada por Rubén Ortiz.

<sup>220</sup> Convenio Colectivo de Trabajo entre el Sindicato de Motores Diésel Livianos y Perkins Argentina S.A.I.C. firmado el 31 de enero de 1973. Artículos 45, 46, 47, 48, 49 y 50. Archivo del autor. Gentileza de Juan Villa.

trabajadores, sino a las condiciones mismas en que hay que trabajar en las plantas industriales. La Sala de pruebas, es un ejemplo palpable; *la tarea que significa producción y ganancias para la Empresa, es para los que trabajamos y producimos, una verdadera máquina de enfermar, un lento pero seguro envenenamiento.*<sup>221</sup>

En primer lugar, fue prioridad para la Comisión Directiva la denuncia de insalubridad de algunos sectores de la planta, como la Sala de Pruebas de Motores. En un galpón, de aproximadamente ochenta metros de largo y trece metros de ancho, funcionaban treinta y seis bancos. Allí trabajaban noventa y cinco operarios probando el funcionamiento de los motores en marcha a altas revoluciones, en un ambiente contaminado por “el ruido ensordecedor, los gases emanados (monóxido de carbono), y las vibraciones en el piso”. Esas condiciones provocaban un agotamiento y deterioro físico a las pocas horas de labor y eran causantes de enfermedades como sordera, úlceras, gastritis, nerviosismo, amnesia parcial, entre otras afecciones. Además, el problema se agudizaba por la exigencia de la empresa de aumentar la producción, sin introducir mejoras técnicas ni sumar más personal. Por todo esto, la demanda exigida fue la reducción de la jornada de trabajo a seis horas.<sup>222</sup>



**Sala de prueba de motores.** Fuente: *10º Aniversario Perkins Argentina S.A.I.C*

En segundo lugar, surgió la iniciativa de mejorar la atención médica de los trabajadores. Una

<sup>221</sup> “Ni un pasa atrás hasta conseguir”, SITRAP, N° 5, 10/1973, p. 1. *Ya es tiempo de Pueblo*, N° 21, 15/11/73, p. 4. Realizado del autor. Archivo de la Biblioteca Bella Vista, Córdoba.

<sup>222</sup> SITRAP, N°1, 25/04/1973, p. 4, SITRAP, (Extra), 04/1974, p. 24. Entrevista citada a Higinio Ríos.

denuncia frecuente era la aplicación de la “medicina de la aspirina”, inmediata receta para resolver “cositas de nada”, que utilizaban los médicos de la empresa. Por lo tanto, se exigió que estos debían ser propuestos por el sindicato “así tendremos un profesional preocupado por la salud de los trabajadores, y no preocupado por aumentar la producción aun a costa de nuestra salud”.<sup>223</sup> El SITRAP, por su parte, incorporó profesionales como asesores para analizar las condiciones de salubridad en la planta y definir las demandas a presentar. El siguiente testimonio, centrado en la denuncia de las diversas patologías existentes y en las iniciativas para prevenirlas, expone como la construcción de redes horizontales entre obreros y otros sectores sociales y políticos sirvieron para fortalecer a los nuevos dirigentes:

Mis tareas como médico eran esencialmente preventivas: asesoramiento médico-laboral, capacitación y formación en salud ocupacional y se complementaban con atención cuando era requerido (...) Como parte de esa tarea, hacíamos, por ejemplo, capacitación acerca de un riesgo como el trauma acústico, explicando en charlas y haciendo folletos describiendo la anatomía y la fisiología del oído humano y como se daña con el ruido. Otra tarea que realizamos fue la detección de una patología que yo hasta ese momento ignoraba, tal como es la enfermedad respiratoria resultante del humo proveniente de los motores en marcha. Es el oxicarbonismo crónico, causado por la respiración reiterada del monóxido de carbono proveniente de la combustión (...) Los problemas traumatológicos de los trabajadores eran muchos y bien conocidos: las hernias de disco en la columna vertebral, las tendinitis de hombros y codos. Estas lesiones son generalmente muy dolorosas e incapacitantes. Se producen por esfuerzos desmedidos, o por repetición de movimientos en forma muy rápida. *Todo esto tiene que ver con las condiciones de trabajo y con los ritmos de trabajo. Esas afecciones ponen en cuestionamiento el proceso de producción, tal como lo establece la empresa. El sindicato, al tomar conocimiento y asumir esas situaciones, estaba en mejores condiciones de discutir con la empresa.*<sup>224</sup>

Además, para la atención de los afiliados y sus familias, se incorporaron nuevos centros de salud y se sumaron servicios como el de odontología con la contratación de una profesional y la compra de instrumentos que se instalaron en la sede del sindicato en el centro de la ciudad.<sup>225</sup> Se logró también contar con una nueva ambulancia ya que la que se utilizaba era una “estanciera pintada de blanco con una camilla”.<sup>226</sup> Como en cada una de las reivindicaciones encaradas por la dirección, fueron contempladas las iniciativas de los trabajadores de base. Por ejemplo:

Unos compañeros inquietos accedieron a unos estudios que alguien hizo y se obligó a

<sup>223</sup> SITRAP, (Extra), 04/1974, p. 81.

<sup>224</sup> Abel Bohoslavsky, asesor médico del SITRAP, entrevista realizada por Diego Salerno en julio de 2019.

<sup>225</sup> La nueva CD alquiló una amplia casa en la calle Tablada N° 80, esquina Rivera Indarte.

<sup>226</sup> Rubén Ortiz, entrevista del autor realizada en Córdoba en julio de 2014.

la empresa a que las ruedas de la mulita, que eran infladas con aire, se cambiaran por ruedas macizas, porque de acuerdo a ese estudio, se demostraba que las gomas infladas perjudicaban los riñones de los conductores.<sup>227</sup>

En tercer lugar, se abordaron las demandas relacionadas con la “alimentación en fábrica”. Se planteó a la empresa la remodelación del salón comedor, “un subsuelo casi sin ventilación y con mala iluminación”, que era utilizado tanto por obreros como por administrativos y, también, la convocatoria para elegir un nuevo concesionario, aunque se consideraba como mejor opción que la empresa fuera “la responsable directa de proporcionarnos una correcta alimentación, sin cobrarnos un peso”.<sup>228</sup> Aunque no se logró eliminar la intermediación ni la gratuidad del servicio, se consiguieron importantes avances como las reformas de las instalaciones. Además, el gremio organizó una Comisión de Comedor con funciones de supervisión y se contrató una nutricionista para diseñar los distintos tipos de menú teniendo en cuenta las necesidades alimenticias de los consumidores. El siguiente testimonio aporta una descripción sobre la situación precaria del comedor, los cambios introducidos y el “*control obrero*” de los alimentos:

El comedor (...) tenía una superficie de quince por diez, uno entraba al comedor y salía con olor a huevo frito, a humo de bife, inapropiado, incluso para los compañeros de la administración que iban de traje (...) entonces se logró, se hizo un diseño de un comedor amplio, ventilado y rodeado de un jardín de flores digno de la envidia del comedor de una fábrica del país de los tulipanes (...) *cada vez que íbamos al comedor, tenía que ir un delegado a inspeccionar que se cumpliera con lo que estipuló el contrato en cuanto a cantidad y calidad (...) teníamos una balancita, ahí cuando pasaba el personal con el bife a la vista, era sospechoso, permiso, poníamos en la balancita, veíamos el peso, señores del concesionario, venga este bife, póngale otro o uno más grande.*<sup>229</sup>

Para la dirigencia del SITRAP la principal demanda vinculada con las condiciones de trabajo fue la de los ritmos impuestos durante el proceso productivo. En este sentido hay que considerar que entre los rasgos del clasismo se incluye el control obrero de la producción. En los primeros meses de la nueva gestión, la empresa pretendió sostener una política de racionalización de sus sistemas de fabricación con aumentos en la intensidad laboral. Esta actitud es indicativa de la persistencia de un marcado tono confrontativo en las estrategias empresariales, aun en el contexto de ascenso de la combatividad de la clase trabajadora de ese período. Esta tensa situación ocasionó, durante el mes de mayo, un conflicto que empezó en la sección Terminado

---

<sup>227</sup> Rubén Ortiz, entrevista citada.

<sup>228</sup> SITRAP, N° 2, 23/05/1973, p. 4.

<sup>229</sup> Rubén Ortiz, entrevista citada.

de Motores y se extendió a otros sectores. El siguiente testimonio permite exponer las distintas iniciativas de autoorganización:

Los compañeros de esta línea repudiaron el aumento de producción que quiere imponer la patronal e hicieron extenso ese repudio al supervisor. Esta resistencia se expresó en el quite de colaboración desde el jueves 19 hasta el lunes 23 del corriente mes resolviendo además que de insistir con esas medidas la patronal, se parará inmediatamente la línea. Hay que destacar la solidaridad puesta de manifiesto por los compañeros de Recuperación, Línea de Montaje y Sala de Prueba, que se adhirieron a la medida.<sup>230</sup>

Además, el recurso del control de la producción fue utilizado como forma de acción directa ante determinadas situaciones conflictivas:

*Si teníamos algún problema con la patronal, nosotros planteábamos, vamos a sacar cien motores, la empresa quería que produjéramos ciento veinte (...) así que en la línea yo controlaba, junto a otros delegados, que se cumplieran los tiempos, para que salieran cien y no ciento veinte como ellos pretendían.*<sup>231</sup>

Una de las demandas más importantes del SITRAP, por la serie de conflictos que desencadenó, fue la relacionada con las categorías. En el mes de marzo se inició una extensa y dura disputa con la empresa. El reclamo se basaba en la desactualización del organigrama ya que, luego de cinco años, “seguimos con la misma revaluación de tareas, mientras que en todos los lugares se han agregado más trabajo, mejoras técnicas y nuevas tareas que hace a un mayor esfuerzo físico y mental de todos los compañeros”.<sup>232</sup> El sindicato realizó un estudio, a partir de los aportes de operarios de cada una de las secciones, y elaboró un anteproyecto que cubría todas las tareas de la planta. También, para fortalecer su posición, se implementaron medidas de fuerza como el quite de colaboración y se recurrió a la intervención de organismos estatales. La trama del enfrentamiento aparece en la siguiente declaración de la CD:

como comienzo del plan de lucha, hemos quitado la colaboración a la empresa y eso consiste en negarnos, con todo derecho, a cumplir horas extras. Eso es cierto disminuye la producción, pero de ninguna manera podrán decir que se trata de un sabotaje. En esta empresa -debido a las necesidades de la patronal- trabajar los días sábados se había convertido en algo normal. Nosotros por ahora hemos tomado el quite de colaboración como única medida. Veremos qué pasa con la denuncia que hicimos ante el Ministerio de Trabajo y de acuerdo a eso tomaremos, o no, medidas más fuertes.<sup>233</sup>

<sup>230</sup> SITRAP, N° 1, 25/04/1973, p. 4.

<sup>231</sup> Testimonio de Esteban Carranza en Torriglia, J. y Fracaroli, L. (2016). ob. cit. p. 63.

<sup>232</sup> SITRAP, N. 5, 10/1973, p. 1.

<sup>233</sup> Ya Es tiempo de Pueblo, N° 21, 15/11/73, p. 4.

Recién en el mes de octubre se inició una negociación, pero la empresa rechazó la propuesta sindical argumentando que “la paritaria era para interpretación y no para modificar el convenio colectivo vigente en ese momento”. Además, denunciaba como sabotaje la implementación de medidas de fuerza.<sup>234</sup> En noviembre el Ministerio de Trabajo decretó la conciliación obligatoria (ley 14.786). Se esgrimía que, en el contexto del Pacto Social, las acciones gremiales generaban una sensible merma de la producción, “*no siendo por lo tanto el medio idóneo en esta emergencia, teniendo en cuenta los propósitos de reconstrucción y liberación en que está empeñado el gobierno de la Nación, y la importancia de la actividad en la economía de la Nación*”.<sup>235</sup> Sin embargo, más allá de las restricciones del Pacto Social, se sostuvo la demanda por las categorías y se consiguieron modificaciones puntuales, con incrementos en los ingresos de muchos trabajadores.<sup>236</sup>



**Asamblea de fábrica en Perkins.** Fuente: *SITRAP* (Extra), 04/1974, p. 20

La democracia sindical implementada por el SITRAP se basó en la movilización permanente de las bases de Perkins. Las asambleas fueron el ámbito principal para la toma de decisiones sobre temas gremiales, debatir mandatos para las reuniones de la CGT e, incluso, decidir sobre la

<sup>234</sup> *SITRAP* (Extra), 04/1974, p. 36.

<sup>235</sup> *SITRAP* (Extra), 04/1974, p. 82.

<sup>236</sup> Rubén Ortiz describe como se fueron creando, en una negociación permanente, nuevas categorías por fuera del Convenio Colectivo. Recién en 1975 fueron incorporadas al mismo. Entrevista citada.

realización de actos de homenaje. Por ejemplo, a fines de mayo la convocatoria fue para definir los mandatos a llevar al plenario cegetista, previo al IV aniversario del Cordobazo. En esa reunión se votaron dos mociones importantes. Una apoyando la prórroga del mandato del Secretariado de la Regional por 60 días. Otra, la propuesta para “el 29”: abandono de tareas, asambleas en los lugares de trabajo y marcha a un acto central en la CGT o plaza Vélez Sarsfield. En el plenario la resolución tuvo en cuenta parte de la propuesta de Perkins, acompañada por el SMATA.<sup>237</sup> El balance, de todas maneras, fue auspicioso:

Debemos decir que para nosotros fue muy importante este plenario, pues nos dejó mucha experiencia, y más que todo vimos que *nuestra posición fue tomando gran envergadura (...) el peso de nuestra propuesta, conjuntamente con SMATA, se debió en gran medida a que fueron los únicos sindicatos que llevaron moción de asamblea.*<sup>238</sup>

Otra modalidad implementada para asegurar una mayor participación fue organizar comisiones para abordar temas específicos. Una de las más importantes fue la Comisión de Despedidos creada a poco de asumir la nueva dirección con el objetivo de lograr la reincorporación de los cesanteados en octubre de 1971. Poco después se constituyó una más amplia incluyendo trabajadores de otros gremios que presentó sus demandas al gobierno provincial.<sup>239</sup> También, se formó una Comisión de Ayuda Social que se encargaba de administrar un fondo constituido con el aporte de cada trabajador del jornal de una hora por mes.

En la trayectoria clasista del SITRAP su condición de sindicato de empresa fue determinante, también, porque favorecía un vínculo permanente entre la CD, los organismos de representación y los trabajadores de base. Como describe el siguiente relato:

*Estábamos muy compenetrados con las bases. No había una disociación entre la dirigencia y las bases. No había permiso gremial que valga, nosotros trabajábamos al lado de los compañeros las ocho horas. La actividad sindical la desarrollábamos después de hora. El único que tenía licencia gremial era el Secretario General si lo quería. Pero por lo general no lo aceptaba. El trabajar al lado de los compañeros nos permitía tener una relación continua. Tratábamos de imitar en lo más posible la conducta de Tosco, él también trabajaba en el taller de EPEC y después de las horas de trabajo se iba al gremio.*<sup>240</sup>

---

<sup>237</sup> Confrontando “con algunas posiciones de apaciguamiento, de intentos de frenar la movilización, de diferenciar en el carácter de la recordación, si era o no una fiesta, y donde hasta la palabra paro era cuestionada”. *SITRAP*, N.º 2, 23/05/1973, p. 3.

<sup>238</sup> *Ibidem*. Realizado del autor.

<sup>239</sup> Se sumaron los despedidos de SITRAC-SITRAM e IME, entre otros. Como expresión de la postura confrontativa de las grandes empresas esas demandas nunca se resolvieron favorablemente.

<sup>240</sup> Testimonio de Higinio Ríos, en Torriglia, J. y Fracaroli, L. (2016), *ob. cit.* p. 78.

Otro rasgo que sobresale en los testimonios sobre la experiencia en Perkins es la capacidad de negociación de los dirigentes a partir de contar con información y conocimientos sobre las características de la producción, la situación contable de la empresa y la industria mecánica en general. Esto fue posible por el aporte de asesores profesionales y también por la colaboración de los empleados administrativos.<sup>241</sup> También era producto de una esmerada actividad de los dirigentes:

Nosotros estudiábamos mucho. Con Villa pasamos muchas noches en el sindicato *estudiando las cosas que considerábamos que teníamos que saber para ir a la asamblea a decir las verdades*, no ir a improvisar absolutamente nada. Comprábamos la mejor revista de economía, los mejores libros que considerábamos que había que tener. Teníamos, por un lado, una buena biblioteca y, por otro, asistíamos a todas las charlas que se daban o de algún abogado sobre leyes sindicales, por ejemplo.<sup>242</sup>

Esa preparación les otorgaba mejores herramientas en la lucha sindical:

*Eso nos ayudó mucho para discutir con la empresa. Si bien teníamos un abogado que nos acompañaba, nosotros teníamos que hablar en las reuniones. A veces venían 5 o 6 gerentes, se juntaban acá (...) y nosotros con la pilcha de laburo, así todos sucios, entrábamos ahí y les explicábamos y ellos se daban cuenta que nosotros sabíamos de los temas que hablábamos, que teníamos argumentos.*<sup>243</sup>

Por otra parte, la siguiente descripción de un trabajador de base permite identificar otros atributos que se reconocían a los dirigentes como la honestidad y la capacidad intelectual. En especial destacamos las referencias sobre la dinámica asamblearia para la toma de decisiones:

Lo que pasa también es que la gente que había en ese momento al frente del sindicato tenía mucho conocimiento. El “Negro” Villa, Carranza, Aspitia; *eran compañeros buena onda, buena fe, además muy preparados* y a nosotros eso nos favorecía porque teníamos un secretario general y un adjunto con muchos conocimientos y facilidad de palabra (...) *Se paraban en una asamblea de 1000 tipos y no volaba una mosca porque los escuchaba todo el mundo. Ellos tenían una visión muy formada de lo que pasaba, tanto en la fábrica como en la calle y el mundo.* Eran los oradores de la Comisión, del sindicato, y después salía la gente de base que proponía tal o cual reivindicación o medida, o que fuera uno u otro a la Comisión Paritaria y podía ir uno de la base que no había ningún problema, al contrario, lo alentaban. *Ellos, la comisión, compartían todo con los compañeros, porque eran las bases las que decidían, no era que nosotros decidíamos como sindicato y nada más.*<sup>244</sup>

<sup>241</sup> Carranza, Esteban, Entrevista realizada en Córdoba en marzo de 2014 por Diego Salerno.

<sup>242</sup> Testimonio de Esteban Carranza, Torriglia, J. y Fracaroli, L. (2016), ob. cit. p. 69.

<sup>243</sup> Testimonio de Esteban Carranza, Torriglia, J y Fracaroli, L. (2016), ob. cit. p. 69.

<sup>244</sup> Testimonio de Juan Ángel Tissera, Torriglia J. y Fracaroli, L. (2016), ob. cit. p.154.

El cambio acaecido en las relaciones laborales a partir de las iniciativas y prácticas utilizadas por la dirigencia clasista, implicó un drástico giro en las estrategias empresariales, con respecto a la etapa del sindicato “amarillo”. Por ejemplo, rememorando los cambios en el clima de trabajo, un testimoniante recuerda que: *“bueno esas situaciones cuando asumió la Lista Marrón no se vieron más. Cambiaron todo. Claro, ya no, ya tenían temor digamos...o ya no tenían tanto coraje, digamos”*.<sup>245</sup> Con la nueva CD, la empresa recurrió a una estrategia que combinaba el reconocimiento de las nuevas autoridades con acciones dilatorias y conflictivas en el cumplimiento de las cláusulas del Convenio Colectivo de Trabajo. Estas posturas debían tener en cuenta, entre otras cuestiones, que el estado de los negocios encontraba a Perkins Argentina en una prospera posición a partir de sus ventas en el mercado nacional y por haber sido seleccionada por el gobierno nacional para proveer maquinaria a Cuba.<sup>246</sup> Por lo tanto, era necesario evitar una confrontación con el sindicato que afectara el nivel de la producción. Por otra parte, debió resolver la gran diversidad de demandas que surgían en torno a las condiciones de trabajo. La demora en la resolución de esas reivindicaciones, la denuncia por accidentes de trabajo y el repudio a la actuación de supervisores, elevó el nivel de conflictividad en la fábrica, causando un incremento de acciones como paros por sección o abandonos de fábrica.<sup>247</sup> Una problemática relevante al examinar la radicalización de la clase trabajadora es incorporar el vínculo existente entre las políticas represivas tanto estatales como paraestatales en conjunción con las estrategias disciplinadoras empresarias. Las distintas formas de violencia aplicadas contra las fuerzas de izquierda son de crucial relevancia para la comprensión de la trayectoria de las distintas experiencias combativas y clasistas.<sup>248</sup>

---

<sup>245</sup> Rubén Ortiz, entrevista citada.

<sup>246</sup> El presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós, además de su presencia en el acto por el IV aniversario del Cordobazo, realizó una visita a la planta de Perkins Argentina.

<sup>247</sup> Entrevistas citadas a Juan Villa, Américo Aspitia e Higinio Ríos.

<sup>248</sup> En el caso cordobés, Ortiz describe etapas y modalidades en la escalada represiva durante el año 1973. Señala el carácter clandestino de una violencia política extra institucional ejecutada por el sector ortodoxo del peronismo desde organismos como la Policía provincial y el Ministerio de Bienestar Social, por un lado, y desde “comandos peronistas” -en especial el Comando de Organización Peronista- que pertenecían a la Juventud Sindical Peronista (JSP), y que operaban desde la sede de la UOM, por otro. Como un ejemplo de prácticas habituales, señala el amedrentamiento que suponía la presencia de “canas, agentes de la UOM, milicos serviles, disfrazados de obreros”, recorriendo las instalaciones fabriles. Ortiz, M., L. (2014). “Córdoba y sus vaivenes. Transformaciones coyunturales y continuidades estructurales en la relación entre Estado, empresarios y mundo obrero (1969-1976)”. Estudios, N° 32, julio-diciembre, Córdoba: Centro de Estudios Avanzados (CEA). Ortiz, M. L. (2019). ob. cit., p. 87.

## La intervención en la política sindical de Córdoba

Con la consolidación del activismo clasista en Perkins durante 1972 se inició una importante vinculación con los referentes del sindicalismo combativo cordobés.<sup>249</sup> El apoyo prestado por Agustín Tosco y René Salamanca fue decisivo para alcanzar la dirección en febrero de 1973.

Con las nuevas autoridades, el SITRAP se integró a la CGT Regional:

nuestro destino como gremio, nuestra situación, como sector del movimiento obrero de Córdoba, está íntimamente ligada a la suerte de los demás obreros: es decir batallar contra la camarilla central de la CGT nacional y sus aliados<sup>250</sup>, que quieren hacer retroceder en pro de sus intereses de burócratas al servicio de los capitalistas, lo que los obreros hemos conseguido con nuestros esfuerzos y nuestras luchas; esto es: que nuestros sindicatos se transformen en un verdadero instrumento de lucha al servicio de los obreros y con la participación democrática y permanente de las bases de todas sus decisiones mediante asambleas y discusiones en todas las secciones.<sup>251</sup>

De esta manera se sumó a la alianza, con Independientes, Legalistas y Clasistas, que conducía la central obrera local.<sup>252</sup> Por entonces, el clasismo se expandió favorecido por el clima político de la ciudad y “por los esfuerzos de militantes capaces que habían trabajado durante años en las plantas y que ahora veían una oportunidad de realizar lo que antaño debían haber parecido las imposibles ensoñaciones de los revolucionarios”.<sup>253</sup> Surgieron iniciativas de este tipo en los sindicatos del caucho, calzado, sanidad, construcción, empleados públicos, alimentación y docentes, entre otros. Enfrentadas a sus anquilosadas direcciones ocuparon paulatinamente espacios en los Cuerpos de Delegados, Comisiones Internas de Reclamos y Comisiones Provisorias. Entre estas se destacaron las organizadas en Concord y Materfer. Desde estos diversos espacios intentaron completar el proceso de recuperación de los sindicatos. Fueron durante este período, protagonistas permanentes de la “rebelión de las bases”.<sup>254</sup>

En este contexto favorable, la CGT Regional debió enfrentar la amenaza a su autonomía por la decisión de imponer la verticalización del movimiento obrero desde la cúpula nacional

<sup>249</sup> Entrevistas citadas a Juan Villa y Américo Aspitia.

<sup>250</sup> Se refieren a “Simó, Labat, Correa, Bárcena, etc., que son la correa de transmisión de la camarilla nacional de Rucci en nuestra ciudad”. *BS*, N° 1, 25/04/1973, p. 3.

<sup>251</sup> *SITRAP*, N° 1, 25/04/1973, p. 3.

<sup>252</sup> Este bloque de sindicatos, al que se sumó poco después el SITRACAF (caucho), se denominaba “No Alineados” por no formar parte de las corrientes principales (Legalistas, Ortodoxos e Independientes). Es de señalar que al asumir Atilio López como Vicegobernador de Córdoba su cargo de Secretario General del CGT fue ocupado por Roberto Tapia del SMATA.

<sup>253</sup> Brennan, J. (1996). ob. cit. p. 327.

<sup>254</sup> Brennan, J (1996), ob. cit. Ortiz, M. L. (2019), ob. cit.

conducida por Rucci. Este objetivo era ineludible tanto para controlar la expansión de la militancia obrera en todo el país como para asegurar el éxito del Pacto Social.<sup>255</sup> El embate para someter la disidencia cordobesa se desplegó en varios frentes. En ese momento, sobresalieron dos iniciativas. En primer lugar, se decretó la caducidad de las autoridades locales, quedando “sin efecto las actuales conducciones gremiales a cargo de las Delegaciones Regionales de la CGT de todo el país, incluso las comisiones provisorias que se encuentran en funcionamiento, todo a partir del 1° de julio de 1973”.<sup>256</sup> Destacamos la posición del SITRAP dirigida “al pueblo de Córdoba”. Se trata de un volante que, sin embargo, en su extenso contenido describe con claridad la perspectiva de esta organización: rechazar la iniciativa “porteña” de la central obrera, denunciar su complicidad con los empresarios en torno al Pacto Social y proponer, por último, líneas de acción para fortalecer y expandir un sindicalismo de clase:

Ante la resolución de la CGT Nacional que deja sin efecto los actuales Secretariados de todas las regionales de la CGT en el país, a partir del 1° de julio, *NUESTRO SINDICATO*, se dirige a la clase trabajadora y el pueblo de Córdoba, para repudiar el manejo burocrático y verticalista de la CGT Nacional, que pretende de esa manera poder controlar desde Buenos Aires, todo el movimiento obrero del Interior, sometiéndolo a su política claudicante al servicio del Pacto Social celebrado con las patronales explotadoras. Los Señores como Rucci, Calace, Miguel, etc., que hoy pretenden dirigir la mal llamada NORMALIZACIÓN de las regionales, fieles a la política de conciliación no vacilan en seguir trenzando y pactando, celebrando congresos siempre a espaldas de los obreros y trabajadores. Nosotros en el SINDICATO DE TRABAJADORES DE PERKINS, hemos practicado y seguimos practicando la DEMOCRACIA SINDICAL, e impulsaremos en todos los órdenes esta democracia para así contribuir a que los trabajadores seamos los que verdaderamente formemos una CGT Nacional Democrática que realmente responda a los intereses de nuestra clase, y no permitiremos la instrumentación que lanza la burocracia nacional para tratar de fortalecerse y subordinar al interior. Estos burócratas, lo que tendrían que hacer, es empezar por “normalizar” sus propias federaciones. LLAMAMOS A TODOS LOS SINDICATOS, PARTIDOS POLITICOS, AGRUPACIONES Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS, A TODOS LOS OBREROS Y TRABAJADORES DEL PAÍS, A MOVILIZARSE Y REPUDIAR ESTA MEDIDA DE LA CASTA TRAIIDORA DEL SINDICALISMO ARGENTINO. TAMBIÉN EXIGIREMOS LA CONVOCATORIA A UN PLENARIO DE GREMIOS, QUE CON MANDATO DE ASAMBLEA RESUELVA EN EL SENO DE LA CGT, LA APLICACIÓN DE UN PLAN DE LUCHA CONTRA LA BUROCRACIA NACIONAL TRAIIDORA A LOS INTERESES DE LA CLASE OBRERA.<sup>257</sup>

---

<sup>255</sup> Brennan, J. (1996). p. 319.

<sup>256</sup> *LVI*, 28/06/1973, p. 9.

<sup>257</sup> “*La Comisión Directiva y Cuerpo de Delegados del Sindicato de Perkins, al pueblo de Córdoba*”, Volante difundido por el SITRAP en julio de 1973. (En imprenta en el original). Archivo del autor. Gentileza de Juan Villa.

Además, frente a la posible convocatoria a la normalización de la CGT Regional se postuló que el nuevo Secretariado “debe ser elegido por las bases” a partir de un plenario de delegados -de acuerdo a la cantidad de afiliados de cada organización- con mandato de asamblea. Se consideraba poco representativo de la realidad sindical que “gremios como el de peluqueros, que tiene 200 afiliados tenga un voto al igual que SMATA con 10.000 afiliados”.<sup>258</sup>

En segundo lugar, se decidió concretar la unificación del sindicalismo peronista (ortodoxos y legalistas) en las 62 Organizaciones de Córdoba. El objetivo era desarticular la coalición pluralista y avanzar hacia una dirección exclusivamente peronista del movimiento obrero local. El 27 de julio de 1973 en la localidad serrana de Valle Hermoso se reunió el Plenario de las “62” cordobesas. Con la presencia del Secretario General de la entidad, Lorenzo Miguel, del Ministro de Trabajo, Ricardo Otero y de los cuestionados Obregón Cano y Atilio López, se eligieron las nuevas autoridades.<sup>259</sup> En la breve reunión, aproximadamente cuarenta y cinco minutos, Miguel leyó el acta que disponía, en pos de la verticalidad del movimiento, la disolución de los sectores internos del peronismo local y el acatamiento a las “Veinte Verdades del Justicialismo”. Luego hizo uso de la palabra el ministro Otero para sostener que “esta unidad es un compromiso, o se es peronista o se es un traidor” y, también, censurar a Tosco por su llamado a que “Córdoba sea la capital de la “Patria Socialista”.<sup>260</sup> Por su parte, Obregón Cano en una ambigua alocución aludió a la “continuidad de la lucha contra el imperialismo y por la reconstrucción nacional”.<sup>261</sup> Frente a esta situación, el 31 de julio, se constituyó el Movimiento Sindical Combativo (MSC), como respuesta “a la contraofensiva general que ha lanzado la burocracia sindical para frenar las luchas del movimiento obrero y neutralizar particularmente la combatividad de la CGT Regional Córdoba”:

Los Gremios Independientes, No alineados y Autónomos repudian estas expresiones y la actividad provocativa y disociadora llevada adelante en la Provincia de Córdoba por el Ministro Otero. Lo denuncian públicamente como vocero y defensor de la burocracia

---

<sup>258</sup> *SITRAP*, N° 4, 08/1973, p. 1.

<sup>259</sup> La nueva directiva se conformó con cuatro “legalistas” -Fernando Elena (UTA), José Lazarte (Sanidad), Juan Reyes (Gastronómicos) y Luis González (AOMA, mineros)- y cuatro “ortodoxos” -Bernabé Bárcena (Molineros), Cataldo Quatrocchi (UOM), Juan Gómez (Textil) y José Oviedo (Correos). *LVI*, 28/07/1973, p. 11.

<sup>260</sup> El 8 de julio de 1973 durante el Plenario Nacional para la Defensa y la Recuperación Sindical –lanzamiento del Movimiento Sindical de Base- Tosco sostuvo que: “la CGT de Córdoba hace un llamado para promover la unidad de todos los sectores combativos, revolucionarios, obreros, populares para enfrentar con posibilidades de triunfo a los reaccionarios y *con el tiempo si podemos hacer de Córdoba la capital de la Patria socialista, la vamos a hacer*. Transcripción de su discurso en *Nuevo Hombre*, N° 44, 12/07/1973, p. 6, en *Nuevo Hombre*, Tomo II. Edición Facsimilar, Buenos Aires, Ediciones Biblioteca Nacional, p. 162.

<sup>261</sup> *LVI*, 28/07/1973, p. 11.

sindical encabezada por Rucci y como uno de los principales agentes y firmantes del Pacto Social que posterga por dos años las justas reivindicaciones de los trabajadores para beneficiar a las patronales, a la oligarquía y al imperialismo. Lo enjuician por sectario y macartista y como instrumento desde las esferas oficiales del *intento de copamiento para la pasividad y la entrega de la CGT Regional Córdoba*.<sup>262</sup>

El documento del MSC es de especial relevancia porque expone las críticas de las fuerzas de izquierda de Córdoba al Pacto Social, bastión del recientemente inaugurado gobierno peronista. Además, reafirma la defensa del gobierno provincial y la línea de unidad y de lucha junto a los sectores del peronismo combativo “que tanto contribuyó al derrocamiento de la Dictadura y al pronunciamiento popular del 11 de marzo y 15 de abril de 1973” Finalmente exhorta “a la solidaridad de todos los trabajadores para la defensa de sus derechos, para recorrer con decisión y firmeza los caminos para la Liberación Nacional y Social argentina”.<sup>263</sup>

En ese contexto, de recrudescido enfrentamiento en el escenario sindical local, alcanzó centralidad la disputa por la afiliación de los trabajadores de FIAT, en pugna desde la disolución de SITRAC y SITRAM, entre la UOM y el SMATA.<sup>264</sup> La CD de este último intentó favorecer su posición mediante la convocatoria a un plebiscito en cada planta. La consulta se realizó durante los días 24 y 26 de junio y el éxito fue aplastante. En Concord su propuesta obtuvo 1502 votos contra 153 y en Materfer 652 votos contra 58.<sup>265</sup> Con estos resultados, el 11 de julio, Salamanca anunció en conferencia de prensa la intención de afiliarse formalmente al SMATA a los trabajadores de Fiat y sumar también a los de Perkins. Además, se decidió constituir un Cuerpo de Delegados único para todas las fábricas del sector. Este hecho marcaba la intención de constituir un poderoso bloque de más de 18.000 trabajadores con influencia decisiva para el conjunto del movimiento obrero de Córdoba.<sup>266</sup> En el SITRAP la decisión quedó en manos de las bases que, también, mediante un plebiscito realizado el 2 de julio, votaron a favor de la afiliación al sindicato de los mecánicos.<sup>267</sup> En cumplimiento del mandato obtenido la CD

---

<sup>262</sup> “Declaración del Movimiento Sindical Combativo de Córdoba ante las afirmaciones del Ministro de Trabajo y la contraofensiva de la Burocracia Sindical”. *Electrum*, Nº 412, 03/08/1973, p. 8. Realizado del autor. Ver, también, *LVI*, 02/08/1973, p. 6, *El Combatiente*, Nº 85, 10/08/1973, p. 9, Archivo El Topo Blindado. Aparecen como firmantes de la declaración: Agustín Tosco (Luz y Fuerza), René Salamanca (SMATA), Roberto Campbell (Viajantes), Fernando Navarro (Gráficos) y Jorge Lobo (Vialidad Nacional).

<sup>263</sup> *Electrum*, Nº 412, 03/08/1973, p. 8. Archivo del Sindicato de Luz y Fuerza Córdoba.

<sup>264</sup> A fines de 1972 el gobierno militar había dispuesto conceder la afiliación a la UOM, sin efectos prácticos frente a la influencia mantenida por el activismo clasista en ambas fábricas.

<sup>265</sup> *LVI*, 27/06/1973, p. 16.

<sup>266</sup> *LVI*, 12/07/1973, p. 16; *LVI*, 26/07/1973, p. 11.

<sup>267</sup> *SITRAP* (Extra). 04//1974, p. 33/34

comenzó a entregar las fichas de afiliación para presentar al Ministerio de Trabajo.<sup>268</sup> Es de destacar que los argumentos para apoyar las iniciativas de Salamanca se basan en principios de carácter clasista:

*La razón fundamental es la solidaridad de clase. Los obreros debemos tender a agruparnos en grandes sindicatos por rama de la producción para resistir con mayor fuerza los embates de nuestros enemigos de clase, patrones y Estado, con sus organismos de seguridad: policía, gendarmería, ejército.*<sup>269</sup>



**Asambleas en Concord y Perkins.** Fuente: *Ya es tiempo de Pueblo*, N° 6, 03/08/1973

El conflicto entre el SMATA y la UOM se agravó al producirse, a partir del 21 de agosto y por tres días consecutivos, la toma de fábrica en Fiat Concord.<sup>270</sup> Resuelta en asamblea, se exigieron tres puntos: pago inmediato de la quincena adeudada, reconocimiento de la Comisión Provisoria y, en especial, el encuadramiento en el SMATA. Además, se decidió mantener a 80 directivos

<sup>268</sup> *SITRAP* (Extra). 04//1974, p. 33/34

<sup>269</sup> *Ibidem*. Aunque también se evaluaban las ventajas de los sindicatos por empresa porque “son más fáciles de recuperar de manos de la burocracia”. “En FIAT y Perkins deciden los obreros”, *Ya es tiempo de Pueblo*, N° 6, 03/08/1973, p. 29 y 30. Archivo El Topo Blindado.

<sup>270</sup> *LVI*, 22/08/1973, p. 9, *LVI*, 23/08/1973, p. 15, *LVI*, 25/08/1973, p. 11, *Córdoba*, 22/08/1973, p. 3, *Córdoba*, 23/08/1973, p. 3, *Córdoba*, 24/08/1973, p. 3, *Córdoba*, 26/08/1973, p. 3. Un detallado informe sobre esas jornadas en “Igual que la dictadura. El gobierno, la FIAT y Rucci contra los trabajadores”. Por ejemplo, sobre la intervención de los trabajadores del SITRAP: “El primer día “los obreros de Perkins abandonan el trabajo en los dos turnos; el de la tarde llega hasta las puertas de Concord con un gran cartel que dice “Perkins Presente”. Son los manifestantes más aplaudidos por los trabajadores de Concord. *Avanzada Socialista*, N° 74, 30/08/1973, pp. 4 y 5. Archivo del CEIP (Centro de Estudios, Investigaciones y Publicaciones) León Trotsky, IPS.

de la empresa retenidos como rehenes. Durante estas jornadas, destacamos los sucesos del segundo día cuando los obreros de Perkins tuvieron una intervención determinante:

Por la mañana la policía tiende un cerco de carros de asalto y patrulleros e impide que nadie se acerque hasta la planta. Los familiares que traen alimentos no pueden pasar. A las 10 llega nuestro candidato a vicepresidente, el compañero Páez, quién es detenido por la policía. El compañero Gregorio Flores denuncia valientemente la represión hablando con un megáfono. *Al mediodía marcha sobre Concord una columna de 300 trabajadores de Perkins. Se inicia la presión sobre la policía, forcejeando mano a mano. Un policía dice 'hay que saber perder' y tira la pistola lanza gases dentro del carro de asalto. Es la señal de la retirada.* El cerco está roto. Todo el mundo se abalanza sobre las rejas y portones de la fábrica.<sup>271</sup>

En esa intensa jornada, durante la noche, se produjo la llegada a Concord de manifestantes que habían participado del homenaje por la “Masacre de Trelew” realizado frente a la sede de la CGT Regional. Durante una larga vigilia, en los fogones, se compartieron los discursos y las canciones revolucionarias para mantener alta la moral de los ocupantes.

El día 23 fue el más decisivo, cargado de acontecimientos. Se inició con la marcha de cientos de trabajadores de Ferreyra hasta la fábrica IKA Renault, distante varios kilómetros, donde se realizó una asamblea que decidió retornar con las fuerzas obreras incrementadas, a Concord. Durante la tarde cuando la movilización se acercaba a su destino fue reprimida y dispersada en la zona del Arco de Córdoba. A su vez, desde Santa Isabel, una parte de los manifestantes se dirigió hacia la sede de la gobernación en el centro de la ciudad.<sup>272</sup>

El SITRAP, extensamente, describe esos acontecimientos:

Esta actitud activa y combativa encuentra eco en forma casi inmediata en los trabajadores mecánicos, principalmente de Ferreyra, (...) expresada en abandono de tareas con manifestaciones, convergiendo a las puertas de la planta tomada. La actitud nuestra es digna de destacar, ya que junto a Thompson Ramco y Grandes Motores Diésel, fuimos los más consecuentes en brindar nuestro total e incondicional apoyo a los compañeros de Concord. *El grado de conciencia solidaria de los compañeros de Perkins, llega a su punto culminante cuando en el tercer día, el turno de tarde en asamblea decide marchar hacia Santa Isabel, y allí, en una asamblea realizada con los dos turnos de IKA-Renault se logra imponer nuestra dinámica expresada en los días anteriores a estos compañeros, que después de la asamblea conjuntamente con nosotros, se dirigen en caravana hacia las puertas de Fiat. Pero no pudimos lograr nuestro fin, ya que la represión policial, como en las mejores épocas de la dictadura, no*

<sup>271</sup> *Avanzada Socialista*, Nº 74, 30/08/1973, pp. 4 y 5.

<sup>272</sup> *Avanzada Socialista*, Nº 74, 30/08/1973, pp. 4 y 5. *Córdoba*, 22/08/1973, p. 3, *Córdoba*, 23/08/1973, p. 3. En página 5 informa sobre el acto por los “mártires de Trelew” donde hubo un orador del SITRAP.

pudo estar ajena a esta circunstancia, y es así que, al llegar a la rotonda del Matadero, fuimos atacados y disueltos con gases y a garrotazos.<sup>273</sup>

El 24 de agosto una asamblea general decidió levantar la toma de fábrica. La empresa se comprometió a pagar los salarios adeudados y no tomar represalias.<sup>274</sup> El conflicto entre SMATA y UOM continuó sin resolverse y fue evidente la actitud dilatoria del Ministerio de Trabajo que beneficiaba al gremio metalúrgico. En el balance del SITRAP se incluyó una crítica a la postura de la CGT Regional:

Nosotros consideramos que la causa fundamental que impidió conseguir los objetivos propuestos desde el principio, fue la falta de profundización y extensión de la lucha, que se debió dar en un nivel más generalizado e intenso en la totalidad de los compañeros mecánicos con la dirección de la CGT Regional, cuya intervención en este conflicto dejó mucho que desear.<sup>275</sup>



**Asamblea en Concord, habla Miguel Ángel Agüera.** Fuente: *SITRAP* (Extra), p. 43.<sup>276</sup>

La descripción de los acontecimientos de Concord ilustra sobre un rasgo distintivo del clasismo en Perkins, la solidaridad obrera. Por ejemplo, el SITRAP participó del proceso de formación del SITRACAF (Sindicato de Trabajadores del Caucho y Afines) colaborando con los grupos

<sup>273</sup> *SITRAP*, (Extra), 04/1974, pp. 22. Realzado del autor.

<sup>274</sup> *Córdoba*, 24/08/1973, p. 3, *Avanzada Socialista*, N° 74, 30/08/1973, p. 5.

<sup>275</sup> *SITRAP*, (Extra), 04/1974, p. 24.

<sup>276</sup> Detrás de Agüera, semitapado aparece René Salamanca.

antiburocráticos que actuaban en la zona de Ferreyra.<sup>277</sup> En un sector industrial que presentaba graves deficiencias en las condiciones de trabajo, aquellos iniciaron su tarea reivindicativa.<sup>278</sup> Por ejemplo, en julio, los activistas de Gomacord y Armando López formaron una Comisión Provisoria. Poco después, una asamblea en Rubber Argentina decidió desafiliarse de la FOCAJA (Federación Obrera del Caucho y Afines), organización acusada por la inacción absoluta en materia gremial. Sumando a otras empresas como Arce Goma, Giacomelli y Goma Pons y a gomerías de toda la ciudad, se llevaron adelante los trámites ante el Ministerio de Trabajo para organizar el Sindicato de Trabajadores del Caucho y Afines (SITRACAF). Constituido en los hechos, se encargó de promover la afiliación de toda la mano de obra del sector y exigir inspecciones al Departamento Provincial de Trabajo en los establecimientos laborales, entre otras iniciativas. Desde entonces, la nueva organización libró duros enfrentamientos con los empresarios y los grupos de la Juventud Sindical Peronista (JSP). Al mismo tiempo, se incorporó al bloque de sindicatos clasistas.<sup>279</sup>

A finales de 1973 cobró relevancia nacional el debate ocasionado por el proyecto de Ley de Asociaciones Profesionales. En Córdoba se realizaron numerosos debates y asambleas donde participaron trabajadores, dirigentes gremiales, estudiantes y abogados para exponer los cuestionamientos a la iniciativa gubernamental.<sup>280</sup> Según el punto de vista del SITRAP la ley sancionada el 29 de noviembre:

fue elaborada por la más alta expresión de la burocracia sindical (CGT Nacional y Ministerio de Trabajo), sin ningún tipo de consulta (...) nace como una necesidad (...) de acentuar su control y amordazar al movimiento obrero, dada el alza y la tendencia manifestada estos últimos tiempos a recuperar sindicatos, ya sea mediante tomas de los

---

<sup>277</sup> Flores, R. (2008). ob. cit. p. 41. Es de destacar la participación de activistas anarquistas de la organización “Resistencia Libertaria” proletarizados; en las fábricas del caucho y en el SITRACAF. Entrevista del autor a Rafael Flores, trabajador del caucho y miembro del SITRACAF y de la Mesa de Gremios en Lucha, realizada en Buenos Aires en setiembre de 2015.

<sup>278</sup> Una de las denuncias más importantes se relacionaba con el proceso del “negro de humo” donde el trabajador, luego de estar expuesto durante 30 minutos a la acción de los elementos químicos en el aire terminaba cubierto de un polvo de color negro. Esas emanaciones, absorbidas por los poros, nariz y heridas provocaba problemas y dolencias en pulmones y riñones. Flores, Rafael, entrevista citada. “Una lección de democracia sindical”, *Ya es tiempo de Pueblo*, N° 7, 10/08/1973, pp. 23-26.

<sup>279</sup> “Una lección de democracia sindical”, *Ya es tiempo de Pueblo*, N° 7, 10/08/1973, pp. 23-26, Flores, R. (2008). ob. cit. p. 41 y 61, Ortiz, M. L. (2019). ob. cit., pp. 321-323, Rafael Flores, entrevista citada.

<sup>280</sup> Por ejemplo, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba expuso, ante un nutrido público compuesto por estudiantes y sindicalistas, el abogado y Senador nacional Hipólito Solari Yrigoyen: “He estado en contra, y lo estaré hasta el final, de todas las leyes que deriven de ese engendro que es el Pacto Social, porque de ese Pacto Social, que se ha hecho a espaldas de los trabajadores, no puede esperarse nada positivo”, *Nuevo Hombre*, N° 51, p. 7. En *Nuevo Hombre Tomo II*, Edición Facsimilar, Buenos Aires: Ediciones Biblioteca Nacional, p. 323. Pocos días después la Triple A realizó un atentado fallido contra el legislador radical.

lugares de trabajo, asambleas, etc., hechos éstos que hacían peligrar la permanencia de los burócratas sindicales.<sup>281</sup>

Además se cuestionaban diversas disposiciones de la ley como: la extensión de los mandatos de las comisiones directivas a cuatro años; el control de las federaciones del régimen electoral; la prohibición de la actividad política partidaria, reservando a las cúpulas tal derecho; la facultad de las federaciones para intervenir a las asociaciones de primer grado; la posibilidad de intervención directa del Estado en los sindicatos a través del Ministerio de Trabajo y la reforma de los estatutos gremiales sin asegurar la participación de las bases. Con respecto a los sindicatos por empresa -como era el SITRAP- el artículo 22 de la ley planteaba su legalidad “cuando no exista en esa actividad otro con personería gremial” o el encuadramiento dentro de una asociación por rama de actividad.<sup>282</sup>

### **La radicalización política e ideológica**

En el siguiente apartado examinamos las diversas manifestaciones de radicalización ideológica y política en el SITRAP. Ambas como rasgos fundamentales del clasismo en esta experiencia.<sup>283</sup>

En la primera, destacamos los posicionamientos frente a la situación política nacional y provincial y las estrategias discursivas referidas tanto a la situación coyuntural como a las cuestiones de carácter teórico. En la segunda, las diversas iniciativas dirigidas a las bases y la participación en las alianzas político-sindicales de las organizaciones izquierdistas. Ya se ha resaltado el inicio temprano de la politización en Perkins y, en este sentido, la definición por un sindicalismo clasista y combativo en el discurso de las nuevas autoridades. También por la postura asumida frente a las elecciones de marzo de 1973, en una coyuntura dominada por la posibilidad concreta del retorno del peronismo al gobierno. En ese escenario se decidió adherir

---

<sup>281</sup> *SITRAP*, N° 5, 10/1973, pp. 3 y 4.

<sup>282</sup> *SITRAP* (Extra), 04/1974, p. 89.

<sup>283</sup> En primer lugar, es necesario exponer, en términos generales, el concepto de politización. En el mismo se alude a un proceso a través del cual los actores inscriben sus demandas y el sentido de sus acciones que desarrollan en un campo específico de prácticas, en la trama de un proyecto político más amplio y que tienen al Estado como referencia central. Se usa en vinculación, por un lado, con procesos de politización de actores, prácticas o discursos y, por otro, con diversos ámbitos, espacios sociales o instituciones que se politizaron o constituyeron vías de politización. En segundo lugar, con respecto a la radicalización, se presenta como la idea que remite a la impugnación del sistema social en su conjunto; ligada directamente con la dicotomía reforma-revolución, expresa la modalidad específica de la politización, entendida ésta en términos de compromiso absoluto, militancia integral y permanente por una causa e impugnación global del orden social vigente. González Canosa, M. y Chama M., “‘Politización’ y ‘radicalización’: reflexiones sobre usos y sentidos en la producción académica sobre la nueva izquierda en Argentina”, en Tortti, M. C. y González Canosa, M. (2021). *La nueva izquierda en la historia reciente argentina*, Rosario: Prohistoria Ediciones.

a la posición “antiacuerdista”, impulsada por algunos partidos de izquierda que, rechazando la negociación entre el gobierno militar y los partidos de la “Hora del Pueblo” -“tendiente a garantizar la continuidad del régimen”-, propuso un frente único y el voto repudio.<sup>284</sup> Por su parte, el nuevo Secretario General del SITRAP, al ser consultado sobre cuál debía ser “el comportamiento de los obreros” ante las elecciones, respondió:

*La respuesta a la farsa de las elecciones del 11 de marzo es categórica: voto en blanco. ¿Qué podemos esperar de esos carcamanes politiqueros que una vez más se presentan ante el pueblo con soluciones salvadoras, olvidándose de las traiciones que cometieron todos cuando fueron gobierno? Fuera de eso es bien conocido el contenido condicionado y continuista de estas pseudo elecciones como para hacerse ilusiones hasta el más ingenuo. La clase obrera y, más específicamente en Córdoba, considero que hemos pasado estos últimos años por una gran experiencia de lucha. Solo en ella confiamos como camino por la total liberación de la clase obrera.*<sup>285</sup>

Un paso fundamental de la radicalización ideológica fue la publicación a partir del 25 de abril del periódico “*SI.TRA.P Boletín Informativo del Sindicato de Trabajadores de Perkins*”. En su editorial se plantea que el objetivo de la prensa sindical es “ser fiel reflejo de nuestra identificación con la clase trabajadora”, convirtiéndose en un “instrumento de comunicación entre nosotros los obreros, para así formar un sindicato de clase que responda a nuestros intereses, que son en su conjunto, los de la clase obrera”.<sup>286</sup> En este número se expone en varios artículos una perspectiva clasista de la sociedad: la burguesía es una clase dominante, el capitalismo un sistema de explotación y -como sostén-, el Estado cumple un rol represivo. Frente a esta situación se plantea la autonomía y la solidaridad de la clase obrera y su organización independiente.<sup>287</sup>

En particular, se destaca en la primera página, un texto -en mayúsculas y negrita- que informa sobre las prioridades de la nueva dirección. En momentos de euforia y triunfalismo por el retorno del peronismo al gobierno el sindicato privilegiaba, en especial, una diversidad de demandas de política sindical:

**Exigir al nuevo gobierno la reincorporación de todos los despedidos de los últimos años que han luchado contra la dictadura militar y la explotación capitalista. Ni un paso atrás, hasta conquistar: Salarios dignos y demás reivindicaciones. Una nueva revaluación de**

<sup>284</sup> “Desde Córdoba”, *Revista Desacuerdo* N° 20, 28/02/1973, p. 3, en Archivo del CEDINCI. Con variantes, fue la postura del PRT-ERP, PCR, VC, PO y El Obrero, entre otras organizaciones.

<sup>285</sup> “Perkins: Nuevo sindicato para el clasismo”, *Revista Desacuerdo* N° 20, 28/02/1973, p. 8, en Archivo del CEDINCI. Resaltado del autor.

<sup>286</sup> *SITRAP*, N° 1, 25/04/1973, p.1, “El porqué de este boletín”.

<sup>287</sup> *SITRAP*, N° 1, 25/04/1973, p. 2, “La Verdadera Cara de la Ley 18610”, “Información de la Secretaría Gremial”.

categorías. La libertad de todos los presos políticos. Una CGT que defienda nuestros intereses de clase.<sup>288</sup>

También se destaca el interés de avanzar en la politización de las bases de Perkins. Por ejemplo, a partir de artículos de historia del movimiento obrero. En “*1° de Mayo*” se postula el carácter internacional y proletario de la celebración y, por lo tanto, una clara delimitación con respecto a las tradiciones anteriores, en especial del peronismo:

la burguesía de nuestro país se ha esforzado por borrar de la historia las luchas del Movimiento Obrero Argentino. El 1° de Mayo es una fecha de la clase obrera de todo el mundo. Pero no es -como quiere hacernos creer la burguesía- (los patrones) un día de fiesta, ¡No! En el 1° de Mayo se recuerda a los mártires de las luchas obreras, que dejaron sus vidas para arrancar las jornadas de ocho horas. *En nuestro país se le ha quitado a esta fecha su verdadero sentido. Se le ha dado el carácter de día “festivo”, de “unión nacional”, de conciliación entre “el capital y el trabajo”, etc. NADA MÁS FALSO QUE ESTO.*<sup>289</sup>

En el segundo número se hace referencia al comienzo del gobierno peronista. En primer lugar, se considera que el resultado de las elecciones de marzo había expresado la demanda de la clase trabajadora de terminar con “*la explotación y miseria con todas sus secuelas y ese sentido lo canalizó en las urnas con los seis millones de votos depositados*”. En segundo lugar, se esboza una prematura crítica del programa de gobierno. Por último, se definen las tareas a encarar como continuidad del proceso de lucha iniciado con el Cordobazo:

los trabajadores debemos adoptar una posición de vigilancia *para que esos sentimientos de cambio expresados en las elecciones se realicen efectivamente y no a costa nuestra sino de los explotadores causantes de todas las miserias y crisis, no dejando que figuras tan tristemente célebres como Rucci, Lorenzo Miguel o Gelbard con sus planes antiobreros lo frustren.* Por eso compañeros, la verdadera derrota de los capitalistas y militares sólo se concretará si sabemos encaminar nuestros objetivos de clase con total decisión y firmeza, con la participación y movilización activa de los trabajadores (...) Esta es una de las enseñanzas del Cordobazo.<sup>290</sup>

En el análisis del proceso de radicalización en Perkins es fundamental considerar los vínculos de sus activistas con las diversas organizaciones políticas de izquierda marxista y peronista. De acuerdo con las fuentes documentales y los testimonios obtenidos podemos señalar el predominio de tres fuerzas que lograron mayor inserción e influencia en Perkins: El Obrero, el

<sup>288</sup> SITRAP, N° 1, 25/04/1973, p. 1.

<sup>289</sup> SITRAP, N° 1, p. 4.

<sup>290</sup> SITRAP, N° 2, 23/05/1973, p. 2.

Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT-ERP) y el Peronismo de Base. Sostenemos que, asimismo, fue muy relevante el ascendiente de Agustín Tosco en la politización de los principales dirigentes del SITRAP.<sup>291</sup> Es posible identificar dos etapas en el desarrollo de estos vínculos entre actores sindicales y políticos. La primera, que ubicamos entre mediados de 1972 y principios de 1973, presenta una hegemonía de El Obrero al interior del Movimiento de Recuperación Sindical (MRS). Esto quedó reflejado en la actuación de dos de sus militantes, Juan Villa y Miguel Agüera, este último electo secretario general.<sup>292</sup> Esa organización surgió en Córdoba hacia 1970. Sus militantes -estudiantes y “unos pocos cuadros obreros”- provenían, en especial, de la ruptura del Movimiento de Liberación Nacional (MALENA).<sup>293</sup> En sus inicios priorizó la actividad de propaganda y luego se volcó a una intervención en el movimiento sindical. Por ese entonces, brindó apoyo al SITRAC-SITRAM y comenzó su inserción en el SMATA y en el SUOEM (Sindicato Único de Obreros Municipales).<sup>294</sup> El programa de El Obrero postulaba el carácter socialista de la lucha revolucionaria en la Argentina y la hegemonía de la clase obrera en una alianza con otros sectores populares. Estas definiciones se basaban en la idea de una contradicción principal entre la burguesía y el proletariado, partiendo del supuesto que “la nación burguesa se ha constituido en lo esencial”. De esta manera se rechazaba la idea de un programa de liberación nacional que impulsaban, en ese momento, otras fuerzas de izquierda. Con respecto al peronismo; era caracterizado como un movimiento burgués, por los intereses que representa, más allá de su base social de apoyo. Por su parte, su línea sindical privilegió el trabajo político en las fábricas buscando organizar a las bases, desde los cuerpos

---

<sup>291</sup> Entrevistas citadas a Juan Villa, Higinio Ríos y Esteban Carranza. Ortiz, M. L. (2015). ob. cit., 224. A partir de la integración en la CGT Regional se fue fortaleciendo el ascendiente de la figura de Agustín Tosco entre algunos miembros de la dirigencia del SITRAP. Esa relación aparece examinada en el capítulo 3 de nuestra investigación.

<sup>292</sup> Hacia 1972 la denominación que adopta a nivel nacional es El Obrero. Organización Comunista Revolucionaria.

<sup>293</sup> Esta organización de la Nueva Izquierda surgió en 1960 siendo sus principales referentes Ismael Viñas y Susana Fiorito. Formada en especial por intelectuales planteó un programa de liberación nacional a partir de la conjunción entre la izquierda, con su aporte de la teoría revolucionaria, y las clases populares peronistas. Su órgano periodístico fue Liberación. Como el resto de las organizaciones de la Nueva Izquierda apoyo el proceso de la Revolución Cubana y se sumó a los debates sobre la lucha armada, a la que se consideraba viable incorporada a un esquema más amplio de lucha. En Córdoba tuvo presencia en ámbitos universitarios y, en menor medida, en algunos sindicatos como SMATA. Formaron parte de la organización en esta provincia: Chacho Camilión, Dardo Castro, Juan Iturburu, Ángel Stival, entre otros. Todos ellos pasaron a integrar, luego de la disolución del MALENA en 1970, de El Obrero. Ver, Pacheco, J. (2012). ob. cit.

<sup>294</sup> En el documento de 1970, “*Lucha sindical y lucha política*” se criticaba el “economicismo” de las organizaciones de izquierda por agitar problemas sindicales y se postulaba como tarea prioritaria “el trabajo sistemático y clandestino de proselitismo político (...), la propaganda del marxismo, el esclarecimiento de los objetivos últimos del proletariado”. Cormick, F. (2014). ob. cit., p. s/d.

de delegados y comisiones internas, para impulsar la lucha antiburocrática.<sup>295</sup> Sus posicionamientos en la política sindical de Córdoba presentan un primer momento de sectarismo -que coincide con su inserción entre los activistas de Perkins-, con duras críticas a los acuerdos entre Tosco, López y Salamanca, tildados de burocráticos y reformistas, y un segundo momento luego de las elecciones de 1973, con autocrítica al abstencionismo electoral de marzo y de acercamiento a las iniciativas de aquellos.<sup>296</sup> Durante ese año, la organización El Obrero ingresó en una etapa de debate interno, cuestionando su posición con respecto al peronismo, que influyó en una declinación de su influencia en Perkins.<sup>297</sup>

En la segunda etapa, avanzado el año 1973, fue importante la inserción entre los trabajadores de Perkins del PRT-ERP. Este partido planteaba transformar la lucha sindical -considerada espontánea y reivindicativa- en un medio desde el cual ligarse a los trabajadores, para lograr incorporarlos en la lucha política con un planteo socialista y revolucionario. Para lograr este objetivo, el espacio fabril aparecía como el lugar principal para aumentar la influencia y el caudal militante de la organización.<sup>298</sup> La construcción del “Partido en las fábricas” implicó el desarrollo de diversas tareas. Como explica Abel Bohoslavsky, médico del SITRAP:

El PRT-ERP tenía una modalidad general para los frentes fabriles. En primer lugar, trataba de constituir un núcleo partidario que se denominaba equipo (...) Cuando el equipo se expandía e iba sumando nuevos compañeros de la fábrica, se constituían equipos de lo sindical, de propaganda, de actividad frentista (legal) y militar que iniciaba la actividad del ERP.<sup>299</sup>

Esta inserción, que expresaba la marcada radicalización política del SITRAP, influyó en la adhesión a los frentes sindicales y políticos como el Movimiento Sindical de Base (MSB) y el Frente Antiimperialista por el Socialismo (FAS). El primero, fue impulsado por varias tendencias de izquierda revolucionaria -aunque paulatinamente hegemonizado por el PRT- como una alianza sindical que proponía construir una “alternativa de organización y combate

---

<sup>295</sup> Lisandrello, G. (2011). ob. cit. pp. 141, 143 y 146.

<sup>296</sup> Cormick, F. (2014). ob. cit., p. s/d.

<sup>297</sup> Una evolución posterior, entre 1974 y 1975, llevo a El Obrero a una alianza con otras agrupaciones políticas (Poder Obrero, Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Lucha Socialista y grupos de las Fuerzas Armadas de Liberación) que constituyó a la Organización Comunista Poder Obrero (OCPO). A partir de la definición de considerar a la lucha armada como elemento principal de la estrategia revolucionaria de la clase trabajadora se abocó a la formación de las Brigadas Rojas, a impulsar formas de autodefensa de masas y a establecer una práctica militar ligada al desarrollo del movimiento obrero. Cormick, F. (2014). ob. cit. p. s/d.

<sup>298</sup> Stavale, S. y De Santis, D. (2016). ob. cit. p. 25.

<sup>299</sup> Abel Bohoslavsky. El interés y la solidaridad de Abel permitieron la realización de varias entrevistas y comunicaciones electrónicas entre diciembre de 2014 y julio de 2020.

para las más amplias masas obreras, ya sea activistas independientes, sindicatos o agrupaciones de distintas orientaciones políticas”.<sup>300</sup> Su lanzamiento oficial fue durante el Primer Plenario Nacional para la Defensa y la Recuperación Sindical realizado en Córdoba el 8 de julio de 1973. Participaron del mismo, sindicatos de Córdoba como el SITRAP, Luz y Fuerza, SMATA, Construcción, Municipales, Periodistas, Viajantes, Docentes, Industria del Vidrio y Cerveceros.<sup>301</sup> En su discurso, cerrando el acto, Tosco expuso su visión sobre los límites del programa del gobierno nacional y sobre las posibilidades de un cambio revolucionario: *“hoy no es posible meter en la cabeza de la gente la idea de concretar un Pacto Social y la conciliación de clases, porque la clase obrera y el pueblo se están dando una política con contenido revolucionario, con contenido de clase”*.<sup>302</sup> En tanto el FAS surgió como otra iniciativa del PRT-ERP para alcanzar acuerdos entre las fuerzas revolucionarias y progresistas, principalmente peronistas y marxistas, sobre la base de un programa antimperialista y socialista.<sup>303</sup> Contó con la adhesión de diversas fuerzas políticas y político-militares,<sup>304</sup> organizaciones populares, sindicales y de trabajadores, grupos culturales y publicaciones. Sus principales dirigentes fueron Agustín Tosco, Silvio Frondizi (GP), Alicia Eguren (APR), Gregorio Flores, Manuel Gaggero y Armando Jaime (FRP). El FAS logró organizar regionales en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Tucumán, Mendoza y Santiago del Estero y convocó varios congresos. La regional Córdoba fue la que tuvo mayor dinamismo en la construcción orgánica y política del frente y por ello la dirección nacional (Comité Ejecutivo Permanente) estuvo radicada en esa ciudad. Funcionaba por plenarios y todos los domingos había una reunión -entre 300 y 400 asistentes-, de todos los sectores.<sup>305</sup> Su local fue utilizado, además, por agrupaciones sindicales y comités barriales que coordinaba el frente.

---

<sup>300</sup> Pozzi, P. (2004). ob. cit., p. 325. Stavale, S. y De Santis, D. (2016). ob. cit. pp. 35 y 36.

<sup>301</sup> *Revista Nuevo Hombre* N.º 44, 12/07/1973, pp. 5 y 6 en *Nuevo Hombre* Tomo II, Edición facsimilar, pp. 161 y 162. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2015.

<sup>302</sup> *Ibíd.*

<sup>303</sup> Pozzi, P. (2004). ob. cit., pp. 318 y 324. Silva Mariños, Lisandro, (2017). ob. cit., p. 35.

<sup>304</sup> Ejemplo de las primeras, Frente Revolucionario Peronista (FRP), Acción Revolucionaria Peronista (ARP), Peronismo de Base, El Obrero, Socialismo Revolucionario, Espartaco, Grupo Praxis (GP), entre otros. De las segundas, Columnas FAL América en Armas, FAL-CHE, Ejército Libertador Nacional, Comandos Populares de Liberación y otros.

<sup>305</sup> De acuerdo con el Estatuto del FAS, la conformación de una regional expresaba la adhesión de entre 15 a 30 organismos de base al FAS. Hubo, además desarrollo zonal en Villa María, Marcos Juárez, San Francisco y Río Cuarto. Silva Mariños, L. (2017). pp. 111 y 122. Los tres congresos nacionales entre 1973 y 1974 son: IVº Encuentro Nacional Pro-Formación del FAS (Villa Luján, Tucumán, 18/08/1973), Vº Congreso del FAS (Roque Sáenz Peña, Chaco, 24/11/1973) y VIº Congreso del FAS (Rosario, Santa Fe, 15/06/1974).

También, en el agitado ambiente juvenil y politizado del escenario cordobés, se realizaban exhibiciones de cine y peñas folclóricas.<sup>306</sup>

A partir de diversas fuentes y testimonios es posible confirmar la participación de activistas de Perkins en los congresos del FAS realizados en Tucumán y Rosario.<sup>307</sup> Por ejemplo, en el siguiente relato se describen aspectos de esa experiencia:

El FAS convoca a un congreso en Tucumán que se hizo en agosto de 1973. Desde Córdoba organizamos una caravana con muchos ómnibus. Uno de ellos, era de obreros de Perkins, algunos de los cuales fueron con familiares. Recuerdo nuestra entrada a Tucumán entonando “Córdoba, obrera, clasista y guerrillera” (...) Al regreso del congreso del FAS, realizamos una reunión con algunos obreros que habían concurrido. La hicimos en la casa del ‘León Manso’, Víctor Hugo González.<sup>308</sup> Él -como otros- ingresaron al PRT, recuerdo al ‘gallego’ Apontes<sup>309</sup>, al Pacho Figueroa, al Negro Puchetta<sup>310</sup>, al Cacho (...) Al año siguiente, en junio de 1974, cuando se hizo otro congreso del FAS en Rosario, también viajamos en ómnibus con muchos compañeros de Perkins. En resumen, el FAS tenía cierta presencia política en esta fábrica”.<sup>311</sup>

De todos ellos, mencionados como miembros del PRT-ERP, rescatamos parte de la historia de José Antonio Apontes Palomo. Originario de Benamocarra, provincia de Málaga, España, nació el 15 de febrero de 1952. Sus padres, José y Carmen emigraron a la Argentina para radicarse en Cruz del Eje, Córdoba. Siendo adolescente acompañó la iniciativa paterna de organizar un

<sup>306</sup> Julio Carrera, cuestionario -vía electrónica- del autor, mayo de 2020.

<sup>307</sup> *Revista Nuevo Hombre* N.º 44, 12/07/1973, pp. 5 y 6 en *Nuevo Hombre* Tomo II, Edición facsimilar, pp. 161 y 162. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2015.

<sup>308</sup> Víctor Hugo González Lemos nació el 23 de mayo de 1948 en Devoto, un pueblo de la provincia de Buenos Aires. Además de su trabajo en Perkins era camarógrafo en Canal 8 de Córdoba. Es relevante señalar que la inserción de organizaciones como el PRT-ERP, implicó, en algunos casos, una salida de activistas desde el trabajo sindical hacia el político-militar. Al respecto Juan Villa recuerda haber realizado ese comentario al propio Roberto Santucho. En el ejemplo de González Lemos, “El león de Perkins”, hacia 1976 ocupaba un cargo en el Comité Central de aquella organización. En una reunión en Moreno, provincia de Buenos Aires, el 28 de marzo de 1976, se produjo su detención-desaparición durante un enfrentamiento con fuerzas del Ejército que provocó varios muertos. Romano, S. (2016). ob. cit., p. 298, Torriglia, J. y Fracaroli, L. (2016). ob. cit., p. 245. Entrevista citada a Juan Villa.

<sup>309</sup> José Antonio Apontes Palomo. Entrevista a Miguel Apontes, Córdoba, noviembre de 2017. Romano, S. (edit.) (2016). *Colectivos y parcialidades políticas y sociales. Los desaparecidos y asesinados de Córdoba en los '70*. Córdoba: Editorial Filosofía y Humanidades, UNC, libro digital, pp. 176 y 298. Torriglia, J. y Fracaroli, L. (2016). ob. cit., p. 237.

<sup>310</sup> Guillermo Abel Pucheta, “el Negro”, nació en la ciudad de Córdoba el 25 de junio de 1946. Obrero de la sección Engranajes, ocupó el cargo de Protesorero en la primera CD del SITRAP y luego el de Vocal Titular. En agosto de 1975 dejó su trabajo en Perkins y viajó a Buenos Aires junto a su esposa Rosa Eugenia Novillo Corvalán, militante del PRT-ERP, debido a la persecución que ambos sufrían en ese momento. Unos meses antes, el 24 de mayo, Rosa había participado de la fuga de presas de la Cárcel de Mujeres del Buen Pastor. Ambos fueron secuestrados en mayo de 1976 en Zarate, al norte del Gran Buenos Aires, y permanecen desaparecidos. Romano, S. (2016). ob. cit., p. 410. Torriglia, J. y Fracaroli, L. (2016). ob. cit., p. 247.

<sup>311</sup> Abel Bohoslavsky. Entrevista citada.

pequeño sindicato, la Asociación Gremial de Sanidad Ferroviaria, que tenía su sede en la casa familiar. José Antonio cursó estudios secundarios en una escuela técnica de su ciudad y hacia 1970 se trasladó a Córdoba para trabajar en fábricas metalúrgicas. Además, cursó algunos años en la Universidad Tecnológica Nacional. Al ingresar a la empresa Perkins se desempeñó en la línea de Block. Poco después, por no cumplir el requisito de edad se le impidió integrar una lista gremial. Posteriormente se sumó al Movimiento de Recuperación Sindical (MRS) y fue parte del cuerpo de delegados en 1973. En la nueva dirección estuvo a cargo de la activa Subsecretaría de Prensa encargada de editar el Boletín del SITRAP y de organizar la relación con los medios periodísticos, práctica habitual para las principales organizaciones gremiales de esa época. Su actividad lo relacionó con el aparato de propaganda del PRT-ERP, al cual se incorporó en ese entonces. En mayo de 1974 fue detenido en el contexto represivo sobre las publicaciones políticas de izquierda que impidieron, desde entonces, la salida del periódico del sindicato. En la renovación de autoridades del SITRAP de 1975 pasó a ocupar el cargo de Tesorero y formó parte, ese mismo año, de la Mesa de Gremios en Lucha.

Otra organización con inserción entre los trabajadores de Perkins, en esa segunda etapa, fue el Peronismo de Base (PB). Este junto a otros grupos se constituyó, a partir de julio de 1971, en la corriente nacional Alternativa Independiente.<sup>312</sup> Su propuesta política consideraba al socialismo como objetivo final de un proceso revolucionario donde la clase obrera es su principal protagonista. Desde sus orígenes el PB estuvo vinculado con las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) y muchos de sus militantes actuaron simultáneamente en ambas agrupaciones.<sup>313</sup> En el ámbito laboral el PB promovió la formación de las agrupaciones “26 de julio”. En su línea sindical aparece el objetivo de lograr la recuperación de los sindicatos y la implementación de una estrategia clasista como el primer paso en la politización de las bases. En esas luchas, llevadas a cabo por las Agrupaciones Peronistas de Base, la clase trabajadora aplica sus propios métodos que van desde la huelga, la movilización y la autodefensa hasta el enfrentamiento

---

<sup>312</sup> El alternativismo agrupó actores diversos como el Movimiento Revolucionario 17 de octubre (MR17), Montoneros Columna Sabino Navarro, Frente Revolucionario Peronista (FRP) y el Frente Revolucionario 17 de octubre (FR 17). Además, de organizaciones sindicales como Gráficos, Farmacia y Telefónicos. Entre los dirigentes más destacados de esta corriente aparecen Raimundo Ongaro, Jorge Di Pascuale y Armando Jaime. Según Stavale la Alternativa Independiente expresó un cauce de radicalización política particular: la izquierdización del propio peronismo. Ver, Stavale, M. “El peronismo es de los trabajadores”. La corriente alternativista del peronismo revolucionario durante el tercer gobierno peronista”, en Tortti, M. C. y Canosa González, M. (2012), ob. cit., pp. 223-253.

<sup>313</sup> Laufer, R., (2019) (1). ob. cit., p. 759.

violento.<sup>314</sup> En un momento ulterior del proceso revolucionario; “para dirigirlo, hace falta la organización político militar de los obreros y el Ejército del Pueblo”.<sup>315</sup> El caso de la organización Montoneros es más difícil de abordar. En algunos testimonios aparece la mención de formar parte de “la JTP” o del “peronismo revolucionario” pero sin confirmar una pertenencia orgánica específica.<sup>316</sup> Un caso particular es el de Cesar Jerónimo Córdoba, operario y delegado en Perkins. Como militante de Montoneros formó parte de su frente sindical y ocupó un cargo como funcionario de la Secretaría de la Gobernación durante el mandato de Obregón Cano.<sup>317</sup> Otros aliados importantes de los clasistas en las redes de solidaridad que se constituían en la Córdoba rebelde eran los abogados. Estos eran requeridos al comienzo de cada proceso antiburocrático como eslabón esencial para llevar adelante las dificultosas gestiones ante las empresas y, en especial, ante los organismos oficiales. Por otra parte, los letrados colaboraron con las organizaciones políticas en la tarea de facilitar los contactos entre activistas y militantes. En el caso de Perkins ha sido posible identificar los vínculos frecuentes con Alfredo Curuchet, Martín Federico y Alberto Oro; siendo la doctora María Cunzi la asesora legal durante toda la trayectoria clasista.<sup>318</sup>

---

<sup>314</sup> Documento “Sindicalismo y clasismo” elaborado para el Segundo Congreso Nacional del PB realizado en Córdoba el 20 de octubre de 1973. *Militancia Peronista para la Liberación*, N° 33 (Suplemento), 31/01/1974, pp. s/d. En Archivo del CEDINCI.

<sup>315</sup> Documento “Sindicalismo y clasismo”, ob. cit.

<sup>316</sup> Entrevistas citadas a Higinio Ríos y Esteban Carranza. Entrevista a Alberto Rodríguez realizada en Córdoba en julio de 2014.

<sup>317</sup> Cesar Jerónimo Córdoba era oriundo de Villa Dolores, en el departamento San Javier, provincia de Córdoba. Se destacó como estudiante ya que cursó el nivel secundario en el Colegio Monserrat y luego las carreras de Medicina y Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Córdoba. Pero, antes de recibirse de médico se proletarizó para ingresar en Perkins donde fue delegado de sección. Como militante de Montoneros fue responsable del frente sindical. Falleció el 9 de marzo de 1977 luego de un enfrentamiento con Fuerzas del Tercer Cuerpo de Ejército. Torriglia J. y Fracaroli, L. (2016). ob. cit. p. 249. Di Mario, R., Luque, M. y Correa, M. (2018). *Memoria del Valle. Un registro de los relatos sobre los desaparecidos, los exdetenidos y los HIJOS de Traslasierra*. Los Hornillos: Ediciones del Callejón. p. s/d.

<sup>318</sup> Alfredo Curuchet. Nació en Bell Villa, provincia de Córdoba, el 8 de diciembre de 1940. Se graduó en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba en 1965. Fue abogado laboralista asesor del Sindicato de Obreros Panaderos y se dedicó a la defensa de presos políticos y estudiantiles. Intervino, también, en la experiencia de la CGT de los Argentinos y fue cercana su relación con el Sindicato de Luz y Fuerza y con el SMATA clasista. A partir de 1970 se convirtió en abogado de SITRAC-SITRAM e integrante de la Agrupación de Abogados de Córdoba. Otros miembros de la AAC vinculados con los sindicatos clasistas y con el MSC fueron Susana Aguad y Martín Federico. Ortiz, E. (2007). *Los abogados del pueblo. El derecho contra el poder: El caso del Dr. Alfredo Alberto “Cuqui” Curuchet (1969-1974)*, Unquillo: Narvaja Editor.

Estos diversos aportes de las organizaciones de la izquierda marxista y peronista, influyeron en la formación, en agosto de 1973, del Movimiento Clasista de Perkins, marcando un hito fundamental del proceso de radicalización política e ideológica:

Es así que, desde ese momento surge la necesidad de defender y apoyar a nuestro sindicato, para garantizar que el programa elaborado por la lista Marrón se lleve a cabo en beneficio de nuestra clase, por la conquista de numerosas reivindicaciones, para poder así garantizar una real democracia en asambleas, una labor honesta y combativa. Por lo anteriormente mencionado, es que compañeros de base y activistas, organizándonos bajo la consigna “Unidad de clase y lucha consecuente” formamos el MOVIMIENTO CLASISTA DE PERKINS. Nos sentimos identificados y respaldados por las labores realizadas a través de las luchas, con nuestra honestidad, consecuencia y orientación de la clase obrera, como la vanguardia real de compañeros que luchamos por nuestros derechos de clase (...) Que quede bien claro compañeros, que *todas las conquistas las hemos logrado a través de la unidad, la lucha consecuente de todos los obreros de planta, unidad conseguida a través de las luchas por nuestros auténticos derechos, a eso hay que sumarle la toma de conciencia de quienes nos acompañaron en esta tarea de construcción de un Sindicato auténticamente clasista y democrático*, donde todas las tareas son asumidas por el conjunto, lo que garantiza que también avancemos en conjunto en esta práctica, orientada hacia la construcción de una sociedad más justa: LA SOCIEDAD SOCIALISTA.<sup>319</sup>

El documento es relevante porque expone la percepción de los clasistas sobre la dinámica adquirida por los enfrentamientos que los tiene por protagonistas. En ella destacan: la unidad en la lucha emprendida por la vanguardia, la honestidad como valor de esta y, en especial, la evolución hacia una conciencia socialista de las bases.

Los clasistas del SITRAP, también, participaron en actividades relacionadas con la prensa política. En ellas se vincularon con militantes políticos, activistas sindicales, estudiantes universitarios, curas del Tercer Mundo y habitantes de las “villas de miseria”. Una de las principales publicaciones de Córdoba fue la revista *Posición* que formaba parte del aparato de prensa del PRT-ERP y nació con el objetivo de ser vocera del FAS.<sup>320</sup> Como colaboradores de

<sup>319</sup> SITRAP (Extra). 04/1974, p. 80.

<sup>320</sup> Carrera, J., (2013). “Revista Posición”, en <http://fulgor.blogspot.com>. Cuestionario online y entrevista personal realizada en la ciudad de Santiago del Estero en mayo de 2021. Sus directores fueron Eugenio Pettigiani y Nelso Del Vechio y su propósito era “Llegar a todos los sectores de la población, en forma directa, incursionando en todos los temas de interés general, pero con claro y definido sentido social”. Se editó entre diciembre de 1972 y julio de 1974 y su dirección se hallaba en la calle Brasil 670 “B”. Con una tirada de cinco mil ejemplares era el vocero legal del FAS. En el invierno de 1973 Julio Carrera, reciente militante del PRT-ERP, llegó a Córdoba, para incorporarse a la revista donde cumplió diversas tareas como redactor, diseñador, diagramador y coordinador general. Es de destacar que en su sede se editaba el *Boletín del SITRAP*, siendo responsable de esta tarea José Apontes. Ver Salerno Diego (2022). “Córdoba de los ’70: Prensa Revolucionaria. La revista Posición (1972-1974)”, <https://independent.academia.edu>, Editorial Quipu.

la misma figuraron Agustín Tosco, Rene Salamanca y Atilio López, también, el cura tercermundista Miguel Ramondetti, Manuel Gaggero (dirigente del PRT) y periodistas como Roberto Reyna -de la importante revista *Jerónimo*- y Carlos Enrique Bischoff. Un componente esencial de la revista era el denominado “consejo de notables”. Este, de número variable, por lo general no menos de diez personas, revisaba escrupulosamente los artículos antes de su edición. Estaba integrado por miembros de la dirección del PRT, junto a representantes de cada fuerza que constituían el FAS.<sup>321</sup> Por el SITRAP participaba, Juan Villa. El grupo que dirigía esta publicación abarcaba un amplio abanico de actividades de prensa. Controlaba las ediciones de las revistas *Posición* y *Patria Nueva*. También realizaba la corresponsalía del diario *El Mundo*. Y, de vez en cuando, lograba publicar algún artículo en el diario *Córdoba*. Además, se dedicó a la impresión de libros, revistas de sindicatos como Perkins o Luz y Fuerza, e innumerables folletos, afiches, o desplegados para asociaciones vecinales, grupos artísticos y centros universitarios. El equipo completo estaba compuesto por unas catorce o quince personas, entre los cuales había redactores y diseñadores, fotógrafos y dos abogados. Además, la revista contaba con corresponsales en Tucumán, Rosario, Santa Fe, Chaco, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Rioja, San Juan, San Luis e incluso en La Paz (Bolivia) y vínculos con Prensa Latina y Agencia Noticiera Sindical.<sup>322</sup>

Otra iniciativa destacada, en una coyuntura de intensa convulsión política, fue la organización, en enero de 1974, de una Coordinadora de Publicaciones Populares. Formaron parte de esta iniciativa el SMATA, el SITRAP, representado por Juan Villa, el Sindicato de Prensa (*El Trabajador de Prensa*), Luz y Fuerza (*Electrum*), y las publicaciones *Posición* y *Patria Nueva*, entre otras.<sup>323</sup>

---

<sup>321</sup> Carrera, J., (2013). “Revista Posición”, en <http://fulgor.blogspot.com>. Cuestionario online, Entrevista personal realizada en la ciudad de Santiago del Estero en mayo de 2021.

<sup>322</sup> Carrera, J. (2013). ob. cit. Mencionamos otra iniciativa vinculadas con los medios de comunicación: El encuentro de Periodismo Internacional organizado por la facultad de Ciencias de la Información y el centro de estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba. Se realizaron conferencias, debates, y seminarios. Así como multitudinarios actos en homenaje al Che Guevara y en repudio al golpe en Chile. Julio Carreras de *Posición* fue designado para integrar el grupo de coordinación del encuentro junto a periodistas de *La Voz del Interior*, *Córdoba*, *El Mundo*, revistas *Patria Nueva*, *América Latina* y otras varias publicaciones de entonces. También participaron de ese grupo sindicalistas de la CGT, SMATA, Luz y Fuerza y del sindicato de Perkins. Carrera, J. (2013).

<sup>323</sup> *Posición*, 04/1974, N° 11, p. 6. Archivo del CEDINCI.



Homenaje a los “Héroes de Trelew”, 22 de agosto de 1973.



Dibujo basado en una fotografía tomada el 29 de mayo de 1969.

Fuentes: SITRAP (Extra), 04/1974, p. 47.

## Capítulo 3

### La participación del SITRAP en los conflictos de la Córdoba rebelde durante 1974

“Continuar la lucha y la movilización, como la única forma de lograr la tan ansiada transformación de la sociedad, eliminando de raíz y para siempre, la injusticia, la desigualdad, con su secuela de miseria, con la mira puesta en la toma del poder por la clase obrera para la construcción de un nuevo modelo de sociedad: la sociedad socialista” *SITRAP*, abril de 1974.

En este capítulo el objetivo es analizar la trayectoria del Sindicato de Trabajadores de Perkins en un contexto de crisis hegemónica en Córdoba. En primer lugar, como marco general, exponemos la situación política nacional y, en el escenario provincial, el desarrollo de los conflictos que culminaron con la Intervención Federal luego de los sucesos del Navarrazo. En segundo lugar, como temática principal, examinaremos la participación del SITRAP en las distintas manifestaciones de oposición a la ofensiva contra la Córdoba rebelde. Nos centraremos, primero, en las propuestas y acciones de resistencia desarrolladas por el Movimiento Sindical Combativo (MSC) y en los intentos por avanzar en la formación de una coordinadora nacional de gremios combativos; a continuación, en las prácticas discursivas implementadas por la dirección del sindicato para sostener e incluso profundizar su radicalización ideológica y política; por último, en las distintas estrategias desplegadas para hacer frente al avance de la legislación represiva gubernamental y a la violencia de los grupos paraestatales. Este capítulo abarca desde principios de 1974, momento de profundización de la crisis política en Córdoba, hasta los primeros meses del año 1975 al concluir el primer mandato de la conducción clasista del SITRAP.

#### **El Navarrazo y el nuevo escenario político y sindical**

A comienzos de 1974 la situación política nacional presentaba una serie de dificultades que complicaban la gestión del presidente Perón. En especial, el aumento de los conflictos laborales. El gobierno debió afrontar, por entonces, la renovada demanda de la cúpula sindical por el deterioro de los salarios y, a su vez, los reclamos de los empresarios por la caída de la rentabilidad de sus negocios. Asimismo, el ascenso de la movilización obrera era acompañado por un auge de movimientos antiburocráticos, en especial, en el “cinturón industrial del Paraná”, el sur y oeste del Gran Buenos Aires y en torno a la ciudad de La Plata. El más importante en la

Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de Villa Constitución, convertido de allí en adelante en un nuevo bastión obrero. Además, con el “Villazo” se ampliaban para las fuerzas de izquierda las posibilidades de una expansión nacional del sindicalismo combativo y clasista.<sup>324</sup> En este contexto se decidió anticipar la renegociación del Pacto Social convocando a la CGT y a la CGE a la Gran Paritaria Nacional. Sin embargo, el 26 de marzo, luego de un mes sin alcanzarse un acuerdo entre las partes, el gobierno tomó la decisión de imponer un aumento general de salarios del 13%. Además, subieron las tarifas de los servicios públicos y los combustibles y se fijaron pautas para autorizar incrementos de precios.<sup>325</sup> También, en relación a las propuestas gubernamentales de una Revolución Justicialista y una Argentina Potencia, se fortalecieron las iniciativas restauradoras. En una coyuntura de inestabilidad, por el aumento de la movilización social y laboral y de las acciones de las organizaciones guerrilleras, se aplicó la Intervención Federal en algunas provincias y se concretó la reforma del Código Penal con la Ley 20.642.<sup>326</sup> En esta, se destaca la inclusión de nuevas figuras delictivas como terrorismo, secuestro y cobro de rescate y el carácter punible para las actividades asociativas y huelguísticas que utilizaran la fuerza en su accionar. Esto último implicaba equiparar algunas formas de lucha obrera con la violencia guerrillera.<sup>327</sup>

---

<sup>324</sup> En el marco de la postergada normalización de la seccional de la UOM de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, se produjo la elección, en la fábrica Acindar, de una Comisión Interna combativa dirigida por el Movimiento de Recuperación Sindical (MRS), al tiempo que se fortalecían los grupos antiburocráticos en otras empresas metalúrgicas como Marathon y Metcon. El 7 de marzo de 1974, como consecuencia del despido en Acindar de once activistas, se inició el primer Villazo. En el enfrentamiento contra los interventores del gremio y las empresas se utilizaron distintas formas de acción como asambleas de fábrica, huelgas, ocupación con toma de rehenes, movilización callejera. Además, la solidaridad se expandió hacia otros gremios y localidades de la región. La resolución del conflicto se alcanzó el 16 de marzo por la intervención del gobierno nacional y del Ministerio de Trabajo al aceptarse las demandas obreras: reorganización de los Cuerpos de Delegados y Comisión Interna de Acindar y Marathon en 45 días, entrega de la Seccional a los representantes elegidos democráticamente dentro de los 120 días, y otros puntos relacionados. La normalización de la seccional de la UOM se concretó con las elecciones llevadas a cabo en noviembre de 1974 y el triunfo clasista de la Lista Marrón encabezada por Alberto Piccinini. Santella, A. “De la derrota de 1970 al Villazo de 1974”, en Santella, A. y Andújar, A. (2007). ob. cit.

<sup>325</sup> El aumento salarial establecido fue del 13% a partir del 1º de abril (9% para mantener el poder adquisitivo, 2,55% para retribuir el aumento de la productividad media y un 1,5% para cumplir con el objetivo de una retribución más justa del ingreso. El salario mínimo fue aumentado un 30%, al igual que las asignaciones familiares ordinarias, mientras que, para las familias numerosas, los nacimientos y adopciones aumentos fueron de un 100%. Además, el nivel general de tarifas públicas se elevó más de un 50% (64,1% en transporte y comunicaciones y 78% en combustibles de YPF), Rougier, M. y Fiszbein, M. (2006). ob. cit., p. 79.

<sup>326</sup> La acción guerrillera más importante la ejecutó el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) el 19 de enero de 1974 con el ataque realizado por la Compañía “Héroes de Trelew” al Regimiento de Caballería Blindada 10 y al grupo de Artillería Blindada de Azul en la provincia de Buenos Aires. De Santis, D. (2015). *La historia del PRT-ERP por sus protagonistas*, Temperley: Estación Finlandia, p. 367.

<sup>327</sup> Paiaro, M. (2014). ob. cit. p. 103. Se inicia, desde entonces, una segunda etapa de las políticas represivas gubernamentales con la ampliación del “enemigo subversivo” y su aplicación sobre el conjunto de organizaciones de izquierda. Merele, J. (2016). ob. cit. p. 114.

En Córdoba, desde principios de 1974, el gobierno de Obregón Cano y Atilio López debió afrontar una escalada de la conspiración, orquestada desde el Partido Justicialista y los sectores sindicales ortodoxos, que buscaba provocar su caída. En ese momento con la acusación por un supuesto incumplimiento de las pautas del Pacto Social. En los primeros días de enero se produjo un conflicto entre los choferes de colectivos de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) -el sindicato del vicegobernador Atilio López-, los empresarios de la FETAP (Federación de Transportes Automotores de Pasajeros) y las autoridades de la Municipalidad de Córdoba. El Intendente Juan Carlos Avalos, con el apoyo de las 62 Organizaciones y del interventor del Partido Justicialista, acusó al Poder Ejecutivo de injerencia en favor de la UTA al propiciar un acuerdo donde se aceptaron, en parte, las demandas salariales contradiciendo el congelamiento imperante.<sup>328</sup>

Esta avanzada conspirativa tenía lugar en el marco de enfrentamientos decisivos para la evolución de la situación política local. Por ejemplo, la izquierda sindical que controlaba la dirección de la CGT Regional sostuvo, por entonces, persistentes posicionamientos críticos sobre las políticas del gobierno peronista. Por ejemplo, según Tosco:

Enero de 1974 concluye con un país verdaderamente conmocionado (...) La utópica era de estabilidad y paz social que la sola presencia de Perón en el gobierno provocaría, va quedando diluida (...) *¿Pero es que la mayoría del pueblo eligió acaso un gobierno de derecha? No (...) votó por un programa y una política avanzada, democrática, progresista, por una política de transformaciones revolucionarias (...)* Así se irá recorriendo el camino hacia el socialismo. Así el pueblo se dará sus propias promesas y las convertirá en realidades.<sup>329</sup>

Con este tipo de discurso, el líder de izquierda, cuestionaba la naturaleza del proyecto político de Perón, incluso augurando una evolución favorable para las posibilidades de un cambio revolucionario.<sup>330</sup>

---

<sup>328</sup> Córdoba, 04/01/1974, p. 9, Córdoba, 07/01/1974, p. 14, Córdoba, 08/01/1974, p. 9, Córdoba, 09/01/1974, p. 9, Córdoba, 10/01/1974, p. 11, Córdoba, 11/01/1974, p. 9, Córdoba, 12/01/1974, pp. 7 y 11.

<sup>329</sup> Durante el difícil verano de 1974 Tosco fue requerido para realizar reportajes por varios medios de prensa nacionales. "Promesas y realidades", *Diario El Mundo*, 31/01/1974, en Martínez, J. (Comp.) (2019). ob. cit. pp. 641 a 644.

<sup>330</sup> Hay que resaltar que en los discursos de la izquierda se incorporó el término "fascismo" para denunciar a los sectores de la derecha reaccionaria. Se utilizó en ámbitos gremiales donde "fachos" eran los sectores ortodoxos. Además, las publicaciones de las organizaciones revolucionarias se esforzaron por analizar los rasgos del régimen fascista en Europa y en América Latina, en este caso a partir del régimen de Augusto Pinochet en Chile. Por ejemplo, "El Fascismo", Suplemento, *Posición*, 03/1974/, N° 12, Córdoba, pp. 1-27. Archivo del autor.

Por otra parte, en especial, se avanzó en el fortalecimiento de las fuerzas político-sindicales de izquierda. Este fue el sentido de relanzar, a principios de febrero de 1974, el Movimiento Sindical Combativo.<sup>331</sup> En esta coalición, formada en julio del año anterior, participaron los sectores Independientes y Clasistas a través de doce sindicatos: Luz y Fuerza, SMATA, SITRAP, Gráficos, Prensa, SITRACAF, Viajantes, Vialidad Nacional, Publicidad, FADUC (Docentes Universitarios), ATEPSA (Aeronavegantes) y la Comisión Provisoria de la UOCRA. Se sumaron también treinta organizaciones sindicales de base. Además, adhirieron la Intersindical, el Movimiento Sindical de Base, el Movimiento Obrero Radical y diversas organizaciones políticas y estudiantiles.<sup>332</sup> Sus dirigentes principales fueron Agustín Tosco (Luz y Fuerza), Juan Malvar (Unión Gráfica), René Salamanca y Miguel Leiva (SMATA), Jorge Canelles (UOCRA) y Juan Villa (SITRAP). Se alcanzaba, de esta manera, una alianza entre las fracciones más combativas de la clase obrera industrial con los sectores medios radicalizados, en especial, de los sindicatos de docentes y de periodistas. Además, implicaba la unidad de acción con diversas fuerzas políticas de izquierda marxista y peronista. El 5 de febrero de 1974 el MSC realizó una conferencia de prensa donde se difundió un extenso documento. En este sobresale la crítica implacable al Pacto Social; por su origen, su objetivo de disciplinar a los sectores populares y por los intereses que representaba relacionados con “una quimérica Argentina Potencia”:

pretenden imponer una “disciplina” y hasta una “moral” de sometimiento a planes y programas que giran sobre el denominado “Pacto Social”. *Parecería ahora que el ser o no ser de la clase trabajadora, que el ser o no ser del país, depende del respeto y la rigurosa observancia y cumplimiento de ese pacto*, gestado durante la pasada Dictadura y dado a la vida institucionalmente a espaldas de los trabajadores por la cúspide burocrática cegetista con las patronales de la CGE y el aval y defensa del Estado (...) El Pacto Social es el eje de toda una política (...) que aspira convertir al sindicalismo en un dócil instrumento mutualista en la construcción de una quimérica “Argentina Potencia” regida y regimentada por esa gran burguesía vinculada al imperialismo, cuya oportunidad histórica de ascenso y hegemonía ya ha pasado con creces”.<sup>333</sup>

<sup>331</sup> *Electrum*, N° 411, 27/07/1973, p. 8.

<sup>332</sup> Algunas de las organizaciones sindicales que aparecen son las de empleados del vidrio, metalúrgicos (Fiat), Correos y Telecomunicaciones, lecheros, rurales, entre otras. Las organizaciones políticas son: el PRT-ERP, el PST, el PCR, el PB, VC y el FAS.

<sup>333</sup> “El Pronunciamiento del Movimiento Sindical de Córdoba”, *Electrum*, N° 439, 08/02/1974, pp. 2 y 3. Realizado del autor.

El documento incorporó, además, una serie de reivindicaciones de tipo económico y político referidas tanto al ámbito nacional como al provincial.<sup>334</sup> Asimismo, se incluyó el planteo expandir el sindicalismo combativo y clasista a todo el país.<sup>335</sup> Como miembro del MSC la dirigencia del sindicato de Perkins participó en la elaboración de estas propuestas, que fueron refrendadas en la asamblea de fábrica del 8 de febrero de 1974.<sup>336</sup>

Estas iniciativas formaban parte de la trama del enfrentamiento protagonizado por las distintas tendencias sindicales para definir la hegemonía en el movimiento obrero cordobés. Los sectores ortodoxos, a su vez, convocaron el 9 de febrero un plenario de las “62 Organizaciones”. Este votó por unanimidad la moción de que el futuro secretariado de la CGT Regional fuese íntegramente “peronista y verticalista”. En el documento “Compromiso entre dirigentes de sindicatos peronistas”, se advertía que serían separados o expulsados de las “62” todos aquellos “*que trabajen consciente o inconscientemente para el enemigo*”.<sup>337</sup>

Para identificar la posición de los sectores que detentaban la dirección cegetista recurrimos a la expuesta por el SITRAP:

---

<sup>334</sup> 1. Rechazo del denominado Pacto Social. Fijación de un salario mínimo, vital y móvil de 200.000 pesos. Aumento general de salarios de 60.000 pesos para activos, jubilados y pensionados y discusión de los convenios de trabajo de acuerdo a la ley 14.250. 2. Rechazo a la ley de Prescindibilidad. 3. Defensa de la Democracia Sindical. 4. Exigencia del pleno derecho de huelga. 5. Enérgica condena a la aprobación de la legislación represiva político-social mediante la reforma del Código Penal. 6. Enérgica condena a la reincorporación de los comisarios Alberto Villar y Luis Margaride en altas funciones de la Policía Federal. 7. Exigencia de la publicidad del proyecto de ley sobre contratos de trabajo y discusión y consulta a las bases obreras y organizaciones sindicales de todo el país. 8. Solidaridad con el estudiantado universitario en la reclamación que la ley universitaria sea considerada y debatida previa consulta con todas las organizaciones directamente interesadas (...) y que su tratamiento legislativo se realice una vez reanudadas las clases. 9. Designación de una Comisión Parlamentaria Investigadora de la Provincia de Córdoba para precisar las responsabilidades y objetivos de la muerte de los cinco cooperativistas en la ruta 9 (Río Segundo) e investigar todos los crímenes, torturas y asesinatos ejecutados contra militantes y luchadores del pueblo. 10. Defensa del Departamento Provincial del Trabajo de Córdoba. Oposición a la transferencia de ese organismo oficial al Ministerio de Trabajo Nacional para evitar que los conflictos de los trabajadores que pueden ser resueltos en el orden local sean sometidos al trámite burocrático e interminable de las esferas nacionales. 11. Defensa del contenido del pronunciamiento popular. Defensa institucional del gobierno de Córdoba. Lucha contra toda la penetración imperialista, que en América Latina ha impuesto las sangrientas dictaduras de Brasil, Uruguay, Bolivia y Chile. “El Pronunciamiento del Movimiento Sindical de Córdoba”, *Electrum*, N° 439, 08/02/1974, pp. 2 y 3.

<sup>335</sup> Para ello se convocaron, tanto un Plenario Provincial de Organizaciones y Agrupaciones Sindicales combativas para el 2 de marzo de 1974 como uno de alcance nacional. El objetivo era integrar la lucha sindical con la lucha por objetivos políticos generales promoviendo “acciones que, partiendo de lo reivindicativo, se inserten plenamente en el proceso de Liberación Nacional y Social argentino que debemos llevar a cabo”, “Una importante convocatoria”, *El Mundo*, 12/02/1974, en Martínez (Comp.), (2019), ob. cit., p. 649.

<sup>336</sup> Los sectores ortodoxos de la Agrupación Justicialista de Perkins, por su parte, acusaban a la dirección del SITRAP de “advenedizos y profesionales que perturban con sus ideologías extrañas el proceso en marcha hacia la Argentina Potencia”, *LVI*, 08/02/1974, p. 11.

<sup>337</sup> *LVI*, 10/02/1974, p. 23.

Después de diversas consideraciones acerca del carácter de dicha “normalización” y teniendo en cuenta que la misma era convocaba por la CGT Nacional, la Comisión Directiva presentó como propuesta a la asamblea lo siguiente: que el Secretariado de la CGT Regional debía estar conformado por sectores peronistas y no peronistas, y que al mismo (Congreso) debían concurrir representantes de todos los gremios de Córdoba llevando mandatos de asamblea. Dicha propuesta fue aprobada por aclamación por la asamblea.<sup>338</sup>

Esta creciente conflictividad provocó una progresiva intervención del presidente Juan Domingo Perón en los asuntos de la provincia. Por ejemplo, el 14 de enero de 1974 por cadena nacional criticó elípticamente al gobierno de Obregón Cano, al señalar la “demagogia barata de algunos agentes gubernamentales o de algunos dirigentes gremiales en contradicción con la política justicialista”; haciendo referencia al rol del gobernador durante el conflicto de la UTA.<sup>339</sup> Otro hito en la embestida discursiva del presidente fue la dramática visión, sobre el escenario provincial, que expresó en la reunión con la cúpula sindical donde se informaba de la convocatoria a la Gran Paritaria Nacional:

*En estos momentos, lo que hay en Córdoba, ustedes saben, es un foco de infección. Se están produciendo algunas fuerzas que son tan enemigas del Gobierno como de las 62. Entonces, ¿qué sucede si el gobernador y las 62 se pelean? El que toma ventaja es el otro, el enemigo. No le demos esa ventaja. Tenemos que atemperarlo y hacer lo mismo, pero de otra manera. El problema reside en que dicen que hay infiltrados dentro del Gobierno, pero no es necesario pelear para sacar a los infiltrados no hay que provocar esas situaciones dentro de las provincias.*<sup>340</sup>

Esta idea de Perón sobre la amenaza de un supuesto “foco de infección” sintetizaba la percepción sobre la *disidencia cordobesa* que debía resolverse definitivamente.

La agudización de los conflictos precipitó la crisis que provocó el derrocamiento del gobierno. En una coyuntura de tensa expectativa por la realización del Plenario de la CGT Regional,

<sup>338</sup> SITRAP. (Extra), 04/1974, “El golpe a Córdoba”, pp. 64-68.

<sup>339</sup> LVI, 15/01/1974, p. 7. El presidente Perón dio un discurso por la cadena Nacional de Radio y Televisión “para reafirmar la política económica y social vigente en el país”. Allí se refirió a una “OPOSICIÓN DEGRADANTE. Una demagogia barata de algunos agentes gubernamentales o de algunos dirigentes gremiales, en contradicción con la política justicialista de gobierno o de la dirección de las grandes centrales sindicales pretende sacar coeficiente de predicamento, sin reparar que a la larga no solo serán desenmascarados, sino que provocarán males tal vez irreparables a toda solución estable y permanente. Pretender reemplazar el acuerdo por una lucha, no solo es producir un mal preconcebido al pueblo trabajador, sino que representa una conducta criminal contra la pacificación, unidad y solidaridad que consideramos indispensables para la reconstrucción nacional y el anhelo de liberación”. Imprenta en el original. Realzado del autor. “Pacto Social: Convenio colectivo de alto nivel”, Perón. Mensajes de enero a marzo. 1974, Presidencia de la Nación. Secretaria de Prensa y Difusión, pp. 17 a 23.

<sup>340</sup> El 20 de febrero de 1974 el presidente Perón se reunió con dirigentes de la CGT y de la Mesa Directiva de las 62 Organizaciones peronistas. “Perón anuncia la Gran Paritaria Nacional”, Perón. Mensajes de enero a marzo de 1974, Presidencia de la Nación, Secretaría de Prensa y Difusión, p.165.

comenzó una nueva crisis policial. El 27 de febrero de 1974 Obregón Cano decidió exonerar, por conspirar contra su autoridad, al Jefe de la Policía de la Provincia de Córdoba, Teniente Coronel Antonio Navarro.<sup>341</sup> La respuesta a esta medida fue el acuartelamiento de sus fuerzas con el apoyo del Comando Radioeléctrico, la Guardia de Infantería y del Cuerpo de Bomberos. Como parte del bloque golpista, los sindicatos ortodoxos se incorporaron al Comando 26 de Setiembre José Ignacio Rucci, encargado de organizar las primeras acciones tendientes a consolidar la asonada. Durante la tarde de ese día, las calles céntricas fueron ocupadas por grupos armados civiles identificados con brazaletes celestes y blancos. Además, se procedió a copar las instalaciones de las tres radios de la ciudad (LV3 “Radio Córdoba”, LV2 “Radio La Voz del Pueblo” y LW1 “Radio Universidad”) para transmitir comunicados de adhesión a Navarro y exigiendo la renuncia del gobernador. Finalmente, cerca de la medianoche, se asaltó la sede del gobierno donde fueron detenidos Obregón Cano, Atilio López y decenas de funcionarios con la acusación de que allí se estaban repartiendo armas. Pocas horas después, el 28 de febrero, ante la situación de acefalía planteada, asumió como Gobernador Interino el presidente de la Cámara de Diputados, Dante Agodino.<sup>342</sup>

Durante el Navarrazo el sector ortodoxo del sindicalismo peronista avanzó con una serie de iniciativas tendientes a imponer su supremacía en el movimiento obrero cordobés. Al inicio del golpe policial expresó su adhesión decretando un paro general.<sup>343</sup> Asimismo, al día siguiente,

---

<sup>341</sup> En esos días se difundió la denuncia efectuada por el ex jefe de la policía de la provincia Julián Andrés Chiappe de una conspiración para derribar al gobierno organizada desde sectores del peronismo con el apoyo de las distintas cúpulas de las fuerzas de seguridad. “Los secretos del ‘botonazo’ cordobés”, pp. 8 a 13, *Liberación. Por la patria socialista*, n° 18, 03/04/1974, Archivo Ruinas Digitales.

<sup>342</sup> *Noticias*, 28/02/1974, p. 24, en Archivo Nacional de la Memoria; *Córdoba*, 01/03/1974, pp. 1, 3, 4, 5. *El Descamisado*, N° 42 05/03/1974, pp. 4, 5, 6, 7, 8, Archivo El Topo Blindado. Para una reconstrucción detallada de los acontecimientos: Re, J. (1974), ob. cit., Ferrero, R. (1995). ob. cit., Feito, M. y Santella, H. (2023), ob. cit.

<sup>343</sup> En una solicitud se informaba que: Visto la situación institucional de plena anormalidad que vive la ciudad de Córdoba, ante los sucesos que son de público conocimiento y en prevención de hechos que pudieran configurar situaciones de riesgo para la integridad física de la población y en especial de la clase trabajadora por la absoluta falta de garantías para el normal desarrollo de sus actividades propias, el Plenario de las 62 Organizaciones Peronistas de Córdoba, el día de la fecha resuelve: 1) Ratificar el paro resuelto a partir de la 0 hora del día 28 del corriente por tiempo indeterminado, hasta tanto la mesa de las 62 organizaciones y los organismos naturales resuelvan lo contrario. 2) Expresar su adhesión a la valiente y patriótica actitud tomada por el peronismo de Córdoba en apoyo a su policía. 3) Que se mantendrá permanentemente informada a la población de todas las situaciones que pudieran producirse. 4) Que consecuentes con la conducta fijada por las 62 Organizaciones, de acatamiento a la verticalidad de conducción del Movimiento Nacional Justicialista que lidera el caudillo de Hispanoamérica, teniente general Juan Domingo Perón, y sus conceptos básicos y permanentes: patriamovimiento-hombres, y en salvaguarda de su mayor capital que es el pueblo, permaneceremos en el puesto de lucha mientras las circunstancias así lo demanden. 5) Permanecer en asamblea hasta la solución total y definitiva del problema que vive la provincia”. Bonavena, P. (2012). ob. cit., p. 224.

en el escenario caótico que dominaba la ciudad, logró reunir el plenario para elegir a las nuevas autoridades de la CGT Regional. El Congreso Normalizador se reunió, casi a la medianoche del 28 de febrero, en Alta Gracia, en el camping del Centro de Empleados de Comercio. Estuvieron presentes el Ministro de Trabajo, Ricardo Otero y el Secretario Adjunto de la CGT Nacional, Raúl Ravitti y concurrieron solamente treinta y cuatro gremios ortodoxos. A la ausencia de los sindicatos de la corriente legalista, se sumó la exclusión de varias asociaciones (Luz y Fuerza, Empleados Públicos, SMATA y SITRAP, entre otras) con argumentos en apariencia “legales”. De esta manera, fue designado Bernabé Bárcena (Molineros) como Secretario General.<sup>344</sup> En esa jornada, además, resalta el discurso de Otero donde, junto los cuestionamientos a Tosco y la “patria socialista”, planteó que después de dieciocho años “*el movimiento sindical de Córdoba, retoma un puesto de lucha con plena militancia peronista*”.<sup>345</sup> Al concluir su alocución el ministro auguró que “*todos unidos, haremos la Argentina Potencia, que queremos, nadie pide sangre, sudor y lágrimas: nosotros pedimos, paz, justicia y trabajo en esta Argentina nuestra*”. También, la nueva cúpula cegetista solicitó la inmediata Intervención Federal.<sup>346</sup> Es de destacar que, a partir del Plenario de Alta Gracia, desarrollado en un escenario de enfrentamientos con despliegue de fuerzas armadas, se inició el paulatino descabezamiento del sindicalismo disidente de Córdoba.

A comienzos de marzo se resolvió la crisis desatada por el golpe policial de Navarro. Por un lado, Obregón Cano y Atilio López recuperaron la libertad y pretendieron reasumir sus funciones. Por otro, se produjo un reordenamiento de los grupos sindicales y políticos del peronismo -el Comando Justicialista Unificado- que aseguró una correlación de fuerzas favorable para provocar la caída definitiva de los mandatarios provinciales.<sup>347</sup> Esta comenzó a

---

<sup>344</sup> *Córdoba*, 01/03/1974, p. 5. Otras designaciones fueron: Subdelegado, Hugo Hernández (Comercio), Tesorero, Pedro Gómez (Textil), Secretario de Actas, Luis Liguria (Vitivinícola), Secretario Gremial, Héctor Pérez (Seguros), Secretario de Organización, Agustín Mariani (FONIVA), Secretario de Prensa, José Cuello (Diarios y Revistas). Se destaca en la integración del secretariado la presencia de dirigentes de gremios de servicios, organizaciones pequeñas y medianas y de escasa relevancia en el conflictivo escenario sindical cordobés.

<sup>345</sup> Es destacable la construcción de un relato histórico que toma distancia de la etapa iniciada en 1957 con la normalización de la CGT Regional y que se caracterizó por una experiencia pluralista, combativa y con autonomía frente a las cúpulas nacionales y, además, por haber impulsado los programas de La Falda y Huerta Grande. *Córdoba*, 01/03/1974, p. 5.

<sup>346</sup> *Córdoba*, 01/03/1974, p. 5; *Noticias*, 02/03/1974, p.10. *Córdoba*, 02/03/1974, p. 3, *Córdoba*, 03/03/1974, p. 5, *Córdoba*, 04/03/1974, p. 3.

<sup>347</sup> Un exhaustivo intento por identificar la diversidad de organizaciones políticas y sindicales que formaron parte del bloque golpista durante el Navarrazo lo aporta el reciente estudio de Feito y Santella. Hacia el 2 de marzo, un proceso de unificación de fuerzas llevó la formación del Comando Justicialista Unificado que articuló al peronismo ortodoxo. Estaba integrado por: CGT Regional, Escuela Superior Justicialista de Conducción Política, Mesa

concretarse a partir del 1° de marzo cuando el Poder Ejecutivo Nacional solicitó al Congreso la aplicación de la Intervención Federal.<sup>348</sup> Entre los fundamentos que se expusieron aparece la crítica al curso político provincial, alejado del rumbo nacional, caracterizado por el sistemático accionar subversivo en los ámbitos gremiales y estudiantiles que “el gobierno toleró y hasta fomentó”. Más grave fueron las denuncias de que “*en esa provincia se halla radicado el centro de gravedad alrededor del que gira la más importante acción subversiva que se registra en el país*” y, también, de la intención de expandirlo desde allí.<sup>349</sup> Por su parte, Ricardo Obregón Cano y Atilio López con la esperanza de obtener apoyos viajaron a Buenos Aires para entrevistarse con autoridades gubernamentales. Sin embargo, fracasadas sus gestiones, el 8 de

---

Redonda Permanente Peronista, Juventud Sindical Peronista (JSP), Juventud Peronista de la República Argentina, Equipos Perón-Perón y Equipos Peronistas de Trabajo. Feito, M. y Santella, H. (2023), ob. cit., p. 31. En uno de sus comunicados se señalaba: “En el intento concertado entre los agentes del caos y de la violencia (...) se pretendía enfrentar al gobierno justicialista del Gral. Perón, desatando la violencia civil entre hermanos. Se había elegido Córdoba, para destruirla con la inoperancia de la guerrilla y el desgobierno. Nosotros en cambio, estábamos respondiendo con la paciencia y la tolerancia, pero toda la paciencia y la tolerancia tienen un límite. Fue entonces que la clase trabajadora debía reconstruir su institución madre, la CGT. Desde los sectores anárquicos del gremialismo, Tosco, Salamanca y Tapia, y desde los sectores anárquicos e infiltrados del gobierno de Obregón Cano y López, con la complicidad de traidores a la causa peronista, se pretendió frustrar la reorganización, inventando falsos argumentos y luego desatando la huelga general con el apoyo armado de los agentes del caos, que odian al pueblo porque trabaja en su contra, debiendo usar la violencia suicida.”<sup>347</sup> “Tercer comunicado del Comando Justicialista Unificado”, LV2 Radio La Voz del Pueblo, s/f. Feito, M. y Santella, H. (2023), ob. cit. pp. 9 y 10. Durante el Navarrazo fue fundamental mantener la ocupación de todas las plantas y salas de transmisión de radios y emisoras de televisión durante varios días. Desde ellas, se difundieron consignas y proclamas políticas y, también, órdenes dirigidas tanto a toda la población como a los comandos civiles. Además, insistentemente, se propalaron marchas militares y la canción partidaria “Los muchachos peronistas”.

<sup>348</sup> *Noticias*, 28/02/1974, p. 24; *Córdoba*, 01/03/1974, pp. 1, 3, 4; *Córdoba*, 02/03/1974, pp.1 y 3; *Córdoba*, 03/03/1974, pp. 1, 2, 5; *Noticias*, 03/03/1974, p. 24.

<sup>349</sup> En el proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo el 1° de marzo de 1974 titulado se hace una síntesis de la historia provincial desde la Reforma Universitaria hasta el Cordobazo para postular la “individualidad diferenciada” de Córdoba. Luego se identifican varias “situaciones conflictivas” que el gobierno “toleró, y hasta a veces fomentó”. Entre las más importantes enumeramos las siguientes: 1. “En el campo de la seguridad y el orden público, el déficit de actuación positiva del gobierno fue realmente alarmante; tanto así que puede afirmarse que *en esa provincia se halla radicado el centro de gravedad alrededor del que gira la más importante acción subversiva que se registra en el país*”. 2. “De acuerdo a una simple contabilización de hechos, puede afirmarse que desde Córdoba se proyecta también una coordinada acción subversiva hacia el resto del país, que procura, como alternativa, una revolución violenta en lugar de la expresada voluntad de cambio pacífico que sustenta la inmensa mayoría del pueblo argentino”. 3. “Tanto en los ámbitos estudiantiles como gremiales de la provincia se ha comprobado el accionar sistemático de grupos subversivos, sin que el gobierno provincial haya querido o haya podido hacerles frente de un modo eficaz, a esto debe sumarse la innumerable serie de hechos violentos e intimidatorios que ha debido soportar la ciudadanía cordobesa sin que hayan sido adoptadas por el gobierno medidas conducentes a ponerle fin o por lo menos, intentar su control”. El 2 de marzo se presentó el proyecto de Ley solicitando la Intervención Federal del Poder Ejecutivo. *Córdoba*, 03/03/1974, pp. 1 y 2, *Noticias*, 03/03/1974, p. 24. Los textos completos del Poder Ejecutivo figuran en Ré, J. (1974). ob. cit. pp. 72-78 y en Feito, M. y Santella, H. (2023), ob. cit. pp. 149-154.

marzo, ambos mandatarios presentaron la renuncia.<sup>350</sup> Pocos días después, asumió como Interventor Federal, Duilio Brunello, hombre de confianza de Perón que ocupaba en esos momentos un cargo en el Ministerio de Bienestar Social.<sup>351</sup>

Frente a los sucesos del Navarrazo la Comisión directiva del SITRAP reaccionó con premura y pudo, al comienzo del golpe, fijar su posición frente al golpe policial y el plenario de la CGT:

Desconoce la “normalización” de la CGT Córdoba, por no reflejar una real representatividad de la clase obrera cordobesa; que los trabajadores agrupados en este sindicato adhirieron masivamente al paro decretado en el día de ayer en apoyo al gobierno popular elegido constitucionalmente por el pueblo; y, por último, repudia la actitud policial sediciosa, que pretendió erigirse en juez, avasallando las decisiones soberanas del pueblo, expresadas en las últimas elecciones.<sup>352</sup>

Una descripción de su posicionamiento sobre el plenario aparece en la siguiente crónica:

Es así que agotados los “medios” aparentemente posibles se adoptó el método tan descarado como sectario posible, como fue el de normalizar la CGT Regional en medio del pueblo y la masa trabajadora convulsionados y confundidos por el ‘cuartelazo’ de Navarro. La convocatoria llega únicamente a los gremios ‘ortodoxos’, habiendo detenidos y perseguidos por la policía numerosos dirigentes del sector ‘legalista’ e ‘Independientes’ (caso Tosco de Luz y Fuerza y Godoy de panaderos, etc.). Y es así como un plenario llevado a cabo con la presencia de 34 gremios (de cuestionada representatividad) mientras que en Córdoba hay unos 75 gremios. Además, este plenario, ‘por causas que se ignoran’ no se llevó a cabo en el local de la Central Obrera (...) se lleva a cabo en las afueras de la ciudad, precisamente para evitar la concurrencia de los trabajadores. (...) Por tal motivo, es que en reunión de Comisión Directiva y Cuerpo de Delegados se resolvió, desconocer al secretariado de la CGT burocrática, encabezado por los traidores Bernabé Bárcena y Hernández (que fuera colaborador del gobernador Caballero de la Dictadura Militar). Asimismo, reconocemos como única dirección del movimiento obrero cordobés a la CGT Combativa liderada por Tapia de UTA y Agustín Tosco de Luz y Fuerza.<sup>353</sup>

<sup>350</sup> *Córdoba*, 09/03/1974, pp.1 y 2. En la conferencia de prensa donde comunico su decisión, Obregón Cano acusó a los ministros Otero y LLambí de ser “instigadores y responsables de la conjura” que permitió la caída de su gobierno.

<sup>351</sup> Duillio Brunello nació el 30 de mayo de 1925 en San Fernando del Valle de Catamarca. Durante los años del primer peronismo ocupó diversos cargos en la Gobernación de Catamarca como jefe de prensa, Secretario General de la Gobernación, Subsecretario de Hacienda y de Gobierno y Ministro de Hacienda y Obras Públicas. En 1952 fue designado Interventor Federal y en 1954 asumió como Senador Nacional hasta setiembre de 1955. Participó también, en esos años, en la Confederación General Económica (CGE). Integro, además, el Consejo Superior del Justicialismo. Con el retorno del peronismo al gobierno se incorporó en la Secretaría de Promoción y Acción Social del Ministerio de Bienestar Social a cargo de José López Rega. Ver, Antúnez D. (2019). “Navarrazo y después...una introspección a la Córdoba del post-Navarrazo en el testimonio de Duilio Rafael Brunello”. Testimonios. (8). Disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/testimonios/article/view/25743>.

<sup>352</sup> *LVI*, 02/03/1974, p. 9. Re, J. (1974). ob. cit. p. 63.

<sup>353</sup> *SITRAP* (Extra), 04/1974, “El golpe a Córdoba”, p. 65/66.

Durante esos días, los dirigentes del SITRAP también fueron alcanzados por la ola de detenciones. En la madrugada del sábado 2 de marzo de 1974:

Los secuaces de Navarro, Alianza Libertadora Nacionalista, detuvieron en sus domicilios a siete miembros de nuestros cuerpos orgánicos, Américo Aspitia, Enrique Villa, Abel Pucheta, Anacleto Fuentes, Raúl Avalos, Adolfo Luján y Juan Polanco, además de realizar destrozos en distintas casas, y de perseguir a otros compañeros, sin lograr detenerlos. Luego de estar 15 horas detenidos, se los puso en libertad a todos, menos al compañero Polanco, que salió el día siguiente. La acusación policial: estar en contra de los ortodoxos, y del golpe fascista. *Nuestros rivales en planta, que son algunos miembros de la anterior burocrática Comisión Directiva, junto a Pereyra, habrán creído que haciéndonos detener nos íbamos a atemorizar (...) les decimos a estos señores que se han equivocado (...) las amenazas que son a diario, al igual que los anónimos que se mandan a miembros de nuestro Sindicato, no servirán de nada, y en nuestros puestos de lucha estaremos defendiendo los intereses de todos los trabajadores.*<sup>354</sup>

El testimonio permite identificar las prácticas habituales de amedrentamiento que se utilizaban para debilitar a la conducción gremial. Por otra parte, el encarcelamiento de sus dirigentes durante el Navarrazo, por fuerzas de seguridad del Estado, impulsó a los sectores ortodoxos de Perkins a lograr la eliminación de la dirección clasista. De esta manera se transformó en el primer intento tendiente a suprimir a las autoridades del SITRAP.

Entre las acciones de resistencia al golpe policial estuvo la convocatoria del MSC a un paro activo, pero distintos factores como la sorpresa frente al carácter vertiginosos de los acontecimientos, la imposible coordinación y el despliegue represivo determinaron el fracaso de la medida de fuerza. Durante esos días las acciones de resistencia al avance golpista tuvieron un carácter espontáneo y esporádico sin alcanzar una organización centralizada.<sup>355</sup>

---

<sup>354</sup> *SITRAP* (Extra), 04/1974, “Nuevamente reprimen a nuestro sindicato”, p.70, *Córdoba*, 06/03/1974, p. 5. Realizado del autor. También fueron detenidos varios activistas del SITRACAF. Con estas acciones se intentó, también, contener las posibles movilizaciones de los sindicatos, en especial de los combativos de la zona de Ferreyra. Flores, Rafael, entrevista citada.

<sup>355</sup> “La crisis en Córdoba”, *La Opinión*, 06/03/1974, en Martínez (Comp.), (2019), ob. cit., p. 669, Bonavena (2012), ob. cit. p. 226. La magnitud de la escalada de violencia que provocó el Navarrazo quedó reflejada en la crónica periodística de esos días. A principio de marzo, por ejemplo, las fuerzas represivas fueron incrementadas con la llegada a la ciudad de un contingente de la Policía Federal -50 hombres motorizados- y otro de la Gendarmería Nacional. Además, se sumaron al arsenal contrainsurgente dos tanques Shortland, un blindado Porta con lanzadora de granadas de gas lacrimógeno y adaptada una ametralladora calibre 50. En una impactante demostración “los federales atravesaron la ciudad en medio del ulular de sus sirenas”. Por ejemplo, para informar sobre el aparente retorno a la normalidad, un diario titulaba el 6 de marzo, “*Decrece la tensión nocturna en la zona céntrica: Sólo hubo esporádicos tiroteos y dos bombas*”. Se describían los enfrentamientos entre fuerzas golpistas y francotiradores en los alrededores de las radios, en la sede de la Mesa Redonda Permanente Peronista y en el Centro de Empleados de Comercio y la ocupación de la sede del sindicato de Sanidad. Un día después, en un tono optimista, el título en primera plana señalaba que “*Córdoba vivió su primera noche tranquila en una semana. No hubo*

En tanto el Interventor Federal Duillio Brunello pretendió consolidar el cambio político logrando “*incorporar a la provincia a la gran empresa nacional*”. Sin embargo, contaba con fuerzas marcadamente débiles y divididas. Fundamentalmente, su gestión dependió del apoyo del gobierno nacional.<sup>356</sup> Constituyó su gabinete con dirigentes del peronismo ortodoxo como José Mosquera, Ministro de Gobierno; Raúl Bercovich Rodríguez, Ministro de Bienestar Social; Armando Casas Noblega, Subsecretario General de la Gobernación, entre otros.<sup>357</sup> A su vez el apoyo del sector sindical estaba condicionado al objetivo, frustrado finalmente, de ocupar un lugar de relevancia en el gobierno.<sup>358</sup> La nueva conducción de la CGT pretendía, por entonces, constituirse como principal factor de poder. En el plenario del 4 de marzo se levantó el paro decidido para apoyar el golpe policial y, en tono rimbombante, se anunció un “Plan de Medidas Revolucionarias” que tenía el objetivo de alcanzar “la real vigencia de la justicia social en Córdoba”.<sup>359</sup> También, se recurrió a la permanente confrontación discursiva con Tosco en defensa de la “revolución justicialista”.<sup>360</sup>

---

*bombas ni tiroteos*”. De todas maneras, el accionar represivo continuaba ya que se informaba que en una serie de allanamientos por parte de las brigadas especiales de la policía se había producido la detención de alrededor de un centenar de personas en el “ámbito antisubversivo”. *Córdoba*, 06/03/1974, p. 4, *Córdoba*, 07/03/1974, p. 4, *Córdoba*, 08/03/1974, p. 4

<sup>356</sup> Como problema adicional se produjo la división del bloque peronista en la Cámara de Diputados que le permitió a la oposición de la UCR contar con mayoría. Los seis legisladores de la línea ortodoxa se separaron de los catorce diputados del FREJULI. Servetto, A. (1998). ob. cit., pp. 114 y 118.

<sup>357</sup> *Córdoba*, 15/03/1974, p. 1.

<sup>358</sup> *Córdoba*, 05/03/1974, p. 5, *Córdoba*, 06/03/1974, p. 5, *Córdoba*, 07/03/1974, p. 7, *Córdoba*, 08/03/1974, p. 3, *Córdoba*, 09/03/1974, p. 4. Al referirse a esta situación de debilidad, Alejo Simó, líder de la UOM y principal referente del sector ortodoxo, sostenía que “pondremos violín en bolsa” y “continuaremos trabajando de otra manera, pero junto al interventor”. *Córdoba*, 19/03/1974, p. 4.

<sup>359</sup> El programa presentado al Interventor Federal, estaba organizado en seis puntos. Los sintetizamos para exponer la ambigüedad y moderación del Plan de Medidas Revolucionarias: 1. PODER. Participación de la clase obrera en las direcciones de los bancos sociales de Córdoba, delegaciones regionales del Banco Nación, en la administración de los hospitales públicos, provinciales y municipales y en la dirección de las empresas provinciales. 2. INGRESOS. Créditos de vivienda, eximir de impuestos a las viviendas populares, subsidios a ciertos consumos básicos, creación de farmacias sindicales y cooperativas de consumo e implementar un plan de salud que reditué un servicio de veinticuatro horas diarias. 3. JUSTICIA SOCIAL. Sanciones de emergencia para ciertas calificaciones que privan a los trabajadores de sus fuentes de trabajo. 4. LEGISLACIÓN LABORAL. Adecuación de funcionalidad de la autoridad de aplicación y legislación acerca de las paritarias de interpretación zonales y la creación del seguro social. 5. INSTITUCIONALIZACIÓN Apoyo e inserción de los programas del gobierno nacional, convenio de asistencia con universidades, creación de escuelas sindicales y de los centros de aprendizaje y capacitación. 6. DINAMICA DE NUESTRAS PETICIONES. Asegurar el cumplimiento de estos objetivos bajo el apotegma justicialista “Mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar”. Es posible señalar la marcada ambigüedad de las propuestas sobre Justicia Social y Legislación Laboral. *Córdoba*, 07/03/1974, p.7. Las nuevas autoridades consideraban que “es la primera vez en los últimos 18 años, en que la CGT Regional Córdoba ha podido elaborar un plan concreto con soluciones concretas para la clase obrera y el pueblo de la provincia” y, también “Ha cesado la vigencia de la desorganización y la violencia”. *Córdoba*, 09/03/1974, p. 4.

<sup>360</sup> “Hoy la prensa recoge un nuevo comunicado del señor Agustín Tosco (...) Él quiere la violencia y la guerra civil; nosotros en cambio la paz, la promoción y la justicia social; él quiere que siga la lucha (...) nosotros queremos

## “La Córdoba rebelde del Cordobazo”: Los enfrentamientos por una hegemonía imposible

Luego de la conmoción por los sucesos del Navarrazo las diversas organizaciones sindicales y políticas de la izquierda cordobesa lograron paulatinamente recuperar sus posiciones e iniciativas. Desde entonces, trataron de encauzar las acciones de resistencia con el propósito de impedir la consolidación del incipiente bloque de poder provincial. En este proceso el Movimiento Sindical Combativo tuvo un papel protagónico. El lunes 25 de marzo convocó una conferencia de prensa en la sede de Luz y Fuerza que fue presidida por los dirigentes Tosco, Leiva (SMATA), Villa (SITRAP), Campbell (Viajantes), Malvar (Gráficos) y Canelles (UOCRA).



**Movimiento Sindical Combativo.** Fuente: SITRAP (Extra) abril de 1974, p. 32 <sup>361</sup>

Allí el Navarrazo fue denunciado como parte de un golpe policiaco-burocrático-fascista. Además, se anunció la realización de un acto el 28 de marzo que, según Tosco, sería “el punto de partida de un proceso de lucha que no cesará *hasta el cumplimiento de los objetivos enunciados que no son otros que los de la Córdoba rebelde del Cordobazo*”. De singular

---

el reencuentro de los cordobeses e iguales posibilidades de progreso y bienestar para todos, por eso hemos contestado a todas las provocaciones, primero con la firmeza, y ahora con ideas, con proyectos, con programas revolucionarios para servir al pueblo y no para servirnos de él”. *Córdoba*, 07/03/1974, p. 7.

<sup>361</sup> Sentados, desde la izquierda, se ubican Roberto Campbell (Viajantes), Juan Villa (SITRAP), Bustos, (militante del PB), Agustín Tosco, Fernando Navarro (Gráficos) y René Salamanca (semitapado). Parados desde la izquierda están Guillermo Abel Pucheta (SITRAP), José Aportes (SITRAP), Osvaldo Paviolo y Hugo Garcia (ambos de Luz y Fuerza). Identificación realizada por Juan Villa.

importancia fue la presentación de un programa de diez puntos del MSC, referidos a diversas cuestiones de la política nacional y provincial. El primero rechaza la Intervención Federal refutando los argumentos esgrimidos por el gobierno nacional al impulsarla. El segundo plantea el juicio y el castigo al teniente coronel Navarro y a todos sus cómplices. En el tercero se ratifica el desconocimiento de todo lo actuado por el plenario normalizador de la CGT Regional “*conclave usurpador de la auténtica representatividad de los trabajadores de Córdoba*”. El cuarto punto exige la realización, en el término de noventa días, de elecciones para gobernador y vice de la provincia. El quinto reclama la liberación de los presos políticos y sociales. El sexto demanda la vigencia plena de un proceso democrático y popular y de las libertades democráticas y públicas. También la derogación de la legislación represiva. En el punto siete se renueva el rechazo al Pacto Social y se solicita la vigencia de la ley 14.250. El punto octavo se pronuncia contra la ley de Prescindibilidad. En el punto nueve se postula la democracia sindical de base y la normalización de todas las organizaciones intervenidas. Finalmente, el punto diez declara su solidaridad con los derechos democráticos del movimiento estudiantil.<sup>362</sup>

El 28 de marzo de 1974 el MSC logró una importante convocatoria en el Córdoba Sport con una concurrencia de más de cinco mil personas. Asistieron, además, distintas organizaciones políticas (PRT, PC, VC, PST, Juventud Radical Revolucionaria). El principal orador fue Agustín Tosco presentando el Programa de diez puntos.<sup>363</sup> La intervención del SITRAP en esta jornada fue notoria; aportando la presencia masiva de sus bases y un discurso radicalizado de Miguel Agüera, en la apertura del acto:

*El golpe fascista no es sólo contra Córdoba, sino también contra toda organización sindical o política que pueda inocularle al pueblo el virus tan temible para la burguesía de la revolución social (...) El gobierno está dando por tierra con todo lo que votó la masa que lo llevó al poder. Ahora hay que comprometer a los que no están aquí, pero estuvieron en la lucha contra la dictadura militar para levantar todos juntos las banderas*

<sup>362</sup> *Electrum*, N° 445, 29/03/1974, pp. 2 y 3.

<sup>363</sup> *Electrum*, N° 445, 29/03/1974, p. 1. La prensa de la ciudad se ocupó de informar sobre el importante evento y se encargó de presentar a los distintos oradores con la formalidad que reflejaba la importancia social y política de la clase trabajadora y de sus organizaciones. En *La Voz del Interior* se describía que “A lo largo del acto hicieron uso de la palabra el Secretario General del Sindicato de Trabajadores de Motores Diésel Livianos (Perkins), Miguel Agüera; el dirigente Gregorio Flores del Movimiento Sindical de Base (MSB), el titular de la Comisión Provisoria de la Construcción, Jorge Canelles; el dirigente sindical salteño Armando Jaime; representantes de los trabajadores de Acindar, en Villa Constitución, y de los trabajadores del Banco de la Nación de la Capital Federal; el titular gráfico Juan Malvar y cerrando el acto, Agustín Tosco”, *LVI*, 29/05/74, p. 5. La descripción del acto en *Nuevo Hombre*, N.º 60, 03/04/1974, p. 4. Edición facsimilar, (2015), p. 560. Las ausencias a la convocatoria, señaladas por Tosco en su discurso, fueron las de “los compañeros del peronismo revolucionario y los legalistas”.

antipatronales, antiburocráticas y antiimperialistas que nos permitan recuperar la central obrera para los trabajadores.<sup>364</sup>

En su exposición se destaca la definición del carácter contrarrevolucionario -“fascista”- del cambio político producido. Además, la convocatoria para recomponer la alianza con los legalistas.

Como parte de los repertorios de confrontación utilizados en el postnavarrazo, se logró recuperar, paulatinamente, una herramienta fundamental de la Córdoba rebelde: los actos de masas ocupando las calles de la ciudad. Estas volvieron a cubrirse de manifestantes durante los actos conmemoratorios del Día del Trabajador<sup>365</sup> y del quinto aniversario del Cordobazo. El 29 de mayo el MSC realizó la convocatoria más importante del período:

las columnas (...) entonando consignas combativas comienzan a ocupar las zonas aledañas del palco, los techos, los árboles y a colocar sus banderas y estandartes. Así, codo a codo, estaban los obreros del SMATA, los de Luz y Fuerza, los de Perkins, los gráficos, las agrupaciones estudiantiles, las columnas del Frente Antiimperialista por el Socialismo, del Peronismo de Base, del Peronismo Descamisado. Poco a poco, una multitud ardiente y combativa, con alto porcentaje obrero, en un número superior a los 8000, vibraba al grito unánime de CÓRDOBA SE MUEVE POR OTRO 29.<sup>366</sup>



Hablan en el acto Agustín Tosco, René Salamanca, Juan Malvar, Jorge Canelles y Miguel Ángel Agüera.

**Acto del MSC del 29 de mayo de 1974.** Fuente: *Electrum*, N° 453.<sup>367</sup>

<sup>364</sup> *Nuevo Hombre*, N.º 60, 03/04/1974, p. 4. en *Nuevo Hombre*, Tomo II, Edición Facsimilar (2105), Ediciones Biblioteca Nacional, p. 560.

<sup>365</sup> *Electrum*, N° 449, 03/05/1974, pp. 1, 4 y 5.

<sup>366</sup> *Nuevo Hombre*, N.º 64, 06/1974, p. 16 y 17, en *Nuevo Hombre*, Tomo III, Edición Facsimilar (2105), Ediciones Biblioteca Nacional, p. 88 y 89.

<sup>367</sup> Desde la izquierda aparecen: Agustín Tosco, René Salamanca, Juan Malvar, Jorge Canelles y Miguel Agüera.

Los clasistas del SITRAP participaron activamente de la movilización. Como en otras ocasiones, hizo uso de la palabra Miguel Agüera para denunciar a la “Santísima Trinidad”, conformada por las patronales, el gobierno y las Fuerzas Armadas, por sus políticas antipopulares y por el avance de la represión:

los presos políticos otra vez ocupan las cárceles del país, mientras los trabajadores viven en la incertidumbre y se afianza la posición de los explotadores, a favor de la política de la burocracia sindical y con el apoyo de la casta militar.<sup>368</sup>

Esa conmemoración tenía un interés significativo para el interventor Brunello. Intentaba presentar una visión del Cordobazo en consonancia con el proyecto restaurador del gobierno nacional: “Hoy con el Pueblo, porque el pueblo está con Perón, celebramos en paz y alegría un nuevo aniversario de este 29 de mayo, con esa paz y alegría de todos los argentinos de sabernos unidos con fe para transitar hacia la Reconstrucción y la liberación nacional”.<sup>369</sup> Para asegurar una jornada de tranquilidad se decretó feriado para ese día. En cuanto a las celebraciones auspiciadas; las autoridades de la Intervención Federal, del Partido Justicialista y de la Universidad de Córdoba participaron del acto de conmemoración del Día del Ejército.<sup>370</sup>

En ese renovado escenario político cordobés los sucesos del “Villazo” impactaron favorablemente.<sup>371</sup> Este fue interpretado por las fuerzas de izquierda como un nuevo estallido

---

<sup>368</sup> *Electrum*, N.º 453, 31/05/1974, pp. 4 y 5.

<sup>369</sup> *Los Principios*, 30/05/1974, p. 3.

<sup>370</sup> *Los Principios*, 30/05/1974, p. 4. En su discurso el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, Ernesto Della Croce reivindicó la unión entre pueblo y Ejército, en consonancia con el discurso oficial de avanzar en la reconciliación nacional y cerrar de esta manera el ciclo de rebelión que inauguró el Cordobazo: “No se concibe otra forma de festejo si no es con la presencia del pueblo que es la unión de todos los argentinos, civiles o militares, religiosos, funcionarios, obreros, estudiantes, profesionales, industriales, comerciantes. Todos, amalgamados por el auténtico sentir nacional”. Otra actividad oficial fue una misa en la Iglesia Catedral “en homenaje a todos los argentinos caídos en las luchas por el ejercicio de la soberanía popular y por la presencia de un gobierno de mayorías, como el que hoy conduce el general Perón”. *LVI*, 30/05/1974, p. 4.

<sup>371</sup> Al mismo tiempo, este clima político, permitió dar continuidad a distintas iniciativas de las organizaciones políticas y sociales; a pesar de los cambios en las “oportunidades para la acción”. Por ejemplo, el PRT-ERP, principal impulsor del Movimiento Sindical de Base convocó al Segundo Plenario realizado en Córdoba el 13 de abril de 1974. Es importante destacar que junto a la adhesión del SITRAP se sumó la del Movimiento Clasista de Perkins, agrupación que adhería al MSB. En el recinto histórico del Córdoba Sport se congregaron aproximadamente cinco mil asistentes en representación de ciento veinte agrupaciones de todo el país. De Santis, D. (2015). ob. cit., p. 376. También, en esa coyuntura, el PRT-ERP impulsó el Frente de Mujeres. Pensado para “lograr una interacción dinámica entre los núcleos fabriles y los barrios aleñaños contando con la participación de la familia en las diversas luchas sindicales y de los sectores populares”. Sus actividades comenzaron en Córdoba en abril de 1974. Al mismo tiempo, en estrecha relación, otro grupo de militantes conformó una Comisión de Mujeres del sindicato de SMATA. Noguera, A. (2023). ob. cit., p. 255. Por otra parte, el examen de la prensa comercial y política, ha permitido constatar que durante el período postnavarrazo se mantuvieron activos los movimientos sociales de los barrios populares de la ciudad de Córdoba y de las organizaciones de pequeños y medianos productores rurales en la pampa gringa. Por ejemplo, en agosto de 1974 se realizó en Villa María el

de la insurgencia obrera que serviría para irradiar las luchas por todo el país. Raudamente el interés de la militancia sindical y política se concentró en torno a ese proceso en curso. El 20 de abril se realizó, en las instalaciones del club Riberas del Paraná, un Plenario Antiburocrático del que participaron “los referentes del movimiento combativo y clasista”. Entre ellos, los cordobeses del MSC como el SITRAP, Luz y Fuerza, SMATA y Unión Gráfica. El debate en favor de concretar la postergada -desde el congreso organizado por SITRAC-SITRAM en agosto de 1971- coordinadora nacional clasista dividió las posturas posibles y finalmente no se avanzó en la concreción de ese proyecto.<sup>372</sup>

### **Clasismo y socialismo: La continuidad de un discurso radicalizado**

Durante esta coyuntura de movilización obrera en la Argentina, en los primeros meses de 1974, resalta la intervención del SITRAP tanto en el mencionado plenario de Villa Constitución como en las frecuentes reuniones del activismo sindical a nivel nacional. Esta presencia aparece reflejada en el interés de la prensa política de izquierda por esta organización. Exponemos algunos fragmentos de un reportaje a Juan Villa como testimonio de los posicionamientos de la dirección en ese momento. En el mismo sobresalen los planteos sobre la situación gremial en Córdoba -con críticas al legalismo-, el carácter antipopular del proyecto político del gobierno nacional, la posibilidad de avanzar en la organización de un partido de la clase obrera e, incluso, de impulsar un proyecto revolucionario y socialista:

P: ¿A qué se debe que no exista una CGT combativa en este momento?

R: Aquí las 62 organizaciones con el apoyo del traidor Otero vienen tratando desde hace un tiempo atrás de organizar una CGT para sus fines. *Yo respondo al MSC, al cual estamos adheridos. Ahí se trató de que junto con los compañeros legalistas repudiáramos en nombre de la CGT combativa a la CGT de Bárcena, se hizo, pero los legalistas por un lado y el MSC o los gremios independientes y no alineados, por otro. Lo que nosotros creemos es que no se ha podido unificar fuerzas conjuntamente con los sectores legalistas por vacilaciones que tienen dentro de ese sector (...) Y no se pudo hacer resurgir la CGT, esa del Cordobazo, esa que salió siempre en defensa de los trabajadores, por propias vacilaciones de algunos dirigentes del legalismo.*

P: Nosotros entendemos que la lucha por la independencia política de la clase obrera debe concentrarse en la construcción de un partido obrero ¿qué opinas?

---

Parlamento Agrario Nacional. En la resolución “Las tierras son para los que las trabajan” la demanda de los grupos cordobeses fue “Fraccionamiento y entrega a auténticos productores de los extensos predios que posee el Ejército Argentino. “Los campesinos despiertan y se organizan”, *Puro Pueblo*, N° 4, 08/ 1974, pp. 111/118. Archivo El Topo Blindado.

<sup>372</sup> *Electrum*, N° 448, 26/04/1974, pp. 4 y 5. Los debates en Iñigo Carrera, N. (2006). ob. cit., pp. 294/295, Aguirre, R. y Aguirre, F. (2007). ob. cit., pp. 220/221.

R: *Me parece muy interesante la propuesta, y en este momento las respuestas que se dan a nivel sindical no se quedan parcializadas, sino que también se dan a nivel político. Aquí el gobierno nacional no está cumpliendo o tiene un proyecto político muy distinto al que votaron los trabajadores el 11 de marzo, y ese proyecto político que actualmente se pone en práctica va a seguir, según expresiones del propio presidente (...) Ante todo esto, los trabajadores y los sectores populares, además de sus organizaciones sindicales que canalizan todas las protestas y las luchas que se dan en este momento, pienso que eso solo no basta y que hay que crear un partido de la clase, independiente de sectores burgueses, para tratar desde allí dar una respuesta obrera que nos haga avanzar en este proyecto de la revolución socialista*".<sup>373</sup>

Al examinar las estrategias discursivas del SITRAP en el periodo del postnavarrazo es posible plantear la continuidad, e incluso, la profundización de su radicalización ideológica, como parte de la politización encarada por la CD desde el inicio de la experiencia clasista. Un ejemplo concreto de este proceso fue el boletín "SI.TRA.P Extra" publicado en abril de 1974. Con más de un centenar de páginas -y producido en condiciones de semiclandestinidad- expone la voluntad de reafirmar los posicionamientos del clasismo en Perkins. Destacamos en sus contenidos la gran diversidad de temáticas: información gremial, política nacional <sup>374</sup>, extensas crónicas del Cordobazo y de los sucesos del Navarrazo, la trayectoria del activismo en Perkins y los informes sobre las luchas reivindicativas del SITRAP, entre otras.<sup>375</sup> Además, notas sobre la historia obrera argentina e internacional.<sup>376</sup> Sobresalen, en especial, los artículos referidos a cuestiones teóricas.<sup>377</sup> En estos, sobre temáticas complejas, aparece la intención de utilizar un lenguaje sencillo y accesible para el trabajador de base: *"queremos explicar el socialismo, pero*

<sup>373</sup> "Opinan sobre el Plenario Antiburocrático. Vila, de la CI de Perkins", *Política Obrera*, Nº 191, 19/04/1974, p 4. Realizado del autor.

<sup>374</sup> La evaluación del gobierno peronista más completa aparece en "Las armas de la derecha". Allí se sostiene que estas son: "La reconstrucción", el Pacto Social, Ley de Asociaciones Profesionales, Ley de Conciliación Obligatoria, Ley de Prescindibilidad y las Reformas al Código Penal. Sobresale el cierre del artículo: "Hacia una vida digna. ¡¡Viva el Clasismo!! ¡¡Viva el Socialismo!!". *SITRAP* (Extra), 04/1974, pp. 86-90.

<sup>375</sup> *SITRAP* (Extra), 04/1974. Por ejemplo "Cordobazo" y "El golpe a Córdoba". Sobre el activismo: "MRSP", "La aparición del SI.TRA. P.", "Como surge el Movimiento Clasista de Perkins". Las luchas gremiales en: "Lo que conseguimos", "La explotación patronal en números", "Comisión de revaluación de tareas", "Insalubridad", "Increíble", esta última sobre la resolución del conflicto por las categorías por la intervención del Ministerio de Trabajo en noviembre de 1973.

<sup>376</sup> Los artículos de historia son "1º de mayo", "Dos dramas olvidados: La Semana Trágica (1918-1919) y las Huelgas Patagónicas (1920-1921)", "Cordobazo", "Ernesto 'Che' Guevara".

<sup>377</sup> Los de carácter teórico son "Que se entiende por burocracia sindical", "Moral y conciencia de la clase obrera", "El Fascismo", "Capitalismo", "El imperialismo", "Socialismo" y "Sindicalismo clasista".

*queremos mostrar cómo se puede concretar, el gran esfuerzo que significa y lo difícil de su construcción”*.<sup>378</sup>

Un objetivo importante de la dirección del SITRAP fue exponer las características de su propuesta de un nuevo tipo de sindicalismo. Una serie de artículos nos permiten examinar las definiciones sobre los rasgos del modelo tradicional peronista y los de uno alternativo de tipo revolucionario. En *“Sindicalismo Clasista”* se sostiene que, en aquel, la misión de “tratar de mejorar nuestra situación ha sido deformada, desnaturalizada. El sindicato se ha transformado en mediador entre los obreros y los patrones, o directamente en agente de la patronal”.<sup>379</sup> Esta evolución ha sido el resultado de la influencia de postulados como la conciliación de clases y la redistribución del ingreso:

Esto ha sido posible, porque entre los dirigentes sindicales y delegados gremiales, predominaba la ideología burguesa, que la clase dominante mete en la cabeza de los trabajadores para mantener su dominio y explotación. *Y estas ideas son las que dicen que puede haber conciliación entre capital y trabajo, es decir, entre explotadores y explotados.* Son las ideas que dicen que siempre hubo ricos y pobres y siempre seguirá habiendo. *Y por eso dicen que el asunto es repartir mejor lo producido.* Y, ¿qué nos proponen estos sindicalistas? Nos proponen, que toda la riqueza nacional sea distribuida mitad para nosotros y mitad para los patrones..., ¡pero resulta que asalariados somos como nueve millones, y patrones sólo treinta o cuarenta mil!<sup>380</sup>

A su vez, la burocracia sindical es caracterizada como una forma de conducción gremial “enquistada” en los sindicatos obreros. Se denuncia su “carácter traidor” por “defender sus propios intereses económicos (...) en lugar de actuar representando los intereses del conjunto de los trabajadores”, también, su alejamiento de las bases por “no trabajar en la fábrica” y su conversión en “funcionarios”; burócratas, para negociar con las empresas. Asimismo, se le imputa por su poder económico “por las coimas que cobran por el manejo de los fondos sindicales (obras sociales, publicidad), o que reciben de las patronales para ‘solucionar’ ciertos problemas o, directamente por el robo directo de los fondos sindicales”.<sup>381</sup>

---

<sup>378</sup> “Socialismo”, p.111. *SITRAP* (Extra), 04/1974. Es de destacar que la mayoría de los artículos incluidos en el boletín fueron aportados por la Subcomisión de Prensa y Propaganda donde fue preponderante la influencia de militantes de izquierda marxista; vinculados, además, a la revista *Posición*, vocera del FAS. Pero, de todas maneras, los sectores del Peronismo de Base también aportaron importantes artículos: “El Peronismo de las Bases”, “26 de julio. Recordamos a la compañera Evita”, “No a la burocracia”, “Leña al pueblo: Reformas al Código Penal”, “El Fascismo”, “El macartismo”, “17 de octubre: Día de la lealtad popular”.

<sup>379</sup> “Sindicalismo Clasista”, *SITRAP* (Extra), 04/1974, p. 116.

<sup>380</sup> “Sindicalismo clasista”, *SITRAP* (Extra), 04/1974, p. 116. Resaltado del autor.

<sup>381</sup> “Que se entiende por burocracia sindical”, *SITRAP*, (Extra), 04/1974, p. 9.

En la caracterización del sindicalismo clasista se sostiene, en primer lugar, que el enfrentamiento económico y social contra la burguesía se debe desarrollar como una lucha social *“porque nosotros, que somos explotados colectivamente, no debemos dar la batalla individualmente. Debemos dar la batalla como clase social explotada”*.<sup>382</sup> En segundo lugar, que la democracia obrera es el objetivo a alcanzar. En la experiencia del SITRAP se describe como:

la ASAMBLEA es el órgano máximo de decisión (...) ejemplo son las numerosas asambleas para discutir cada uno de los conflictos con la empresa y para decidir en conjunto las medidas de lucha a tomar. *Resultado de estos métodos son las importantes conquistas logradas, la UNIÓN Y LA CONCIENCIA de los trabajadores de Perkins.*<sup>383</sup>

El artículo “Socialismo” debe ser considerado el documento más importante para exponer el posicionamiento político del SITRAP. En primer término, por su planteo de vincular los intereses de la clase obrera con la construcción de una sociedad socialista:

Nuestro sindicato, como organización (...) no representa ningún partidismo. Pero como organización de la clase obrera que es, defiende los intereses de la clase trabajadora y lucha contra la injusta explotación capitalista. *Y por esa misma razón, como trabajadores aspiramos a vivir en una sociedad más justa, queremos UN SISTEMA DE VIDA MEJOR, UN ORDEN SOCIAL QUE NO SE BASE EN LA EXPLOTACIÓN DEL HOMBRE POR EL HOMBRE. Por eso aspiramos a construir el SOCIALISMO, sistema que identificamos como el más digno para todos los hombres.*<sup>384</sup>

En segundo término, por identificar los elementos económicos y políticos fundamentales para imponer el nuevo tipo de orden social. Se plantea, como alternativa al sistema capitalista de propiedad privada, la colectivización de los medios de producción -de las fábricas y los campos- y la planificación de la producción. Se destaca, en especial, el contraste con respecto al modelo económico del peronismo, basado en la *“redistribución de la Renta Nacional con un 50% para los trabajadores”*. Además de considerar el carácter desigual de este reparto entre millones de asalariados y “un puñado de capitalistas” se menciona: *“además el patrón sigue siendo patrón y no trabaja. Y los obreros seguimos sudando la gota gorda detrás de la máquina”*. En el aspecto político se proyecta que para lograr el cambio revolucionario la clase obrera debe organizar sus propias instituciones para intervenir en la vida colectiva y en la organización política y, de esta manera, poder convertirse en el “sostén del nuevo ESTADO de los

<sup>382</sup> “Sindicalismo clasista”, *SITRAP* (Extra), 04/1974, p. 116.

<sup>383</sup> “Sindicalismo clasista”, *SITRAP*, (Extra), 04/1974, p. 117. Resaltado del autor.

<sup>384</sup> “Socialismo”, *SITRAP*, (Extra), 04/1974, p.111. En mayúsculas en el original. Realzado del autor.

TRABAJADORES”.<sup>385</sup> En definitiva, la propuesta es “una auténtica revolución social”:

Queremos que los hombres trabajen, pero no sean esclavos del salario que todos los meses hay que llevar al hogar. Queremos que los hombres trabajen, pero no sean esclavos de un patrón, que es un parasito social. Queremos que el trabajo sea una verdadera realización del ser humano, y no un aburrimiento agotador y encima causante de enfermedades. Queremos que todo lo que se produzca beneficie a todos los hombres, y que todos puedan tener acceso a la cultura, a la educación, al deporte, a las artes (...) *ESTOS SON NUESTROS EMBLEMAS DE COMBATE, ESTAS SON LAS BANDERAS DE NUESTRAS PRÓXIMAS VICTORIAS. Y COMO DICE EL GRITO POPULAR ¡¡SOCIALISMO CARAJO!!*<sup>386</sup>

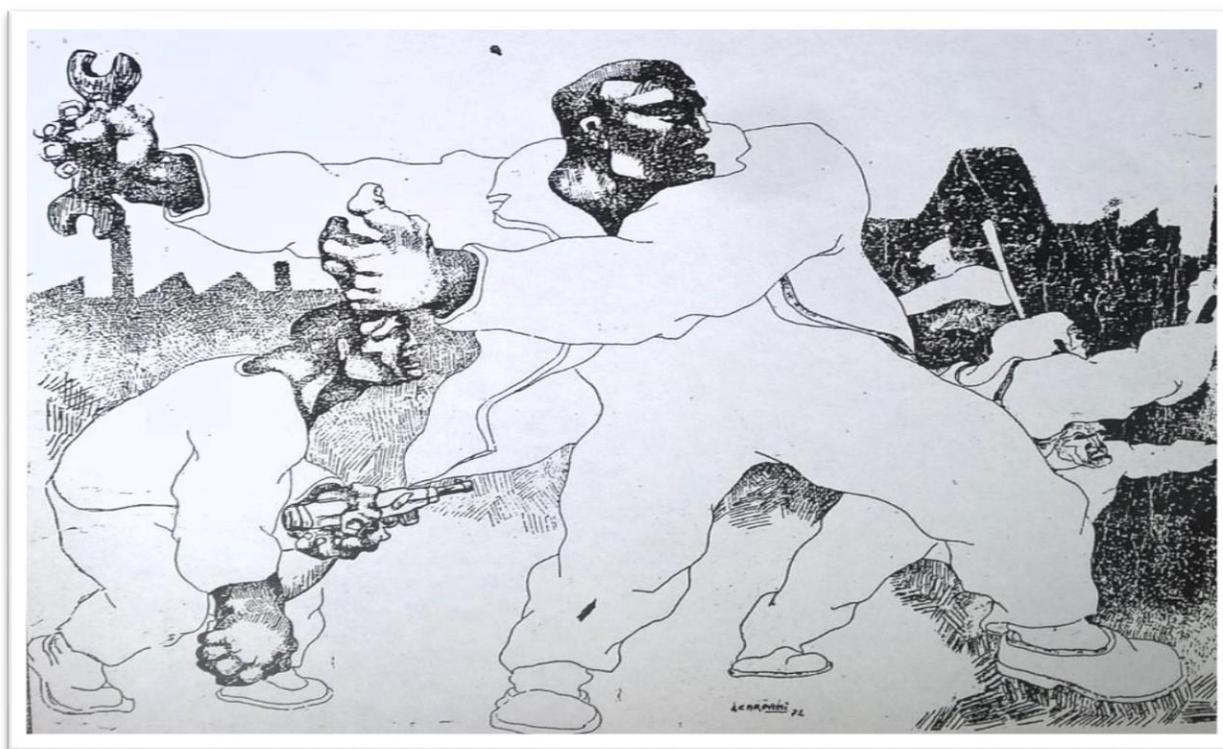
Los contenidos radicalizados del boletín “Extra” también pueden ser abordados a partir del análisis de las imágenes utilizadas para ilustrar los artículos. Varias fotografías forman parte de las crónicas que describen los sucesos del Cordobazo y el Navarrazo. En especial, la utilización de ilustraciones fue concebida para resaltar las acciones del SITRAP. Muchas de ellas corresponden a asambleas de fábrica, reuniones sindicales, la intervención en la toma de CONCORD de agosto de 1973 y las movilizaciones de los trabajadores de Perkins durante los actos de masas. Además, sirven para expresar un mensaje de claro contenido político revolucionario. El análisis de la portada y de la contratapa permiten sostener esta idea. En la tapa se reutilizó un afiche de Ricardo Carpani que reproduce una imagen de lucha obrera a las puertas de una fábrica. Aparecen allí cuatro figuras de trabajadores. La principal, que abarca gran parte de la escena, tiene una herramienta que exhibe como instrumento de su acción. A la derecha, dos figuras más pequeñas, una portando una bandera argentina. A la izquierda, otra que nos muestra a un obrero, agachado y con expresión expectante, que aprieta en un puño una pequeña ametralladora. De esta manera en la resignificación propuesta se intenta mostrar cómo se imbrican en los repertorios de confrontación la lucha sindical y la práctica de la violencia armada. Además, el mensaje sugerido se completa con la inclusión en la parte inferior de una fotografía de los trabajadores iniciando una marcha desde la fábrica Perkins. Por último, las consignas que la enmarcan son “Un año al servicio de la Clase Obrera” y “A un año de Recuperado por las bases”.<sup>387</sup> Este tono radicalizado de las ilustraciones del boletín aparece

<sup>385</sup> “Socialismo”, SITRAP, (Extra), 04/1974, p. 113.

<sup>386</sup> “Socialismo”, SITRAP, (Extra), 04/1974, p. 114. En mayúsculas en el original. Realzado del autor.

<sup>387</sup> SITRAP (Extra), 04/1974, p. 1. Es de destacar que el original pertenece al afiche realizado por Ricardo Carpani para la Federación Grafica Bonaerense. El texto que acompaña la imagen es “Por una Patria definitivamente Libre, Justa y Soberana, la Patria Socialista”. En el mismo no aparece la imagen del obrero armado sino uno que sostiene una piedra en su puño. Archivo de El Ortiva. Colectivo de Cultura Popular. La imagen usada por el SITRAP es de 1972. Asimismo, esta obra, en versión original, fue utilizada, también, por la Comisión “2 de marzo” de SOMISA,

realizado en la contratapa. En este caso se incluyó una imagen cuyo título es “Homenaje a nuestros mártires”. El texto central es una detallada lista de caídos en las luchas políticas, sindicales y estudiantiles a partir de 1955. Figuran, precedidos de la palabra “Presentes”, los nombres de los protagonistas de la Resistencia Peronista, el Cordobazo, el Viborazo, los “héroes de Trelew”, la “masacre de Ezeiza” y “todos los mártires y combatientes anónimos”. La consigna, que además cierra el contenido del Boletín, afirma que: “La sangre que ustedes derramaron no será negociada. Los ideales que ustedes defendieron no serán traicionados. La lucha que ustedes iniciaron no será interrumpida. ¡Ustedes están presentes en nosotros! ¡Venceremos! El futuro es nuestro, es socialista”. De gran impacto es la fotografía incluida. Es la que muestra a los guerrilleros detenidos en el aeropuerto de Trelew, provincia de Chubut, luego de su intento de fuga en agosto de 1972. La intervención sobre la imagen original produce un recorte de los cuerpos donde aparecen sólo las piernas junto a las armas rendidas que aparecen en el suelo.<sup>388</sup>



**“Un año al servicio de la clase obrera”** Fuente: SITRAP (Extra) abril de 1974.

San Nicolás con el texto “Por la Reincorporación de todos los cesantes. Fuera la burocracia de nuestro gremio”.  
Gentileza de Ariadna Mascazzini, UNLaM.

<sup>388</sup> SITRAP, (Extra), 04/1974, contratapa. Ver imagen original de la fotografía en p.106 (arriba), capítulo 2 de esta tesis.

Ese proceso de radicalización ideológica encontró fuertes restricciones a partir de las políticas represivas aplicadas por la Intervención Federal. En mayo de 1974 se produjeron detenciones de activistas dedicados a las tareas de propaganda, además de allanamientos y atentados en las instalaciones donde funcionaban las imprentas. Esta situación determinó el cierre de la mayoría de las publicaciones sindicales y políticas de izquierda. Por ejemplo, el boletín del SITRAP y la revista *Posición*.<sup>389</sup> Desde entonces, las noticias gremiales y la difusión de los distintos posicionamientos se realizó mediante comunicados y, como novedad, por medio de extensas solicitadas; en ambos casos publicadas en la prensa comercial, que permaneció frente al avance de la censura aplicada por el gobierno, dispuesta a incluir en sus páginas ese tipo de información.

### **Intervención en el conflicto del SMATA clasista y en la coordinadora nacional de sindicatos combativos**

En la serie de enfrentamientos políticos y sindicales que se desarrollaron en el período postnavarrazo sobresale el protagonizado por el SMATA clasista. Es importante señalar que por entonces el bloque de fuerzas de izquierda sostenía sus proyectos e iniciativas, más allá del cambio en la situación política provincial: “Todos los intentos de neutralizar a los sindicatos izquierdistas de la ciudad hechos por Ricardo Otero y el Ministerio de Trabajo, la CGT y las centrales sindicales e incluso, el propio Perón, habían fracasado”.<sup>390</sup>

El 11 de mayo de 1974 se realizaron las elecciones de renovación de autoridades del SMATA Córdoba. La Lista Marrón oficialista sostenida por el PCR, PRT, VC, PO y PB, obtuvo 4027 votos; la Lista Naranja basada en los apoyos del PC, legalistas, radicales y una fracción del PB, alcanzó 793 sufragios. La derrota del sector peronista ortodoxo fue rotunda ya que la Lista Gris obtuvo 2770 votos.<sup>391</sup> Estos apoyos de las bases mecánicas -incrementados con respecto a la elección de 1972- confirmaron el liderazgo de la conducción clasista y dieron impulso a Salamanca para intentar transformar a su organización en ariete del sindicalismo cordobés contra las políticas del gobierno nacional. Según Brennan, la decisión misma de convocar un

---

<sup>389</sup> En esa ocasión fue detenido José Apontes miembro de la Subsecretaría de Prensa del SITRAP. El Comité Central del PRT-ERP resolvió no continuar con sus publicaciones legales de Córdoba. En el caso de la publicación de Córdoba, según describía Del Vechio, director de *Posición*: “La empresa que nos distribuía las revistas comunica que no lo hará más, Según han dicho, les hicieron ya dos atentados, por distribuir propaganda marxista (...) ustedes saben que han mandado a comprar todas las revistas de los kioscos del centro, para quitarlas del mercado (...)

<sup>390</sup> Brennan, J. (1996), ob. cit., pp. 358.

<sup>391</sup> *LVI*, 12/05/1974, p. 27. Es de señalar que la Lista Naranja fue una división de la Marrón indicativa de las escisiones que empezaban a producirse por parte de los sectores más moderados de la izquierda de Córdoba.

plan de lucha respondió a la estrategia del PCR, organización a la cual pertenecía el reelecto Secretario General.<sup>392</sup> Las medidas de fuerza fueron votadas en una asamblea abierta del SMATA local siendo respaldadas, incluso, por los sectores de la oposición torrista y comunista. El 5 de junio comenzaron a aplicarse en IKA Renault el quite de colaboración y el trabajo a convenio en demanda de un aumento de salarios del 60% y otras reivindicaciones que afectaron prontamente los niveles de producción. La empresa, a su vez, adujo que la vigencia del Pacto Social impedía aceptar el reclamo gremial. Al mismo tiempo, respondió con suspensiones masivas -más de cuatro mil durante el mes de julio- argumentando que la modalidad de la protesta imposibilitaba la coordinación de tareas entre las distintas secciones de la fábrica.<sup>393</sup> El gobierno nacional comenzó a inmiscuirse cada vez más ante la grave evolución del conflicto. Por una parte, conminando a las autoridades nacionales del SMATA para disciplinar a la filial rebelde. Por otra, a través del Ministerio de Trabajo, intimando a la díscola seccional a suspender las medidas de fuerza. En tanto, la CGT local y el delegado del Ministerio de Trabajo, Alejo Simó, como muestra de su debilidad, acompañaban las decisiones del gobierno nacional. Como manifestación de la escalada del enfrentamiento, el 3 de agosto comenzó un lock out patronal de IKA- Renault con el cierre de las fábricas de Santa Isabel e Ilasa. Además, el ministro del Interior Benito LLambí ordenó la intervención de fuerzas de la Gendarmería que se instalaron en el interior de las fábricas “*en previsión de que grupos de obreros intenten ocuparlas*”. La conducción clasista, contando como principal aliado al MSC, logró sostener las prolongadas medidas de fuerza y rechazó las órdenes de concluir con sus acciones. El martes 6 de agosto la empresa IKA Renault dispuso la reapertura de sus plantas frente a la intimación del Ministerio de Trabajo. A su vez la seccional Córdoba fue amenazada por dicho organismo con el desafuero de sus dirigentes. Ese mismo día se realizó una nueva y multitudinaria asamblea de los mecánicos a la cual concurren más de seis mil trabajadores. También participaron el MSC y el SITRAP, cuyo representante fue incluido en la lista de oradores junto a René Salamanca y Agustín Tosco. En el debate de posiciones triunfó la moción de continuar con el plan de lucha. Además, se votó la iniciativa del MSC de realizar un paro activo con concentración en la plaza

---

<sup>392</sup> En una reunión de activistas, “habían escuchado estupefactos los dirigentes clasistas de los otros partidos como Salamanca propugnaba un asalto frontal contra el Pacto Social, para ‘romper el cerco’ levantado contra el movimiento obrero disidente y unificar la oposición obrera al programa económico gubernamental”. Este autor cita una entrevista al dirigente del SMATA, Roberto Nagera. Brennan, J. (1996). ob. cit., p. 361. La misma versión sostiene este dirigente en años recientes. Entrevista del autor, Córdoba, noviembre de 2017.

<sup>393</sup> LVI, 12/07/1974, p.7.

Vélez Sarsfield.<sup>394</sup> Por su parte, la conducción nacional del SMATA decidió, finalmente, sancionar a la seccional cordobesa. En el plenario de secretarios generales de todo el país realizado en Buenos Aires se acusó duramente a Salamanca y se amenazó con “nos iremos a matar a Córdoba”.<sup>395</sup> El 8 de agosto de 1974 el Congreso Nacional Extraordinario resolvió expulsar de la organización a todos los integrantes de la Comisión Ejecutiva. Además, facultó al Secretariado Nacional a cargo de José Rodríguez para asumir el control y normalización de la acéfala seccional. A tales efectos, se designó un Comité de Vigilancia para ejercer la conducción provisoria.<sup>396</sup> Ese mismo día se llevó a cabo el paro dispuesto por el MSC en solidaridad con el SMATA. Sin embargo, solo cumplieron con el abandono de tareas y movilización los sindicatos de Perkins, Luz y Fuerza, SITRACAF y Unión Gráfica y no hubo acatamiento de parte de los gremios legalistas, en especial de la UTA.<sup>397</sup> En esa jornada fue más importante el acto de masas, con alrededor de seis mil asistentes, que contó con la presencia de las agrupaciones políticas revolucionarias, entre ellas, Montoneros. Junto con Tosco y Salamanca; Mario Firmenich fue uno de los oradores del acto.<sup>398</sup> También Miguel Agüera, en

<sup>394</sup> *Los Principios*, 02/08/1974, p. 4, *Los Principios*, 04/08/1974, pp. 1 y 4. *Los Principios*, 06/08/1974, p.1, *Los Principios*, 07/08/1974, p.1, *Los Principios*, 08/08/1974, p.1, *Córdoba*, 02/08/1974, p. 5, *Córdoba*, 03/08/1974, pp. 1, 3 y 5, *Córdoba*, 04/08/1974, p. 1, *Córdoba*, 05/08/1974, p. 1, *Córdoba*, 06/08/1974, p. 3, *Córdoba*, 07/08/1974, pp. 3 y 5, *LVI*, 05/08/1974, p.12, *LVI*, 06/08/1974, p. 15, *LVI*, 07/08/1974, p.13, *Noticias*, 04/08/1974, p. 24, *Noticias*, 05/08/1974, pp. 6 y 7, *Noticias*, 06/08/1974, pp. 8 y 9, *Noticias*, 07/08/1974, p. 24, Se destaca la extensa descripción de la asamblea del SMATA aparecida en *Los Principios*, 07/08/1974, p.1. Para los debates entre las distintas fuerzas sindicales, “IKA Renault: Parar en nuevo Navarrazo”, *Avanzada Socialista*, N° 115, 07/08/1974, pp. 8 y 9 y “SMATA Córdoba. Se impone el balance y el replanteo del Plan de Lucha”, *Política Obrera*, N° 204, 08/08/1974, p. 3.

<sup>395</sup> *LVI*, 08/08/1974, p. 9.

<sup>396</sup> *Córdoba*, 09/08/1974, p. 3, 10/08/1974, p. 5, *Córdoba*, 11/08/1974, p. 3, *Córdoba*, 12/08/1974, p. 5, *Córdoba*, 13/08/1974, p. 3, *Córdoba*, 14/08/1974, p. 3. En el SMATA intervenido la situación de inestabilidad y conflictividad se mantuvo. La desplazada dirigencia mantuvo su influencia en los cuerpos de delegados de las fábricas bloqueando a los “normalizadores” de Buenos Aires la posibilidad de imponer su autoridad. Ortiz, M. L. (2019). ob. cit. p. 345. Además, durante el mes de agosto se sucedieron varios episodios de violencia. Un allanamiento policial logró ocupar la sede del SMATA, todavía en poder del sector de Salamanca. Por su parte, un comando de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) ejecutó el 27 de agosto a Ricardo Goya, director de Personal de IKA Renault. Hay que señalar que las acciones de las organizaciones armadas durante los conflictos sindicales es una temática muy importante, que excede el alcance de esta investigación. En setiembre la empresa, junto al ministro Otero y el secretario general de SMATA, Rodríguez intentaron revertir el persistente liderazgo clasista en las fábricas con una estrategia conciliadora. La compañía se comprometía a revocar la mayoría de los despidos recientes, otorgar un aumento del 28 % y cumplir virtualmente todas las demás exigencias sindicales de la última huelga. Brennan, J. y Gordillo, M. (2008), ob. cit. p. 282. *LVI*, 21/09/1974, p. 13, Ver “SMATA: sin claudicaciones”, extenso reportaje a Rene Salamanca, *Puro Pueblo Venceremos*, N° 5, 1ª quincena setiembre 1974, pp. 15 a 18.

<sup>397</sup> Este sector manifestó su solidaridad con las demandas del SMATA, pero “sin romper las pautas del Pacto Social”. *Córdoba*, 09/08/1974, p. 5.

<sup>398</sup> *Córdoba*, 09/08/1974, p. 5, *Noticias*, 09/08/1974, pp. 8 y 9, *Noticias*, 10/08/1974, pp. 8 y 9, *Noticias*, 11/08/1974, pp. 8 y 9. Tosco señaló en su discurso la importancia de esta presencia que servía para avanzar en el

representación del SITRAP. Incluimos la siguiente crónica para exponer, además de sus conceptos, la descripción del ambiente que rodeó su discurso:

Luego habló el compañero Agüera, de Perkins, llevando la solidaridad del gremio que agrupa a los trabajadores de esa empresa, “*sindicato que se debe a sus propias bases y tiene una auténtica dirección combativa y clasista*”. Lanzó duros términos contra la burocracia sindical y política encaramada en los propios gremios y en el gobierno nacional. Los asistentes coreaban insistentemente consignas antiburocráticas (“Se va a acabar, se va a acabar la burocracia sindical”). Asimismo, cuando el compañero Agüera se refería a los enemigos del pueblo, el público prorrumpía en cánticos, como “Ya van a ver, ya van a ver, cuando vengamos a Ortega y a Trelew”. Refiriéndose implícitamente a los gremios legalistas que no adhirieron al paro, el orador expresó: “*Sabemos los riesgos de enfrentar a la burocracia sindical, “y somos pocos los gremios que hemos puesto la cara para afrontar esta dura lucha; pero debemos saber que, si cae el SMATA, caeremos todos, incluso aquellos que no están aquí. Por ello tenemos que movilizar a todos los activistas, a todos los obreros honestos.*”<sup>399</sup>



**Asamblea del SMATA, agosto de 1974.** Fuente *ELECTRUM*. N° 463, 08/1974.<sup>400</sup>

fortalecimiento de una alianza con el peronismo revolucionario. *Electrum*, N° 463, 12/08/1974, Agustín Tosco. (2011). ob. cit., pp. 378 y 379. A su vez, Mario Firmenich señaló la significación de lograr la unidad de todas las luchas de los trabajadores del país: “Hoy aquí es una huelga, mañana será una movilización, y así hasta llegar a nuestros objetivos de liberación (...) Y si es necesario, estará también la lucha con las armas, porque si nuestros enemigos avanzan con las armas, los vamos a parar con las armas”. *La Causa Peronista*, 13/08/1974, pp. 27, 28 y 29. Archivo El Topo Blindado.

<sup>399</sup> “Los mecánicos de Córdoba no dan tregua”, *Luchar por la patria socialista*, N° 5, 08/1974, p. s/d. Archivo del CEDINCI.

<sup>400</sup> De pie, Salamanca. Sentados desde la izquierda, Campbell (Viajantes), Piccinini (UOM, Villa Constitución), Tosco, Villa y Medina (IME).

El MSC, al realizar un balance de la jornada del 8 de agosto justificó las razones del fracaso de la convocatoria por la “presión oficial”, las “públicas amenazas con propósitos intimidatorios amparados en la represión” y, también por la postura vacilante y ambigua de sus aliados del legalismo.<sup>401</sup> Esta última cuestión era, en parte, el resultado de la declinación del poder de este sector y de su líder, Atilio López. Esta figura emblemática del sindicalismo combativo debió resolver, desde el retorno del peronismo a las funciones de gobierno, las contradicciones resultantes de su postura de mantener la fidelidad a la identidad peronista y la lealtad al jefe de ese movimiento y, al mismo tiempo, sostener una alianza con los sectores sindicales de izquierda. El Navarrazo, la normalización de la CGT Regional y las disputas internas del peronismo lo despojaron paulatinamente de su influencia en el movimiento obrero de Córdoba. Al mismo tiempo se fueron acentuando las diferencias del legalismo con respecto a las posiciones de sus aliados. Ejemplo de ello fue el alejamiento con respecto a las iniciativas del MSC. También el declive de Atilio López afectó su liderazgo en la UTA. El 17 de agosto en las elecciones para renovar autoridades triunfó el dirigente ortodoxo Mario Alberto Cabrera con el apoyo de la CGT regional y del peronismo oficial.<sup>402</sup>

En el extenso conflicto del SMATA estuvieron implicadas las diversas fuerzas sindicales y políticas de izquierda que intentaban sostener un proyecto de contenido radicalizado en el contexto impuesto por el Navarrazo. En el siguiente testimonio, de agosto de 1974, Agustín Tosco, ofrece una visión del enfrentamiento que se desarrollaba en Córdoba. Es de destacar que sus planteos expresan la complejidad del proceso político y, por ello, las dificultades del bloque de poder para imponer un cambio hegemónico en la provincia:

Yo le diría que esto forma parte del proceso que se inició con el navarrazo, o sea que esto es la pretensión de consumir los objetivos que tuvo el navarrazo, en el sentido de *aplantar a la clase obrera y al pueblo trabajador en sus derechos económicos-sociales, políticos y culturales*. Lo que no consiguieron con el navarrazo lo quieren conseguir con una provocación que está instrumentada a través de la empresa IKA-Renault y que en el plano superior de la política está conducida por el Ministro de Bienestar Social López Rega, por el Ministro de Trabajo Otero, y consecuentemente, por quién instrumenta el aparato político, o sea, el Ministerio del Interior. Es decir, se trata de frustrar definitivamente un proceso que votó el pueblo el 11 de marzo por la liberación nacional y social argentina. *La clase obrera y el pueblo de Córdoba frustraron en gran medida los objetivos del navarrazo*. La intervención a Córdoba ha sido rechazada por

<sup>401</sup> Comunicado “A los compañeros Mecánicos, a la Clase Obrera y al Pueblo”, *Electrum*, N° 463, 12/08/1974, p. 8, en Agustín Tosco, (2011). ob. cit. pp. 378/79.

<sup>402</sup> *LVI*, 16/08/1974, p. 11.

nosotros. *De todas maneras, el interventor federal no ha hecho la política que pretendían los instigadores y ejecutores del navarrazo, sino que ha hecho una política de equilibrio.* Claro que las políticas de equilibrio desembocan por caminos que no son los de la clase obrera y el pueblo. Entonces hoy nos encontramos frente al compromiso de frenar esa reintentona de consumir esos objetivos, que no son para Córdoba solamente, sino que pretenden extender a todo el contexto nacional. Lo que se quiere es imponer una política de continuismo, que es el proyecto del GAN, de la reacción interna, de la oligarquía y el imperialismo.<sup>403</sup>

Otra cuestión importante para el bloque de la izquierda sindical de Córdoba era concretar la postergada propuesta de coordinación de las fuerzas de todo el país. El Plenario Nacional de Sindicatos y Agrupaciones Combativas se convocó, finalmente, en Tucumán el 15 de setiembre.<sup>404</sup> Si bien la represión policial impidió la reunión pública en la sede de la Federación Obrera de Trabajadores de la Industria azucarera (FOTIA; “en algún lugar de Tucumán” se llevó a cabo la deliberación de los delegados presentes. La convocatoria fue realizada por FOTIA, SMATA (Córdoba), Federación Gráfica Bonaerense y Asociación de Trabajadores del Estado (ATE, Rosario). Adhirieron los sindicatos con direcciones clasistas (Perkins, Petroquímicos de San Lorenzo), los Independientes de Córdoba (Luz y Fuerza, Unión Gráfica, Construcción, Prensa, Viajantes, Vialidad, Publicidad), los sindicatos del peronismo combativo de Buenos Aires (Farmacia, Prensa) y representantes de varias fábricas.<sup>405</sup> Allí se decidió la formación de la Coordinadora Nacional de Gremios Combativos y Trabajadores en Lucha. En la Declaración difundida se enunciaron como objetivos básicos la defensa de salarios justos y la plena vigencia

---

<sup>403</sup> *La Causa Peronista*, N° 6, 13/8/74 p. 28. Archivo El Topo Blindado. Resaltado del autor. Al respecto Ortiz señala que “el Navarrazo significó la recuperación del control de las instituciones de poder estatal y sindical por parte del bloque social dominante constituido por las familias tradicionales, las Fuerzas Armadas, el empresariado y sus aliados sindicales”. Ortiz, M. L. (2019). ob. cit., p.102.

<sup>404</sup> La sede del plenario se decidió por la situación de conflicto en que se hallaba la FOTIA. Sobre el contexto en el cual se produjo la reunión: “Un gran despliegue de la policía provincial y federal cortó las rutas e impidió que llegaran algunas delegaciones y rodeó el local de la FOTIA para evitar que se hiciera la reunión. El plenario se llevó a cabo a pesar del hostigamiento policial. El operativo represivo más importante se produjo el 17 de setiembre frente a los intentos de movilización al centro de la ciudad de trabajadores y estudiantes universitarios, se produjeron corridas, actos relámpagos y alrededor de cien manifestantes fueron detenidos. Los principales funcionarios del gobierno provincial, el jefe de la policía de Tucumán, el delegado de la Policía Federal en la provincia, el comandante de la Vª Brigada de Infantería, general Luciano Benjamín Menéndez, junto a secretarios y dirigentes de la CGT Regional y de las 62 organizaciones se reunieron ese día para seguir los acontecimientos de la jornada de lucha”. Jemio, A. (2021). ob. cit. p. 58.

<sup>405</sup> *Puro Pueblo*, N° 6, setiembre de 1974, “Comunicado de la Coordinadora Nacional de Lucha Sindical”, pp. 16 y 17, Archivo El Topo Blindado Figuran adhesiones de la Delegación de Obreros Navales de Astarsa y de fábricas como Martín Amato, Bagley, Tensa, obreros plásticos de zona Norte del Gran Buenos Aires, Comisión Interna de Acindar de Villa Constitución (Santa Fe), la Asociación de Trabajadores de la Educación Provincial de Tucumán y de Santa Fe, entre otros.

de la democracia sindical. Asimismo, se proyectó el funcionamiento de una Mesa Nacional y de Mesas Provinciales y Zonales que “irán determinando las medidas organizativas elementales, las movilizaciones y medidas de acción directa que surjan de las bases en cada lugar del país o a escala regional o nacional”. Es posible señalar el carácter moderado del documento difundido en Tucumán en comparación con los producidos en anteriores reuniones de este tipo. El primer punto centra la crítica en la cúpula sindical. En el segundo se denuncian “las ideas o banderas extrañas que enarbolan los entregadores de nuestra soberanía, los monopolios internacionales, los delincuentes económicos o los que traicionan el mandato del pueblo”. Finalmente, el tercer punto expresa la “más enérgica condena a la brutal escalada de avasallamiento que viene desarrollando el ministro de Trabajo, señor Ricardo Otero, continuador de los atropellos de San Sebastián, ministro de Onganía y Lanusse”. Según se sostiene “nunca en la historia nacional hubo tantos atropellos a la clase trabajadora como en estos momentos en que al frente de ese ministerio se encuentra un individuo que se autotitula dirigente sindical”.<sup>406</sup> De todas maneras la evolución política marcada por el avance represivo imposibilitaron el funcionamiento de la coordinadora nacional.

### **El gobierno de Isabel Perón y la conformación de un Estado de excepción**

El presidente Juan Domingo Perón falleció el 1° de julio de 1974 asumiendo al frente del poder Ejecutivo su esposa María Estela Martínez, “Isabel”. El proyecto presidencial implicó, desde entonces, una profundización del giro reaccionario del gobierno con la consolidación de los sectores de la derecha política y sindical del Movimiento Justicialista. Esta evolución se enmarcaba en una situación de inestabilidad económica y política.<sup>407</sup> En octubre se produjo un reordenamiento del gabinete con el desplazamiento del ministro José Ber Gelbard. Asumió

---

<sup>406</sup> *Puro Pueblo*, Nº 6, setiembre de 1974, “Comunicado de la Coordinadora Nacional de Lucha sindical”, pp.16/17.

<sup>407</sup> Desde mediados de 1974, la economía argentina profundizaba su crisis donde se combinaban una fuerte tendencia al desequilibrio externo con un “recalentamiento” en el frente interno que agravaba, en el corto plazo, la desestabilización generada por el proceso inflacionario. La situación del sector externo era crítica. Los términos del intercambio habían alcanzado su punto más bajo en el segundo trimestre de 1974, con el agravante del cierre del Mercado Común Europeo para las carnes argentinas. El desequilibrio de la balanza comercial empeoraba progresivamente por la creciente sobrevaluación del peso y por la expansión industrial que requería grandes volúmenes de importaciones; en este marco el Banco Central comenzaba a perder reservas. Además, la profundización del gasto público llevó el déficit fiscal al 8% del PBI, mientras que la inflación alcanzaba un nivel cercano al 20%, lejos de la meta de “inflación cero”. En este panorama el deterioro del Pacto Social y la necesidad de su reformulación se tornó imperioso para los sectores involucrados en ese programa. En tanto la lucha por la distribución del ingreso se había reanudado con un incremento de la conflictividad laboral y del lado empresarial, afectado por la caída de su rentabilidad, el recurso al desabastecimiento y el mercado negro. Rougier, M. y Fiszbein, M. (2006). ob. cit., pp. 88/89.

entonces Alfredo Gómez Morales, presidente del Banco Central, quién intentó aplicar una política gradual de ajuste económico. Durante su gestión las “reactualizaciones” del Pacto Social se aceleraron. Se concedieron aumentos salariales en noviembre de 1974 del 13% y en marzo de 1975 del 20% y se autorizó el traslado a precios de los mayores costos.<sup>408</sup>

Por otra parte, en el ámbito laboral la estrategia fue consolidar la relación entre el gobierno y la cúpula sindical, en un contexto de crecimiento de las corrientes de izquierda que disputaban la hegemonía del peronismo entre la clase trabajadora.<sup>409</sup> De suma importancia fue la sanción de la Ley 20.744 de Contrato de Trabajo en setiembre de 1974.<sup>410</sup>

Al mismo tiempo, durante los últimos meses de 1974, el gobierno de Isabel Perón profundizó sus políticas represivas. Sobresalen, la Ley 20.840 de Seguridad Nacional del 28 de setiembre -cuyo artículo 5 establecía que “*Se impondrá prisión de uno a tres años, a los que luego de declarado ilegal un conflicto laboral, por la autoridad competente, instiguen a incumplir las obligaciones impuestas por dicha decisión*”- y el decreto del 4 de noviembre imponiendo el Estado de Sitio en todo el territorio nacional.<sup>411</sup> Otro aspecto relevante, en este proceso paulatino hacia un Estado de Excepción, fue el desplazamiento de los funcionarios relacionados con los

---

<sup>408</sup> Rougier, M. y Fiszbein, M. (2006). ob. cit. pp. 121/122.

<sup>409</sup> Tenía lugar, por entonces, un reordenamiento de la cúpula sindical nacional. En el marco del congreso de la CGT de julio de 1974 para renovar autoridades, el gobierno de Isabel Perón buscó que Adelino Romero (Unión Obrera Textil), enrolado en la senda verticalista de Rucci y alineado con las posiciones que impulsaba el grupo presidencial, continuara en su cargo de secretario general. Esta postura, finalmente impuesta confrontaba con la intención de Lorenzo Miguel, líder de las 62 Organizaciones Peronistas, de elegir al dirigente de la UOCRA, Segundo Palma. Sin embargo, el fallecimiento repentino de Romero favoreció los planes de aquel. Su candidato asumió al frente de la CGT e ingresó como Adjunto Casildo Herrera, dirigente textil y miembro de la Mesa Directiva de las 62 y del entorno de Lorenzo Miguel. Schneider, A. (2018). ob. cit. pp. 5 y 9.

<sup>410</sup> La Ley 20744 sistematizaba materiales de origen diverso: legislación dispersa, formulas ya adoptadas en los Convenios Colectivos, recomendaciones o convenios de la OIT, aportes de las doctrinas o de legislaciones extranjeras. Abos, A. (1986). *La columna vertebral. Sindicalismo y peronismo*. Buenos Aires: Hyspamérica, p. 132. En particular se reordenaron y se sistematizaron un conjunto de preceptos. Por ejemplo, en relación con los despidos, se ampliaron los plazos del preaviso y se incrementó sustancialmente el monto de las indemnizaciones; se aumentaron los periodos de vacaciones; la licencia por maternidad se estableció en 90 días, en tanto el derecho de excedencia -conservar el puesto de trabajo sin goce de sueldo- se extendió de seis a doce meses, entre otros beneficios. Asimismo, se instituyó un régimen más riguroso de seguridad industrial. Sidicaro, R. (2002). *Los tres peronismos. Estado y poder económico. 1946-55/ 1973-76/ 1989-99*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores, p.130.

<sup>411</sup> Ley de Seguridad Nacional (20.840): Penalidades para las actividades subversivas en todas sus manifestaciones. Fue sancionada el 28 de setiembre de 1974. En el artículo 1º se dispone: “Será reprimido con prisión de tres a ocho años (...) el que, para lograr la finalidad de sus postulados ideológicos, intente o preconice por cualquier medio, alterar o suprimir el orden institucional y la paz social de la Nación, por vías no establecidas por la Constitución Nacional y las disposiciones legales que organizan la vida política, económica y social de la Nación. Entre los medios “subversivos”, descriptos en los artículos 2, 3 y 4, figuraban las distintas formas de propaganda política que serían penalizadas. El resto estaban dedicados a delitos de índole económica. *LVI*, 01/10/1974, p. 3.

sectores de izquierda del movimiento, entre ellos los gobernadores de varias provincias.<sup>412</sup> Asimismo, el gobierno convocó a las distintas fuerzas políticas y organizaciones como la CGT y la CGE para lograr el apoyo a sus políticas represivas.<sup>413</sup> Según Paiaro, es posible postular, a partir de 1974, el despliegue paulatino por parte del gobierno peronista de un Estado de excepción.<sup>414</sup>

### **Autodefensa y movilización: Las estrategias frente al terrorismo estatal**

El 7 de setiembre de 1974 asumió como Interventor Federal de Córdoba el brigadier (R) Raúl Lacabanne.<sup>415</sup> Inició su mandato planteando que el objetivo de su gobierno era clausurar la situación de conflictividad imperante a través de una gestión basada en una férrea autoridad:

La hora actual nos indica la necesidad de una libertad, pero una libertad en orden. Y para que haya libertad y orden, es necesario que haya autoridad. Esa autoridad, esa libertad y ese orden, lo vamos a asegurar todos los argentinos, para el libre ejercicio de nuestros derechos ciudadanos. No nos van a imponer de afuera ni de adentro, ninguna circunstancia de nuestra vida nacional.<sup>416</sup>

---

<sup>412</sup> Las Intervenciones Federales fueron sobre las provincias de Formosa, noviembre de 1973; durante el año 1974 las de Buenos Aires (enero), Córdoba (marzo), Mendoza (agosto), Santa Cruz (octubre) y Salta (noviembre) Sobre este tema, Servetto, A. (2010). ob. cit.

<sup>413</sup> El 8 de octubre la presidente Isabel Perón se reunió con sectores políticos y diversos estamentos de la vida nacional. Participaron, entre otros, Ricardo Balbín de la UCR y Oscar Alende del Partido Intransigente, Julio Bronner de la CGE y Segundo Palma de la CGT. En su mensaje de cierre la presidente sostuvo que: “No nos engañemos: todas estas cosas que se hacen a través de la violencia, están dirigidas contra el Estado mismo, contra el país y contra cada uno de los ciudadanos argentinos, y lo que se busca es sacar a las Fuerzas Armadas a la calle, y mientras yo sea presidente de los argentinos, no lo voy a consentir”, *LVI*, 09/10/1974, p. 12. La CGT, acompañó su posición con un paro general de 14 horas el día 17 de octubre: “así como el ejército argentino por medio de su comandante general, ha expresado que está preparado y se sigue preparando para actuar (...) *este otro ejército que es la fuerza de trabajo organizado continúe realizando el esfuerzo revolucionario y sacrificado de sus cuadros militantes para consolidar la ideología justicialista que nos legara el teniente general Perón*”. *LVI*, 10/10/1974, p. 5.

<sup>414</sup> Paiaro se basa en el concepto elaborado por Giorgio Agamben en *Estado de Excepción. Homo Sacer II, 1*, libro publicado en el año 2003. Este autor describe un escenario en el que “porque todos se encuentran bajo amenaza, todos también pueden estar bajo sospecha: por lo tanto, todos constituimos un riesgo para la sociedad, aunque siempre algunos más que otros”. Mediante la figura del estado de excepción, que comprende la suspensión o violación de la ley amparada desde el propio derecho, el Estado tiene la capacidad de traspasar el derecho vigente para ampliar la violencia estatal en la que, a su vez, se sustenta. Paiaro, M. (2014). ob. cit., p. 107.

<sup>415</sup> El fracaso de la “política de equilibrio” que conllevó la pérdida de sus apoyos locales y los cambios en el grupo de poder presidencial, con el ascenso de López Rega, determinaron el reemplazo de Duillio Brunello. El nuevo interventor, Raúl Oscar Lacabanne nació en Buenos Aires el 25 de julio de 1914. Desarrolló su carrera militar en la Fuerza Aérea y en 1954 fue designado director de la Escuela de Aviación Militar de Córdoba. Al estallar el golpe de Estado de setiembre de 1955 ofreció resistencia y fue detenido. Se convirtió por este hecho en un ejemplo de militar leal a Perón.

<sup>416</sup> *Los Principios*, 08/09/1974, p. 1. Sobre su asunción ver *Los Principios*, 07/09/1974, p. 1, 08/09/1974, p. 1, *Córdoba*, 07/09/1974, p. 1 y 2, 08/09/1974, p. 3. Se destaca el editorial de *Los Principios* publicado el día 7 de setiembre criticando la postura de los medios de prensa de Buenos Aires que difundían una imagen de caos de la realidad de Córdoba que tendría como consecuencia la salida de las principales empresas hacia otras regiones del país. De todas maneras, se reconocía que: “*en Córdoba se han estado sucediendo hechos de fuerza sindical, al margen de las leyes, que ocasionan graves trastornos en la producción fabril de importantes establecimientos de*

El poder de Lacabanne se constituía, en gran medida, a partir del apoyo del gobierno de Isabel Perón. Esta influencia aparece reflejada en la composición de su gabinete que incluyó al abogado Francisco García Laval en Gobierno, al ingeniero Juan Ángel Chamero en Hacienda y a Juan Manuel Palacio en la Secretaría de Comercio y Turismo, hasta entonces asesores del Poder Ejecutivo Nacional.<sup>417</sup> Por otra parte, recurrió a una figura emblemática del peronismo histórico como Raúl Lucini, exgobernador de Córdoba, que asumió al frente del Ministerio de Bienestar Social.<sup>418</sup> De las distintas ramas del peronismo local sumó el respaldo del bloque parlamentario y del sindicalismo ortodoxo que controlaba, formalmente, la CGT Regional y las 62 Organizaciones.<sup>419</sup> Una situación ambigua era la de sectores del Justicialismo que pretendían una mayor participación en el gobierno.<sup>420</sup> Es el caso de la MRPP que brindó su apoyo al Interventor pero fue relegada del poder.<sup>421</sup> Por último, un sostén decisivo para el objetivo de pacificar la provincia fue el de la Policía Provincial a cuyo frente se designó al comisario Héctor

---

*la industria automotriz*". Un ejemplo de esta visión sobre la situación cordobesa lo hallamos en una declaración de la Confederación Industrial Argentina. Su vicepresidente, Eduardo Braun Cantilo, en una conferencia de prensa con la asistencia de la CGE, CIFARA, Cámara de la Industria Automotriz, ADEFA, ACARA, Federaciones Económicas de Córdoba, Santa Fe, entre otras, sostenía que: "los dirigentes de esta entidad, así como de otras actividades empresarias relacionadas directamente con la industria automotriz *hemos expresado la seria inquietud que aqueja al empresariado por la trascendencia de los conflictos gremiales que afectan a la industria automotriz en Córdoba*", *Los Principios*, 10/09/1974, p. 2. Resaltado del autor.

<sup>417</sup> *Los Principios*, 12/09/1974, p.1. Chamero y Palacio formaron parte de un grupo de intelectuales que la Secretaría General de la Presidencia convocó para elaborar un Modelo Argentino y un Proyecto Nacional y propuestas para una reforma constitucional. Ver (2015). *Perón. Modelo Argentino para el Proyecto Nacional (1974)*. J. D. Perón, *Los trabajos y los días*, Tomo 20, Volumen 1, Biblioteca del Congreso de la Nación, Director Oscar Castelucci.

<sup>418</sup> Raúl Lucini, de profesión médico, fue intendente de Sacanta, Córdoba, en 1945, diputado provincial y nacional y ministro de Gobierno de la Intervención Federal. Fue elegido gobernador de la provincia el 11 de noviembre de 1951. Asumió el 4 de junio de 1952 y fue derrocado el 16 de setiembre de 1955.

<sup>419</sup> En noviembre de 1974 se renovaron las autoridades de la CGT Regional siendo designado como Secretario General el dirigente Alfredo Martini que, hasta ese momento, presidía la UOM.

<sup>420</sup> A mediados de octubre se nombró un nuevo interventor del Partido Justicialista de Córdoba, Armando Casas Noblega en un intento de fortalecer el bloque de poder en torno a Lacabanne. En su gestión suprimió el funcionamiento de las Unidades Básicas y las Juntas Departamentales. Exigió, además, por mandato del Consejo Superior, que las renuncias de todos los legisladores y autoridades provinciales fueran puestas en sus manos a fin de dictaminar si existía "la necesidad de efectuar depuraciones internas entre dirigentes y afiliados". Paiaro, M. (2014). ob. cit., p. 110.

<sup>421</sup> El 5 de octubre Lacabanne recibió el "apoyo desinteresado y sin condiciones" de la MRPP. El dirigente Julio Antún felicitó "al compañero Interventor, por la franqueza, con la prudencia y el espíritu que lo anima de gobernar con peronistas" El interventor, a su vez, remarcó, la idea de una restauración del peronismo en Córdoba -impulsada desde el Navarrazo- y el apoyo al gobierno nacional: "*Estamos desde hace 18 años proscriptos de las tareas de gobierno y muy difícilmente ha accedido a las tareas gubernativas algún buen peronista*. En las tareas de reconstrucción nacional que quería el General y a la que hoy está abocada con su espíritu de sacrificio día a día la compañera Isabel, no se puede hacer con palabras, tenemos que imitar los ejemplos de los que nos precedieron y de los que siempre estuvieron en la lucha". *Córdoba*, 06/10/1974, p. 1.

García Rey, con actuación reciente en la provincia de Tucumán.<sup>422</sup> Desde el inicio de su mandato Lacabanne ejecutó un plan represivo de amplio alcance. Por esos días, además, impactaron fuertemente los asesinatos de Alfredo Curuchet<sup>423</sup> y Atilio López,<sup>424</sup> ocurridos en Buenos Aires como parte de la escalada de acciones de la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A) durante setiembre de 1974.<sup>425</sup>



**El sepelio de Alfredo Curuchet recorre las calles de Córdoba. Agustín Tosco, entre militantes políticos y activistas sindicales.** Fuente: *Córdoba*, 15/09/1974.

El abordaje de esta fase de auge de la represión estatal y paraestatal es de suma utilidad para la comprensión de la experiencia clasista en Perkins. ¿Cómo respondió ante esta escalada de

<sup>422</sup> Héctor García Rey fue jefe de la Policía Provincial de Tucumán entre agosto y octubre de 1973. Jemio, S. (2021). ob. cit., p. 49.

<sup>423</sup> Al conocerse la noticia del asesinato de Alfredo Curuchet se produjeron abandonos de fábrica en Perkins, FIAT Grandes Motores Diésel e IKA Renault. El sepelio del abogado produjo una importante movilización de la izquierda política y sindical. El velatorio se realizó en la sede de Luz y Fuerza. En una crónica periodística se describe como: “Numerosas banderas de la organización declarada ilegal y de otras tales como FAP, FAR y Montoneros, eran llevadas por los asistentes al sepelio, en su mayoría jóvenes. El paso del cortejo era seguido por la curiosidad de muchas personas que se daban cita en las intersecciones de las calles, mientras la policía había dispuesto el contralor de las arterias adyacentes para evitar cualquier incidencia”. En el cementerio San Jerónimo se escucharon los discursos de un representante del SITRAC, Sánchez por SMATA, el abogado Martín Federico y Agustín Tosco. *Los Principios*, 12/09/1974, pp. 1 y 2, *Los Principios*, 13/09/1974, p. 5, *LVI*, 12/09/1974, p. 9.

<sup>424</sup> *Los Principios*, 17/09/1974, p. 1 y 2, *LVI*, 17/09/1974, p. 16. Varas, secretario de Atilio López también fue asesinado en ese operativo de la Triple A.

<sup>425</sup> Entre los meses de julio y setiembre de 1974 la Triple A fue llevada a cabo 220 atentados, 20 secuestros y 60 asesinatos. Ver, Besoky, J. L. (2010). “Perón y la triple A: ¿Una relación necesaria?”. Memoria Académica, La Plata: UNLP. Hasta ahora no ha sido posible relacionar los asesinatos de Atilio López y Alfredo Curuchet como parte del plan represivo aplicado por Lacabanne en Córdoba.

violencia la dirección del sindicato? ¿Cuál fue la actitud de las bases del gremio? Las estrategias del SITRAP, en este contexto, se concentraron tanto en la lucha reivindicativa como en la planificación de efectivas medidas de autodefensa; intentando mantener la movilización permanente de sus trabajadores. El 23 de setiembre la CD elevó un petitorio a la empresa Perkins Argentina solicitando un aumento salarial de 45.000 pesos nacionales tomando como base los incrementos otorgados recientemente en IKA Renault. En la asamblea de fábrica del 1º de octubre se comunicó el acuerdo alcanzado y se votó la moción de “aceptar el incremento salarial por unanimidad, aprobando igualmente todo lo actuado sobre la materia por las autoridades del sindicato, y reconociendo, además, la importancia de la lucha sostenida por los trabajadores de SMATA”.<sup>426</sup> De mayor importancia para la continuidad de la dirección clasista fueron las estrategias para hacer frente al creciente hostigamiento estatal y paraestatal. Durante la experiencia del SITRAP fueron frecuentes las formas tradicionales del matonaje sindical y las variadas acciones de amedrentamiento como la presencia de infiltrados en la fábrica o los mensajes intimidatorios enviados a la sede gremial y a domicilios particulares de trabajadores. En setiembre, por ejemplo, se produjo, por parte de la Policía Provincial, la detención de los dirigentes Juan Villa e Higinio Ríos, procediéndose, además, a iniciarles un prontuario judicial. Sobre el rol de los funcionarios de la empresa, un testimoniante recuerda que: *“eran muy astutos, fichaban todo, pasaban listas a las autoridades. Te hacían notar que también de ellos dependía la represión”*.<sup>427</sup>

El 2 de octubre se recibió un mensaje con amenazas de muerte a dirigentes de la CD y a uno de los asesores letrados firmado por la Triple A. Se acusaba de “bolches traidores” a Miguel Ángel Agüera, Juan Villa y Américo Aspitia y de ser miembro del Ejército Revolucionario del Pueblo al abogado Martín Federico. Además, se los conminaba a renunciar a sus cargos. El texto finalizaba con vivas a la Patria, a Perón y a las Fuerzas Armadas.<sup>428</sup> Este grave accionar provocó

---

<sup>426</sup> LVI, 02/10/1974, p. 11. En esos días el activismo clasista del SMATA logró impulsar medidas de fuerza en reclamos de un aumento salarial de 33.000 pesos y la restitución del gremio a las autoridades depuestas en agosto.

<sup>427</sup> Villa, Juan, entrevista citada.

<sup>428</sup> El texto recibido es el siguiente: “La Alianza Anticomunista Argentina, ha decidido, ejecutar al bolche traidor de ..., abogado del sindicato Perkins en donde se lo encuentre por ser miembro del ERP. A los bolches traidores de nuestra patria Enrique Villa, Miguel Agüera y Américo Aspitia, les damos plazo hasta el viernes 4 a las 20,00 horas, para que renuncien al sindicato y a la fábrica para que dejen de hacer proselitismo en contra de nuestra Patria. En caso de que no renuncien, serán ejecutados en el lugar que se los encuentre. Luego seguiremos con el resto. De esta forma terminaremos con estos apátridas. Viva la Patria, Viva Perón, Vivan nuestra Fuerzas Armadas. ALIANZA ANTICOMUNISTA ARGENTINA. Memorandum de Inteligencia de la Policía Federal DGI cd. Nº 457 S. I. 06/10/1974, en Torriglia, J. y Fracaroli, L. (2016), ob. cit., pp. 208-210.

una reacción inmediata. El SITRAP publicó un documento titulado “*Ante la amenaza de muerte a nuestros dirigentes. Los trabajadores de Perkins respondemos con la movilización*”. Es de utilidad su reproducción completa porque expone con claridad los repertorios de confrontación implementados en ese momento: las formas de autoorganización, las acciones llevadas a cabo, el discurso utilizado y la búsqueda de aliados externos, aparecen entre otras iniciativas:

En la madrugada del día 2/10/74 se introdujo en nuestro local sindical un sobre conteniendo una nota, en la cual se sentencia de muerte al Asesor Legal de este Sindicato Dr. Federico Martín, extendiéndose a nuestros Dirigentes Sindicales Miguel A. Agüera, Juan E. Villa y Américo Aspitia; a los cuales se les dio plazo hasta el viernes 4 del corriente a las 20 horas para que presenten su renuncia al sindicato y al trabajo, afirmando que de no ser así, serán ejecutados donde se los encuentre, haciéndose extensiva esta amenaza a otros compañeros directivos y de base. Después de haber recibido esa nota amenazándonos de muerte, los Cuerpos Orgánicos del Sindicato, realizaron una reunión para discutir y fijar la posición a tomar y se llegó a la conclusión que esta intimidación es una muestra de lo que son capaces de hacer aquellos que se sienten desesperados ante el desprecio de los compañeros trabajadores. No es casual que se ataque así a los compañeros que realmente representan los intereses de los trabajadores en la lucha permanente contra los enemigos del pueblo, en busca de una sociedad más justa. Es por todo esto que no nos asustan los traidores con sus amenazas o intimidaciones, si en cambio nos interesa, que lo que hacemos, o lo que hagamos, sea en beneficio de todos nuestros compañeros y hermanos de clase. El día jueves 3 del corriente, se realizó una asamblea en planta, para discutir y resolver sobre estas amenazas de una organización extremista. Se resolvió: Repudiar estas amenazas, paralizando con abandono de tareas el lunes 7, en los tres turnos de trabajo cuatro horas antes. Se ratificó en forma total y unánime la confianza a los dirigentes, y se resolvió enviar notas al Ministerio de Gobierno y al Jefe de Policía, tarea que ya se llevó a cabo. Además, el día viernes 4 del corriente a las 18 horas, el turno tarde abandonó las tareas repudiando las amenazas y concurrió al local sindical. Por todo esto hemos decidido seguir en el camino que nos hemos trazado, porque esa es la voluntad de los compañeros y la nuestra, no renunciando jamás, solo cuando los compañeros afiliados por asamblea o en elecciones así lo dispongan. Formulamos esta denuncia ante la clase trabajadora y el pueblo en general, porque entendemos que es un deber hacerlo. Para que nadie dude, si algo llegará a suceder, quienes son los responsables. Asimismo, llamamos a todos los trabajadores del país y de Córdoba a estrechar filas y coordinar las tareas, para así vencer a los enemigos del PUEBLO.<sup>429</sup>

De esta manera, en el clima político imperante por la asunción de Lacabanne, se pretendió continuar con el descabezamiento de las direcciones clasistas, como había ocurrido, poco tiempo antes, con el SMATA local. En este caso, el segundo intento de suprimir la dirección del SITRAP, con la intervención de una organización paraestatal.

---

<sup>429</sup> Córdoba, 08/10/1974, p. 5.

Pocos días después, el 9 de octubre de 1974, se realizó el operativo represivo más importante del periodo. Es posible considerar que por la magnitud de las acciones llevadas a cabo se trató de un nuevo “contracordobazo”, expresión del creciente terrorismo estatal en la provincia. Ese día en ocasión de un procedimiento policial de “*persecución y captura de un grupo de presuntos subversivos*” se desencadenó un prolongado tiroteo en la zona del Paseo Sobremonte.<sup>430</sup> Inmediatamente se desplegó un dispositivo de las fuerzas de seguridad, con la presencia de Lacabanne y García Rey, que se extendió por un radio de seis manzanas, en una zona del centro de la ciudad que albergaba varias sedes sindicales y locales de partidos de izquierda. El foco principal del accionar policial se concentró en el Sindicato de Luz y Fuerza, en la calle Deán Funes. Desde allí, según la versión del jefe de la policía, se había producido un ataque con armas de fuego contra sus efectivos que, luego de ser repelido, permitió la ocupación del edificio y su exhaustivo allanamiento. Además de armas y otros elementos y emblemas de organizaciones políticas, se informó, con un tono que pretendía expresar la gravedad del momento, el hallazgo de:

*“un plan de acción subversiva para ejecutar en los próximos días, planos de oficinas públicas, de la casa de gobierno, de la policía, de una unidad militar de Córdoba, instrucciones precisas de la JTP, una bandera de la organización extremista declarada ilegal, fotocopias de un ministerio nacional, nómina de autoridades con domicilios, destinos, horarios y otra identificación precisa de un organismo de la nación, en esta capital”*.<sup>431</sup>

El operativo de ese día incluyó, además, el allanamiento, la destrucción de bienes y la detención de decenas de personas en los locales del Partido Comunista y del Partido Socialista de los Trabajadores. Una de ellas, Tita Clelia Hidalgo, militante del PC, recibió torturas que provocaron su fallecimiento.<sup>432</sup>

---

<sup>430</sup> *LVI*, 10/10/1974, p. 15, *LVI*, 11/10/1974, p. 11 y 15, *Córdoba*, 10/10/1974, p.1, *Los Principios*, 10/10/1974, p.1.

<sup>431</sup> *Córdoba*, 10/10/1974, p. 9. Al día siguiente se informó de otro procedimiento dirigido por Lacabanne y García Rey en la sede lucifuercista: “El Interventor Nacional en la provincia brigadier mayor Raúl Lacabanne y el Juez Federal Zamboni Ledesma, juntamente con oficiales de la Brigada de Explosivos se encontraba ya en el lugar cuando arribaron los periodistas. Se exhibieron otras armas encontradas, entre ellas, sobre el escritorio de Agustín Tosco, cuatro granadas de reciente fabricación militar. Lacabanne informó al periodismo ‘que no se realizaba en este lugar una actividad sindical exclusivamente sino política y subversiva’”, *Córdoba*, 11/10/1974, p. 4.

<sup>432</sup> El Partido Comunista publicó pocos días después un extenso informe describiendo los hechos, acompañado de documentos, testimonios y fotografías. Allí se denuncia el carácter fraguado del enfrentamiento expuesto en la versión policial y se describen las acciones represivas que incluyeron la tortura de los detenidos y que provocaron el fallecimiento de Tita Clelia Hidalgo, miembro de la Comisión Sindical del Comité Provincial del PC. Además, plantea una interpretación de los sucesos como “un ensayo del ‘pinochetazo’ para “producir una provocación de

Con la intromisión del gobierno nacional la cruzada represiva se profundizó. El 10 de octubre de 1974, a partir de la denuncia de la existencia de un plan subversivo se decretó la intervención sobre el sindicato de Luz y Fuerza.<sup>433</sup> El fundamento de la medida se basó en la responsabilidad atribuida a las autoridades gremiales en “los hechos delictivos que son de dominio público cometidos en la sede de Luz y Fuerza”.<sup>434</sup> La ingerencia del Poder Ejecutivo permitió una represión más severa que incluyó la prohibición de las asambleas gremiales, el saqueo de los archivos y la biblioteca del sindicato, e incluso, la virtual suspensión de todas las actividades sindicales, incluyendo las de bienestar social. El ministro de Trabajo Otero nombró como Delegado Normalizador de la organización gremial a Raúl Chamorro. Desde entonces, el control del sindicato se intentó mantener desde la clandestinidad debido a las órdenes de captura que pesaban sobre Agustín Tosco y otros dirigentes.<sup>435</sup>

Otra fase del operativo represivo fue la campaña de propaganda tendiente a legitimar las acciones hasta entonces desarrolladas. Para ello, la Intervención Nacional<sup>436</sup> y la Jefatura de la Policía de Córdoba difundieron una serie de comunicados dirigidos a los trabajadores y a los estudiantes universitarios.<sup>437</sup> También, en la lucha ideológica planteada se utilizó el recurso de

---

gran magnitud, para que fuese aplicada masivamente la Ley de Seguridad” y “empujar a un descontento global contra el Poder Ejecutivo Nacional”, *¡Córdoba Acusa! Las 3 A y la CIA. Testimonios y documentos gráficos. Los hechos ocurridos el 9-10-1974*, Buenos Aires: Editorial Anteo, 31/10/1974, *Avanzada Socialista*, N° 125, 15/10/1974, p. 7, *Avanzada Socialista*, N° 126, 22/10/1974, p. 16.

<sup>433</sup> Ese día el Interventor Lacabanne desarrolló una intensa actividad política en Buenos Aires. Se destacó su reunión con José López Rega y Alberto Rocamora (ministro del Interior). En declaraciones a la prensa hizo referencia al pedido de captura de Tosco, Salamanca y otros miembros de la ex CD del SMATA: “*Esos señores son la subversión y están incluidos en la Ley de Seguridad*”. Sobre la situación de movilización obrera en Córdoba sostuvo que: “Nosotros no perseguimos ideas políticas. Queremos que la política se realice dentro de los niveles que marca la ley. A quienes estén fuera de ella los vamos a atacar con todo el vigor de la misma. Esa gente durante treinta días se mantuvo dentro de la ley, pero luego pretendió sacar los pies del plato y le estamos aplicando todo el rigor legal. Ellos han querido realizar en las plantas industriales movimientos de tipo subversivo, pero nuestra tarea de limpieza en la que estamos empeñados ahora, barrerá con todas las pretensiones de esos extremistas y delincuentes. Córdoba., 10/10/1974, p. 1, *Los Principios*, 11/10/1974, p. 1. Realizado del autor. También concurrió al plenario del SMATA realizado en la sede de la CGT. Allí José Rodríguez, Secretario General del gremio a nivel nacional, sostuvo que los hechos recientes demostraban que “la lucha que emprendió el SMATA no fue una pelea entre dirigentes o burócratas, sino la lucha de un gremio peronista para expulsar de su seno a personajes mercenarios, enemigos de los trabajadores y aliados al imperialismo extranjero” y en referencia al interventor declaró enfáticamente que “Alguien dijo alguna vez que en Córdoba ponían los huevos y desde Buenos Aires le mandaban las gallinas y ahora podemos sostener que nosotros le mandamos a los gallos para romperles los huevos”. *Los Principios*, 11/10/1974, p. 5.

<sup>434</sup> *Los Principios*, 11/10/1974, p. 1, *Córdoba*, 11/10/1974, p. 5.

<sup>435</sup> Brennan, J. (1996). ob. cit., p. 363.

<sup>436</sup> Esta denominación fue utilizada por el gobierno de Lacabanne en referencia a su gestión como Interventor Federal.

<sup>437</sup> *Córdoba*, 11/10/1974, p. 4. A los primeros en “A los gremios de Córdoba” se les comunicaba que de acuerdo a la vigencia de la Ley de Seguridad “toda asamblea o reunión gremial, sea realizada en el ámbito donde desempeñen

involucrar al conjunto de la sociedad cordobesa en “la batalla contra la subversión”. Desde la red de radios y televisión Lacabanne difundió, el 12 de octubre, un mensaje para agradecer a la población por haber brindado a los organismos de seguridad “*información cierta y veraz* que ha colaborado en grado sumo al éxito de los operativos antisubversivos hasta ahora realizados”. En el mensaje, además, se destaca la definición de “acción subversiva”. Esta pasa a incluir, junto a las actividades de las organizaciones político-militares, los repertorios de confrontación utilizados por el sindicalismo combativo y clasista.<sup>438</sup> Por último, sobresale, en la búsqueda de apoyos, la interpelación dirigida a cada miembro del “núcleo familiar”:

Asimismo, considero oportuno señalar, en la especial coyuntura que vive la provincia, que *la acción subversiva se instrumenta en Córdoba a través de dos métodos perfectamente diferenciados, pero mutuamente coordinados: el atentado terrorista en la vía pública y el sabotaje sistemático en las plantas industriales mediante el abandono de las mismas o el daño intencional*. Es por ello que reitero una vez más, mi llamado sincero y afectuoso a las madres, a las esposas, a los hijos, a los padres, a los hermanos, en fin a todo el núcleo familiar para que adquiera conciencia de esta forma de atentar contra el progreso y la paz de nuestros hogares, es decir la patria misma.<sup>439</sup>

El MSC se desarticuló frente a la escalada represiva. El 4 de noviembre de 1974 se realizó su última Reunión Plenaria donde se elaboró un documento donde resaltan las demandas de tipo político como el cese de la Intervención Federal,<sup>440</sup> la convocatoria a elecciones y la denuncia de las políticas represivas.<sup>441</sup> Sin embargo las iniciativas tendientes a mantener la movilización de la coalición no pudieron concretarse. La aplicación del terrorismo de Estado en Córdoba significó un debilitamiento del bloque de fuerzas revolucionarias. De todas maneras, la reconstrucción histórica del período permite plantear que la lucha por la hegemonía, lejos de resolverse, permaneció irresuelta en el transcurso del año 1974.

---

sus tareas, *que es donde tienen plena libertad para expresarse, no así en la vía pública donde rigen las prohibiciones que establece la legislación de mención*”.

<sup>438</sup> Durante este periodo el “abandono de fábrica” fue una constante entre las estrategias clasistas. Una diversidad de factores podía determinar su utilización: económicos, accidentes de trabajo, altas temperaturas, repudio a conductas de capataces, actos públicos conmemorativos, entre otros. Según un dirigente del SITRAP había que controlar, a veces, los pedidos que surgían desde las bases que podían ocultar otros fines como, por ejemplo, acompañar los partidos del club Talleres, de gran campaña en los torneos nacionales de esos años.

<sup>439</sup> *Los Principios*, 13/10/1974, p. 1.

<sup>440</sup> Es de destacar que las fuerzas políticas locales como el PJ y la UCR, quizás como una muestra de su debilidad en la correlación de fuerzas que intervenían en el escenario cordobés, no reclamaban, en ese entonces, por la recuperación de la autonomía del poder ejecutivo provincial.

<sup>441</sup> Comunicado de Prensa. “Resoluciones del Plenario del Movimiento Sindical Combativo de Córdoba”, en Martínez (Comp.) (2019), ob. cit., pp. 747-751.

## Capítulo 4

### **Lucha sindical y lucha política del Sindicato de Trabajadores de Perkins en la Córdoba rebelde (1975-1976)**

Los trabajadores del país vemos la situación extremadamente difícil para los trabajadores por cuanto el sistema actual, sistema capitalista, vemos que se va derrumbando poco a poco. La crisis económica que está sufriendo el país es una crisis de sistema, en la cual no hay otra solución que la de que los trabajadores tomemos el poder, pero para eso el movimiento obrero debe organizarse, desde abajo, recuperar los sindicatos que están en manos burocráticas, para de allí ir acompañando todo un proceso revolucionario hasta la toma del poder.<sup>442</sup> Juan Enrique Villa, secretario general del SITRAP (1975-1976), abril de 1975.

Este capítulo abarca desde los inicios del segundo mandato de la dirección clasista durante el año 1975, hasta mayo de 1976, cuando se produjo la supresión definitiva de la experiencia del sindicato de Perkins, ya en tiempos de la dictadura cívico-militar inaugurada con el golpe de Estado. El objetivo es examinar las distintas estrategias implementadas por la nueva Comisión Directiva en ese periodo, para aportar una interpretación sobre los factores que hicieron posible la continuidad de la estrategia sindical radicalizada del SITRAP, en un marco de represión de la fuerza social revolucionaria en la Argentina. Para ello abordaremos en primer término, los repertorios de confrontación implementados durante la paritaria de 1975 y en el ciclo de lucha obrera de junio y julio de ese año contra las políticas económicas del gobierno nacional, en segundo término, la intervención en la Mesa de Gremios en Lucha (MGL), coordinadora que se convirtió tanto en un instrumento de la lucha económica como del enfrentamiento político contra la Intervención Federal. Por último, las acciones desarrolladas en el contexto del auge represivo de finales de 1975 y durante el ciclo de protesta obrera de marzo de 1976 contra el plan Mondelli, a pocos días del derrumbe definitivo de la presidencia de Isabel Perón. Además, en relación con cada uno de estos momentos se desarrollarán los aspectos generales económicos y políticos del contexto nacional.

#### **La crisis del gobierno peronista**

A principios de 1975 el gobierno de Isabel Perón ingresaba en una etapa de creciente debilitamiento. A las dificultades por la situación económica y las pujas internas, tanto con sus

---

<sup>442</sup> “Habla Vila, del Sindicato Perkins” *Política Obrera*, N.º 227, 30/04/1975, p. 4.

aliados del sindicalismo como con sus enemigos de la izquierda peronista, se sumaba una renacida conflictividad laboral. En este contexto, se implementaron una serie de medidas tendientes a revitalizar el esquema de concertación del Pacto Social. Por un lado, se autorizaron aumentos de precios y tarifas. Por otro, el 5 de febrero, se decidió la apertura de paritarias a partir del 1° de marzo, con un plazo de dos meses, para establecer los nuevos salarios que regirían desde del 1° de junio de 1975. Además, en ese mes, se acordó con la CGT un aumento de emergencia de 400 pesos, por el deterioro salarial ocasionado por la inflación del 26 % acumulada desde noviembre del año anterior cuando se realizó la última revisión. De todas maneras, los compromisos se tornaron imposibles: La CGT al conseguir que la Secretaría de Comercio fijara nuevos controles de precios y los empresarios, más allá de las disposiciones oficiales, por incluir los costos del reajuste salarial en los montos de los bienes.<sup>443</sup>

Al mismo tiempo el gobierno de Isabel Perón intensificó sus políticas represivas. En febrero, el decreto 261 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) autorizó la intervención de las Fuerzas Armadas para aniquilar a la Compañía de Monte Ramón Rosa Giménez del PRT-ERP, que actuaba en la provincia de Tucumán.<sup>444</sup> En marzo, se produjo el denominado “Operativo Serpiente Roja del Paraná”, en Villa Constitución, con el objetivo de intervenir la seccional de la UOM.<sup>445</sup> Ambas iniciativas expresaban la concepción gubernamental sobre lo que se concebía como subversivo: El accionar de las organizaciones armadas y las experiencias sindicales clasistas y combativas, tipificadas como “guerrilla fabril” o “subversión industrial”.<sup>446</sup>

---

<sup>443</sup> Torre, J. C. (2004), ob. cit., pp. 104-106, Rougier, M. y Fiszbein, M. (2006), ob. cit. pp. 89, 91 y 122.

<sup>444</sup> Las acciones represivas se centralizaron en la V. Brigada de Infantería de Montaña, dependiente del Tercer Cuerpo de Ejército, con sede en Córdoba, bajo el mando de los generales Acdel Vilas y luego de Domingo Bussi. También, sus fuerzas colaboraron con diversas actividades de control poblacional y acción cívica, con organismos del Estado como el Ministerio de Bienestar Social y la Secretaría de Información Pública. Además de la persecución, detención y asesinato de activistas y militantes se utilizaron por primera vez un conjunto de prácticas de carácter secreto como la instalación de centros clandestinos de detención, la tortura sobre prisioneros y la desaparición de personas. Ver Jemio, A. (2021), ob. cit. pp. 23-25, 82-83, 203-206, 222-224.

<sup>445</sup> El 20 de marzo de 1975 el gobierno de Isabel Perón, argumentando sobre la existencia de una “vasta operación subversiva terrorista”, al igual que en el caso de Luz y Fuerza de Córdoba, inició el denominado operativo Serpiente Roja del Paraná. La represión quedó a manos de cientos de efectivos pertenecientes a Policía Federal, Gendarmería, prefectura y policías de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe que ocuparon la ciudad de Villa Constitución. La UOM fue intervenida por el Ministerio de Trabajo y la CGT Regional fue disuelta. Con la mayoría de la Comisión Directiva del sindicato detenida, se conformó una dirección alternativa, el Comité de Lucha, que condujo una extensa huelga hasta el 19 de mayo. Durante ese lapso se ocuparon fábricas y se logró una extendida solidaridad nacional. El operativo represivo incluyó detenciones, secuestros y asesinatos de trabajadores en Villa Constitución y encarcelamiento de activistas en otras ciudades de la región, entre ellas Rosario. Andújar, A. “Combates y experiencias: las luchas obreras en Villa Constitución (1974-1975), en Santella, A. y Andújar, A. (2007), ob. cit. pp. 95-103.

<sup>446</sup> Águila, G. (2023). ob. cit., p. 70.

## **“Ferreyra se mueve por otro 29”: Las estrategias clasistas durante el ciclo de lucha obrera de mayo, junio y julio de 1975**

En Córdoba el bloque de fuerzas que apoyaba al Interventor Federal Raúl Lacabanne intentaba resolver a su favor la disputa hegemónica con los sectores de la izquierda sindical y política. Un recurso importante fue la conformación de un modelo represivo general. Este incluía al Tercer Cuerpo de Ejército, con la intervención del Destacamento de Inteligencia 141 General Iribarren, y a la Policía de la Provincia de Córdoba con la participación del Departamento de Informaciones, denominado, por entonces, como “D2”. Ambos organismos contaban con estructuras dedicadas a realizar operativos de detención y asesinatos.<sup>447</sup> Este esquema de poder, además, tuvo el apoyo del gobierno nacional, decisivo al momento de imponer la supresión de las direcciones del SMATA y Luz y Fuerza y lograr, de esta manera, el descabezamiento de la fracción revolucionaria del movimiento obrero. Como continuidad de ese proceso, desde comienzos de 1975 se incrementaron las acciones de persecución y represión al conjunto de los sectores combativos y clasistas.<sup>448</sup> Estos, por su parte, mantenían la conducción del SITRAP, controlaban los cuerpos de delegados de las principales fábricas mecánicas y lideraban las luchas antiburocráticas en diversos gremios (caucho, alimentación, docentes, calzado, construcción, entre otros). A su vez, desde la clandestinidad Agustín Tosco seguía influyendo en Luz y Fuerza y, aun con serias limitaciones, mantenía contactos con sus aliados.<sup>449</sup>

En este contexto, se realizó la renovación de autoridades en el Sindicato de Trabajadores de Perkins. De especial relevancia fue el acuerdo alcanzado que permitió incorporar al oficialismo a los sectores del peronismo combativo que habían participado con la Lista Azul en 1973. Las elecciones del 10 de abril confirmaron el masivo apoyo a la conducción clasista y produjeron

---

<sup>447</sup> Paiaro, M. (2016). ob. cit. p. 111. La D 2 estaba integrada por seis brigadas. La más importante era la Brigada de Investigaciones: Subdividida en Grupo Calle, Grupo Fábrica y Grupo Facultad. Reunía a alrededor de 50 efectivos, los que se encargaban de los procedimientos, la detención y los interrogatorios. También, formó parte del aparato de represión el Comando Libertadores de América, organización paraestatal que dependía directamente del Tercer Cuerpo de Ejército y comenzó a actuar en los últimos meses de 1975.

<sup>448</sup> LVI, 29/03/1975, p. 11, LVI, 01/04/1975, p. 13. Por ejemplo, las de Higinio Ríos y José Figueroa del SITRAP. En estas detenciones realizadas por parte de fuerzas de la Policía de la Provincia de Córdoba, los detenidos sufrieron prácticas de tortura. Estos hechos provocaron abandonos de fábrica como respuesta. Higinio Ríos, entrevista citada. Torriglia, J. y Fracaroli, L. (2016), ob. cit., p. 81

<sup>449</sup> En los testimonios se describen las peripecias que debían enfrentarse para lograr mantener una comunicación con Tosco en sus cambiantes refugios en las sierras de Córdoba. Se menciona la ubicación de uno de ellos en Santa María de Punilla. Estos encuentros tuvieron lugar hasta poco antes del fallecimiento del líder de Luz y Fuerza. Juan Villa y Rafael Flores, entrevistas citadas.

una nueva derrota del peronismo ortodoxo. La lista Marrón obtuvo 643 votos y la Celeste y Blanca, que presentó como candidato a Carlos Rivadero, alcanzó 131 votos.<sup>450</sup> En la nueva Comisión Directiva, Juan Villa ocupó el cargo de Secretario General y Esteban Carranza -de la agrupación peronista “26 de Julio”- asumió como Secretario Gremial. El resto de los cargos los ocuparon Américo Aspitia (S. Adjunto), Miguel Agüera (S. Administrativo), Alberto Rodríguez (S. Social), José Apontes (Tesorero) y Hugo García (Protesorero). De esta manera se logró la alianza de los distintos grupos antiburocráticos que actuaban en Perkins desde 1971. Esta unidad alcanzada fue significativa, teniendo en cuenta la evolución política postnavarrazo, porque confirmó el apoyo mayoritario de las bases para dar continuidad al clasismo en el SITRAP. Contando con esos apoyos, la renovada C.D. sostuvo su gestión a partir de una estrategia que combinaba la lucha reivindicativa gremial con la de carácter político. Se planteaba la importancia de lograr la unidad entre las bases sindicales, las organizaciones populares y los partidos políticos, propiciando formaciones de tipo frentista para enfrentar las políticas económicas del gobierno y defender las libertades democráticas. En el siguiente fragmento de un reportaje a Juan Villa, es posible identificar esas posiciones:

Política Obrera: ¿Qué opina de la propuesta de frente único, a nivel de partidos y gremios por una campaña nacional de movilización, contra el ataque al movimiento obrero y el cercenamiento de las libertades democráticas?

R: *Yo pienso que el frente único está planteado desde hace mucho tiempo y que todas las organizaciones tanto políticas como sindicales quieren y desean que se forme. Para eso es necesario que dejemos un poco de lado, y hago así un llamado a todos los grupos y partidos políticos, dejemos de lado el sectarismo porque si llevamos a la práctica una unidad que la clase quiere dar, para dar respuesta por las libertades democráticas, pensamos que se puede lograr y va a ser el bien para la clase trabajadora.*<sup>451</sup>

En relación con la lucha sindical, la conducción del SITRAP se concentró, por ese entonces, en las negociaciones de las Comisiones Paritarias.<sup>452</sup> Allí debió enfrentar la táctica empresarial de dilatar el inicio de las reuniones, hasta casi agotar los plazos establecidos por el gobierno

<sup>450</sup> LVI, 12/04/1975, p. 11.

<sup>451</sup> “Habla Vila, del Sindicato Perkins” *Política Obrera*, N.º 227, 30/04/1975, p. 4. En muchas publicaciones aparece este apellido para referirse a Juan Villa. Realizado del autor.

<sup>452</sup> Asimismo, como parte del “programa de realizaciones de índole social en beneficio de sus representados y de sus familias”, el SITRAP adquirió, en ese momento, una colonia de vacaciones en la localidad serrana de Tanti. El inmueble contaba con veinte habitaciones, en un terreno de algo más de 3 hectáreas. El precio de la operación fue de 1.400.000 pesos, pagándose 360.000 en efectivo y el resto en diez cuotas mensuales. LVI, 08/04/1975, p. 11. Miguel Agüera recuerda sus trabajos de refacción de las instalaciones, los días de esparcimiento y discusión política y, también, de refugio frente a la represión, que allí tuvieron lugar. Entrevista del autor, realizada en Paraná, Entre Ríos en agosto de 2017.

nacional.<sup>453</sup> Se generó, prontamente, una situación de creciente tensión obrero-patronal. Durante el mes de mayo, por ejemplo, el sindicato llevó a cabo una serie de paros puntuales como forma de protesta por un accidente de trabajo y la agresión de un supervisor a un obrero. La empresa, a su vez, argumentó que se estaban realizando medidas de fuerza durante el período de paritarias. En este escenario, el SITRAP decidió endurecer su posición mediante un plan de lucha, que se desarrolló entre el 16 y el 22 de mayo, consistente en sucesivos abandonos de fábrica. Es de destacar que, como parte de su repertorio de confrontación, se publicaron solicitadas en los diarios de Córdoba. Por ejemplo, en la primera de esta serie, *“Los trabajadores de Perkins a la clase obrera y al pueblo de Córdoba”*, se informaba sobre la negativa de la empresa de contemplar las diversas demandas gremiales:

Para dar una idea de la actitud de la empresa Perkins para con sus trabajadores, solamente decimos esto: Nos niegan el pago de la comida, la insalubridad en la Sala de Ensayos de Motores, la provisión de útiles escolares para nuestros hijos, un Escalafón justo, que para nosotros debe ser del 5 % del jornal-hora, por hora y año de antigüedad, uniformes de invierno, o aunque sea una miserable campera de lana, para no tener que soportar el asfixiante humo producido por las estufas de combustibles líquidos. Nos niegan también un subsidio adicional para poder disfrutar realmente de las vacaciones anuales, y como *“broche de oro” a todas estas respuestas, nos dicen ¡NO! A nuestro pedido de aumento de salarios para obtener un sueldo digno.*<sup>454</sup>

A continuación, se detallan las acciones propuestas frente a la aptitud patronal y, también, se difunde la iniciativa de coordinar las diversas luchas obreras:

Ante la situación descripta se convocó a Asamblea General (...) en esa asamblea se resolvió dar mandato a los cuerpos orgánicos para elaborar un plan de lucha en caso de persistir la empresa en su actitud negativa (...) Como esta no concurre a las reuniones desde el martes pasado, acusándonos de estar realizando medidas de fuerza, es que los cuerpos orgánicos del sindicato resolvieron: 1) Desmentir la acusación de la empresa Perkins de que los trabajadores nos encontramos realizando medidas de fuerza. 2) *Acusamos a la empresa Perkins de estar saboteando el normal desarrollo de las discusiones paritarias, al no concurrir a las reuniones.* En virtud de ello es que los

---

<sup>453</sup> Las paritarias a nivel nacional se encontraban paralizadas a partir de los rumores sobre un plan de estabilización del gobierno para lograr que las variables económicas como el dólar y los precios alcanzasen su nivel de mercado. Se planteaba aumentar las tarifas y los impuestos y limitar los aumentos de salarios hasta un punto en que la reducción del consumo posibilitase reequilibrar la balanza de pagos. Por otra parte, el 12 de mayo se fijaron las posiciones en cuanto al monto de los aumentos previstos. La CGT lo ubicó en torno al 40%, mientras que Gómez Morales propuso un porcentaje del 25% y luego el de un 38% que fue aceptado por la dirigencia gremial. Finalmente, frente a la decisión del grupo presidencial de aplicar un plan de estabilización sin gradualismos, el ministro decidió renunciar el 31 de mayo de 1975. Torre, J. C. (2004), ob. cit. p.108.

<sup>454</sup> *“Los trabajadores de Perkins a la clase trabajadora y al pueblo de Córdoba”*, LVI, 23/05/1975, p.18. Realizado del autor. De esta manera, en el contexto represivo que caracterizaba el escenario cordobés, fue un recurso para intentar mantener activas las redes de solidaridad y ampliar los apoyos entre otros sectores de la sociedad.

trabajadores de la empresa Perkins realizamos en el día de ayer un abandono de tareas, a partir de las 10 horas el primer turno, de las 19 horas, el segundo turno y el no ingreso a planta del tercer turno (...) *llamamos también a los compañeros de otras fábricas a unírnos para que así logremos a través de nuestras luchas, que se respete nuestra dignidad de trabajadores.*<sup>455</sup>

El lunes 2 de junio de 1975 Celestino Rodrigo asumió como ministro de Economía del gobierno de Isabel Perón. En su discurso hizo referencia a los problemas del sector externo, al déficit fiscal y a la necesidad de aumentar la productividad. Además, señaló como factor de la distorsión de la situación económica la existencia de dos “enemigos”: la violencia y el terrorismo y los “especuladores”.<sup>456</sup> Dos días después se difundieron las medidas de ajuste económico que desataron el comienzo de un ciclo de protestas obreras en todo el país y una profunda crisis política. Estas incluyeron una devaluación del 100%<sup>457</sup> y un aumento de tarifas de gas y electricidad entre el 40 y el 75 % -de acuerdo con el nivel de consumo-. El precio de los combustibles, tuvo un alza de la nafta del 172 % y del 52% en otros como el gas oíl y el querosene -este de amplio consumo en los hogares de “familias tipo no pudientes”, según la clasificación del ministerio-. En tanto los valores del transporte, en promedio, subieron un 75%. La liberación de los precios, un componente fundamental del programa de ajuste, no fue anunciada hasta el 20 de junio. Además, se impulsó una férrea política de austeridad en el gasto con excepción del programa de viviendas del Ministerio de Bienestar Social.<sup>458</sup>

El equipo económico pretendía subsanar los problemas estructurales de la economía argentina produciendo una alteración en la estructura de precios relativos que elevaba considerablemente el tipo de cambio y las tarifas públicas y liberaba los precios -con la expectativa de que no

---

<sup>455</sup> *LVI*, 23/05/1975, p.18. Realzado del autor.

<sup>456</sup> *La Opinión*, 03/06/1975, pp. 1 y 3.

<sup>457</sup> *La Opinión*, 05/06/1975, p. 1. La devaluación en cada uno de los tipos de dólar (comercial, financiero y turístico) fue de entre 80 y 160%. Este último valor corresponde al dólar comercial que aumento de 10 a 26 pesos. Además, se decidió aumentar, con un sistema de reajustes periódicos o directamente liberar, según los plazos, la tasa de interés para depósitos bancarios, y se determinaron alzas en los precios sostén para el campo y en las retenciones a las exportaciones.

<sup>458</sup> *La Opinión*, 05/06/1975, p. 1. El 28 de junio se anunciaron una serie de medidas complementarias: precios “realistas” en todos los sectores para evitar el mercado negro; control de la productividad, “en lugar de controlar precios artificiales”; política flexible en materia de tipos de cambio con el propósito de mantener la capacidad competitiva del país; saneamiento del sector público, reajuste periódico de tarifas para “mantener y recuperar la capacidad de inversión del sector público” y tratamiento igualitario para la empresa extranjera y la nacional. Además, se alentaba la compresión del consumo y evitar el turismo al exterior. *La Opinión*, 29/06/1975, p. 1.

subieran en la misma proporción-. El ajuste implicaba una reducción apreciable del salario real, elemento clave de la fórmula para superar los desequilibrios de la economía.<sup>459</sup>

Por su parte, el 6 de junio, la presidente Isabel Perón se dirigió al país por cadena nacional para justificar el ajuste del Rodrigazo: “*se decidió emprender de una vez por todas el saneamiento de nuestra riqueza, tomando las medidas necesarias sin temor a las críticas y hablando al pueblo con la verdad. Algunas medidas pueden parecer (...) un tanto impopulares.*”<sup>460</sup>

También profundizó en la percepción que llevaba a asimilar las acciones de lucha sindical con las de tipo “subversivo”, advirtiendo sobre las medidas de fuerza de esos días:

*Ceder a las presiones de la antipatria, no concurrir al trabajo o realizar tareas a desgano, prestarse a huelgas manejadas desde las sombras por intereses esclavizantes del trabajador, es entregar a la patria, a sus familiares y por sobre todo a su libertad, en manos mercenarias. El gobierno trabaja sin cesar para erradicar del territorio nacional a todo aquello que signifique subversión y no escatima esfuerzo para finalizar definitivamente la violencia de todo tipo.*<sup>461</sup>

Por ese entonces, una ola de conflictos laborales se extendió sobre los principales centros industriales de la Argentina. En ellos convergían los reclamos por la firma de los convenios colectivos y el rechazo a las políticas económicas. Se iniciaron en las ciudades de Córdoba y Santa Fe, organizadas por comisiones internas de fábricas y cuerpos de delegados, a pesar de la oposición de los sindicatos y regionales de la CGT y de las 62 Organizaciones peronistas.<sup>462</sup> Para este ciclo de lucha obrera, se plantea una periodización teniendo en cuenta la expansión geográfica y las formas de lucha, mostrando el curso ascendente de la confrontación y la dinámica impuesta por la creciente presión de la base movilizada, que se desplegaba de las fábricas al sindicato. El primer período va desde el 2 al 27 de junio.<sup>463</sup> El segundo se extiende desde la huelga general de ese último día decretada por la CGT para el ámbito de la Capital

<sup>459</sup> Rougier, M. y Fiszbein, M. (2006), p. 122. El objetivo del gobierno fue mantener el acuerdo, del 26 de mayo, de fijar el tope del 38 % de aumento para las negociaciones paritarias que, a punto de expirar su plazo, se mantenían inconclusas. Torre, J. C. (2004), ob. cit. p. 109. A su vez, la CGT y las “62” resolvieron, luego de entrevistarse con Rodrigo, “establecer un breve compás de espera en las tratativas de las diferentes convenciones paritarias, a fin de poder observar en la práctica el comportamiento de los precios luego de los incrementos recientemente dispuestos y la devaluación monetaria”, *La Opinión*, 05/06/1975, p.1.

<sup>460</sup> *Los Principios*, 07/06/1975, p. 1, Realizado del autor.

<sup>461</sup> *Ibidem*. Realizado del autor.

<sup>462</sup> Werner, R. y Aguirre, F. (2007), ob. cit., pp. 138 y 139, Löbbe, H. (2006), ob. cit. pp. 110 y 111.

<sup>463</sup> Werner, R. y Aguirre, F. (2007), ob. cit., pp. 138. De acuerdo a la periodización propuesta por Cotarelo y Fernandez, se identifican, a su vez, en este periodo, 3 fases: la primera, de la Huelga por establecimiento a la Huelga por rama local con manifestación, con demandas de tipo económico; la segunda, Huelga Parcial por localidad con manifestación y; la tercera, Huelga General con concentración, en ambas en sentido ascendente con el pasaje de la lucha económica a la lucha política.

Federal -que tuvo adhesión en otras ciudades del país- hasta la huelga general de alcance nacional de los días 7 y 8 de julio. Este último, el periodo de desarrollo de la huelga general, constituye el punto más alto en el desarrollo del movimiento.<sup>464</sup> En el caso de Córdoba, reconstruiremos, fundamentalmente, el proceso de lucha obrera en la zona de Ferreyra desde el inicio de la movilización en varias fábricas y el avance de la coordinación por parte de los organismos de base. Estas iniciativas contribuyeron al surgimiento de la Mesa Provisoria de Gremios en Lucha (MPGL).

El SITRAP, por su parte, en pleno proceso de enfrentamiento con la empresa por la paritaria en curso, comenzó a desempeñar un rol importante en las acciones que se iniciaban en Córdoba. El 5 de junio se convocó una asamblea a las 10 horas de la que participaron los trabajadores del turno mañana “para considerar la situación existente por el estancamiento en las discusiones paritarias y (...) por el desmedido aumento en los precios en los combustibles y en los servicios públicos junto al incesante aumento del costo de la vida”. Allí se votaron dos mociones: 1) Abandono de tareas a partir de las 10 horas, con concentración frente a planta a fin de realizar una asamblea junto a los trabajadores de otras fábricas para “repudiar la actual política económica, la cual no tiene en cuenta los más mínimos intereses de los trabajadores. 2) Incrementar el pedido de aumento de salarios en la paritarias llevándolo del 100 por ciento al 200 por ciento, “*con lo cual veríamos equilibrados nuestros presupuestos familiares*”.<sup>465</sup> Como aspecto relevante se incluyó la propuesta de centralizar las diversas luchas que se irradiaban en la ciudad “*para que nuestras luchas tengan más fuerza y poder lograr así todas nuestras reivindicaciones*”.<sup>466</sup> Exponemos a continuación una extensa crónica de ese día, de un “compañero de Perkins”, para acercarnos a distintos aspectos de una cultura obrera de izquierda como, la solidaridad, el debate comunitario, el valor frente al posible enfrentamiento contra las fuerzas represivas, las consignas y hasta las formas de expresar la alegría por la unidad alcanzada:

El Combatiente: ¿Qué pasó entonces, con las otras fábricas?

Compañero de Perkins: Distintos compañeros, entre Comisión Directiva y base, nos dividimos en grupos y nos dirigimos a Fiat, a GMD y Thompson Ramco, mientras los demás compañeros esperaban en puerta de fábrica. A todo esto, ya había pasado una hora y había empezado a llover. Los compañeros de las fábricas visitadas se

<sup>464</sup> Werner, R. y Aguirre, F. (2007), ob. cit., pp. 138-144.

<sup>465</sup> LVI, 06/06/1975, p. 11. *La Opinión*, 06/06/1975, p.14.

<sup>466</sup> LVI, 06/06/1975, p. 11, *Córdoba*, 05/06/1975, p.5.

comprometieron entonces a hacer abandono y concentrarse en la puerta de Perkins. El primer grupo de compañeros en llegar, fueron los compañeros de Thompson Ramco, que fueron recibidos con un caluroso aplauso. El segundo grupo, mucho más numeroso, fue el de GMD que se hicieron presentes a las 12 hs. También fueron recibidos calurosamente. Donde se hace una asamblea con las tres fábricas. A todo esto, la represión empezó a llegar a la zona. Se hicieron presentes, con cuatro carros de asalto, varios Ford Falcón último modelo y civiles armados en Torinos particulares. La gente indiferente ante su presencia y debido a la unidad que reinaba, hace una asamblea y decide dirigirse a Fiat Concord, para presionar a la burocracia y que ésta dejara decidir a las bases sobre el abandono. Nos encolumnamos entonces por la ruta, aproximadamente 2500 compañeros cantando consignas: *“Se siente, se siente, Ferreyra está presente”*.

EC: ¿Qué actitud tomó la policía?

CP: Algunos vehículos iban adelante y otros atrás de la columna. Pero al ver que no había provocaciones por parte nuestra, se limitaron a no intervenir. Una vez que llegamos a Concord, las bases ya habían arrancado la asamblea a la burocracia, sólo tuvimos que esperar aproximadamente una hora porque la burocracia frenaba la cosa. En ese intervalo, se cantaron consignas como ser: *“Ferreyra se mueve por otro 29”*; *“Se siente, se siente, Ferreyra está presente”*, etc. Y se aprovechó, también para que cada compañero de las distintas fábricas allí presentes, rindiera un informe de sus discusiones en las paritarias y la actitud que las distintas empresas, por cierto, todas en contra de las exigencias de los obreros. En esos momentos, llega un compañero y nos informa que IKA Renault había abandonado por los mismos motivos, conjuntamente con ILASA PVC. *Se produce una ovación de los compañeros, donde se demostraba la unidad, una vez más de la clase obrera de Córdoba, a pesar de los interventores y la burocracia. La consigna en ese momento es el repudio total a la política de hambre del gobierno.* Se produce el abandono de Concord y se hace una asamblea masiva superando los 4000 obreros. Ferreyra, una vez más, daba la unidad y se sacan tres medidas a tomar; 1. La unidad y coordinación con los distintos gremios de toda la zona; 2. Estado de alerta para futuras medidas a tomar y 3. Asamblea permanente en cada fábrica, por todas las exigencias de las paritarias, y contra la carestía de la vida.<sup>467</sup>

La asamblea de alrededor de cuatro mil obreros de la zona de Ferreyra se transformó en el principal hito de esa jornada de lucha obrera en Córdoba, rememorando, por la magnitud de la movilización, los hechos del Viborazo.<sup>468</sup> El otro escenario de la Córdoba fabril que se sumó a la movilización de esa jornada fue el complejo de Santa Isabel, sede de la empresa IKA Renault. Allí, donde el activismo de izquierda mantenía una importante presencia en el Cuerpo de Delegados, una asamblea decidió el abandono de fábrica. Por su parte la Comisión Normalizadora del SMATA intentó impedir que ese bastión de los mecánicos se sumara a la

<sup>467</sup> *El Combatiente*, Órgano del PRT, 11/06/75, p. 16. Archivo El Topo Blindado, realizado del autor.

<sup>468</sup> Entre los mecánicos de Ferreyra, solo hubo actividad, por decisión de su asamblea, en FIAT MATERFER.

movilización iniciada en Ferreyra.<sup>469</sup> Por medio de un comunicado se recomendaba que los trabajadores permanecieran en sus lugares de trabajo, “que también son los lugares de lucha”, aguardando “disciplinadamente las decisiones que orgánicamente vayan resolviendo”. Además, se manifestaba el apoyo al gobierno de Isabel Perón.<sup>470</sup>

El martes 10 de junio la protesta de los trabajadores de las plantas de Ferreyra adoptó un carácter político al incorporar la movilización hacia la sede del poder del Estado provincial.<sup>471</sup> En esa jornada, a partir de las 11 horas, comenzaron los abandonos de fábrica y asambleas en Perkins, Concord, Materfer, Grandes Motores Diésel y Thompson Ramco. Luego las columnas obreras iniciaron su marcha hacia la Casa de Gobierno con el objetivo de presentar los reclamos de un aumento salarial de emergencia a cuenta de las paritarias y un 100 % de incremento de los salarios. El grueso de la manifestación se concentró en Plaza España y esperó allí hasta que sus delegados informaran sobre el curso de la negociación, procediéndose luego a la desconcentración pacífica.<sup>472</sup> En el caso de Perkins participaron de la jornada los obreros del turno mañana. Pocas horas después, los del turno tarde, en solidaridad, decidieron en asamblea no ingresar a trabajar. En el comunicado de prensa del SITRAP, se especificó el carácter político de la protesta centrado en el rechazo de las medidas económicas del gobierno nacional:

La comisión directiva y el cuerpo de delegados del Sindicato de Motores Diésel Livianos que agrupa a los operarios de la empresa Perkins, comunica: Que, en el día de hoy, 10 de junio de 1975 se realizó una asamblea con el turno mañana, donde se decidió realizar abandono de fábrica a las 11 horas y encolumnarse junto a los compañeros de Fiat Concord, Materfer, Thompson Ramco y G.M.D. *en marcha hacia el centro de la ciudad para hacer conocer al pueblo de Córdoba el repudio de los trabajadores a la política económica del gobierno.* Asimismo, los trabajadores pensamos también que las patronales son responsables de la crisis actual por la cual atravesamos las familias

<sup>469</sup> La situación imperante en el SMATA, donde el activismo clasista lograba la autonomización de los cuerpos orgánicos y dificultaba el control del gremio por parte de la Comisión Normalizadora, es definida como “doble poder”. Ortiz, M. L. (2019). ob. cit.

<sup>470</sup> Este intento de controlar el proceso de lucha desde las cúpulas sindicales era acompañado además con el apoyo al gobierno de Isabel Perón: “no permitiremos que nuestras energías revolucionarias sean utilizadas para generar aventuras que desemboquen en un caos para frustrar este proceso que lleva años de lucha donde todos los que nos desgobernaron negaron sistemáticamente la voluntad del pueblo que hoy -por voluntad del mismo- conduce la compañera Isabel de Perón”, *LVI*, 05/06/1975, p. 11, *Los Principios*, 06/07/1975, p. 5.

<sup>471</sup> En ese momento, la CGT Nacional empezó a reclamar por la vigencia de la ley 14.250, ante los rumores de un aumento por decreto. El gobierno, a su vez, informaba que no autorizaría aumentos superiores al 38% porque significarían el fracaso del programa económico. *La Opinión*, 10/06/1975, p.1.

<sup>472</sup> *Córdoba*, 10/06/1975, pp. 1 y 5, *LVI*, 11/06/1975, p. 11, *Los Principios*, 11/06/1975, p. 1. Una delegación de la UOM se entrevistó con el Interventor Federal, Raúl Lacabanne. Este se comprometió a ofrecer su mediación en el problema salarial al ministro Celestino Rodrigo. *La Opinión*, 11/06/1975, p.1

obreras. En la asamblea se volvió a ratificar el pedido de aumento con carácter de urgencia de 200.000 pesos a cuenta de las paritarias y el 100% de aumento salarial.<sup>473</sup>



#### **Manifestación de los obreros de Ferreyra el 10 de junio de 1975**<sup>474</sup>

En Córdoba las acciones organizadas en común, donde el activismo de Perkins ocupó un rol central, favorecieron el surgimiento, durante junio de 1975, de la Mesa Provisoria de Gremios en Lucha (MGL). Esta coordinadora de sindicatos, comisiones internas y cuerpos de delegados asumió la dirección de la protesta incorporando, desde el núcleo de Ferreyra, a diversas fracciones de la clase trabajadora cordobesa. Tuvo inserción en los principales gremios industriales (mecánicos, metalúrgicos, caucho, alimentación y construcción) y también en los de servicios, decisivos por su combatividad, como Luz y Fuerza, docentes, gráficos, prensa y empleados públicos. Los planteos de la MGL, difundidos mediante solicitadas en los diarios de la ciudad, exponen la intención de transformarla en un instrumento de lucha en el enfrentamiento contra las políticas, tanto del gobierno nacional como de la Intervención Federal; frente a las posiciones dubitativas de las cúpulas de la CGT Regional y las 62 Organizaciones Peronistas:

Debemos organizarnos desde abajo, fábrica por fábrica, taller por taller, en comisiones de lucha, alrededor de organismos realmente representativos: sindicatos, comisiones internas, cuerpos de delegados, agrupaciones de base, etc. Para reafirmar nuestras ineludibles banderas fortaleciendo una férrea unidad y coordinación en torno a la

<sup>473</sup> LVI, 11/06/1975 p.11, Córdoba, 11/06/1975, p. 5. Realizado del autor. Es de destacar que, al analizar la organización de las noticias de esos días, se constata que los diarios ubican junto a los comunicados de la Intervención Federal, la CGT, las "62" y la Comisión Normalizadora del SMATA; los emitidos por el SITRAP. Esto confirma el rol preponderante del sindicato de Perkins hasta la aparición de la Mesa de Gremios en Lucha.

<sup>474</sup> Fuente de la imagen: LVI, 11/06/1975, p. 11.

Mesa Provisoria de Gremios en Lucha (...) *Extendiendo la coordinación a todo el país, derrotaremos inexorablemente a los planes de miseria y represión del gobierno nacional.*<sup>475</sup>

El 11 de junio se mantuvo la agitación en la zona de Ferreyra con nuevos abandonos en Perkins, Concord, GMD y Materfer. Además, otras capas de trabajadores -alimentación, farmacia, viales, papeleros, ATE, empleados públicos, docentes, televisión- sumaban sus reclamos, en el marco de las paritarias, a la creciente ola de movilización. En tanto la MGL lanzó la convocatoria para realizar una jornada de protesta el 12 de junio con abandono de lugares de trabajo y posterior concentración y acto en la plaza Vélez Sarsfield.<sup>476</sup> Ese día Ferreyra volvió a ser epicentro de las acciones. A partir de las 10 horas comenzaron los abandonos de tareas en numerosas plantas fabriles y talleres de la zona. Las diferentes columnas de trabajadores se congregaron en las inmediaciones de la fábrica Perkins para iniciar una marcha por la ruta 9 hacia centro de la ciudad. A pocos kilómetros, luego de traspasar el Arco de Córdoba, la columna fue interceptada por la policía. Allí el titular de la institución, inspector general Alberto Choux, mantuvo un dialogo con los responsables obreros donde les informó que tenía instrucciones del Interventor de no permitir el ingreso de los manifestantes al “casco chico”, escenario emblemático de las rebeliones de 1969 y 1971. Propuso, como escenario alternativo del acto sindical, la cercana Plaza Lavalle del barrio San Vicente. Luego del debate de los delegados de las diferentes fábricas se resolvió aceptar la propuesta para poder continuar con la movilización y converger con las columnas provenientes de las otras zonas fabriles. Se consideró prioritario realizar el evento donde la Mesa lograría fortalecer su rol como instrumento de la oposición a las políticas del gobierno nacional. Una de las columnas más importantes fue la de IKA Renault. En esa fábrica, durante la asamblea del turno matutino, donde se votó apoyar la propuesta de la MGL, participó el delegado normalizador del SMATA, Orlando Armentano. Este sostuvo la necesidad de mantener la calma y lanzó una amenaza: “a los mercenarios apátridas les advertimos que vamos a emplear los medios a nuestro alcance para que no puedan continuar en esta acción asesina y disolvente”. Asimismo, puntualizó que la discusión en paritarias era el único camino

---

<sup>475</sup> LVI, 30/06/1975, p.7, “*Contra los planes populares*”. Realizado del autor.

<sup>476</sup> LVI, 12/06/1975, p. 11. En tanto, la UOM, el sindicato más importante del sector ortodoxo y de las “62”, conducido por el dirigente Alejo Simó, decretó un paro por 48 horas. Ver solicitada en *Los Principios*, 12/06/1975, p. 2. Esta organización combinó, durante este ciclo de protesta obrera, una estrategia de confrontación con las políticas económicas y de apoyo al gobierno de Isabel Perón.

para lograr los anhelos de la masa obrera y se expidió por el abandono de tareas, pero no por la concurrencia a la concentración programada.<sup>477</sup>

El acto de esa jornada contó con una concurrencia estimada en diez mil trabajadores. Durante su transcurso *“los oradores fustigaron los lineamientos de la política económica y la tribuna fue utilizada para reiterar las demandas salariales que se vienen reclamando”*. Se destacó, principalmente, la difusión de una serie de demandas económicas y políticas: 1. Aumento de salarios de emergencia de 200.000 pesos a cuenta de las paritarias y del 100 por ciento para los nuevos convenios colectivos de trabajo. 2. Salario mínimo, vital y móvil a 550.000 pesos. 3. Devolución a los trabajadores de los sindicatos intervenidos. 4. Libertad a los presos políticos, gremiales y estudiantiles. 5. Exigencia de una clara definición de la CGT sobre este programa. También se puso mucho énfasis en la situación del movimiento obrero de Córdoba cuestionándose en duros términos a la dirigencia de la CGT.<sup>478</sup> Al realizar el balance de la jornada la Mesa resaltó el impacto de la movilización que había logrado hacer fracasar los planes del oficialismo político-sindical:

El día de “normalidad” a que aspiraban la CGT, las 62 Organizaciones, los interventores de los gremios y la Intervención Federal no ha sido tal. No obstante, la intimidación de las fuerzas policiales y el despliegue de todo el aparato represivo con que cuenta la intervención y la burocracia, los abandonos de tareas en distintas plantas industriales, las asambleas en los lugares de trabajo, las marchas, movilizaciones y actos como los que se realizaron en la plaza Lavalle y en el paso nivel que divide Yofre Norte y Sur y de la que participaron miles de trabajadores, dan una muestra cabal del espíritu combativo de la clase obrera de Córdoba.<sup>479</sup>

Desde el inicio del ciclo de lucha obrera el intento por controlar la situación de crisis implicó la participación conjunta tanto del poder político y del poder militar -la Intervención Federal y los mandos del Tercer Cuerpo de Ejército- como de la cúpula sindical encabezada por la CGT Regional y las 62 Organizaciones. En el caso del interventor Lacabanne, con celeridad, intentó debilitar las acciones de protesta con acusaciones, amenazas y llamados a confiar en el gobierno provincial.<sup>480</sup> Por su parte el sector gremial fue definiendo sus posturas con cautela. En los

---

<sup>477</sup> Córdoba, 12/06/1975, pp. 1 y 5, LVI, 13/06/1975, p.13, *Los Principios*, 13/06/1975, pp. 1 y 4.

<sup>478</sup> LVI, 13/06/1975, p. 13.

<sup>479</sup> Se menciona, además del acto en plaza Lavalle, la realización de otra concentración y asamblea de los trabajadores de las fábricas del polo fabril del noreste de la ciudad, cercano al Camino a Montecristo. LVI, 13/06/1975, p. 13.

<sup>480</sup> Córdoba, 11/06/1975, p. 5. En un comunicado se informaba que: “El gobierno de la Intervención Nacional, firme en su concepto de que sin orden ni autoridad no hay libertad, informa al pueblo de Córdoba que hay absoluta tranquilidad en todo el ámbito de la provincia, asegurando que tiene dispuestos todos los medios para impedir que

Plenarios de Gremios Confederados, frente a la ola de movilización en curso, se ocuparon de deslindar responsabilidades “ante medidas de fuerza que contradicen el concepto de verticalidad del movimiento obrero nacional” y ratificaron su apoyo al gobierno nacional.<sup>481</sup> Además, al intentar encauzar la movilización en curso, su debilidad quedó expresada por el carácter errático y ambiguo de sus decisiones. Por ejemplo, como respuesta a la iniciativa de la Mesa de organizar la jornada del 12 de junio, la CGT y las “62” convocaron, en principio, a un acto a la misma hora y en el mismo escenario, aunque con un distinto motivo: reafirmar la adhesión al gobierno nacional. Se informaba que la iniciativa “*tiene carácter de respuesta, a un llamado para nuclearse en el mismo lugar, formulado por grupos sindicales radicalizados vinculados a las ex-conducciones de gremios clasistas y ex-dirigentes de los intervenidos sindicatos de Luz y Fuerza, SMATA y otros*”. Asimismo, se estipulaba que “no se han dispuesto abandonos ni paros de actividades y que los dirigentes deberán concurrir a la concentración con el número de afiliados que consideren conveniente”. Sin embargo, horas después, luego de una reunión entre la cúpula sindical y el Interventor Lacabanne se decidió suspender el acto e “*invitar a los trabajadores de Córdoba a desarrollar sus tareas normalmente demostrando la alta capacitación de esclarecimiento que posee y el profundo sentido de nacionalidad que la impulsa*”.<sup>482</sup> Días después, frente a la magnitud de la jornada de movilización obrera del 12 de junio, el bloque de fuerzas gubernamental recurrió, como en los sucesos del Navarrazo, a una

---

ella se altere. Asimismo, recuerda que en virtud del decreto del Estado de Sitio queda terminantemente prohibida la realización o intento de realización de cualquier acto público o gremial de tipo callejero. Este gobierno provincial –aunque quizá esté de más expresarlo– es respetuoso de todas las leyes laborales cuya casi totalidad reconoce un origen justicialista, el cumplimiento de las cuales se canaliza a través del ministerio de Trabajo de la Nación. Por otro lado, de acuerdo a normas claramente establecidas, la paralización de actividades motivada por discusión de paritarias, será declarada ilegal, con pérdida de los salarios caídos, significando, inclusive, la suspensión de la paritaria en sí”. Realizado del autor.

<sup>481</sup> En el plenario del 10 de junio se expone, junto al apoyo a la presidenta Isabel Perón, la concepción tradicional sobre el carácter “divisionista” de las luchas emprendidas por las bases: “Los trabajadores de Córdoba, integrantes de esa gran legión de argentinos que buscan la pacificación nacional y el entendimiento entre los argentinos, expresamos que *ante cualquier intento de romper la convivencia entre los trabajadores* -provenga de donde provenga- hemos de responder con los mismos procedimientos porque a nuestro gobierno del pueblo -del cual somos parte- hemos de defenderlo, porque defendiéndolo se defienden los trabajadores con sus conquistas y tranquilidad que tanto ansiamos”. LVI, 11/06/1975, p. 11, *Los Principios*, 11/06/1975, p. 1. Según la opinión de Mauricio Labat: “*Aquí hay una sublevación, un sabotaje que quiere reventar el gobierno (...) tenemos que bajar al terreno, nos invitan a pelear, no es hora de comunicados ni de guarecerse en las sedes gremiales*”, *Los Principios*, 11/06/1975, p. 1. Realizado del autor.

<sup>482</sup> *Los Principios*, 12/06/1975, p. 5. LVI, 12/06/1975, p. 11. Según el testimonio de Rafael Flores: “Estuvimos en condiciones de desbaratar maniobras de los burócratas que planteaban huelgas rimbombantes ¡cambiando nosotros los horarios de la convocatoria! Este hecho mostraba en la gente y en los medios de comunicación el ostensible ridículo y falta de representatividad de los aparatos sindicales controlados por el peronismo”, Flores, R. (2008). ob. cit., p. 64.

estrategia discursiva, que denunciaba la existencia de un plan de “elementos apátridas” para provocar la caída del gobierno, aprovechando legítimos derechos y reivindicaciones de los trabajadores.<sup>483</sup> A lo largo del mes de junio, los conflictos por rama continuaron, acentuándose paulatinamente un escenario marcado por la virtual paralización de la actividad económica.<sup>484</sup> En un contexto nacional de creciente conflictividad, el gobierno de Isabel Perón, intentaba delinear definitivamente una política de ingresos.<sup>485</sup> Por entonces se reanudaron las reuniones paritarias y se empezaron a firmar los nuevos convenios colectivos con importantes aumentos

---

<sup>483</sup> El texto del comunicado es el siguiente: “La Intervención Nacional en Córdoba, el Consejo Provincial Permanente de las 62 Organizaciones y la Confederación General del Trabajo Regional Córdoba se dirigen a los trabajadores y al pueblo para expresar que: *Visto la situación imperante, en momentos en que los elementos apátridas y al servicio de la contrarrevolución -a través de una campaña perfectamente estructurada-aprovechando legítimos derechos y reivindicaciones de los trabajadores, pretenden con su acción provocar la caída del gobierno del pueblo y con ello retrotraernos a tiempos de desencuentro entre argentinos, con las desgraciadas secuelas y consecuencias para el país y para el pueblo, expresan su firme voluntad y decisión de defender el proceso institucional en el marco de la revolución justicialista y dentro del mismo buscar las soluciones que anhelan los trabajadores y el pueblo, en orden y en paz.* Se ratifica asimismo el incondicional e insobornable apoyo y adhesión a la presidente de los argentinos -la compañera Isabel de Perón- como también la decisión irrevocable de acompañarla en todo este proceso de reconversión y reconstrucción nacional”. *LVI*, 13/06/1975, p. 13, *Córdoba*, 13/06/1975, p. 5. Realzado del autor. Fue, asimismo, significativo el acuerdo de unidad, en esa difícil coyuntura, alcanzado entre sectores del peronismo de Córdoba, que fortalecía a su rama política. Se sumaron a la iniciativa el Interventor Federal; el Interventor del Partido Justicialista, Armando Casas Noblega; figuras como Bercovich Rodríguez (U y L) y Julio Antún (MRPP), la CGT; las 62 Organizaciones, la Juventud Sindical Peronista y la Juventud Peronista de la República Argentina. *La Opinión*, 22/06/1975, p.11.

<sup>484</sup> Entre otras mencionamos las huelgas en el transporte automotor, papeleros, Transax (SMATA), Luz y Fuerza y trabajadores de prensa. A su vez, el 17 de junio los obreros de IKA Renault realizaron una asamblea, dirigida por el cuerpo de delegados, en la que decidieron parar y marchar hacia la sede de la seccional con demandas puntuales (100% de aumento) pero también las de normalización del sindicato y libertad de los dirigentes detenidos. Durante la movilización esta fue interceptada por la policía y el interventor Lacabanne “se acerca a la columna y dialoga con una delegación de obreros, finalmente, luego del diálogo, los obreros se desconcentran”.<sup>484</sup> El día 18 la Mesa dispuso abandonos de tareas en las fábricas de Ferreyra. El conflicto más importante tuvo lugar en la empresa Grandes Motores Diésel del SMATA con la toma de fábrica con rehenes (alrededor de cien directivos y supervisores) a partir del 24 de junio. *Córdoba*, 18/06/1975, p. 5, *Córdoba*, 25/06/1975, p.1, *LVI*, 26/06/1975, p. 9, *LVI*, 27/06/1975, p.11.

<sup>485</sup> Otra cuestión era definir la base sobre la cual sería calculado el aumento de salarios. Para el gobierno debía ser el monto recibido en junio de 1973 más los cuatro reajustes del Pacto Social. La dirigencia sindical pretendía incorporar a esa retribución todos los incrementos obtenidos al margen de dicho pacto, legitimando, de esta manera los logrados a través de huelgas ilegales. Torre, J. C. (2004), ob. cit., pp.110 a 112. Además, la CGT rechazó el nuevo tope del 45% propuesto por Rodrigo. Más importante fue el decreto del gobierno del 14 de junio mediante el cual se reglamentó la ley de paritarias. Entre las medidas dispuestas aparecen: el monto de \$ 300.000 del Salario Mínimo, Vital y Móvil, un plazo hasta el día 19 de junio para continuar con la negociación, sin topes a los aumentos salariales, -aunque mantenía la idea del 45%- y, de singular importancia, la formación de una comisión -integrada por los ministros de Economía, Trabajo y Bienestar Social, la CGT y la CGE-, encargada de fijar aumentos salariales trimestrales. Con estos créditos a favor, pero también bajo la presión de una movilización obrera que ya no controlaban, se reanudaron las negociaciones con los empresarios por mil cuatrocientos contratos por resolver. *La Opinión*, 11/06/1975, p.1, *La Opinión*, 13/06/1975, p.1, *La Opinión*, 15/06/1975, p.1. Texto completo, “Normas para aumentos salariales” en *LVI*, 15/06/1975, p. 9.

salariales (UOM 130%, Asociación Obrera Textil (AOT) 125%, Ferroviarios 90%).<sup>486</sup> Sin embargo, era evidente la indecisión reinante en las filas del gobierno. Por ejemplo, el sector que conducían los ministros Rodrigo y López Rega tenía la firme intención de concretar una arremetida contra el poder sindical para consolidar sus propuestas económicas y laborales. En ese escenario de incertidumbre, la CGT convocó, el 27 de junio, una huelga general de cuatro horas en Capital Federal y Gran Buenos Aires, con concentración en Plaza de Mayo para sostener su planteo de imponer la Ley 14.250 y homologar los acuerdos alcanzados. La medida de fuerza, también, se cumplió con alto acatamiento en Córdoba y otras ciudades importantes del interior.<sup>487</sup> La huelga general con concentración, primera en la historia realizada contra un gobierno peronista, marcó la extensión de la lucha a nivel nacional, junto con un mayor grado de concentración. La lucha pasó de la dirección económica a la dirección política y las consignas se dirigieron contra los ministros Celestino Rodrigo y José López Rega; el movimiento se convirtió, entonces, en explícitamente político.<sup>488</sup> Por su parte, el sábado 28 de junio la presidente Isabel Perón comunicó por cadena nacional la decisión de no homologar los Convenios Colectivos de Trabajo pactados de acuerdo a la ley 14.250 y suspender las paritarias. El decreto 1783/75 estableció un aumento general de salarios del 50% para junio y dos ajustes más del 15% para setiembre y diciembre y un incremento cercano al 100% para las asignaciones familiares.<sup>489</sup>

---

<sup>486</sup> Hay que tener en cuenta que, en esos acuerdos, el aumento salarial rondaba el 50% y el resto eran adicionales, cuyo monto dependía de la fortaleza de cada organización gremial para conseguirlos. En el caso de la UOCRA se obtuvo un alza del 45 % del salario conformado y 50 % de adicionales. A su vez el gobierno se mantuvo firme con respecto al aumento para los estatales en torno al 45 %, incluyendo el sector docente, salud, petroleros, obras sanitarias -con organizaciones combativas-, entre otros. De allí, “los salarios rezagados” que influyeron en los aumentos otorgados en octubre de 1975.

<sup>487</sup> LVI, 27/06/1975, p. 6. En Córdoba el paro comenzó a las 0 horas del día 27. La recomendación de la cúpula nacional de la CGT, ante el carácter que alcanzaba la movilización, fue “*desconcentrarse en todo el país*”, LVI, 28/06/1975, p. 6. A su vez la presidenta Isabel Perón sostuvo que “*la mejor adhesión que puede hacerse a su persona es la de trabajar y producir más*”, *La Opinión*, 28/06/1975, pp. 1 y 2.

<sup>488</sup> Iñigo Carrera, N. (2006), ob. cit., p. 291, Werner, R. y Aguirre, F. (2007), ob. cit., pp. 142-145. En este contexto se destaca el desarrollo de las coordinadoras de trabajadores en el núcleo proletario de Buenos Aires. El 28 de julio de 1975 se realizó el primer Plenario de la Coordinadora de Gremios, Comisiones Internas y Cuerpos de Delegados en Lucha de Capital Federal y Gran Buenos Aires Se formaron las Coordinadoras de Zona Norte, Sur, Oeste, La Matanza y Capital Federal. Löbbe, H. (2006), ob. cit. p. 124.

<sup>489</sup> *La Opinión*, 29/06/1975, pp.1, 12 y 13, LVI, 29/06/1975, pp. 7 y 8. El decreto 1783 al referirse a los acuerdos señalaba “*Que, en esas tramitaciones, la presión extragremial de algunos sectores claramente disolventes y la incompreensión de otros ha producido desbordes que sobrepasan la capacidad económica del país*”. *La Opinión*, 29/06/1975, p. 6. Ese mismo día, además, se produjo la renuncia del ministro de Trabajo, Ricardo Otero. En su reemplazo asumió Cecilio Conditti, dirigente de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).

En Córdoba, donde predominaba una virtual paralización de actividades, la Mesa decidió convocar, para el 30 de junio, una nueva jornada de protesta con un paro activo con movilización y acto en la plaza Vélez Sarsfield, para rechazar la decisión del gobierno:

Al fijar como tope un miserable 50 por ciento de aumento en nuestros salarios, *anuló de un plumazo lo que habíamos conseguido con nuestra lucha* (abandonos de fábrica, marchas, movilizaciones, tomas de planta, etc.) *sobre la que intento cabalgar la burocracia sindical temerosa de perder sus sillones y sus privilegios y para no ser desbordada por las bases.*<sup>490</sup>

Asimismo, en duros términos, se denuncia la progresión del gobierno:

Después de muchas contradicciones, el gobierno nacional de María Estela Martínez de Perón, adoptó una definición clara y categórica. *Se puso, publica y declaradamente, en contra de las masas trabajadoras traicionando, una vez más y en forma descarada, el mandato popular (...) se ha sacado definitivamente la careta de popular,* culmina así un proceso de traiciones que comenzó mucho antes y que se expresó en cesantías masivas, aplicación de la ley de Prescindibilidad, represión generalizada, encarcelamiento y muerte de militantes populares, intervención a sindicatos combativos y cercenamiento de todo lo que implique una mínima cuota de libertad y real democracia.<sup>491</sup>

El lunes 30 de junio de 1975 los trabajadores de Perkins, luego de realizar una asamblea, hicieron abandono de sus puestos de trabajo para sumarse a la marcha de los trabajadores de Ferreyra que empezó circular por la ruta 9. A su paso la columna se fue nutriendo con los contingentes de otros establecimientos fabriles.<sup>492</sup> Nuevamente, como en la jornada anterior, una fuerza represiva al mando del jefe de la policía de Córdoba, Luis Alberto Choux, fue desplegada para impedir el ingreso de los manifestantes al centro de la ciudad. Se iniciaron negociaciones entre los dos bandos que volvían a centrarse en la prohibición de los actos públicos. Otra vez la opción de las autoridades fue autorizar la reunión sindical en plaza Lavalle. Ante la negativa de los responsables de la movilización se propuso la alternativa de la Plaza de las Américas, uno de los escenarios del Cordobazo sobre la avenida Vélez Sarsfield. Sin embargo, se debía obtener la aprobación de los responsables de la columna que venía marchando desde el sur de la ciudad por la ruta 36. Entonces, el jefe policial y un delegado obrero se

<sup>490</sup> “Contra los planes antipopulares”. Solicitada de la MGL, LVI, 30/06/1975, p. 7.

<sup>491</sup> *Ibidem*. Como en la mayoría de los discursos de las izquierdas de Córdoba, de ese período, aparece la idea de un abandono -“traición”-, de parte del gobierno peronista, del proyecto popular y revolucionario de 1973.

<sup>492</sup> Rafael Flores, del SITRACAF y de la MGL, recuerda como los activistas, a lo largo del recorrido de la manifestación, ingresaban en talleres y pequeñas fábricas para arengar a los trabajadores y lograban sumarlos a la protesta. Entrevista citada.

dirigieron en helicóptero hacia ese lugar. Luego de una tensa deliberación se decidió aceptar el cambio y ambas columnas convergieron hacia el sitio asignado, a las puertas del centro de la ciudad. Durante la multitudinaria asamblea, de alrededor de diez mil trabajadores:

El primero de los dirigentes en hablar fue un representante de la comisión interna de IKA-Renault quién reclamó la plena vigencia de la ley 14.250, la inmediata homologación de los convenios colectivos de trabajo, la libertad de los presos gremiales, estudiantiles y políticos y la restitución de Salamanca a la conducción del SMATA. *Asimismo, puso de manifiesto la posición contraria de los trabajadores a todo intento golpista por parte de quienes buscan el caos y el retorno a una época totalmente superada (...)* Posteriormente se sucedieron en el uso de la palabra los delegados de los establecimientos fabriles que estaban concentrados (...) *Junto a las críticas al plan Rodrigo se denunció tanto a la burocracia sindical 'entreguista' como a Lacabanne y se exigió la convocatoria a elecciones en Córdoba para poner fin a la Intervención federal.*<sup>493</sup>

El punto culminante de la asamblea fue cuando un representante de la Mesa obtuvo el apoyo de la mayoría de los presentes a la propuesta de resolución de siete puntos. Eran estos: 1) Repudio a la política económica del Poder Ejecutivo. 2) Homologación inmediata de los convenios colectivos de trabajo. 3) Plena vigencia de la ley 14.250. 4) Libertad a los presos políticos, gremiales y estudiantiles. 5) Restitución inmediata de los sindicatos intervenidos. 6) Relevo del interventor federal en Córdoba y convocatoria a elecciones en la provincia. 7) *No acatamiento a los paros de la CGT local, concurrencia a los lugares de trabajo y paralización absoluta de la producción.* Por último, también se votó la moción por mantener la movilización permanente “en defensa de los legítimos intereses de la clase trabajadora”.<sup>494</sup> El carácter político que asumió la huelga general del 30 de junio se puso de manifiesto -además del rechazo a la política económica- en la demanda al gobierno nacional: Destitución de Lacabanne, normalización institucional de la provincia y liberación de presos políticos.<sup>495</sup>

Por su parte, la CGT Regional y las 62 Organizaciones Peronistas intentaban controlar una situación que los desbordada con medidas de fuerza vacilantes e invocando discursos patrióticos y de lealtad al movimiento peronista. Al mediodía del 30 de junio se anunció que el Plenario de Secretarios Generales había resuelto un paro general -en una situación de creciente inactividad laboral por las iniciativas de las bases en diversos sectores- a la espera de las decisiones de la

<sup>493</sup> LVI, 01/07/1975, p. 14. Realzado del autor.

<sup>494</sup> LVI, 01/07/1975, p. 14.

<sup>495</sup> *Los Principios*, 01/07/1975, pp. 1, 2 y 10, *Córdoba*, 01/07/1975, pp. 8 y 9, *LVI*, 02/07/1975, pp. 8 y 9, *Córdoba*, 02/07/1975, p. 4.

CGT nacional. Además, en una jornada donde la ciudad estaba atravesada por cientos de manifestantes, “aconsejaba a los trabajadores a permanecer en sus hogares y conservar la serenidad para no desvirtuar los objetivos de la resolución cegetista”.<sup>496</sup> Pero, pocas horas después, se cambió de postura al decidirse el levantamiento de la medida de fuerza. Se argumentaba que se debía aguardar el resultado de las negociaciones de la dirigencia nacional con la presidente de la Nación y con el nuevo ministro de Trabajo y, en especial, por recordarse ese día el primer aniversario del fallecimiento de Perón, era necesario “*imponer una pausa que sirva de marco propicio a la unción y recogimiento*”.<sup>497</sup> De todas maneras, los paros y abandonos de fábrica mantuvieron prácticamente nula la actividad de los centros industriales de Ferreyra y Santa Isabel y en diversos establecimientos laborales durante la primera semana de julio. En este contexto, la CGT Regional, que intentaba mantener la verticalidad con respecto a la cúpula cegetista nacional -moderando sus medias de fuerza- convocó un cese de actividades por tiempo indeterminado, a partir del 3 de julio. A nivel nacional frente a la intensificación de los conflictos que amenazaban tanto la estabilidad de las cúpulas sindicales como la del gobierno de Isabel Perón, el Comité Central Confederal de la CGT resolvió la realización de un paro general durante los días 7 y 8 de julio de 1975 para reclamar por la vigencia de la Ley 14.250 y la homologación de los convenios laborales.<sup>498</sup>

Por su parte, la MGL publicó, el 6 de julio, una extensa solicitada dirigida “*A la clase trabajadora y al pueblo, a todos los sectores políticos, gremiales y estudiantiles*” donde fijaba su posición frente a estas resoluciones. Consideraba que la medida de fuerza que debía adoptarse, para mantener la movilización de las bases, era el paro activo:

---

<sup>496</sup> LVI, 01/07/1975, p. 14.

<sup>497</sup> Asimismo, se endurecía el discurso con la utilización de términos de raigambre ultranacionalista: “Teniente General Juan Domingo Perón: En este día, primer aniversario de su paso a la inmortalidad, reafirmamos el juramento de luchar hasta la muerte por la doctrina nacional justicialista, bajo los pliegues de nuestra enseña azul y blanca y de apoyar sin desmayos la obra que desde la presidencia de la Nación desarrolla en bien de los trabajadores y la patria nuestra compañera Isabel de Perón por una Argentina potencia. DIOS – PATRIA – HOGAR”. LVI, 02/07/1975, p. 9.

<sup>498</sup> *La Opinión*, 01/07/1975, pp. 1, 8, 10. La cúpula de la CGT intentó mantener sus demandas más allá de la ofensiva del gobierno. Sin embargo, la expansión de la movilización de bases -con importante influencia de la Coordinadora de Gremios, Comisiones Internas y Cuerpos de Delegados en Lucha de Capital Federal y Gran Buenos Aires, como lo demostraron las jornadas de lucha del 30 de junio y del 3 de julio de 1975- condicionó la decisión de avanzar en el enfrentamiento con el gobierno, Löbbe, H. (2006), ob. cit. pp. 127 a 134. Asimismo, fue relevante, en esa coyuntura, el intento gubernamental de sostener las políticas del Rodrigazo. Esto se manifestó con claridad en el contenido del extenso discurso del ministro de Economía por cadena nacional del 30 de junio de 1975, Texto completo en *La Opinión*, 01/07/1975, pp. 14 y 15. Además, *Córdoba*, 05/07/1975, p. 2, *Córdoba*, 06/07/1975, p. 3, LVI, 06/07/1975, p. 11.

*debemos retornar inmediatamente a las fábricas, a las empresas, a los bancos, discutir en asamblea y resolver movilizarse y realizar una gran concentración de trabajadores y mantenernos así hasta que sean aprobados los convenios (...) solo a través de las movilizaciones como la ya histórica realizada en Córdoba el día 30 de junio último, lograremos que las convenciones colectivas ya firmadas sean integralmente cumplidas por las patronales.*<sup>499</sup>

Sin embargo, la vorágine de los acontecimientos impidió cualquier planificación alternativa. La paralización total de actividades fue la característica central de la huelga general del 7 y 8 de julio en todo el país. La contundencia de la medida de fuerza decidida por el Comité Central Confederal de la CGT tuvo un efecto desmovilizador que puso fin a un mes de luchas obreras en todo el país. Y Córdoba no fue la excepción. El martes 8 de julio la cúpula cegetista nacional dispuso el levantamiento de la medida de fuerza al decidir el gobierno la homologación de los convenios firmados en paritarias en los términos de la ley 14.250.<sup>500</sup> En los días siguientes, como corolario de la crisis política provocada por el Rodrigazo, se produjeron las renunciaciones de los ministros José López Rega y Celestino Rodrigo, principales figuras del grupo presidencial. En Córdoba, la CGT local y las 62 Organizaciones presentaron un balance del ciclo de lucha como un triunfo propio: “un capítulo de lucha del movimiento obrero por sus reivindicaciones y legítimas conquistas laborales”. Destacaban la actitud de la masa obrera por la “férrea verticalidad y mancomunada acción pacífica, desoyendo la incitación de minúsculos grupos que pretendieron desunirla”. Todo esto, a su vez, resultado de “las muestras de capacidad y sensibilidad hacia los justos reclamos de la clase trabajadora” de la presidente de la Nación.<sup>501</sup> A partir de la reconstrucción de los enfrentamientos de junio y julio de 1975, es posible plantear que, en ese momento, se mantenía vigente la movilización y combatividad de capas importantes

<sup>499</sup> LVI, 06/07/1975, p. 11, Córdoba, 06/07/1975, p. 3.

<sup>500</sup> *Los Principios*, 09/07/1975, p. 3. El gobierno extendió la paritaria hasta el 25 de julio. Mientras tanto se aplicaban a cuenta los aumentos del 50% dispuestos por el decreto 1783/75. La CGT, a su vez, dispuso la donación de un jornal de un día de trabajo por mes “para contribuir al fortalecimiento de la economía nacional”.

<sup>501</sup> El Plenario General de Gremios Confederados y de las 62 Organizaciones Peronistas de Córdoba del 8 de julio resolvió: Acatar lo dispuesto por el Comité Central Confederal de la CGT, ratificar el apoyo incondicional a la presidente María Estela Martínez de Perón, contribuir a llevar adelante el proceso de reconstrucción en paz, hacia la Argentina Potencia, tal cual lo anhelaba nuestro líder, el teniente general Juan Domingo Perón. En referencia a la situación de conflictividad y cuestionamientos al gobierno y sobre lo actuado por el movimiento obrero local se planteaba: “Enjuiciar severamente a quienes, actuando de adentro como de afuera, han pretendido, aprovechando las circunstancias, hacer aparecer a la clase trabajadora como enemiga del gobierno del pueblo y de los más caros intereses nacionales. Felicitar a la clase trabajadora de Córdoba por su férrea verticalidad y mancomunada acción pacífica, desoyendo la incitación de minúsculos grupos que pretendieron desunirla, distorsionando en todo momento la realidad del proceso que vive el país”. Firman el comunicado Elio Murua por las “62” y Mario Cabrera por la CGT. Realizado del autor. *Los Principios*, 09/07/1975, p. 1. Córdoba, 10/07/1975, p. 5.

de la clase obrera de Córdoba. En la diversidad de acciones desarrolladas como, asambleas, abandonos de fábrica, paros parciales y generales, movilizaciones y actos masivos en el centro de la ciudad es posible constatar la intervención intensa y permanente de las bases y, también, la significativa influencia del activismo clasista. En ese proceso los trabajadores de Perkins cumplieron un rol decisivo en las iniciativas y posicionamientos que asumían numerosas fábricas y talleres de la zona de Ferreyra, convertido en bastión principal desde el inicio de los enfrentamientos. Pocos días después la Mesa de Gremios en Lucha asumió la dirección de la renovada activación de fracciones importantes de la clase trabajadora cordobesa. Esta coordinadora logró imponer sus iniciativas encauzando la creciente ola de movilización y, de esta forma, funcionando como una virtual central obrera paralela. Por su parte la CGT Regional intentó infructuosamente controlar una conflictividad que desbordada su endeble autoridad. A lo largo del extenso ciclo de lucha, no pudo imponer una posición conciliadora -que acompañaba la de la CGT Nacional- ni apelando a la lealtad con el movimiento peronista, a la memoria de su líder o al apoyo del gobierno de Isabel Perón. Tampoco, pese a contar con el sostén represivo de la Intervención Federal.

### **“La lucha debe continuar”: Entre las tareas gremiales y los combates contra la Intervención Federal**

La crisis política de junio y junio de 1975 aceleró la progresiva disolución de la autoridad de la presidente Isabel Perón. Para su gobierno se tornó inalcanzable el control de la conflictividad social y política y la resolución de la profunda crisis económica. Al asumir el nuevo ministro de Economía, Pedro Bonanni, la situación no dejaba de empeorar.<sup>502</sup> El objetivo fue convocar “a todos los sectores representativos de la comunidad” a “proyectar en conjunto un Plan de Emergencia. Sin embargo, el planteo de la CGT de “retornar al verdadero peronismo” y las demandas de los empresarios para concertar la política salarial y flexibilizar los precios imposibilitaron el acuerdo y el ministro renunció a los veinte días de asumir.<sup>503</sup> La designación de Antonio Cafiero, en el cargo entre el 14 de agosto de 1975 y el 3 de febrero de 1976,

---

<sup>502</sup> La inflación superó el 40% en junio, fue del 34,9% en julio y del 23,8 % en agosto. Al impacto inflacionario de la devaluación se agregó una agudización de la puja salarial en coincidencia con la apertura de una fase recesiva en la economía. Además, el incremento del desempleo comenzó a dominar la escena, mientras que el desequilibrio en el balance de pagos permanecía y el déficit fiscal se hacía incontenible. Rougier, M. y Fiszbein, M. (2006), ob. cit., p. 100.

<sup>503</sup> Rougier, M. y Fiszbein, M. (2006), ob. cit., p. 101.

confirmaba que los jefes sindicales se convertían en el apoyo obligado para la debilitada coalición de gobierno. El nuevo ministro intentó reimpulsar los compromisos entre trabajadores y empresarios. Para ello dispuso una tregua social de 180 días con suspensión de despidos y huelgas. El 25 de octubre se firmó con la CGT y la CGE el “Acta de Concertación Social Dinámica”, que recogía los objetivos e instrumentos fijados por las “Coincidencias Programáticas” de diciembre de 1972. Se trataba de una reedición del Pacto Social que incorporaba pautas de flexibilidad, con una política de precios más laxa y previsiones para indexar los salarios cada tres meses a partir de enero de 1976.<sup>504</sup> Sin embargo, la CGT insistió por los salarios rezagados y, una semana después del acuerdo, obtuvo un aumento del 27% que Cafiero otorgó sin consultar a la corporación empresarial. Esta decisión marcó el fin de la concertación y una pérdida sostenida de apoyos a la CGE. Desde entonces, los grupos económicos liderados por la reciente Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE) iniciaron una ofensiva contra las políticas del gobierno. Por ejemplo, proponiendo no cumplir con las pautas salariales para frenar el “desmedido avance sindical” e instando a los empresarios a “definirse y actuar” frente al “ataque a la propiedad privada”.<sup>505</sup> En el ámbito político, con el incremento de las acciones de las organizaciones guerrilleras,<sup>506</sup> los planteos de las Fuerzas Armadas ocuparon un lugar cada vez más preponderante en el gobierno. Los reclamos centrados en la inadecuada conducción de la “lucha contra la

---

<sup>504</sup> El acta reconocía la existencia de sectores laborales con remuneraciones rezagadas en términos relativos y de sectores empresarios privados y públicos con agudos problemas de rentabilidad. Como complemento de ese acuerdo, se proyectaba crear el Instituto Nacional de Remuneraciones, la Productividad y la Participación que coordinaría y vigilaría la política de indexación de salarios e implementaría mecanismos de participación de los trabajadores en la dirección de las empresas. Rougier, M. y Fiszbein, M. (2006), ob. cit., p. 103.

<sup>505</sup> Rougier, M. y Fiszbein, M. (2006). ob. cit., p. 105. El origen formal de la APEGE se remonta a agosto de 1975, como reacción frente al fracaso del plan económico de Celestino Rodrigo por la movilización obrera. Este hecho constituyó un punto de inflexión, que sacudió a la burguesía y la puso en pie de guerra: fue la constatación de que la salida a la crisis de acumulación sólo podría alcanzarse si previamente se derrotaba en el plano militar a la clase obrera y a su vanguardia. Se integraron a ella las siguientes organizaciones: Sociedad Rural Argentina (SRA), Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO), Unión Comercial Argentina (UCA), Cámara de Sociedades Anónimas (CAMSOCANON), Confederaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), entre otras. Su ofensiva contra el gobierno se inició con medidas de fuerza del sector ganadero en octubre y noviembre. Ver, Gonzalo Sanz Cervino, “El huevo de la serpiente. La Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias y el golpe de Estado de 1976”, *Realidad Económica*, N° 251, 1° de abril/15 de mayo de 2010.

<sup>506</sup> En el centro de la ciudad de Córdoba, por ejemplo, el 20 de agosto de 1975 la Unidad Decididos de Córdoba del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) realizó el operativo más importante del período con el ataque armado lanzado simultáneamente contra la jefatura de Policía, el Comando Radioeléctrico y la Guardia de Infantería. El objetivo central de la acción era ocupar la División de Informaciones (D 2) y ajusticiar a todo el grupo de tareas, incluyendo su jefe (Comisario Raúl Telledín). En el comunicado del ERP se informó que el copamiento no pudo concretarse “debido a problemas operativos en uno de nuestros grupos”. Bohoslavsky, A. (2016). ob. cit. pp. 150/169 171, *LVI*, 21/08/1975, p. 16.

subversión”, contribuyeron a acelerar la crisis gubernamental.<sup>507</sup> En un panorama político incierto por la continuidad del mandato de Isabel Perón, de licencia entre el 13 de setiembre y el 17 de octubre, la organización Montoneros realizó, el 5 de octubre, el asalto al Regimiento 29 de Infantería de Monte de Formosa. Un día después, el presidente interino Ítalo Luder firmó los decretos 2770, 2771 y 2772, que determinaban que las Fuerzas Armadas ejecutarían, a escala nacional, las acciones necesarias para el “aniquilamiento de la subversión”.<sup>508</sup>

¿Cuáles fueron las estrategias que desarrolló el Sindicato de Trabajadores de Perkins durante este período de ofensiva de la “Santísima Trinidad”? La reconstrucción de sus iniciativas, prácticas gremiales, alianzas sindicales y políticas y discursos públicos permite confrontar con las interpretaciones que postulan, para ese período, un acelerado y definitivo reflujó de la movilización y combatividad obrera. Durante la segunda mitad del año 1975 el SITRAP impulsó una estrategia que combinó, por una parte, la lucha económica abocada a cerrar la negociación paritaria con la empresa y sostener otras demandas y, por otra, la lucha política contra el gobierno de Lacabanne, como miembro principal de la Mesa de Gremios en Lucha. Es importante tener en cuenta, para evaluar la actuación del sindicato durante esta etapa, la rígida postura empresarial -a tono con la ofensiva a nivel nacional-.

Durante julio la Comisión Directiva se concentró en la postergada firma del Convenio Colectivo de Trabajo. Como en anteriores ocasiones las reuniones fueron realizadas en Buenos Aires, sede central de Perkins Argentina. El SITRAP estuvo representado por Américo Aspitia, Miguel Agüera y Juan Villa. Alejados de sus bases pudieron, sin embargo, recurrir a ellas para implementar tácticas de presión efectivas. Uno de los paritarios recuerda que *“llamábamos a*

---

<sup>507</sup> En ese contexto, en setiembre de 1975, el sector profesionalista del Ejército, partidario de no intervenir en el proceso político, logró el nombramiento del general Jorge Rafael Videla como Comandante en Jefe. Los cambios en la estructura de mandos superiores tuvieron su correlato en la jefatura de los Cuerpos del Ejército. Por ejemplo, Luciano Benjamín Menéndez asumió en el III Cuerpo con asiento en Córdoba. Águila, G. (2023). ob. cit. p. 38.

<sup>508</sup> El decreto 2770 estableció la creación del Consejo de Seguridad Interna conformado por el Poder Ejecutivo y las Fuerzas Armadas para dirigir y organizar políticamente la “lucha subversiva”. El 2771 asignaba al reciente Consejo de Defensa Nacional, bajo la dirección del ministro de Defensa y las Fuerzas Armadas, la función de establecer convenios con las provincias y colocar bajo su control operacional al personal policial y penitenciario para la “lucha contra la subversión”. Además, subordinaba a la Secretaría de Prensa y de Informaciones del Estado a ese Consejo de Defensa, medida que ya había sido implementada por Perón. El 2772 delegaba en las Fuerzas Armadas la ejecución de las operaciones militares y de seguridad necesarias para “aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país”. Franco, M. (2012). ob. cit. pp. 151 y 152. La organización de las operaciones se sistematizó en dos directivas dictadas poco después. La N° 1/75 “Lucha contra la subversión”, elaborada por el Consejo de Defensa y la directiva secreta n° 404/75 firmada por el jefe del Estado Mayor, el general Videla. Allí se estableció que las acciones se concentrarían en algunas zonas y centros urbanos del centro del país, donde “la subversión” ha desarrollado su mayor potencial”: Tucumán, Capital Federal y La Plata, Córdoba, Rosario y Santa Fe. Águila, G. (2023). ob. cit. p.78.

*los delegados de fábrica y largábamos paros puntuales por sección para influir en el curso de las negociaciones”.*<sup>509</sup>



**Representantes del SITRAP en la ciudad de Buenos Aires negociando con Perkins Argentina S. A. I. C. en las oficinas centrales de la calle Bolívar.**<sup>510</sup>

El nuevo convenio se firmó el 17 de julio siendo homologado por el decreto 1783/75. Incluía a los 1300 trabajadores de Perkins entre obreros y empleados (técnicos y administrativos). Considerado como muy favorable, por entonces, y aún hoy en la memoria de los protagonistas, incorporó una serie de beneficios que fortalecieron los apoyos a la conducción clasista. Uno de ellos, muy importante, fue la lista de cada una de las categorías, sumando aquellas que se habían logrado crear, en esos años, a pesar de la oposición de la empresa (artículo 56).<sup>511</sup> Otro destacado, fue la efectividad del empleo desde el primer día de trabajo (artículo 5). En materia

<sup>509</sup> Américo Aspitia, entrevista citada.

<sup>510</sup> Aparecen, de izquierda a derecha: Ortiz, Martín Federico, abogado, Agüera, Villa, Urgellés, Aspitia y Vela. Fotografía del 11 de junio de 1974. Colaboración de Juan Villa.

<sup>511</sup> Por ejemplo, la nueva categoría (A 1 a) de Oficial Especialista y Técnico. Su alta calificación queda de manifiesto en la siguiente descripción: “Debe ser capaz de trabajar independientemente, ejecutando con la precisión exigible para esta categoría sobre la base de planos de conjunto y detalles, croquis, especificaciones, fórmulas e indicaciones escritas y/o verbales, cualquier tipo de trabajo de su especialidad o especialidades”. Se sumaba a las categorías de Oficial Especializado (A 1), de Oficial (A 2) y de Medio Oficial (A 3). El resto eran las de Operario de Producción Especializado (B 1), Operario de producción Calificado (B 2) y Operario de Producción (B 3). Es de destacar que los convenios de 1969 y 1973 no incluyeron ninguna lista de categorías.

salarial (artículo 2) se obtuvo una cláusula estipulando que “Se harán reajustes cada cuatro meses, tomando como base el índice de costo de vida que publica la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos”, que intentaba resguardar los ingresos del proceso inflacionario.<sup>512</sup>

Poco tiempo después se retomó el dilatado reclamo por las condiciones de trabajo en la sección Sala de Ensayo de Motores. Como parte de las estrategias tendientes a mantener las redes de solidaridad entre amplias capas de la clase trabajadora y de los sectores medios, se recurrió, más asiduamente, a difundir las acciones gremiales por medio de solicitadas publicadas en los diarios de la ciudad. Por ejemplo, el 22 de setiembre de 1975 en “*¡El silencio es salud! Los trabajadores de la Sala de Ensayo de Motores de Perkins y el Sindicato de Trabajadores de Motores Diésel Livianos, denuncian*” describían el desarrollo del conflicto y la aptitud empresarial:

*Denunciamos a la empresa Perkins porque trata de dividirnos y desmoralizarnos con amenazas y falsos rumores. Nosotros que estamos convencidos de la insalubridad por la experiencia vivida y no por un estudio técnico, confiamos en nuestra fuerza, en los trabajadores y el pueblo de Córdoba, y esperamos del Ministerio de Trabajo la resolución justa, porque creemos que con justicia vamos a ganar. El problema se agudiza con la presión de la Empresa por aumentar la producción, sin mejoras técnicas ni aumento de personal, en condiciones anormales (ambiente ruidoso y contaminado), dando como resultado mayor deterioro físico y agotamiento a las pocas horas. NOSOSTROS ESTAMOS EN LUCHA POR LAS SEIS HORAS DE TRABAJO; pedimos a la opinión pública, a los trabajadores de Córdoba y los compañeros de fábrica a seguir de cerca nuestra lucha, apoyándonos para el logro de nuestro objetivo.*<sup>513</sup>

Finalmente, una inspección técnica gubernamental confirmó la insalubridad de esa sección. El 31 de octubre el dictamen que llevaba la firma del dirigente de la UOM, Alejo Simó, como delegado del Ministerio de Trabajo, otorgó el régimen de seis horas para los operarios de dicho sector de la fábrica.<sup>514</sup>

Durante ese mes, el SITRAP radicalizó su estrategia para denunciar acciones de hostigamiento empresarial. En la solicitada “*Los trabajadores de Perkins declaramos a la empresa fuera de la ley*” se expusieron una serie de imputaciones. Una de ellas, por el incumplimiento de algunas cláusulas del convenio colectivo, en especial, la que establecía reajustes salariales cada cuatro meses, según el índice de costo de vida. Otra, la más importante, debido a las acusaciones de

---

<sup>512</sup> *Convenio Colectivo de Trabajo firmado por Perkins Argentina y el Sindicato de Motores Diésel Livianos*. Julio de 1975. Archivo del autor.

<sup>513</sup> *LVI*, 22/09/1975, p. 13. Realizado del autor.

<sup>514</sup> *LVI*, 06/11/1975, p. 15.

inconducta y las amenazas de despido que, mediante el envío de telegramas, alcanzaron a miembros de la Comisión Directiva y a decenas de trabajadores. En los mismos se los advertía por la “indisciplina e incumplimiento de ordenes referentes a producción a realizar”.<sup>515</sup> También, se acusaba a los empresarios por la incertidumbre que provocaba entre los trabajadores la amenaza sobre un posible cierre de la fábrica.

**LOS TRABAJADORES DE PERKINS  
DECLARAMOS A LA EMPRESA FUERA DE LA LEY  
DENUNCIAMOS A LA EMPRESA PERKINS POR INCUMPLIMIENTO DEL  
CONVENIO, AMENAZAS DE DESPIDOS Y CIERRE DE FABRICA**

La Patronal de Perkins ha firmado un Convenio Colectivo con los trabajadores de la empresa en el mes de julio pasado, el cual fue homologado por el Ministerio de Trabajo. En ese convenio figura el art. 2 que dice en su inciso b): Salarios: SE HARAN REAJUSTES SALARIALES CADA CUATRO MESES, TOMANDO COMO BASE EL INDICE DE COSTO DE VIDA QUE PUBLICA LA DIRECCION NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS. ESTA CLAUSULA TENDRA VIGENCIA HASTA TANTO EMPECE A FUNCIONAR EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS REMUNERACIONES".

Sin embargo, para la Empresa, firmar un convenio no significa gran cosa, total, lo cumple si se le da la gana. En cambio, guay que los trabajadores no cumplamos con sus requisitos. En esos casos ya se nos acusa de saboteadores, como dice el telegrama enviado a la Organización Sindical, o de llevar la angustia a 1.500 hogares. Para decir esto, habrán consultado a los 1.300 compañeros a quienes representamos? Seguramente no, puesto que si lo hacen no cosecharán otra cosa que el repudio unánime de los trabajadores. Por lo tanto, los responsables de la angustia y la miseria en que vivimos los trabajadores por los bajos sueldos que nos pagan son los patrones de la empresa Perkins, quienes se apoyan en toda su "legalidad" hecha y por hacerse, por supuesto, en los aspectos que a ellos les conviene. Nosotros los trabajadores solamente exigimos que la empresa cumpla con lo que ha firmado, es decir, que respete la ley. En ese sentido es que nuestro Sindicato, respetuoso de las leyes, realiza todas las gestiones y trámites correspondientes habiéndose cursado dos notas a la Empresa exigiéndole el cumplimiento del Convenio. Además se elevó una nota al Ministerio de Trabajo denunciando la violación del Convenio por parte de la Empresa. La Inspección que se realizó verificó nuestra denuncia dando cuenta de lo justo de nuestra lucha y resolvió, por lo tanto, en un acto de entera JUSTICIA, ampliar a la empresa Perkins para que en el término de 72 horas dé cumplimiento a lo establecido en los artículos 2, 16 y 82 del convenio.

**LA RESPUESTA DE LA PATRONAL DE PERKINS A NUESTROS RECLAMOS: AMENAZA DE CIERRE DE FABRICA Y DESPIDOS**

**Solicitada publicada en La Voz del Interior (Fragmento) Fuente LVI, 24/10/1975, p.15.**

El siguiente fragmento expone el discurso del SITRAP frente a esa situación:

Sin embargo, para la Empresa, firmar un convenio no significa gran cosa, total, lo cumple si se le da la gana. En cambio, guay que los trabajadores no cumplamos con sus requisitos. En esos casos ya se nos acusa de saboteadores, como dice el telegrama enviado a la Organización Sindical, o de llevar la angustia a 1500 hogares. *¿Para decir esto habrán consultado a los 1300 compañeros a quienes representamos? Seguramente no, puesto que si lo hacen no cosecharán otra cosa que el repudio unánime de los trabajadores.* Por lo tanto, los responsables de la angustia y la miseria en que vivimos los trabajadores por los bajos sueldos que nos pagan son los patrones de la empresa Perkins, quienes se apoyan en toda su “legalidad” hecha y por hacerse, por supuesto, en los aspectos que a ellos les conviene.<sup>516</sup>

<sup>515</sup> LVI, 24/10/1975, p. 15. La empresa Perkins S.A., el día 23/10/1975, despachó 90 telegramas colacionados a igual cantidad de obreros de dicha planta fabril; el texto del mismo dice lo siguiente: “Ante la grave indisciplina orden expresa referente producción a realizar tareas provocando daños y perjuicios intimamosle normalizar tareas por el termino de 24 horas bajo apercibimiento de despido”, *Memorándum de Inteligencia de la Policía Federal*, DGI cd. N°: 225 S. I. 24/10/1975, en Torriglia, J. y Fracaroli, L. (2016), ob. cit., p. 213.

<sup>516</sup> LVI, 24/10/1975, p. 15. Realzado del autor.

Más adelante, elevando el tono confrontativo, se describe la connivencia de las empresas y el gobierno en contra de los trabajadores, identificando los diversos aspectos de un sistema basado en la “ilegalidad”:

*Decimos esto por cuanto el poderío económico de las empresas, apoyadas por el gobierno, les facilita manejar nuestros salarios, QUE ES NUESTRO MEDIO DE VIDA, de tal forma que les permita someternos para poder continuar con su enriquecimiento ilícito e ilegal a costa del sacrificio, del sudor y de la sangre de los trabajadores y el pueblo. ¿No son acaso, ilegales la defraudación y la estafa perpetrados por las empresas y el gobierno al negarnos la vigencia de las cláusulas de reajustes salariales legalmente establecidos en los convenios colectivos? ¿No es asociación ilícita la concomitancia de las empresas y el gobierno para atacar así los intereses de los trabajadores? ¿Si no es así, por qué entonces se declara ilegales las luchas que los trabajadores de distintos sectores están llevando adelante exigiendo mejoras salariales, o simplemente el cumplimiento de un convenio? (...) Pensamos que alguien tiene que responder. Las patronales y el gobierno tienen la palabra.<sup>517</sup>*



**Conferencia de prensa del SITRAP en noviembre de 1975.**<sup>518</sup>

<sup>517</sup> LVI, 24/10/1975, p. 15. Realizado del autor.

<sup>518</sup> LVI, 12/11/1975, p.11. Juan Villa es el tercero desde la izquierda y Miguel Agüera, el quinto.

En noviembre la CD del sindicato de Perkins volvió a insistir con sus demandas por incumplimiento de las cláusulas del convenio colectivo y por nuevos aumentos salariales. En tanto la empresa realizó una propuesta equivalente a un 40% de aumento, la cual fue rechazada. Pocos días después se informó en conferencia de prensa sobre lo resuelto por la asamblea de fábrica:

La cuestión de primer orden estuvo referida a la situación salarial, decidiéndose lo siguiente: 1º) Que además del 40 % de aumento salarial ofrecido por la empresa se abonen los 150 mil pesos, otorgados por el gobierno. 2º) Que el 40 % ofrecido por la empresa en los reajustes de subsidios, no es suficiente, y que la asamblea aprobó se exija a la empresa que el escalafón por hora y por año de antigüedad se eleve a \$ 0,50 y el subsidio por transporte actualmente en \$ 8,00 por día, se lleve a \$ 32 por día”.<sup>519</sup>

Al mismo tiempo, el SITRAP intensificó su participación en la lucha política como miembro destacado de la MGL. Formaron parte de la misma, en ese momento, activistas del SMATA, Luz y Fuerza, UOM, SITRACAF, Alimentación, Docentes, Vialidad, entre otros gremios. Una lista de empresas donde hubo inserción de la Mesa es la siguiente: Perkins, IKA Renault, FIAT (GMD, Concord, MATERFER), Thompson Ramco, Transax, ILASA PBC, Goma Cord, Rubber, Giacomelli, Armando López, Hugo Curetti, Percara, Tubos Transelectric, Fabril Sport, Lucas Trejo, Sancor, Pepsi Cola, Ideal y los diversos establecimientos de EPEC (Empresa Provincial de Energía de Córdoba).<sup>520</sup>

Esta coordinadora ocupó un lugar relevante en el escenario político-sindical en una etapa de retraimiento de la mayoría de los actores político-sindicales en Córdoba. El planteo era combinar la lucha económica con la lucha política. Sus iniciativas principales fueron, en primer lugar, consolidar la organización de las bases en los lugares de trabajo “donde estamos más unidos y somos más seguros y poderosos”.<sup>521</sup> Se consideraba que “las reivindicaciones de los trabajadores y su lucha se ha desplazado desde los sindicatos, por las traiciones de la burocracia, a los lugares de producción donde se ejerce la democracia directa”. En segundo lugar, fortalecer su organización interna.<sup>522</sup> En tercer lugar, con el propósito de asegurar la relación con sus

<sup>519</sup> LVI, 12/11/1975, p.11.

<sup>520</sup> Ortiz, M. L. (2019). ob. cit., p. 353.

<sup>521</sup> “El origen de las coordinadoras”, *Boletín de la Mesa Provisoria de Gremios en Lucha*, N.º 1, 15/12/1975, p. 4. Gentileza de Héctor Löbbe. Archivo El Topo Blindado.

<sup>522</sup> *Ibidem*. Se planteaba conformar y poner en práctica dos niveles organizativos de “instancias unitarias”. El superior a partir de la reunión de plenarios de activistas de distintos frentes (ramas industriales y de servicios) que debían decidir sobre las cuestiones básicas y más importantes, elegir a los compañeros que los representan en la Mesa y aprobar los documentos y la política general a desarrollar. El nivel inferior era el de los plenarios de cada

bases y grupos de apoyo en otros sectores de la sociedad se fortalecieron sus estrategias discursivas. Se utilizó el recurso de los comunicados y las solicitadas con una presencia frecuente en los medios de prensa. En especial, se destacó la publicación, en diciembre, del Boletín de la Mesa Provisoria de Gremios en Lucha. También, se intentó recuperar la propuesta de constituir una Coordinadora Nacional de Gremios, Comisiones Internas, Cuerpos de Delegados y Comités de Lucha.<sup>523</sup>

La iniciativa política más importante de la MGL fue la campaña para lograr la destitución del Interventor Federal Raúl Lacabanne. Como parte de la misma se convocó a un paro activo con movilización y acto público en el centro de la ciudad para el 16 de setiembre.<sup>524</sup>

**A LOS TRABAJADORES Y AL PUEBLO DE CORDOBA**

GRAN MOVILIZACION OBRERA Y POPULAR EN HOMENAJE A ATILIO LOPEZ, CURUTCHET, VARAS Y DEMAS CAIDOS EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PUEBLO. POR LA DESTITUCION DE LACABANNE Y ELECCIONES LIBRES EN CORDOBA.

La Mesa Provisoria de Gremios en Lucha, convoca para hoy martes 16 de setiembre a abandonar las tareas a las 10 hs. y posterior concentración a las 12 hs. en Plaza Vélez Sársfield.

1º) Contra la carestía de la vida. Actualización salarial con reapertura de Paritarias.

2º) Contra las suspensiones y despidos.

3º) Contra la escalada represiva desatada por las bandas parapoliciales y parasindicales.

4º) Por la plena vigencia de la Democracia Sindical, devolución de los sindicatos intervenidos (SMATA, Luz y Fuerza, Gráfica Bonaerense, Villa Constitución, etc.).

5º) Libertad a todos los presos gremiales, estudiantiles y políticos.

6º) Por la destitución de Lacabanne y Choux.

DENUNCIAMOS LAS DETENCIONES DE LOS  
COMPAÑEROS TRABAJADORES RODOLFO  
ROMERO, DE FIAT CONCORD E ISAAC GONZALEZ, DE LA FABRICA GOMA PONS Y EXIGIMOS SU INMEDIATA LIBERTAD.

INVITAMOS A TODOS LOS TRABAJADORES, A LOS GREMIOS LEGALISTAS, A PARTIDOS POLITICOS Y A TODOS LOS ESTUDIANTES Y DEMAS ORGANIZACIONES POPULARES A ADHERIRSE A LA CONVOCATORIA.

**“MESA PROVISORIA DE GREMIOS EN LUCHA”**

**Solicitada de la MGL.** Fuente: *La Voz del Interior*, 16/09/1975, p. 15.

rama de producción o de servicios que “se reúnen para elegir a él o los compañeros que representan al sector en la mesa y para tratar aquellos asuntos que hacen a la marcha y el desarrollo de las Coordinadoras en general y del frente en particular”. Además, se previó la expansión de la coordinadora con la formación de “Plenarios Zonales y formas de organización para cada zona o región. De esta manera se podrá asegurar también una actividad más dinámica y eficaz en lo que hace a propaganda, agitación, esclarecimiento y organización”.

<sup>523</sup> *Boletín de la Mesa Provisoria de Gremios en Lucha*, N.º 1, 15 de diciembre de 1975.

<sup>524</sup> *LVI*, 16/09/1974, p. 15.

En la jornada de ese día el acatamiento a la medida de fuerza fue parcial, en especial se cumplió en la zona de Ferreyra -en Perkins y en establecimientos del caucho y la alimentación-. También entre los mecánicos -no así en IKA Renault-. Además, por primera vez, el despliegue del operativo policial la realización del acto programado.<sup>525</sup> De todas maneras, varios factores debilitaron al gobierno de Lacabanne y provocaron su reemplazo. Por un lado, la caída de López Rega y los reordenamientos al interior del Partido Justicialista lo privaron del sostén del poder central. Por otro, en el ámbito local, al incrementarse las críticas de la UCR y, fundamentalmente, de sectores del peronismo. Además, deben ser consideradas las cuestiones relacionadas con la persistencia de la conflictividad laboral y social en la provincia. El 19 de setiembre de 1975 el gobierno nacional dispuso el cese de sus funciones designando en su reemplazo a Raúl Bercovich Rodríguez. Su nombramiento había sido decidido en una reunión de altos dirigentes gremiales y políticos del Justicialismo nacional y local (Lorenzo Miguel, Martini, Labat, Antún). En el marco de disolución del proyecto del gobierno peronista, esta designación reflejaba la intención de derivar la situación provincia en una figura del peronismo provincial.

Por su parte, en el balance de la MGL la caída de Lacabanne, “un mojón en esta larga marcha”, era el resultado de la tenaz lucha entablada contra su gobierno en el marco del enfrentamiento de clases. Y, por lo tanto, el planteo fue mantener la oposición a las políticas económicas y al avance del terrorismo estatal:

*La destitución de Lacabanne significó un triunfo de la clase obrera y el pueblo a los planes desesperados de los sectores dominantes de someter a los trabajadores y descargar su crisis económica sobre las espaldas de los mismos (...) La destitución de este personero de los enemigos del pueblo trabajador y combativo, significó cumplir un objetivo, plantar un mojón en esta larga marcha, PERO LA LUCHA CONTINUA, y con más fuerza debe continuar (...) Una nueva intervención ha instalado el gobierno nacional, que expresó en la asunción del cargo, las acostumbradas e incumplidas voluntades al diálogo y la concordia (...) Si Bercovich Rodríguez sigue con este plan tendrá la misma respuesta popular que hemos dado a los que ejecutaron los planes antiobreros (...) El país está entrando paulatinamente en un clima de ‘orden cerrado’ policial y militar (...) Estado de sitio, intervenciones en cinco provincias, más de 2500 presos sin proceso a disposición del poder Ejecutivo, decenas de sindicatos intervenidos, decenas de dirigentes presos o con captura.<sup>526</sup>*

---

<sup>525</sup> LVI, 17/09/1975, p. 15.

<sup>526</sup> LVI, 16/10/1975, p. 8. Realzado del autor.

En esa etapa, que inauguraba la gestión de Bercovich Rodríguez, el bloque de izquierda sindical, con la MGL y el SITRAP, como referentes, debió enfrentar, como parte de la ofensiva del empresariado, la difusión de una estrategia discursiva centrada en la denuncia del presunto carácter “subversivo” de algunas actividades sindicales. En el caso de Córdoba -donde ese tipo de mensaje se instaló durante el año 1973-, destacamos la publicación de un artículo denunciando la existencia de una “guerrilla fabril” a la que se responsabilizaba de implementar “un ausentismo subversivo que no permite la productividad óptima”. Se proclamaba, además, que “las huelgas salvajes entran en el terreno de la conspiración contra las instituciones” y se convierten, incluso, en una “situación de pecado”.<sup>527</sup>

El 23 de noviembre la MGL publicó una solicitada donde se describe la “ofensiva antiobrera y represiva” que se extiende por todo el país justificada en las denuncias de la “subversión fabril”:

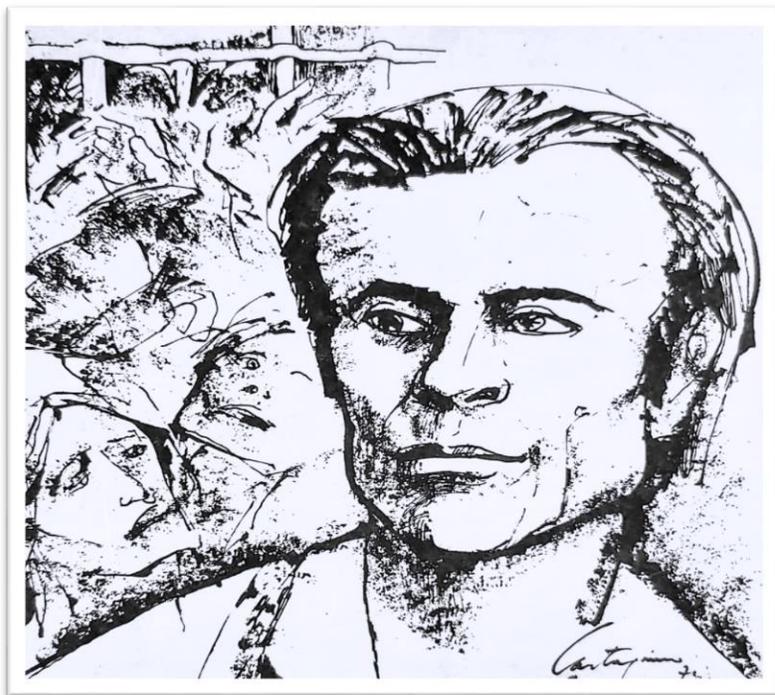
*Hasta la fecha no hubo en absoluto ninguna movilización que no sea por los tradicionales reclamos que plantean los trabajadores: salarios dignos, mejores condiciones de trabajo, libertad de nuestros dirigentes presos, devolución de los sindicatos intervenidos, libertades democráticas. Pero en los últimos tiempos la defensa decidida de la clase obrera hace que estas reivindicaciones estén comprendidas en la figura de reciente invención ‘terrorismo industrial’. Es que hacer medidas de fuerza en defensa de nuestros derechos postergados basta para que se nos tilde de terroristas o subversivos (...) Sabemos que están las tropas acuarteladas e incluso que han venido refuerzos de otras guarniciones del país. Les responderemos con fuerza y con todo el valor y bronca que fuimos capaces de demostrar en los Cordobazos, Viborazos, en la derrota del plan Rodrigo, en la destitución de Lacabanne y centenares de conflictos más”.<sup>528</sup>*

Sin embargo, más allá de los esfuerzos para lograr consolidar las propuestas de la Mesa, hacia finales de 1975, el avance represivo -con una escalada inédita que incluyó detenciones, secuestros, asesinatos y las primeras desapariciones de activistas y militantes- marcó un nuevo retroceso de la movilización y la combatividad en Córdoba. El 4 de noviembre se produjo un hecho fundamental que parecía simbolizar ese declive: el fallecimiento de Agustín Tosco. La MGL “*haciéndose fervoroso eco del pesar de la clase trabajadora y el pueblo, ante la muerte*

<sup>527</sup> LVI, 23/11/1975, p. 25.

<sup>528</sup> Solicitada de la MGL, “Frenar la ofensiva antiobrera y represiva” en LVI, 23/11/1975, p. 25. Realzado del autor. Otra referencia a esta cuestión apareció en el Boletín de la MGL: “pretenden envenenar la mente del pueblo, pretenden hacernos aparecer y crear la imagen de trabajadores portando bombas, granadas de mano y fusiles en nuestros puestos de trabajo. Para desarrollar esa campaña han inventado la figura de reciente creación a la que le llaman “subversión fabril”, “guerrilla fabril” y otros gruñidos semejantes”. *Boletín de la Mesa Provisoria de Gremios en Lucha*, N.º 1, 15/12/1975, p. 1. Realzado del autor.

de un máximo dirigente antiburocrático y revolucionario, compañero Agustín Tosco” convocó al abandono de tareas en todas las fábricas”.<sup>529</sup> La movilización popular durante los días de su sepelio fue una de las más importantes del período. En el cementerio San Gerónimo se escucharon los discursos de varios oradores, entre ellos, Juan Villa de Perkins, hasta que se produjo un ataque armado por parte de policías, militares y matones de civil que provocaron el desbande de los manifestantes.<sup>530</sup>



**Agustín Tosco.** Fuente: Dibujo de Juan Carlos Castagnino <sup>531</sup>

A partir de la reconstrucción empírica y de la memoria histórica de los protagonistas que formaron parte de la Mesa de Gremios en Lucha es posible una interpretación que confronta con la definición de la misma como “una coordinadora de activistas”, de militantes de partidos de izquierda con una relación distante con respecto a las bases.<sup>532</sup> También con el planteo de una

<sup>529</sup> *Boletín de la Mesa Provisoria de Gremios en Lucha*, N.º 1, 15 de diciembre de 1975, p. 7.

<sup>530</sup> *Córdoba*, 08/11/1975, p. 5. Testimonio de Antonio Medina, miembro de Luz y Fuerza, en Tejerina, H. et. al. (2010). ob. cit., p. 119. Es de importancia señalar que hasta hace pocos años la tumba de Agustín Tosco, en el panteón de su gremio, no tuvo lápida ni inscripción para evitar cualquier posible profanación.

<sup>531</sup> Esta imagen formó parte del libro *Agustín Tosco. La Lucha Debe Continuar*. Con prólogo de Hipólito Solari Yrigoyen es una recopilación de cartas escritas en distintas cárceles por Tosco. Se publicó en agosto de 1975. El original es un afiche de 1972 “1890 -1º DE MAYO- 1972. LIBERTAD A TOSCO Y DEMAS PRESOS SOCIALES”.

<sup>532</sup> Según Brennan “las bases no participaron activamente en la coordinadora, y la intervención en la misma estaba casi exclusivamente limitada a los delegados clasistas y activistas gremiales. Pero los trabajadores sí adhirieron

intervención secundaria de la Mesa en el ciclo de lucha de junio y julio de 1975.<sup>533</sup> En los testimonios de los protagonistas surge la percepción de esta coordinadora como parte de un proceso de avance de la conciencia revolucionaria entre importantes sectores de los trabajadores: “estábamos convencidos de que fue el resplandor más profundo y más avanzado (...) la mejor conquista de su autoconciencia, unidad y organización independiente”<sup>534</sup> y también como “una experiencia riquísima que tuvo como pico máximo la gran movilización histórica de mediados de 1975”.<sup>535</sup> El siguiente testimonio nos permite reconstruir un enfoque que rescata la capacidad de esos activistas para establecer una relación dinámica con las bases:

*El dirigente sindical, por más combativo que sea, siempre construye y se erige en una especie de custodio de su base social (...) La Mesa de Gremios en Lucha tenía movilidad en sus representantes, trasladaba sus dirigentes de un lado a otro. En el sentido de que yo iba a las asambleas de la alimentación, de los compañeros de Luz y Fuerza o de cualquier otro gremio afín a la mesa. Y más allá de que estuviese o no su referente sindical, yo hablaba con los compañeros, los compañeros me reconocían y los compañeros tomaban las decisiones de la misma manera que con sus propios dirigentes. Y así muchas veces (...) Había como una ampliación de la participación y la representación de los dirigentes más representativos y reconocidos, una base social ampliada para esa dirigencia, eso le daba una mayor representatividad a la mesa y a su poder de convocatoria (...) y la gente lo aceptaba. Porque no es fácil que la gente acepte a un dirigente de otro lado (...) o sea creo que es el punto más alto al que llegó un nivel la conciencia y representación de los dirigentes combativos y clasistas y de su base social.*<sup>536</sup>

Por otra parte, el siguiente testimonio sugiere una relación que confronta con la idea de exterioridad o tutelaje entre bases, activistas sindicales y militantes políticos:

Las relaciones que como activistas de las Coordinadoras tuvimos con las organizaciones revolucionarias se ampliaron. Sus militantes entraban en fábricas y sindicatos a conversar y planear luchas con nosotros. En unos casos era a través de sus cuadros insertos en el mundo laboral. En otros por acercamiento directo de sus direcciones que

---

independientemente a huelgas dirigidas por la coordinadora en la segunda mitad de 1975”. Brennan, J. (1993). ob. cit., p. 375.

<sup>533</sup> En su interpretación de esa coyuntura, Laura Ortiz sostiene que: “Aquellas grandes manifestaciones obreras desarrolladas especialmente en Buenos Aires, fueron mucho menos activas en Córdoba. En esta provincia, los sindicalistas nucleados en el peronismo ortodoxo -varios de ellos interventores en distintos gremios- convocaron a un paro total con movilización. Aunque de él participó la mayoría de las bases obreras de los núcleos fabriles, incluido el activismo que se aglutinaba en la Mesa Coordinadora de Gremios en Lucha, fue una marcha absolutamente controlada desde arriba. Ortiz, M. L. (2019). ob. cit., p. 348.

<sup>534</sup> Flores, R. (2008). ob. cit. p. 44. Entrevista citada.

<sup>535</sup> Testimonio de Soledad García, Fulchieri, B. (2018). ob. cit., p. 28. Entrevista personal realizada en Córdoba en julio de 2015.

<sup>536</sup> Testimonio de Daniel Carrasco, *Renolito*, delegado en IKA Renault y miembro de la MGL. Integrante del Peronismo de Base y luego de Espartaco Mayoría, Ortiz, M. L. (2019), ob. cit., pp. 380 y 381. Realizado del autor.

deseaban tener presencia creciente en el movimiento obrero (...) Sabíamos, porque nunca fue un juego capcioso, que en definitiva querían insertar sus propuestas en la construcción de los organismos independientes que conformaban el proyecto de las Coordinadoras. Sin embargo, las decisiones obreras continuaron emanando de las asambleas y de la votación a mano alzada.<sup>537</sup>

## **La rebeldía de los trabajadores del sindicato de Perkins en la etapa final del clasismo**

Una nueva oleada represiva afectó al SITRAP durante el mes diciembre de 1975 al producirse la detención de Adolfo Ricardo Luján, miembro de la CD y los allanamientos en la sede gremial y en domicilios de afiliados.<sup>538</sup> Es de relevancia indicar que en estos operativos intervinieron, por primera vez, efectivos del Ejército Argentino. Resalta que, en esa coyuntura de disolución del gobierno nacional, la supresión de las experiencias combativas y clasistas pasó a formar parte de las operaciones encaradas por las Fuerzas Armadas. En el comunicado difundido por la CD se expresa la intención de sostener una estrategia confrontativa tanto en el discurso como en las acciones propuestas -abandonos de fábrica, grupos de autodefensa y movilizaciones- frente a la nueva ofensiva contra el sindicato:

La Comisión Directiva y el Cuerpo de Delegados del Sindicato de Trabajadores de Motores Diésel Livianos, que agrupa a los trabajadores de la empresa Perkins, denuncia ante la opinión pública que ha sido detenido el compañero Ricardo Adolfo Luján, miembro de la Comisión Directiva, luego de ser allanado su domicilio de calle Rincón 1326 de barrio General Paz por tropas del Ejército en horas de esta madrugada. Queremos dejar sentado que esta detención forma parte de una escalada intimidatoria desatada en contra de nuestra organización sindical, de sus dirigentes y de todos los trabajadores, ya que hace 5 días fue allanado nuestro local sindical, actuando en ambos casos efectivos del Ejército, además de haberse registrado hace un tiempo algunos allanamientos en domicilios de compañeros afiliados a quienes se le indagaba sobre la actividad de los compañeros del Sindicato. Esto demuestra a las claras la intención que anima a quienes atacan e intimidan así a los trabajadores, puesto que, conociendo la clase obrera y el pueblo de Córdoba, precisamente, la actividad y la tarea desarrollada por los compañeros de los cuerpos orgánicos del Sindicato, que ha sido y será la de defender incondicionalmente e ineludiblemente los derechos y los intereses de los trabajadores, no se justifica de ninguna manera tales atropellos. *Por todo ello es que, de no ser puesto en libertad el compañero inmediatamente, y de no cejar estos actos de intimidación y persecución, los trabajadores de Perkins adoptaremos las medidas que*

<sup>537</sup> Flores, R. (2008). ob. cit. pp. 66/67.

<sup>538</sup> LVI, 12/12/1975, p. 8. LVI, 17/12/1975, p. 15.

*creamos conveniente en resguardo de nuestra integridad física y en defensa de nuestros derechos.*<sup>539</sup>

La MGL, ante esta escalada represiva dispuso abandonos de fábrica el 17 de diciembre. La medida fue dispuesta “*contra la ofensiva antiobrera concretada en rastrillajes, allanamientos, detenciones y alevosos asesinatos*”. Además, se demandó por “una navidad sin presos políticos, por la libertad de los compañeros de Luz y Fuerza, SMATA y Villa Constitución y demás presos; por el pago inmediato del aguinaldo completo y 500.000 pesos de aumento de emergencia para todos los trabajadores y por la vigencia de las libertades populares. También se sumó la denuncia por un posible golpe de Estado, y por ello se exigió “el regreso de las fuerzas militares a sus cuarteles”. La zona de Ferreyra fue otra vez la más activa en el cumplimiento de las medidas de fuerza con la participación de Perkins, FIAT GMD, Thompson Ramco y los establecimientos de la industria alimenticia (Sancor) y del caucho (Rubber y otras). A su vez, también participaron las bases de IKA Renault en el otro bastión obrero de Santa Isabel.<sup>540</sup> En enero de 1976 una nueva ola represiva produjo detenciones y secuestros que incluyeron a 17 personas, entre ellas dos dirigentes del SITRAP: Higinio Ríos y Juan Carlos Polanco, provocando como respuesta un virtual paro de actividades en la zona de Ferreyra.<sup>541</sup> Al comienzo del nuevo año se llevó a cabo una reorganización del gabinete de Isabel Perón que determinó la salida de dirigentes “históricos” del peronismo y el ingreso de ministros cercanos al clan lopezreguista. En el Ministerio de Economía asumió Emilio Mondelli. El 5 de marzo se anunció un Plan Nacional de Emergencia que fijaba pautas de ajuste de los ingresos, las tarifas de los servicios públicos y los precios. Se fijó un aumento general de salarios del 12% -elevado días después a un 20%- , se estableció una tregua social por 180 días y se solicitó a los gremios la suspensión en ese lapso de tiempo de todas las cláusulas de los convenios que “impliquen una disminución de la productividad”. También, como novedad, se informaba sobre medidas de

---

<sup>539</sup> “Fuerzas del Ejército detuvieron a otro dirigente de Motores Diésel Livianos”, *LVI*, 17/12/1975, p. 15. Adolfo Ricardo Luján fue liberado poco días después.

<sup>540</sup> *LVI*, 18/12/1975, p. 15.

<sup>541</sup> *LVI*, 10/01/76, p. s/d. Tanto Ríos como Polanco fueron detenidos el 9 de enero de 1976 por fuerzas del Tercer Cuerpo de Ejército con la colaboración de la D2. El abogado del gremio presentó un Habeas Corpus y la Justicia Federal decidió liberarlos. Sin embargo, continuaron encarcelados al quedar detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Ortiz, M. L. (2019). ob. cit., p. 364. Ambos permanecieron varios meses en la penitenciaría San Martín. En el caso de Juan Carlos Polanco, luego del golpe de Estado fue recluso en la prisión de Sierra Chica hasta 1979, Higinio Ríos, por su parte, en la de La Plata, ambas en la provincia de Buenos Aires. Torriglia, J. y Fracaroli, L. (2016). ob. cit.

reforma estructural del Estado.<sup>542</sup> Estos anuncios provocaron un nuevo ciclo de movilización obrera con paros y manifestaciones dirigidos por sectores intermedios de la burocracia sindical y las coordinadoras interfabriles que resurgieron con fuerza en ese momento. Mientras tanto las 62 Organizaciones Peronistas mantuvieron su apoyo al gobierno en el marco de un proceso donde fueron desbordadas por los acontecimientos.<sup>543</sup> Los enfrentamientos se iniciaron el 8 de marzo en Córdoba con asambleas y abandonos de fábrica en los complejos industriales de Ferreyra y Santa Isabel.<sup>544</sup> Por su parte, la MGL intentó dirigir, como en junio/julio de 1975, la renacida protesta. En su comunicado se informó el inicio de un plan de lucha, “*contra el garrote de hambre y miseria que a sangre y fuego se nos pretende imponer*”, convocando un paro general el 10 de marzo de 1976 por una serie de demandas económicas y políticas: vigencia plena y libre de las paritarias, aumento de emergencia de 800.000 pesos, congelamiento de precios y tarifas, aplicación de la ley de Contrato de Trabajo, devolución de los sindicatos intervenidos y libertad de los presos políticos y gremiales. Además, se pronunció contra un posible golpe de estado.<sup>545</sup> Es de destacar que tanto la CGT Regional como las 62 oscilaron entre la ambigüedad de su lealtad al gobierno de Isabel Perón y la decisión de sumarse a una movilización que no controlaban.<sup>546</sup> Al mismo tiempo, en la trama de enfrentamientos de esa coyuntura, ocuparon un lugar principal las acciones de resistencia frente al incremento de la represión: El 9 de marzo fueron detenidos los miembros de la MGL, Soledad García, Rafael Flores, Marcelo Tello y el secuestro de los activistas del sindicato de Perkins, Adolfo Ricardo Lujan y Pedro Ventura Flores. El SITRAP dispuso, inmediatamente, el abandono de fábrica desde las 12 horas y el cese de tareas de los turnos tarde y noche. Además, difundió un comunicado denunciando la situación y exigiendo “a las autoridades que actúen efectivamente para lograr la aparición con vida de los

---

<sup>542</sup> LVI, 06/03/1976, p. 5. *Los Principios*, 06/03/1976, p. 1.

<sup>543</sup> Werner, R. y Aguirre, F. (2007), ob. cit. p. 178.

<sup>544</sup> En el “el convulsionado panorama gremial cordobés”, de los primeros días de marzo de 1976, antes de la difusión del plan Mondelli, se produjeron conflictos en la UOM, Empleados Municipales, Unión Obrera de la Madera y ATSA. *La Opinión*, 07/03/1976, p. 8, “Algo más de diez mil trabajadores encuadrados en los gremios de SMATA, UOM, caucho, alimentación y SITRAP se retiraron de sus lugares de trabajo en forma pacífica, en tanto exigían a la CGT Regional ‘un urgente plenario de gremios para elaborar un plan de lucha’”, *La Opinión*, 09/03/1976, p. 1, *La Opinión*, 10/03/1976, p. 11.

<sup>545</sup> LVI, 09/03/1976, p. 10. “Nos quieren imponer el Plan Mondelli”, Comunicado de la MGL firmado por Héctor Tejada, secretario de Prensa y Teófilo Cabrera, secretario de Organización. *Córdoba*, 10/03/1976, p. 4.

<sup>546</sup> “Dura posición de la CGT de Córdoba”. Mauricio Labat asumió una postura combativa frente a la nueva oleada de movilización de las bases, planteando la elaboración de un programa de gobierno alternativo basado en el Programa de La Falda de 1957. De esta manera se recuperaba, en el discurso, la memoria de un periodo de lucha obrera hasta ese momento repudiado por el sindicalismo ortodoxo. *Córdoba*, 10/03/1976, pp. 3 y 5.

compañeros, y la investigación de estos hechos”.<sup>547</sup> En el siguiente relato de Juan Villa se mencionan las distintas tratativas de la conducción gremial para lograr rescatar a los dirigentes. Nuevamente, como a lo largo de todo el período clasista, se recurrió a la movilización de las bases para acompañar las tratativas con las autoridades policiales y del gobierno provincial:

El día 10 de marzo, por medio de una solicitada de la Mesa, convocamos a una movilización donde vienen cuatro o cinco mil compañeros desde Ferreyra, incluido el personal de Lucas Trejo, la fábrica de calzado (...) vamos a hablar con el jefe de la policía, en ese entonces, Telleldín y lo niega, vamos a verlo a Rizzo y al interventor Bercovich Rodríguez (...) elegimos un grupito de compañeros, mientras los otros esperaban en Plaza San Martín, volvemos y los legalizan a Flores del Caucho y a Soledad García”.<sup>548</sup>

Sobre la situación de los trabajadores de Perkins, Juan Villa recuerda que “*no los legalizaron, nos negaron que estuvieran detenidos*”. Desde entonces, Adolfo Ricardo Luján<sup>549</sup> y Pedro Ventura Flores<sup>550</sup> se convirtieron en los primeros detenidos desaparecidos del SITRAP.

Durante varios días los trabajadores de Córdoba continuaron con sus acciones de protesta. El 18 de marzo, por ejemplo, tuvo lugar una jornada de intensa lucha obrera donde intervinieron, en especial, los trabajadores de Perkins, IKA Renault, Transax, Thompson Ramco, ILASA, Grandes Motores Diésel, Sancor y fábricas menores de la industria del caucho, alimentación y plásticos. Desde las primeras horas de la mañana comenzaron las asambleas. En todas ellas, se ratificó la oposición al plan Mondelli. A las 12 horas comenzaron los abandonos de fábrica y las movilizaciones. La intención era avanzar hacia el centro de la ciudad para concentrarse frente a la sede de la CGT. Sin embargo, se produjeron los primeros incidentes, en Chacabuco al 500, cuando un grupo de Transax fue dispersado con gases y disparos de armas de fuego al aire. Las escaramuzas y los choques con la policía se extendieron por la zona y fueron muy encarnizados.

<sup>547</sup> LVI, 11/03/1976, p. 13, *La Opinión*, 13/03/1976, p. 10.

<sup>548</sup> Testimonio de Juan Villa, 12 de noviembre de 2014, durante el juicio contra Luciano Benjamín Menéndez por crímenes cometidos en los Centros Clandestinos de Detención La Perla y La Ribera de la provincia de Córdoba, Expediente Judicial, gentileza de Juan Villa. Además, se hicieron gestiones con Monseñor Primatesta y con dirigentes de la Unión Cívica Radical, pero sin obtener resultados.

<sup>549</sup> Adolfo Ricardo Lujan nació en Laboulaye, provincia de Córdoba, el 7 de noviembre de 1945. Vecino del barrio General Paz, donde se recuerda, aun hoy, su fuerte personalidad. Testimoniante anónimo, febrero de 2024. En Perkins trabajó en la sección Producción General y fue Vocal titular de la CD entre 1973 y 1975. Durante ese año fue miembro de la Mesa de Gremios en Lucha. Torriglia, J. y Fracaroli, L. (2016). ob. cit., p. 243.

<sup>550</sup> Pedro Ventura Flores Zarate, como varios de sus camaradas clasistas, nació en el noroeste cordobés, en Cruz del Eje, el 23 de febrero de 1948. Cursó estudios y logró el título de Técnico Químico. En Perkins fue delegado de varias secciones: Mantenimiento General, Eléctrico y Mecánico, Aplicaciones Experimentales, Repuestos, Expedición de Motores, Recepción de Materiales, Servicios y Pañol no Productivo. Torriglia, J. y Fracaroli, L. (2016). ob. cit., p. 241.

Pasadas las 14 horas, la calma se había restablecido, hubo aislados intercambio de disparos, en el transcurso de la tarde, “paralelo al ulular de las sirenas de los vehículos policiales y al patrullaje aéreo casi permanente que se cumplió desde helicópteros”.<sup>551</sup> Los conflictos obreros perduraron durante varios días más en el contexto de derrumbe definitivo del gobierno del Isabel Perón.<sup>552</sup> Finalmente, el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 logró ponerle fin a este último ciclo de movilización y lucha de la clase trabajadora en la Argentina.

En Córdoba el gobierno militar decretó la intervención de la CGT Regional y de varios sindicatos como Luz y Fuerza, Sindicato de Empleados Públicos (SEP), Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), Frente Gremial Docente, Obras Sanitarias y Conductores de Taxis. También el SITRAP fue alcanzado por esa medida, asumiendo como Interventor el Comodoro de Aeronáutica, Oscar Roberto Tanco.

En la fábrica Perkins el día del golpe se realizó un abandono de tareas que se extendió durante tres jornadas. En el siguiente relato Juan Villa sintetiza los distintos acontecimientos que determinaron el cierre de la experiencia clasista en Perkins:

Ese día abandonamos las tareas en la fábrica y fuimos tan pelotudos que nos vamos al local del gremio y había dos camiones de la Aeronáutica. Entramos como doscientos y nos juntamos con Tanco, el interventor. Había soldados por todas partes. La abogada del gremio les pregunta por qué nos intervienen y Tanco contesta: Mire yo no tengo nada contra los muchachos. No los voy a acusar ideológicamente porque cada uno piensa como quiere. *Los números no dicen nada, está todo bien, pero acá hay tres personas que tienen orden de captura porque son de extrema izquierda: Aspitia, Agüera y Villa. Aspitia y yo estábamos ahí pero el tipo no nos vio o no nos quiso detener (...) durante un tiempito estuvimos en la clandestinidad, pero doce miembros de la comisión siguieron manejando todo.*<sup>553</sup>

Como expresión de la trayectoria radicalizada del clasismo en el SITRAP, la memoria del dirigente expone que a pesar del impacto del golpe de Estado y de la escalada inédita en el accionar represivo, era posible para el activismo recurrir a distintas tácticas como, en algunos casos, permanecer en los puestos de trabajo y, en otros, actuar desde la clandestinidad:

---

<sup>551</sup> El diario *La Opinión* no dudó en titular “Estalló en Córdoba la ‘huelga salvaje’”, *La Opinión*, 19/03/1976, p. 6, Córdoba, 19/03/1976, p. 5, *LVI*, 20/12/1976, pp. 9 y 13.

<sup>552</sup> Durante los días de “actividad laboral” persistió el “trabajo a tristeza” que determinaba la caída de la producción en torno a un cincuenta por ciento.

<sup>553</sup> “La Víbora. Testimonio de Juan Villa”. Tejerina, H. (et. al.) (2010), ob. cit., p. 109. La abogada mencionada es María Cunzi.

trabajábamos clandestinamente con todo el riesgo que significaba (...) Pero seguíamos en contacto con los compañeros. Llegó un momento en que se tornó tan difícil, porque hacías correr riesgo a otros compañeros; tuvimos que dar un paso atrás.<sup>554</sup>

El impacto causado por los secuestros de José Antonio Apontes y Alberto Hugo García,<sup>555</sup> determino la clausura de la experiencia clasista en el SITRAP: “*Hasta que en mayo secuestran a Apontes y García. Ahí nos dimos cuenta de que la cosa no tenía retorno*”.<sup>556</sup> Al conocerse la noticia, la actividad laboral en la empresa de motores diésel se interrumpió durante toda la jornada. Los trabajadores de Perkins, como en tantas otras ocasiones, hicieron abandono de fábrica. Ese día, 19 de mayo de 1976, en solidaridad con sus compañeros desaparecidos.

## CONCLUSIONES

“Somos los hijos del Cordobazo y del SITRAC-SITRAM”, agregó Juan Villa al presentarnos, hace algunos años, durante unas jornadas de historia dedicadas a los sucesos de mayo de 1969. Se refería a su pasado como dirigente del sindicato de Perkins de Córdoba entre 1973 y 1976. Esa observación motivó nuevas reflexiones sobre el clasismo cordobés de la década del setenta. Una, referida a qué rasgos particulares había tenido esa experiencia sindical, en la Córdoba rebelde de esos años. Otra, en torno a cómo pudo perdurar pese a la escalada represiva posterior al Navarrazo que suprimió las direcciones del SMATA y Luz y Fuerza durante 1974. En definitiva, en un escenario signado por un giro político contrarrevolucionario, de qué manera pudo dar continuidad a una gestión combativa y clasista hasta el golpe de Estado cívico militar de 1976.

En nuestra Tesis de Maestría nos propusimos abordar la trayectoria del Sindicato de Trabajadores de Perkins, con el objetivo de contribuir a los estudios sobre la radicalización de la clase trabajadora en Argentina a partir del Cordobazo. Como conclusión general sostenemos que la experiencia del SITRAP formó parte de un segundo momento de la expansión del sindicalismo combativo y clasista en el movimiento obrero de Córdoba. En este sentido, en

---

<sup>554</sup> Testimonio de Juan Villa, Torriglia, J. Fracaroli, L. (2006). ob. cit., p. 53.

<sup>555</sup> Ambos fueron detenidos el 18 de mayo de 1976 en el domicilio de Apontes en el barrio de Alta Córdoba. Hugo Alberto García Bazán nació en Córdoba capital el 11 de julio de 1948. En Perkins trabajó y fue delegado en la sección Producción General. Ocupó el cargo de protesorero en la segunda CD a partir de 1975. Ese año, también, formó parte de la Mesa de Gremios en Lucha. Aunque no estuvo incorporado a la organización, simpatizaba con las ideas del PRT-ERP. Entrevista con su compañera, también militante política, Angélica realizada en Córdoba, en noviembre de 2017. Torriglia, J. y Fracaroli, L. (2016). ob. cit. p. 239.

<sup>556</sup> Testimonio de Juan Villa. Tejerina, H. (et. al.) (2010), ob. cit., p. 110.

consonancia con las interpretaciones más recientes de autores como Gordillo, Laufer y Ortiz que sostienen la existencia de una diversidad de procesos de este tipo. Situada entre 1972 y 1976 -en el contexto del retorno del peronismo al gobierno y de sus sucesivas presidencias- en una etapa de la lucha de clases en Argentina marcada por la radicalización de importantes sectores de la clase obrera y, también, signada por el despliegue de una contraofensiva de las clases dominantes. En el caso de Perkins con la particularidad de haber logrado sostener sus iniciativas y acciones radicalizadas, en un contexto de avance del terrorismo estatal desde el Navarrazo, hasta los inicios del régimen militar instaurado en 1976. A partir del análisis de los documentos y publicaciones producidos por el SITRAP, otros sindicatos y alianzas político-sindicales, la prensa comercial, la documentación empresarial y los testimonios aportados por la Historia Oral, ha sido posible una reconstrucción histórica de los rasgos específicos de esta experiencia. En primer lugar, la democracia sindical implementada a partir de la recuperación del sindicato en febrero de 1973. La nueva Comisión Directiva implementó una estrategia clasista basada en la participación de las bases obreras en la toma de decisiones. Estas iniciativas fueron favorecidas, además, por el hecho de ser el SITRAP un sindicato de empresa donde el Convenio Colectivo de Trabajo estipulaba, tanto cláusulas que aseguraban una relación fluida y constante entre Comisión Directiva, Comisión Interna, Cuerpo de Delegados y bases como atribuciones para petitionar “semanalmente” a la parte empresarial. De esta manera se generó una dinámica de la lucha reivindicativa marcada por la intervención constante y combativa de las diversas instancias de la comunidad obrera de Perkins. Las demandas de esta hicieron hincapié, en especial, en las condiciones de trabajo, y significaron un enfrentamiento tanto con la patronal como con los objetivos económicos del gobierno. Como ejemplos de este planteo aparecen las reivindicaciones por la reclasificación de categorías -como modo de lograr aumentos salariales en el contexto restrictivo del Pacto Social-, por reformas en las secciones más insalubres de la fábrica y para resistir los intentos de incrementar los ritmos de producción. En cada una de ellas fue habitual el recurso a medidas de acción directa que afectaban los niveles de producción, y de allí, su carácter disruptivo, como las huelgas parciales y, en especial, los abandonos de fábrica. De esta manera se generó, en esos años, una situación de tensión constante durante la jornada laboral. Como ha señalado Juan Carlos Torre, un estado de rebeldía fabril permanente por parte de la clase trabajadora durante ese periodo.

En segundo lugar, un rasgo importante fue la profunda radicalización ideológica y política que acompañó la trayectoria de los clasistas de Perkins. Por un lado, hemos reconstruido las estrategias discursivas del SITRAP a partir de un exhaustivo análisis de los boletines gremiales, los reportajes a sus dirigentes, los discursos de sus oradores en los actos sindicales y políticos, las solicitadas en los principales diarios de Córdoba y los testimonios orales. Ha sido posible, identificar el despliegue de un lenguaje politizado, donde la centralidad la ocuparon los contenidos de tipo clasista, revolucionario y socialista. En este sentido es indudable la similitud con el utilizado por el SITRAC-SITRAM. Por otro lado, señalamos los vínculos de los trabajadores de Perkins con militantes de las organizaciones de izquierda marxista, peronista e incluso, anarquista. Estos aportaron al fortalecimiento de las aptitudes de los clasistas para encarar los objetivos y las acciones relativas a la lucha sindical e influyeron en el acercamiento y adhesión del activismo del SITRAP a las iniciativas político-sindicales como fueron el Frente Antimperialista por el Socialismo (FAS) y el Movimiento Sindical de Base (MSB). En especial, en el caso del FAS, como coalición de organizaciones políticas, campesinas y culturales; sirvió para acercarlos a la compleja y heterogénea diversidad de la fuerza social revolucionaria que protagonizaba la lucha de clases en Argentina. En esos espacios se compartieron los rituales de consignas, debates, discursos y consignas que conformaron parte de actos, plenarios, manifestaciones y hasta incluso sepelios de “mártires” revolucionarios, como en el de Alfredo Curutchet, en setiembre de 1974, donde la filmación de la marcha por las calles de Córdoba nos muestra la importante presencia del contingente de Perkins.

En tercer lugar, esta radicalización se combinó con la activa participación en el movimiento sindical cordobés junto a sus alas más combativas. La dirección clasista se incorporó a la CGT Regional y brindó su apoyo a la alianza disidente que reunía a Tosco, López y Salamanca, enfrentados a la cúpula nacional “porteña” de la CGT. Hemos identificado, además, las iniciativas de solidaridad obrera, a partir de los vínculos establecidos para fortalecer a los grupos antiburocráticos que surgieron en esos años, como en los casos del SITRACAF y del sector de la alimentación. También, la crucial participación durante el conflicto por la afiliación de los trabajadores de Fiat entre el SMATA y la UOM de agosto de 1973. Desde entonces el SITRAP empezó a cumplir un rol importante influyendo en la activación de otros trabajadores de la zona de Ferreyra y en el avance de la coordinación de los conflictos en ese territorio, como se manifestó durante las acciones de lucha obrera de junio y julio de 1975.

En definitiva, consideramos a la experiencia del SITRAP como parte del fenómeno del clasismo. Tenemos en cuenta en ella, el planteo de una concepción sindical basada en el antagonismo entre los intereses de los trabajadores y la burguesía, la implementación de la democracia obrera, la realización de alianzas de clase, los métodos de acción radicalizados y la importancia dada al control de la producción en sus demandas reivindicativas. En futuras investigaciones, sobre esta base común, será necesario abordar las distinciones que existieron al interior de estos procesos sindicales revolucionarios que se propusieron como alternativa al modelo peronista tradicional.

Una cuestión fundamental para analizar la trayectoria del SITRAP a partir de 1974, es considerar el impacto del Navarrazo, que marcó un sustancial cambio político amenazando la supervivencia de la disidencia cordobesa. En relación a esta cuestión, es posible sostener que, si bien se produjo un retroceso en cuanto a las oportunidades políticas para la acción, se mantuvo sin resolución la puja por imponer un cambio hegemónico en la Córdoba rebelde. Esto explica, creemos, que el bloque en el poder local desde la Intervención Federal, marcadamente dependiente del Poder Ejecutivo Nacional, fracasó en su intento de buscar una fórmula política de equilibrio como la planteada durante el mandato de Duillio Brunello, dando lugar a la implementación de un Estado de excepción durante la gestión de Raúl Lacabanne.

El análisis de la experiencia del SITRAP en el contexto posterior al Navarrazo nos permitió exponer las diversas propuestas del bloque de izquierdas que tuvieron influencia en los enfrentamientos del año 1974. Hemos planteado, en primer término, la importancia del Movimiento Sindical Combativo (MSC), proponiendo un programa con demandas económicas y políticas, dirigidas tanto a la Intervención Federal, como al gobierno nacional. Esta propuesta se intentó sostener por medio de la movilización de amplios sectores con actos públicos y manifestaciones que alcanzaron una amplia convocatoria. También se destacaron las acciones de apoyo a los trabajadores de Villa Constitución, entre ellas, la participación en el Plenario de Gremios Combativos de abril de 1974. Finalmente, el MSC fue el principal impulsor de una coordinadora nacional como la concretada en Tucumán en setiembre de ese mismo año. De esta manera contribuyó a sostener los objetivos generales del sindicalismo combativo y clasista en los distintos momentos -ofensivo, defensivo- de la lucha obrera, frente a las políticas disciplinadoras de los sucesivos gobiernos peronistas. El SITRAP, por su parte, fue un actor permanente en cada una de estas iniciativas. Todo ello como expresión de la radicalización de

un modelo sindical que, incluso en ese momento, a partir de un sostenido apoyo de sus bases, le permitió a la Comisión Directiva una profundización de sus estrategias.

En segundo término, por su influencia en la trama política-sindical, debemos considerar las iniciativas que se intentaban sostener desde las organizaciones de izquierda como el PRT-ERP -con el MSB y el FAS-, el Peronismo Descamisado (1974) y el Peronismo Auténtico (1975). Córdoba se mantuvo, por lo tanto, como un escenario caracterizado por la intensidad de los enfrentamientos a lo largo del crucial periodo entre 1974-1976.

Es de utilidad para la comprensión de esa etapa en la Córdoba rebelde, considerar la percepción de los actores sindicales y políticos en torno a las posibilidades concretas de alcanzar sus objetivos revolucionarios. Para la mayoría de ellos, los testimonios de los protagonistas lo confirman, a pesar de un debilitamiento paulatino de la fuerza social revolucionaria, se trataba de un proceso todavía abierto y, por lo tanto, plausible de ser revertido por la agencia de la clase trabajadora y de sus organizaciones.

Un segundo conjunto de conclusiones se relaciona con los factores que permiten explicar la continuidad de la dirección clasista del SITRAP hasta el golpe de Estado de marzo de 1976, en un contexto nacional de eliminación de las experiencias sindicales combativas por el avance represivo legal e ilegal. En primer término, creemos que el carácter de sindicato de empresa fue decisivo ya que esto impidió la utilización del recurso de la ingerencia y el hostigamiento permanente -como en los casos de Luz y Fuerza y SMATA- por parte de una cúpula sindical nacional, dejando únicamente la alternativa de un ataque represivo directo por parte de las fuerzas estatales. Además, enclavado en un bastión obrero e industrial como Ferreyra, con tradiciones de combatividad, desde los años previos al Cordobazo. Durante la gestión clasista del SITRAP se estableció una cercana y fluida relación entre la dirección, los organismos de base y la comunidad de Perkins. Además, el activismo de izquierda fue muy numeroso, mayoritariamente juvenil. Esto se reflejó en un Cuerpo de Delegados activo e influyente en la intensa dinámica reivindicativa y política que impulsaba la Comisión Directiva. Otro aspecto que marcó el sólido liderazgo de la dirección del SITRAP fue el acuerdo entre las agrupaciones clasistas (Movimiento Clasista de Perkins) y del peronismo combativo (26 de Julio) para la renovación de autoridades de abril de 1975. Esta alianza fue decisiva para el fracaso del intento de los grupos ortodoxos de sumar apoyos en nombre de la lealtad al peronismo y destituir a los clasistas. Asimismo, es de destacar, que la unidad alcanzada incidió para impulsar nuevas

estrategias radicalizadas en los repertorios de confrontación gremiales y políticos.

Al incorporar la trama de los enfrentamientos de clase, tanto a nivel nacional como en el espacio cordobés, como factor explicativo de la continuidad del SITRAP clasista, es posible sostener que el periodo que inaugura el Navarrazo, lejos de constituir un momento de reflujo concluyente de la combatividad de la clase trabajadora, se caracterizó por ser un proceso con un carácter más fluctuante, con momentos de defensiva y ofensiva en las acciones obreras. En este sentido, es factible observar que, luego de la ofensiva represiva legal e ilegal del gobierno de Isabel Perón durante la segunda mitad del año 1974, que implicó un descenso de la conflictividad laboral y social, el comienzo del nuevo año presentó otras características. Estas fueron determinantes para la reapertura de un ciclo de movilización de algunos sectores de la clase obrera en la Argentina, en general, y en Córdoba, en particular. Por ejemplo, si en los sucesos de marzo de 1975 en Villa Constitución -continuidad de la escalada represiva contra el sindicalismo de izquierda- se produjo la intervención de la UOM de Villa Constitución fue también impactante la reacción obrera y popular de resistencia y solidaridad durante el denominado segundo Villazo, que se extendió hasta mayo de ese año. Por lo tanto, es factible considerar que esos encarnizados enfrentamientos influyeron en las respuestas represivas encaradas por el gobierno nacional durante las movilizaciones laborales de junio y julio de 1975 y de marzo de 1976. Y este factor repercutió, indudablemente en la situación cordobesa.

Finalmente, al volver sobre el caso del SITRAP, es posible postular la existencia de dos niveles de fortaleza que sirvieron para enfrentar los intentos de suprimir la combatividad de Perkins y lograr la intervención del gremio. El primero, y determinante, al interior de la fábrica-sindicato, resultado de la solidez demostrada por la dirigencia en las diversas propuestas de su política sindical y en el éxito de mantener el apoyo de sus bases. Asimismo, sostenemos que, a diferencia de otras experiencias de este tipo en Córdoba; ni la división del activismo ni el debilitamiento de la relación entre dirigencias y trabajadores de base, es observable para el caso de Perkins. Por el contrario, la unidad entre ambos se mantuvo a lo largo de toda la trayectoria del SITRAP. Este rasgo permite revelar la triunfante resistencia a los intentos por suprimir a la dirección clasista. En cada uno de ellos, el Navarrazo, el operativo represivo de Lacabanne en octubre de 1974 y los allanamientos y detenciones de diciembre de 1975, hemos podido demostrar que la movilización, las medidas de fuerza y un discurso radicalizado permitieron desbaratarlos sucesivamente. ¿No fue el SITRAP una prioridad para los objetivos represivos gubernamentales

por no ser uno de los sindicatos líderes de Córdoba? Se ha considerado esa posibilidad. Sin embargo, su influencia en las acciones de junio y julio de 1975 y el hecho de ser un sostén de la MGL lo convertían en uno de los blancos posibles. El segundo nivel de fortaleza fue el carácter de baluarte combativo de Ferreyra, segura trama de solidaridad que expresaba la continuidad de las redes horizontales, frente a un posible operativo represivo como el utilizado en octubre de 1971 contra el SITRAC-SITRAM. De esta manera, las posibilidades de concretar la intervención del SITRAP adquirieron durante 1975 una mayor dificultad.

En definitiva, a los factores relacionados con el momento de las luchas de clase en Argentina y a la situación imperante en Córdoba -de lucha hegemónica irresuelta-, como factor determinante de la exitosa continuidad del SITRAP aparece el consolidado liderazgo clasista entre los trabajadores Perkins.

Esta investigación sobre el clasismo en el Sindicato de Trabajadores de Perkins es relevante porque contribuye a la reconstrucción histórica de los procesos clasistas durante el periodo de gobiernos peronistas entre 1973 y 1976. A su vez, su enconada resistencia al avance represivo, favorece una interpretación más compleja sobre las particularidades del proceso definitivo de clausura de la radicalización de la clase trabajadora en la Argentina, iniciada en mayo de 1969 con los sucesos del Cordobazo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Águila, G. (2023). *Historia de la última dictadura militar. Argentina, 1976-1983*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Aguirre, F. y Werner, R. (2007). *Insurgencia obrera en la Argentina 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda*. Buenos Aires: Ediciones IPS.
- Andújar, A. (1994). “El Villazo: la huelga metalúrgica de Villa Constitución de 1975”. En Berrotarán, P. y Pozzi, P. (1994). *Ensayos inconformistas sobre la clase obrera argentina (1955-1989)*. Buenos Aires: Letrabuena.
- \_\_\_\_\_ (2005). “Historia, memoria y género: testimonios de militancia”. En Andújar, A., et. al., (Comp.). *Historia, género y política en los 70*. Buenos Aires: Feminaria Editora.
- Arrosagaray, E. (2018). *René Salamanca y el clasismo. Historias de los obreros de la IKA-Renault Córdoba*. Buenos Aires: Editorial Cienflores.
- Balvé, B., Murmis, M., Marín, J.C., Aufang, L., Bar, T., Balvé, B., Jacoby, R. (1973). *Lucha de calles, lucha de clases: elementos para su análisis (Córdoba 1971-1969)*. Buenos Aires: La Rosa Blindada.
- Balvé, B., Balvé, B. (1989). *El '69 Huelga política de masas. Rosariazo - Cordobazo - Rosariazo*. Buenos Aires: Editorial Contrapunto.
- Baronetto, L, Rodeiro, L y Vázquez, G. (2014) (comps.). *Córdoba 1973. Escritos para Obregón Cano*. Córdoba: Unión Obrera Gráfica Cordobesa, UNC.
- Barraza, J. (2108). *El Villazo. Un análisis desde una perspectiva clasista. 1969-1976*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- \_\_\_\_\_ (2022). “La trayectoria de Gregorio “Goyo” Flores: Su politización, experiencias sindicales y relaciones sociales (1959-1969). Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda, Año XI, N° 21.
- Basualdo, V. (2010)(1). “Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina: 1943- 2007”. En Azpiazu, D., Schorr, M. y Basualdo, V. (Comps.), *La industria y el sindicalismo de base en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Atuel.
- \_\_\_\_\_(2010)(2). “La ‘burocracia sindical’: aportes clásicos y nuevas aproximaciones”, *Nuevo Topo. Revista de Historia y Pensamiento Crítico*, N° 7, Prometeo Libros.

- \_\_\_\_\_ (2011). “La organización sindical de base en Acindar Villa Constitución en la segunda ISI: aportes para la comprensión de sus particularidades y significación histórica”. En Basualdo, V. (coord.). *La clase trabajadora argentina en el siglo XX: experiencias de lucha y organización*. Buenos Aires: Editorial Atuel.
- Belini, C. (2017). *Historia de la industria en la Argentina. De la Independencia a la crisis de 2001*. Buenos Aires: Sudamericana.
  - Bohoslavsky, A. (2016). *Los Cheguevaristas. La Estrella Roja, del Cordobazo a la Revolución Sandinista*. Buenos Aires: Imago Mundi.
  - Bonavena, P. (2012). “Guerra contra el campo popular en los ’70. Juan Domingo Perón, la depuración ideológica y la ofensiva contra los gobernadores”, en Izaguirre, I. (Coord.). *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina. 1973-1983*.
  - Brandolini, C. (2021). “Trabajar en la FIAT” y “tener un marido que trabaja en la FIAT”. Experiencias femeninas en una comunidad laboral santafesina (1969-1979)”. *Historia Regional*, (44), 1-23.
  - Brennan, J. (1996). *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba, (1955-1976)*. Buenos Aires: Sudamericana.
  - Brennan, J. y Gordillo, M. (2008). *Córdoba rebelde. El Cordobazo, el clasismo y la movilización social*. La Plata: Ediciones de la Campana.
  - Bufano, S. y Teixido, L. (2015). *Perón y la Triple A. Las 20 advertencias a Montoneros*. Buenos Aires: Sudamericana.
  - Bustos, I., Baronetto, L. Martínez, J., Rodeiro, L. y Vázquez, G. (2014). *El Negro Atilio. Un trabajador. Un líder sindical combativo. Un militante político revolucionario*. Córdoba: Unión Obrera Gráfica Cordobesa.
  - Brunetto, L. (2007). *14250 o paro nacional*. Buenos Aires: Estación Finlandia.
  - Camarero, H. (2011). “Lucha sindical y compromiso político: algunas observaciones sobre Agustín Tosco y su militancia de izquierda”, en Agustín Tosco, *Textos reunidos, 1972-1975*, Córdoba: UNC.
  - Camarero, H., Pozzi, P. y Schneider, A. (2000). *De la Revolución Libertadora al menemismo. Historia Social y Política argentina*. Buenos Aires: Imago Mundi.
  - Carnovale, V. (2011). *Los combatientes. historia del PRT-ERP*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

- Casco Peebles, M. (2016). *Radicalización sindical en la industria automotriz argentina. 1969-1976. El caso Mercedes Benz. Una interpretación marxista*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Universidad de Guadalajara, México.
- Castro, D. e Iturburu, J. (2004). “Organización Comunista Poder Obrero”, en *Lucha Armada*, N° 1, pp. 102-121.
- Cechetto, G. (2022). “Autos, obreros y loteos. La industria automotriz en Córdoba (1955-1970)”, en Jiménez Zunino, C. y Capogrossi, M. (Dir.) *Las tramas de la industria metal-mecánica en Córdoba. Transformaciones económicas, sociales y educativas en los siglos XX y XXI*. Córdoba: UNC.
- Ceruti, L. y Resels, M. (2006). *Democracia directa y gestión obrera. El SOEPU, la Intersindical de San Lorenzo y la Coordinadora de Gremios, 1962-1976*. Rosario: Del Castillo.
- Colom, Y. y A. Salomone (1998). “Las coordinadoras interfabriles en Capital y Gran Buenos Aires (1975-1976)”. Buenos Aires: *Razón y Revolución*, N° 4.
- Cormick, F. (2014). “La Organización Comunista Poder Obrero y su perspectiva en el movimiento obrero. Una apuesta al clasismo: Del Sitrac Sitram a Villa Constitución”, en *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*. Buenos Aires.
- Costilla, A. (2017). “Contra la corriente. El programa socialista de la Organización Comunista Poder Obrero (1969-1976). En B. Rugar, A. Costilla y G. Calafassi (Comps.), *Dirán “hubo gigantes aquí”*. Izquierda, peronismo y clase obrera en los '60 y '70. Ranelagh: Extramuros Ediciones ob. cit. pp. 35-55.
- Cotarelo, M. C. y Fernández, F. (1998). *Huelga general con movilización de masas, junio y julio de 1975*, Documento de Trabajo N° 13, PIMSA, Buenos Aires.
- D’Antonio, D. (2016). *La prisión en los años 70. Historia, Género y Política*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- D’Antonio, D. y Pita, V. (Dir.) (2023). *Nueva Historia de las Mujeres en la Argentina.*, Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Delich, F. (1974). *Crisis y Protesta Social. Córdoba 1969-1973*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Argentina Editores.
- Domergue, Eric, (2014). *Como un pájaro ardiente. Agustín Tosco sobrevuela las luchas obreras*, Buenos Aires: Ediciones La llamarada.

- Duhalde E. L. y E. Pérez (2002). *De Taco Ralo a la alternativa independiente. Historia documental de las Fuerzas Armadas Peronistas y del Peronismo de Base*. Buenos Aires: De la Campana.
- Duval, N. (1988). *Los sindicatos clasistas: SITRAC (1970-1971)*. Buenos Aires: Centro Económico de América Latina (CEAL).
- Echave, M., Ortuzar, I. y Ortuzar, S. (1991). *El gringo que venía de allá. Testimonios sobre la vida de Agustín Tosco*. Córdoba: CECOPAL.
- Feito, Matías y Santella, Héctor. (2022), *Herejía abierta. El Navarrazo, esa política*. Buenos Aires: Mónadanómada – CICSO.
- Ferrero, F. (1964). “Localización industrial en la Provincia de Córdoba”, *Revista de Economía y Estadística*, Tercera Época, Vol. 8, N° 2, FCE, UNC.
- Ferrero, R. (1995). *El Navarrazo y el gobierno de Obregón Cano 1973-74*. Córdoba: Alción Editora.
- \_\_\_\_\_ (2009). *Historia crítica del Movimiento Estudiantil de Córdoba. Tomo III (1955-1973)*, Córdoba: Alción Editora.
- \_\_\_\_\_ (2021). *Breve Historia de Córdoba (1528-2010)*. Córdoba: Alción Editora.
- Flores, G. (1994). *SITRAC-SITRAM. Del Cordobazo al clasismo*. Buenos Aires: Ediciones Magenta.
- \_\_\_\_\_ (2006). *Lecciones de batalla. Una historia personal de los '70*. Buenos Aires: Ediciones Razón y Revolución.
- \_\_\_\_\_ (2021). *El pecado de ser clasista*. Córdoba: Alción Editora.
- Flores Montenegro, R. (2008). *Pasión y caída. Memoria de la Mesa de Gremios en Lucha, 1973-1976*. Unquillo: Editorial Abraxos.
- Floresta, M. (2001). “Los gremios docentes de Córdoba en el contexto del postcordobazo”, en Gordillo, M. (edit.). *Actores, prácticas, discursos en la Córdoba combativa. Una aproximación a la cultura política de los '70*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fulchieri, B. (2018). *El Cordobazo de las mujeres. Memorias*. Córdoba: Editorial las Nuestras.
- Noguera, A. (2019). *Revoltosas y revolucionarias. Mujeres y militancia en la Córdoba setentista*. Córdoba: Editorial UNC.

- Ghigliani, P. y Belkin, A. “Burocracia sindical: aportes para una discusión en ciernes”. *Nuevo Topo. Revista de Historia y pensamiento crítico*, N° 7, Prometeo Libros.
- Gillispie, R. (1987). *Soldados de Perón. Los montoneros*. Buenos Aires: Grijalbo.
- Gleser, R. (2001) (1). “El sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba: Entre la ilusión de la “Patria Socialista” y la ofensiva de la “Burocracia Sindical”, 1973-1974. en Gordillo, M. (edit.). *Actores, prácticas, discursos en la Córdoba combativa. Una aproximación a la cultura política de los '70*. Córdoba. Ferreyra Editor.
- \_\_\_\_\_ (2001) (2). “Electrum: La combatividad hecha palabra”, en Gordillo, M. (edit.). *Actores, prácticas... ob. cit.*
- González, I. (2009). *Los niños del Cordobazo*, Córdoba: Editorial Espartaco.
- Gordillo, M. (1992). Características y proyección nacional de los sindicatos líderes de Córdoba (1958-1969). Tesis de Doctorado en Historia, FFyH, UNC (inédita).
- \_\_\_\_\_ (1996). *Córdoba en los '60: la experiencia del sindicalismo combativo*. Córdoba: Dirección General de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- \_\_\_\_\_ (2001). (Eds.). *Actores, prácticas, discursos en la Córdoba combativa. Una aproximación a la cultura política de los '70*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- \_\_\_\_\_ (2007) “Sindicalismo y radicalización en los setenta: las experiencias clasistas”, Lida, C., Crespo, H. y Yanquelevich, P. (compiladores). *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. Buenos Aires: FCE.
- \_\_\_\_\_ (2019). *1969. A cincuenta años. Repensando el ciclo de protestas*. Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba.
- Grammatico, K. (2011). *Mujeres Montoneras. Una historia de la agrupación Evita. 1973-1974*, Buenos Aires: Luxemburg.
- Gramsci, A. (2014). *Antología*. Volumen 1. Biblioteca Esencial del Pensamiento Contemporáneo. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Grau, M. (2022). *Agustín Tosco, sindicalismo y revolución*, Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Harari, I. (2011). “El surgimiento del sindicalismo clasista en la rama automotriz: el caso de SITRAC”, en Sartelli, E. (comp.). *La crisis orgánica de la sociedad argentina*. FFyL, UBA.
- Hobsbawm, E. (1983). *Marxismo e historia social*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.

- \_\_\_\_\_(1998). *Sobre la Historia*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Inchauspe, L. (2010). “La lógica de la guerra interna en las primeras etapas de la Revolución Argentina (1966-1970), en Tcach, C. (Coord.), *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*, Córdoba: CEA, UNC.
- Iñigo Carrera, N. *La estrategia de la clase obrera. 1936*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Iñigo Carrera, N., Grau, M. y Martí, A. (2019). *Agustín Tosco. La clase revolucionaria*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.
- Iribarne, M. C. (2017). *El diario del Arzobispado en la Córdoba peronista. De la victoria electoral al golpe de 1976*, Córdoba: editorial de la UNC.
- Izaguirre, I, et al. (2012). *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina. 1973-1983. Antecedentes. Desarrollo. Complicidades*, Buenos Aires: Eudeba.
- James, D. (1990). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Jemio, A. (2021). *Tras las huellas del terror. El Operativo Independencia y el comienzo del genocidio en Argentina*, Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Kaye, H. (1989). *Los historiadores marxistas británicos. Un análisis introductorio*. Zaragoza. Prensas Universitarias.
- Llanot, J., Amantea, A. y Sguiglia, E. (1988). *Agustín Tosco. Escritos y discursos*. Buenos Aires: Editorial Contrapunto.
- Laufer, R. (2017). El clasismo en el SMATA Córdoba, 1966-1972. En B. Rugar, A. Costilla y G. Calafassi (Comps.), *Dirán “hubo gigantes aquí”. Izquierda, peronismo y clase obrera en los '60 y '70*. pp. 115-137. Ranelagh: Extramuros Ediciones.
- \_\_\_\_\_(2018). “La CGT clasista de Salta, 1973”. PIMSA Documentos y Comunicaciones 2017 – Pre Edición Digital (2018).
- \_\_\_\_\_(2019)(1). “Intervención de las izquierdas y politización obrera en SITRAC-SITRAM, la experiencia paradigmática del sindicalismo clasista de los '70”. *Izquierdas*, Saint-Petersburg University y Ariadna Ediciones.
- \_\_\_\_\_(2019)(2). “Clase y género en la Córdoba combativa. Las obreras de ILASA y la ocupación de la fábrica en 1970”. Anuario de la Escuela de Historia virtual de la UNC, N° 16.

- \_\_\_\_\_(2022)(1). *El sindicalismo clasista en la Argentina del Cordobazo. Estrategias sindicales y radicalización política en el SMATA Córdoba, 1966-1972*, Tesis de Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. (Inédita).
- \_\_\_\_\_(2022)(2). “El Congreso de SITRAC-SITRAM y la frustración del frente nacional del sindicalismo clasista”. *Sociohistórica* N° 50 (La Plata, 2022).
- Licht, S. (2009). *Agustín Tosco. 1930-1975. Sindicalismo clasista, socialismo y peronismo revolucionario*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Lisandrello, G. (2011). “La izquierda y el movimiento obrero. La experiencia de El Obrero en Córdoba (1970-1973)”, *Razón y Revolución*, N° 21, pp.133-146.
- Löbbe, H. (2006). *La guerrilla fabril: clase obrera e izquierda en la Coordinadora de Zona Norte del Gran Buenos Aires, 1975-1976*. Buenos Aires: Ediciones Razón y Revolución.
- \_\_\_\_\_ (2010). “Defendiendo al capital: la burocracia sindical argentina en los ‘70’”, *Nuevo Topo. Revista de Historia y pensamiento crítico*, N° 7, Prometeo Libros.
- Lorenz, F. (2013). *Algo parecido a la felicidad. Una historia de la lucha de la clase trabajadora durante la década del setenta (1973-1978)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Malecki, J. S. (2015). “La ciudad dislocada. El proceso de urbanización en la ciudad de Córdoba, 1947-1970”. *Cuadernos de Historia*, Córdoba: Centro de Investigaciones María Seleme de Bournichón, FFyH-UNC.
- Mangiantini, M. (2018). *Itinerarios militantes. Del Partido Revolucionario de los Trabajadores al Partido Socialista de los Trabajadores (1965-1976)*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Martínez, J. (2019). *Agustín J. Tosco. La unidad de pensamiento y acción*. Córdoba: Edición Unión Obrera Gráfica Cordobesa.
- Mastrangelo, M. (2011). *Rojos en la Córdoba obrera*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Mc Cloud, J. (2015). *Del Jeep al Torino. La historia de IKA, primera planta automotriz integrada de Sudamérica*. Buenos Aires: Lenguaje Claro.
- Merele, H. (2016). “El proceso represivo en los años setenta constitucionales. De la ‘depuración’ interna del peronismo al accionar de las organizaciones para estatales”, en *Águila*

- G., Gariño, S. y Scatiza, P. *Represión estatal y violencia paraestatal en la Argentina reciente. Nuevos enfoques a 40 años del golpe de Estado*, La Plata: FAHCE, UNLP, pp. 99-121.
- Mignon, C. (2014). *Córdoba obrera. El sindicato en la fábrica 1968-1973*. Buenos Aires: Imago Mundi.
  - \_\_\_\_\_ (2022) “El impacto poblacional de la industria del automóvil en Córdoba (1955-1974), en Jiménez Zunino, C. y Capogrossi, M. (Dir.) *Las tramas de la industria metal-mecánica en Córdoba. Transformaciones económicas, sociales y educativas en los siglos XX y XXI*, Córdoba: CEA, UNC.
  - Morello, G. (2015). “Las transformaciones del catolicismo en situaciones de violencia política: Córdoba, Argentina, 1960-1980”, en Wilde, A. (Ed.), *Las iglesias ante la violencia en América Latina. Los derechos humanos en el pasado y el presente*. México: FLACSO.
  - Moretti, W. y Torraz, M. (2007). “La experiencia del clasismo cordobés”. En Werner, R. y Aguirre, F. *Insurgencia obrera en la Argentina 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda*. Buenos Aires: Ediciones IPS.
  - Noguera, A. (2019). *Revoltosas y revolucionarias. Mujeres y militancia en la Córdoba setentista*. Córdoba: Editorial de la UNC.
  - Oliva, A. (2014). “La Iglesia Católica de Córdoba contra el gobierno popular. La conspiración también vestía sotana”, en Baronetto, L, Rodeiro, L y Vázquez, G. (2014) (comps.). *Córdoba 1973. Escritos para Obregón Cano*. Córdoba: Unión Obrera Gráfica Cordobesa, UNC.
  - Ortiz, E. (2007). *Los abogados del pueblo. El derecho contra el poder. El caso del Dr. Alfredo Alberto “Cuqui” Curutchet (1969-1974)*. Córdoba: Narvaja Editor.
  - Ortiz, M. L. (2013). “Recuerdos y olvidos sobre el terrorismo de Estado. Córdoba, Argentina (1974-1976). Laverdi, R. y Mastrangelo, M. *Desde las profundidades de la historia oral*. Buenos Aires: Imago Mundi.
  - \_\_\_\_\_(2015). “Activistas clasistas en las fábricas del calzado de la Córdoba revolucionaria (1969-1975)”. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, N.º 6, pp. 139-154.
  - \_\_\_\_\_ (2019). *Con los vientos del Cordobazo. Los trabajadores clasistas en tiempos de violencia y represión*. Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba.
  - Pacheco, J. (2012). *Nacional y Popular. El Malena y la construcción del programa de liberación nacional (1955-1969)*, Buenos Aires: Ediciones R y R.

- Paiaro, M. (2010). *El poder desaparecedor en Córdoba. 1974-1976*. Tesis Final Licenciatura en Historia. FFyH-UNC (Inédita).
- \_\_\_\_\_ (2014). “La forma legal de lo ilegal: la legislación represiva nacional y su incidencia en la provincia de Córdoba (1973-1976)”. *PolHis*; 12; 9-2013; 99-117.
- \_\_\_\_\_ (2016). “Exhibir el terror. El Comando Libertadores de América: Entre el asesinato político y la restauración de la honra”. En Solís, A. y Ponza, M. *Córdoba a 40 años del golpe: Estudios de la dictadura en clave local*. Córdoba: UNC.
- Paz, M. J. (2013). *Conflictos sindicales en la Argentina de los años setenta: el caso SMATA Córdoba (1974)*. Tesis de Maestría inédita, Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín.
- Peláez, P. (2021). “La mitad de Tania y el resto de Rosa de Luxemburgo”. Clase y género en la experiencia de una delegada de la UOM en los años setenta”, *Historia Regional*, N° 44, Villa Constitución, pp. 1-21.
- Philp, M. (2016). *Memoria y política en la Historia argentina reciente. Una lectura desde Córdoba*. Córdoba: Editorial de la UNC.
- Ponce de León, C. (2014). “El SEPPAC, el estatuto del docente y el gobierno de obregón Cano”, en Baronetto, L., Rodeiro, L. Vázquez, G. (comps). (2014.) *Córdoba 1973. Escritos para Ricardo Obregón Cano*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Pons, E. (2010). “El fracaso del proyecto autoritario en Córdoba y la eclosión de la movilización popular (1966-1973)”, en Tcach, C. (Coord.) *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*, Córdoba: CEA, UNC.
- Pozzi, P. (2004). “*Por las sendas argentinas...*” *El PRT-ERP. La Guerrilla Marxista*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- \_\_\_\_\_ (2012). *Historia de “perros”. Entrevistas a militantes del PRT-ERP*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- \_\_\_\_\_ (2016) (coord.). *Rebeldes e inconformistas. Procesos de politización y rebelión en América Latina*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- \_\_\_\_\_ (2020). “*¡Usted es comunista!*”. *Estudios sobre la clase, cultura y política en la argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- \_\_\_\_\_ (2021). (et al.). *Haciendo historia. Herramientas para la investigación histórica*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

- Pozzi, P. y Schneider, A. (2000). *Los “sesentistas”. Izquierda y clase obrera. (1969-1976)*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Ré, E. J. (1974). *Sedición. Crónica de los hechos que produjeron el derrocamiento del gobierno de Córdoba*. Impreso en Argentina. s/d.
- Robertini, C. (2019). *Érase una vez la FIAT en Argentina. Una cadena de montaje entre memorias e historias (1964-1980)*, Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Rodeiro, L. (2014). *Córdoba 1973. Escritos para Ricardo Obregón Cano*. Córdoba: UNC.
- Rojo, A., Luzuriaga, J., Moretti, W. y Lotito, D. (2016). *Cien años de historia obrera en la Argentina 1870-1969. Una visión marxista de los Orígenes a la Resistencia*. Buenos Aires: Ediciones IPS.
- Romano, S., San Nicolás, N., Palacios, M. y González Lanfir, M. *Vidas y ausencias. Destinatarios de la represión. Córdoba 1969-1983*. Córdoba: UNC.
- Roldán, M. (1978). *Sindicatos y protesta social en la Argentina (1969-1974). Un estudio de caso, el sindicato de Luz y Fuerza Córdoba*. Amsterdam: Center for Latin American Reserch and Documentation.
- Rougier, M. y Fiszbein, M. (2006). *La frustración de un proyecto económico. El Gobierno peronista de 1973-1976*, Buenos Aires: Manantial.
- Salerno, D. (2018). “Democracia obrera y radicalización en la Córdoba rebelde. El Sindicato de Trabajadores de Perkins (1972-1973)”. *Historia, Voces y Memoria*, N°12, FFyL-UBA.
- \_\_\_\_\_ (2019). “Los hijos del Cordobazo y del SITRAC-SITRAM. Experiencias de movilización y combatividad de los trabajadores de Perkins (1969-1973)”. *Conflicto Social*, Año 12, N° 22, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Santella, A. (2003). *La confrontación de Villa Constitución:(Argentina, 1975)*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_(2017). “El debate sobre bases contra direcciones sindicales revitalizado”, *Estudios del Trabajo*, N° 53, pp. 1-25.
- Santella, A. y Andújar. A. (2007). *El Perón de la fábrica éramos nosotros. Las luchas metalúrgicas de Villa Constitución 1970/1976*. Buenos Aires: Desde el Subte.
- Schneider, A. (2007). *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo. 1955-1973*. Buenos Aires: Imago Mundi.

- \_\_\_\_\_ (2015). “Cuando se hizo sonar el escarmiento. La política laboral de Juan D. Perón para disciplinar al movimiento obrero”. En Schneider, A. y Ghigliani, P. (comps.), *Clase obrera, sindicatos y Estado. Argentina (1955-2010)*, Buenos Aires: Imago Mundi.
- \_\_\_\_\_ (2017). “Ni Mongo Aurelio puede gobernar sin apoyo sindical...”. Protesta obrera y respuesta de la dirigencia gremial durante el primer semestre del gobierno de Isabel Perón”, en B. Rugar, A. Costilla y G. Calafassi (Comps.), ob. cit. *Dirán “hubo gigantes aquí”*. *Izquierda, peronismo y clase obrera en los '60 y '70*. pp. 161-180. Ranelagh: Extramuros Ediciones.
- \_\_\_\_\_ (2018). “Leales a Isabel: dirigencia sindical y disciplinamiento sobre el movimiento obrero”. Schneider (comp.), *Trabajadores en la historia argentina reciente. Reestructuración, transformación y lucha*, Buenos Aires: Imago Mundi.
- Schmucler, H., Malecki, S. y Gordillo, M. (2014). *El obrerismo de Pasado y Presente. Documentos para un Dossier no publicado sobre SiTrac – SiTram*. Villa María: Eduvim.
- Scodeller, G. y Ghigliani, P., (2010). “La burocracia sindical: del concepto a la historia. Entrevista con Nicolás Iñigo Carrera”, *Nuevo Topo. Revista de Historia y Pensamiento Crítico*. N° 7. Prometeo Libros.
- Servetto, A. (1998). *De la Córdoba combativa a la Córdoba militarizada*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- \_\_\_\_\_ (2004). “Córdoba en los prolegómenos de la dictadura. La política del miedo en el gobierno de Lacabanne”, en *Estudios* N° 15, CEA, UNC.
- \_\_\_\_\_ (2010). *73/76. El gobierno peronista contra las “provincias montoneras”*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Silva Mariños, L. (2017). *Frente Antiimperialista y por el Socialismo. Un ejército político de masas impulsado por el PRT*. Buenos Aires: Ediciones la Lllamarada.
- Simonassi, S. (2007). “Conflictividad laboral y políticas disciplinarias en la industria metalúrgica de la ciudad de Rosario 1973-1976, en *Anuario IEHS*, N° 22, pp. 465-486.
- Solís, A. y Ponza, P. (comps.) (2016). *Córdoba a 40 años del golpe. Estudios de la dictadura en clave local*. Córdoba: FFyH, UNC. Libro digital.
- Stavale, S. (2020). “El Movimiento Sindical de Base: apuesta sindical del PRT-ERP”. *Sociohistórica*, N° 46, UNLP.

- Stavale, S. y De Santis, D. (2016). *Un partido de la clase obrera. La política del PRT-ERP en el movimiento obrero*. Buenos Aires: A formar filas.
- Taborda Varela, J. C. (2023). *Obregón Cano. El equilibrista de Perón*. Córdoba: Ediciones Recovecos.
- Tarcus, H. (2007) (dir.) *Diccionario biográfico de la izquierda argentina. De los anarquistas a la "nueva izquierda" (1870-1976)*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Tcach, C. (2010). *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*, Córdoba: CEA, UNC.
- \_\_\_\_\_ (2012). *De la Revolución libertadora al Cordobazo. Córdoba el rostro anticipado del país*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- \_\_\_\_\_ (2021). "La crisis de 1976 en Córdoba: Vasos comunicantes entre civiles y militares", en Tcach, C. (coord.). *Córdoba en contextos de crisis*. Córdoba: CEA, UNC.
- Tedesco, G. (2013). "Fabricando autos y distinción. Imágenes de industria y ciudad en la Córdoba de los años '60". En C. Boixados (Comp.), *Imágenes de ciudad. Representaciones y visibilidades de la vida urbana entre 1870 y 1970*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- Tejerina, H., Roitman, S., Cabral, X. y Olivera, E. (2010). *El torno y la molotov. Relatos e imágenes de la Córdoba obrera 60-70*. Córdoba: Universitas - Jorge Sarmiento Editor.
- Thompson, E. P. (1989). *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Editorial Crítica.
- \_\_\_\_\_ (2012). *La formación de la clase trabajadora en Inglaterra*. Madrid: Capitán Swing Libros.
- Tosco, A. (1975). *Agustín Tosco. La Lucha Debe Continuar*. Buenos Aires: Rafael Cedeño Editor.
- \_\_\_\_\_ (2009). *Agustín Tosco. Textos reunidos 1953 -1972*. Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba.
- \_\_\_\_\_ (2011). *Agustín Tosco. Textos reunidos 1972-1975*. Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba.
- Torre, J. C. (2004). *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Torres, E. (1999). *El Cordobazo organizado. La historia sin mitos*. Buenos Aires: Catálogos.

- Torriglia, J. y Fracaroli, L. (2016). *Una ruta al hombre nuevo. Memorias de lucha y conquistas del Sindicato de Perkins en los `70, en las voces de los protagonistas*. Córdoba: Ediciones del Pasaje.
- Tortti, M. (1999). “Protesta social y ‘nueva izquierda’ en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional. En Puciarelli, A. (Ed.), *La primacía de la política*. Buenos Aires: Eudeba.
- \_\_\_\_\_ (2014). (dir.). *La nueva izquierda argentina (1955-1976)*. Socialismo, peronismo y revolución. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Valdemarca, L. (2001). “Las estrategias de la dirigencia sindical combativa. El caso del SMATA Córdoba 1973-1974”, en Gordillo, M. (editora). *Actores, prácticas, discursos en la Córdoba combativa. Una aproximación a la cultura política de los `70*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- Vázquez, G. (2019). *Tosco-Rucci. El debate*. Córdoba: UNC-FFyH-Sindicato Luz y Fuerza de Córdoba.
- Veksler, B. (2014). *La batalla de los hornos. Memorias de las luchas, utopías y mártires*, Buenos Aires: Editor Alejandro Ascitutto.
- Werner, R. y Aguirre, F. *Insurgencia obrera en la Argentina 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda*. Buenos Aires: Ediciones IPS.

### **Diarios y revistas comerciales y políticos**

- Diario *La Voz del Interior* (Córdoba), junio/julio de 1970, noviembre de 1972/marzo de 1976.
- Diario *Los Principios* (Córdoba), junio/julio de 1970, noviembre de 1972/marzo de 1976.
- Diario *Córdoba* (Córdoba), junio/julio de 1970, noviembre de 1972/marzo de 1976.
- Diario *Noticias*. Varios números, años 1973 y 1974.
- Diario *La Opinión*. Varios números, años 1973, 1974, 1975 y 1976.
- Revista *Aquí y Ahora* (Córdoba). Varios números, años 1972 y 1973.
- Revista *Jerónimo* (Córdoba). Varios números, años 1970 y 1971.
- Revista *Así*. Varios números, años 1973 a 1975.

### **Documentos y publicaciones sindicales**

- SITRAP, *Boletín del Sindicato de Trabajadores de Perkins*, N° 1, (25/04/1973), N° 2 (23/05/1973), N° 4 (08/1973), N° 5 (10/1973) y Extra (Revista 04/1974).

- Convenios Colectivos de Trabajo. Años 1969, 1973 y 1975.
- Comunicados, solicitadas y volantes del SITRAP.
- “Preservar la Memoria. 1976-2012”, Juan Enrique Villa y Américo Aspitia, Ministerio de Derechos Humanos, Gobierno de la Provincia de Córdoba, 2012.
- Solicitadas del Movimiento Sindical Combativo de Córdoba (MSC).
- Solicitadas de la Mesa de Gremios en Lucha de Córdoba (MGL).

### **Documentos y publicaciones empresariales**

- Perkins Peterborough, Inglaterra, [https://www.perkins.com/en\\_GB/company/heritage/the-perkins-history.html](https://www.perkins.com/en_GB/company/heritage/the-perkins-history.html).
- *10ª Aniversario Perkins Argentina S.A.I.C.* Perkins Argentina, 1971.
- *70 Años 1947-2017.* Cámara de Industriales Metalúrgicos y de Componentes de Córdoba (CIMCC), 2017.

### **Publicaciones y materiales de organizaciones políticas y agrupaciones sindicales**

- *Electrum*, Periódico del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba. Años 1973, 1974 y 1975.
- *El Obrero*. Organización Revolucionaria Comunista El Obrero. Años 1972 y 1973.
- Revista *Desacuerdo*. Vanguardia Comunista (VC). Año 1972.
- *Avanzada Socialista*. Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Años 1973, 1974 y 1975.
- *El Combatiente*. Partido Revolucionario del Pueblo (PRT). Años 1973, 1974, 1975.
- Revista *Nuevo Hombre*. Años 1972-1975.
- Revista *Posición*. Años 1972, 1973 y 1974. Números: 1, 3, 4, 5, 11, 12, y 13.
- *Política Obrera*. (PO) Años 1970-1975.
- *El Descamisado*. Organización Montoneros. Año 1973.
- Revista *Militancia Peronista para la Liberación*. Años 1973 y 1974.
- *La Causa Peronista*. Año 1975.
- *Liberación para la Patria Socialista*.
- *Puro Pueblo. Venceremos*. Año 1974.
- *Ya es tiempo de Pueblo*. Años 1973 y 1974.
- Revista *Cristianismo y Liberación* Años 1969, 1970 y 1971
- *Luchar por la Patria Socialista*. (PRT-ERP), agosto/setiembre de 1974.
- *Nueva Hora*. Partido Comunista Revolucionario (PCR). Año 1975.

- Revista *El Caudillo*. Año 1975.

### **Fuentes orales:**

#### **Entrevistas y comunicaciones personales del autor**

- Villa, Juan, (SITRAP), Córdoba, marzo de 2014.
- Carranza, Esteban, (SITRAP), marzo de 2014.
- Aspitia, Américo, (SITRAP), Villa Allende, Córdoba, marzo de 2014.
- Ríos, Higinio, (SITRAP), Córdoba, marzo de 2014.
- Ortiz, Rubén, (SITRAP), Córdoba, marzo de 2014.
- Polanco, Juan Carlos, (SITRAP), Córdoba, julio de 2014.
- Rodríguez, Alberto, (SITRAP), Córdoba, julio de 2014.
- Fissore, José Ángel, (SITRAP), Córdoba, julio de 2014.
- Agüera, Miguel Ángel, (SITRAP), Paraná, Entre Ríos, agosto de 2017.
- Ortega, Eduardo, (SITRAP), Córdoba, noviembre de 2017.
- Apontes, hermano de José Apontes (SITRAP) Córdoba, noviembre de 2017.
- Bohoslavsky, Abel, médico del SITRAP, Buenos Aires, marzo de 2015.
- De Pascua, Angélica, militante del PB; compañera de Hugo García (SITRAP), Córdoba, noviembre de 2017
- Flores Rafael, dirigente del SITRACAF, miembro de la Mesa de Gremios en Lucha (MGL) Buenos Aires, setiembre de 2015, Madrid, España, mayo de 2016.
- García Soledad, dirigente de UPEC y de la Mesa de Gremios en Lucha, Córdoba, noviembre de 2017.
- Nagera, Roberto, dirigente de SMATA, Córdoba, noviembre de 2017.
- Bauer, Francisco, miembro de la organización El Obrero, Córdoba, noviembre de 2018.
- Stival, Ángel, miembro de la organización El Obrero, Córdoba, noviembre de 2018.
- Castro, Dardo, miembro de la organización El Obrero, Buenos Aires, marzo de 2019.
- Carreras, Julio, editor de la revista Posición, Santiago del Estero, mayo de 2022.

#### **Otras entrevistas del autor**

- Flores Gregorio, dirigente del SITRAC, Buenos Aires, setiembre de 1993.
- Fiorito, Susana, asesora del SITRAC, Buenos Aires, setiembre de 1993.
- Maserá, Carlos, dirigente del SITRAC, Córdoba, setiembre de 1993.
- Bizzi, Domingo, dirigente del SITRAC, Córdoba, setiembre de 1993.

- Clavero, dirigente del SITRAC, Córdoba, setiembre de 1993.
- Rath, Christian, obrero de Transax, delegado del SMATA, Buenos Aires, setiembre de 1993.
- Agud, Susana, abogada, Buenos Aires, setiembre de 1993.
- Ortiz, Sergio, miembro de Vanguardia Comunista, Córdoba, setiembre de 1993.
- Páez, dirigente del SITRAC, Lanús, Provincia de Buenos Aires, diciembre de 1993.

### **Material audiovisual**

#### Documentales

- Tosco. un grito de Piedra. Jaime, A. y Ribetti, D., 1998.
- *Memorias Combativas. Movimiento obrero de Córdoba. 1966-1972.* Asociación Memoria Abierta y Archivo Provincial de la Memoria, 2010.
- *Preguntas a un obrero que lee.* Colombini, H., 2015.
- *Abogados del pueblo. El derecho contra el poder. El caso del Dr. Alfredo Curutchet, 1969-1974.* Ortiz, E., 2005. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Wiox8JgCRws>.
- *Catorcedoscincuenta (14.250 o paro general)* Brunetto, L. y López, D., 2007.
- *Clase. La política sindical del PRT en Córdoba.* Mascaró Cine Americano.
- *Me matan si no trabajo y si trabajo me matan.* Gleyser, R. Grupo cine de la base. 1974.
- *Juan Carlos Onganía visita industrias Kaiser Argentina 1967 (y la fábrica Perkins, D.S.)* Archivo Di Film, [youtube.com/watch?v=mQqGVDXx9EA&ab\\_channel=Di\\_Film](https://www.youtube.com/watch?v=mQqGVDXx9EA&ab_channel=Di_Film).
- *Fábrica FIAT Concord tomada por sus obreros en Córdoba 1973.* Archivo Di Film, [youtube.com/watch?v=T9aOhrSwZrU](https://www.youtube.com/watch?v=T9aOhrSwZrU).
- *Agustín Tosco cuestiona a José Rucci y al partidismo en los sindicatos.* [youtube.com/watch?v=EycBSFBO7fkabchannel=archivoprisma](https://www.youtube.com/watch?v=EycBSFBO7fkabchannel=archivoprisma).
- *Debate entre José Rucci y Agustín Tosco. El 13/02/1973, Canal 11, "Las Dos Campanas".* [youtube.com/watch?v=R\\_ZF8HvNjv4&ab\\_channel=CentroEstudios](https://www.youtube.com/watch?v=R_ZF8HvNjv4&ab_channel=CentroEstudios). Archivo Di Film.
- *El navarrazo parte 1.* [youtube.com/watch?v=FQVft1bbve0](https://www.youtube.com/watch?v=FQVft1bbve0). Archivo del Canal 12 de Córdoba.
- *El navarrazo parte 2.* [youtube.com/watch?v=niewtxLcOnk](https://www.youtube.com/watch?v=niewtxLcOnk).
- *Agustín Tosco.* [youtube.com/watch?v=7CVoiHNPHks&ab\\_channel=MemoriaAbierta](https://www.youtube.com/watch?v=7CVoiHNPHks&ab_channel=MemoriaAbierta).
- *En la calle, la historia: La muerte de Agustín Tosco.* Archivo Canal Encuentro. [youtube.com/watch?v=dJH7NHqVYeU&ab\\_channel=CanalEncuentro](https://www.youtube.com/watch?v=dJH7NHqVYeU&ab_channel=CanalEncuentro).

#### **Archivos**

- Archivo de la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Córdoba.

- Biblioteca Mayor, Universidad Nacional de Córdoba.
- Biblioteca del Centro de Estudios Avanzados (CEA), Facultad de Ciencias Sociales, UNC.
- Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, UNC.
- Biblioteca del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba.
- Biblioteca Popular de Bella Vista, Córdoba (Fundación Pedro Milesi).
- Hemeroteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba.
- Fondo Documental CISEA-CESPA “Jorge Schvarzer”. Serie Empresas. Unidad Documental: Perkins. FCE-UBA.
- Centro de Documentación del Círculo Sindical de Prensa y Comunicación de Córdoba (CISPREN)
- Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierda (CEDINCI).
- Archivos digitales: El Topo Blindado, Fundación Pluma y Ruinas Digitales.